

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 571
CONCEJO MUNICIPAL
15.12.2008**

Siendo las 15.15 horas don Bernardo Espinoza, Alcalde de la comuna. abre la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar. Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr Alcalde: se dirige al concejo que en esta sesión inicia su gestión por el período 2088 – 2012.

Expresa sus deseos de trabajo conjunto por la comunidad, con franqueza y confianza en búsqueda de buenos resultados para las necesidades de la gente.

Sobre el presupuesto municipal manifiesta que no es posible que se apruebe aun cuando la ley dice que debe hacerse el 15 de diciembre. Señala que en seminario de la contraloría general, el contralor indicó que la fecha que fija la ley es por un ordenamiento y que es posible aprobarlo en otra fecha posterior y es un tema que deberá ser tratado en sesión extraordinaria.

Sr. Alberto Ortíz, Jefe de Finanzas: Informa que no ha tenido tiempo de trabajar en el presupuesto y propone que se estudie en una fecha posterior. Señala que al Director de Secplac y al Jefe de Finanzas les corresponde estudiar el tema.

Propone que se forme una comisión para trabajar en el presupuesto.

Sr. Belmar: Señala que en el presupuesto no aparecen recursos para infraestructura deportiva y para contratar monitores deportivos, al igual que considera escaso el aporte de M\$ 4.000 para Bomberos.

Sr. Ortíz: Plantea que es muy importante que las personas que trabajaron en la elaboración de la primera propuesta de presupuesto participen informando a qué áreas o ítems se entregarán recursos y por qué.

Sr. Alcalde: Expresa que se necesita conocer antecedentes de los aportes a Salud y Educación.

Señala que en Educación hay serios problemas y hay que tomar medidas ya que debe financiarse y para eso hay que disminuir los gastos, entregar una educación de calidad, la Municipalidad tendrá que aportar pero no todo lo que se pide, se necesita la disposición de alcanzar los objetivos y gastar en forma cuidadosa los recursos.

Sr. Velásquez: Propone que se establezca que los concejales puedan participar en la comisión de estudio del presupuesto.

Sr. Alcalde: Responde que debe ser materia de la comisión dar a conocer al Concejo el estudio del presupuesto.

Sr. Castro: Plantea que debería haber uno o dos Concejales en el trabajo de la comisión del presupuesto para que después expliquen al Concejo los aspectos que trabajaron y las aprensiones que tengan.

Sr. Belmar: Señala que ese es el trabajo que se hará en sesión para plantar las ideas del concejo.

Sr. Ortíz: Informa que trabajará con las personas que prepararon el presupuesto y se presentará al Concejo esta semana.

Sr. Alcalde: Propone que el jueves 18 a las 18.30 horas se haga una reunión extraordinaria para discutir el presupuesto del año 2009.

ACUERDO N° 1.265

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD EFECTUAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA JUEVES 18 DE DICIEMBRE A LAS 08.30 HORAS CON LA FINALIDAD DE TRABAJAR EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2009.

Sr. Oyarzo: Plantea la necesidad de que se le asignen más recursos a Cultura ya que generalmente recibe muy poco porque allí se canalizan los recursos para la orquesta de Los Amigos de la Música.

Sr. Ortíz: Señala que para conseguir recursos también hay que trabajar proyectos que se financian con recursos externos.

Señala que ha cambiado la nomenclatura y codificación de las cuentas del presupuesto y por ejemplo cuáles son los gastos en personal.

Sr. Alcalde: Informa que en conversación con el Director de Obras, es preocupante la situación del personal que trabaja en el cementerio, en la recolección de basura, ya que están contratados a honorarios y no tienen previsión.

Sr. Oyarzo: Señala que en sesión anterior se les informó que licitar estos servicios aumentarán mucho los costos.

Sr. Alcalde: responde que eso depende de la licitación que se haga. Hay mucho que mejorar en el aseo de las calles y plaza y se iniciará un plan piloto de corte de pasto desde adentro hacia fuera.

Sr. Oyarzo: Opina que hay que notificar a los propietarios de sitios eriazos por la necesidad de que se atengan limpios.

Sr. Belmar: Señala que se debe hacer una campaña de limpieza a través de las dos radios.

Sr. Velásquez: Señala que manteniendo limpio la gente se motiva para no ensuciar.

Sr. Belmar: Propone que se arregle la Plaza de Armas, que se pinten los bancos, se repare la iluminación y se haga el aseo en forma permanente

Sr. Alcalde: Informa que se hará un trabajo de mejoramiento y se elaborará un proyecto con la gente para que participe aportando ideas.

Señala que se dio inicio a un plan de generación de empleo y hay gente que está trabajando al interior de la Municipalidad y no se hace lo que señala dicho programa.

Sr. Quinchahual: Consulta si ese plan se ejecutará antes de fin de año porque también se necesita que se trabaje en Tegualda ya que el pasto ha crecido demasiado.

Sr. Oyarzo: Acerca de externalizar el servicio de aseo y ornato, consulta si existirá la posibilidad de que la licitación la gane gente de Fresia.

Sr. Ortiz: señala que este tema no es fácil, seguramente la gente seguirá en la misma situación que ahora por unos dos meses y hay que conversarlo con el Secplac y el Director de Obras para hacer una licitación porque se requiere hacer cálculos y estudios técnicos.

Sr. Alcalde: Plantea que a la gente de este programa hay que darle seguridad laboral.

Sr. Belmar. Sobre el Padem plantea que hay que conocer la carga horaria de los profesores y es donde hay más problemas, además falta un anexo que enviaría al Concejo el Director del Daem.

Sr. Alcalde: Señala que hay profesores contratados con 44 horas de clases y hacen 33, y esa es una forma de no aprovechar bien los recursos.

Sr. Belmar: Plantea que considera una falta de respeto al Concejo que no se haya hecho llegar el anexo del Padem sabiendo que se haría esta reunión, ya que se necesita conversar por ejemplo con la Directora del Liceo, porque por ejemplo existe un profesor de religión católica y dos de religión evangélica.

Hay que considerar que llegarán M\$ 50.000 por los seguros de Tegualda, hay personas que van a jubilar y está la situación de los que ya jubilaron.

Sr. Alcalde: Se refiere al apresuramiento del nombramiento del Director de la Escuela de Tegualda en la que había una Directora nombrada que se encontraba con Licencia médica a quien ni siquiera se le avisó de la situación.

Señala que no se debió proceder a ese nombramiento de la forma en que se hizo y que se hará todo lo que corresponda legalmente.

Sr. Oyarzo: Manifiesta que esa situación partió mal desde que se nombró como Director al Sr. Aurelio Eugén.

Sr. Castro: Da a conocer que existe un ambiente enrarecido en la Escuela de Tegualda por el nombramiento del director debido a que la directora en ejercicio estaba con licencia médica lo que se percibió en el acto de Licenciatura de 8º año.

Plantea su preocupación por la firma de la documentación de fin de año ya que si hay una persona reconocida como director por el Ministerio de Educación y firma otra, puede ser perjudicial para los alumnos.

CORRESPONDENCIA

Se entrega a los Sres. Concejales un ejemplar del acta de Instalación del Concejo.

Se entrega a los Sres. Concejales fotocopia del oficio N° 57746 del 4 de diciembre de 2008, sobre procedencia de cancelar a Sra. Mirta Lerchundy García la dieta correspondiente al ejercicio de su cargo de Concejales durante el mes en que se encontró suspendida de sus funciones de Alcalde Suplente por postular al cargo de alcalde.

Se entrega a los Sres. Concejales las actas de sesiones ordinarias N° 567, N° 568, N° 569 y N° 570, las cuales corresponden al Concejo que terminó sus funciones el día 5 de diciembre, y que por razones de fuerza mayor no pudo aprobar por lo que corresponde que lo haga el actual Concejo.

Se entrega al Alcalde y Concejales el formulario de las declaraciones de Intereses y de Patrimonio con los reglamentos correspondientes, explicándose la forma de proceder respecto de su llenado y tramitación.

VARIOS

Sr. Alcalde: Informa que asistió a seminario de la Contraloría General en Santiago, allí se les indicó que había mucha facilidad para hacer cosas pero que la ley está por sobre todo. El contralor general enfatizó en que los recursos lleguen donde corresponde.

Informa Que pertenece a una sociedad comercial propietaria de la radio Nuevo Amanecer y se está consultando a la Contraloría respecto de la relación con la Municipalidad por el contrato que existe.

Señala que los temas relativos a la Municipalidad podrán ser difundidos pero sin costo si no es procedente, dejando en claro que lo relativo a las organizaciones de la comunidad no tiene que ver con la Municipalidad en esta materia.

Respecto de los recursos que se entregan a las organizaciones se les indicó que los objetivos deben estar claros al igual que su cumplimiento y las rendiciones.

Informa que participó en un desayuno con S. E. la Presidenta de la República quien manifestó la necesidad de que se cumplan los programas de gobierno para la gente. Les informó que recursos hay en todas las áreas pero que se debe cumplir con los tiempos y los plazos para postular.

Sobre la falta de recursos en las municipalidades los primeros meses del año se les informó que se trabaja para que no bajen el ritmo de trabajo y se entregarían adelantos de las remesas.

Asimismo, los proyectos de pavimentación que se presenten deberán considerar áreas verdes, veredas, iluminación, etc., de forma que no haya que presentar proyectos distintos para cada cosa.

Informa que solicitó apoyo a la Subdere para la contratación de profesionales y para conocer la situación de la Municipalidad, el 22 d enero vendrá a la Municipalidad el Sr. Carlos Haefner.

En la subsecretaría de Planificación se le informó de la entrega de orientaciones para ayudar a disminuir el déficit del Daem, las cuales la Alcaldesa Suplente no siguió, tales como la destinación o traslado del personal en que el empleador es el que decide dónde designarlo para el cumplimiento de su funciones.

Señala que si hay que tomar medidas impopulares se hará por el bien de la educación porque hay gente contratada que no debió ingresar al sistema por la situación en que se encuentra el Daem y hay que buscar la forma de que trabajen todos de la misma forma para avanzar.

Informa de reunión con los funcionarios municipales, instruyendo a la Dirección de Obras, y Departamento Social que la atención de público se haga durante todo el día por la necesidad de la gente del campo, y hará un estudio del personal que está en oficinas que no les corresponde.

Señala además que va a proponer al concejo arrendar un inmueble por la necesidad de un espacio físico adecuado para descongestionar las oficinas y que ha consultado por la posibilidad de firmar un comodato de instalaciones de Vialidad para que la Municipalidad pueda instalar allí la maquinaria y camiones de la DOM.

Sr. Velásquez: Señala que le preocupa la falta de actualización de la directivas de las organizaciones en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Sr. Alcalde: Informa Que conversó con el encargado de Organizaciones Comunitarias acerca de esa situación.

Sr. Oyarzo: Solicita que como una forma de favorecer el comercio local no se autorice comerciantes de frutas de fuera de la comuna e insiste en la realización de la feria de Navidad con la organización de la diseco o procesal.

Sr. Alcalde: Se refiere a que la realización de ferias navideñas o costumbristas deben ser para favorecer sino a toda la comunidad y no a un par de familias como ha ocurrido en Llico Alto, donde no se permitía vender a las personas de fuera aquellos productos que tenían los que organizaban, al igual que se cobraba por el baño y los estacionamientos.

Sr. Velásquez: Indica que se acordó que la realización de estas ferias se irían rotando por diferentes sectores de la comuna.

Sr. Oyarzo: Opina que la feria de Llico Alto debería mejorarse y converse el resultado de los ingresos.

Consulta por la entrega de juguetes de Navidad.

Sr. Alcalde: Responde que los juguetes se compraron y está siendo preparados para ser entregados a partir de mañana y se contrató una persona para la entrega.

Sr. Oyarzo: Consulta por el cemento para la construcción de las sedes que se levantarán con los trabajos voluntarios d verano.

Sr. Alcalde: Responde que ha sabido de este proyecto pero no hay recursos para la petición de cemento y fierro, y además en el caso de Los Pinitos quieren una sede demasiado grande.

Sr. Belmar: Solicita que se trabaje en las escrituras de la Población San Bernardo, lo que lleva cuatro años de espera.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que el Abogado Sr. Marcos Velásquez Trabajaba en la redacción de las escrituras, incluso vino a una sesión del Concejo y explicó que no podía avanzar en la documentación porque necesitaba el plano de loteo, haciendo notar que se había confeccionado pero que no estaba correcto. Razón por la que si bien se había pactado un precio de M\$ 500, no se le ha cancelado de parte de la Municipalidad.

Sr. Belmar: Señala que vecinos de Villa Los Ríos solicitan que se instale una luminaria para el sector de la cancha de rayuela que allí existe.

Se refiere al mal estado del trabajo de construcción de la multicancha de la Villa Los Ríos debido a que la losa de cemento e se está partiendo, indicando además que en la de Población Bustamante ha ocurrido lo mismo y solicita que el Director de Obras fiscalice las obras.

Informa Que hay personas que están vendiendo libros del maletín literario que se les ha entregado de la Dirección de Bibliotecas y que incluso hay beneficiarios fallecidos.

Solicita que el Sr. Alcalde visite el estadio municipal para que vea el estado de abandono en que se encuentra.

Sr. Bohle: Transmite inquietud de vecinos del Pasaje Las Rosas por la cantidad de perros vagos que hay en el sector, por lo que propone que se haga una campaña para que los dueños los mantengan en sus sitios para evitar problemas.

Propone que se haga un programa de esterilización de perras por los estudiantes de Veterinaria que viene a la comuna en el verano.

Sr. Alcalde: Informa que desde la Universidad Santo Tomás ofrecieron un trabajo de esterilización de perras y es una iniciativa que se retomará.

Sr. Bohle: Señala que en calle Alberto Edwards con Balmaceda hay un gran bache que es muy peligroso y solicita que se repara para evitar accidentes.

Sr. Alcalde: Señala que se oficiará a Vialidad solicitando que se reparen esas calles.

Sr. Bohle: Solicita que se considere la construcción de una sede social para los adultos mayores de Parga.

Sr. Alcalde: Señala que está considerada su construcción en el convenio con los estudiantes de la Universidad católica, y se construirá en el sector de la sede de la Junta de Vecinos.

Sr. Bohle: Transmite inquietud de los operarios de la caldera del hospital quienes deben abandonar su trabajo para efectuar vigilancia en el recinto a causa de que ingresan desconocidos, y solicitan que se estudie la posibilidad de que se designe un vigilante.

Sr. Alcalde: Señala que informará a la directora del Servicio de Salud que viene a reunión con él el miércoles.

Sr. Bohle: Plantea reclamo de diversos vecinos porque la empresa de buses no respeta los horarios de salida.

Sr. Castro: Informa que en escuela "San Andrés" consultan cuándo se terminan las obras.

Sr. Alcalde: Señala que no hay información acerca de esos proyectos porque la persona a cargo renunció y no hizo entrega del cargo, ni de la ofiicina, ni documentación ni de la clave correspondiente.

Sr. Castro: Señala que hace falta una llave de agua en el cementerio municipal.

Sr. Alcalde: Señala que con el Director de Obras verá esa situación porque faltan llaves y en la pileta el agua corre en forma permanente.

Sr. Castro: Informa que los vecinos que viven alrededor de la cancha del Club Fénix solicitan el corte de pasto y reparación del pasaje de acceso.

En población Juan Pablo II hay montículos de tierra que impiden el escurrimiento de las aguas lluvias inundando un sector.

Plantea que los vecinos de calle San Carlos, especialmente en poblaciones Maine y Juan Pablo II se quejan por el exceso de velocidad de los automovilistas y por el riesgo que ello implica, solicitando que se estudie algún mecanismo para evitar accidentes.

Sr. Quinchahual: Solicita información acerca de cuándo se inician los trabajos de reconstrucción de la escuela de Tegalda y la adquisición del furgón para transporte escolar de la misma escuela.

Solicita que se reabra la oficina de Asuntos Municipal Indígenas por las necesidades de las organizaciones y por el hecho de que cuando existía se trabajó bien.

Sr. Alcalde: Responde que está considerada la reapertura de dicha oficina.

Sr. Quinchahual: Respecto de proyecto de servicios higiénicos para la Comunidad Indígena de Pichi Maule, solicita que continúen los trabajos con la retroexcavadora para cavar los pozos que faltan.

Solicita que se haga limpieza de la cámara existente en la esquina frente a la ex oficina del Correo en Tegalda, que en esta época no tiene agua pero que en invierno inunda el sector, ya que además el agua pasa por una cuneta existente en el sitio de la escuela.

Sr. Alcalde: Responde que esa situación se solucionará con el asfaltado de la ruta de Crucero a Tegalda.

Sr. Velásquez: Se refiere a un grave problema en El Peuchén a causa de que el puente que está construido, aun no tiene los accesos por lo que solicita que Vialidad retome los trabajos para terminarlo.

Se refiere a que la gente del sector Los Corrales está preocupada por el proyecto de electrificación que nos e ha terminado.

Sr. Alcalde: Señala que ha conversado con personas de la Crell que han solicitado más plazo para ejecutar el proyecto pero va apurar los trabajos.

Sr. Velásquez: Solicita que se destine un camión para recolectar la basura en Llico Bajo porque ya están llegando turistas y aumenta el volumen de basura, solicita que el recorrido en diciembre sea cada 15 días y en enero y febrero sea semanal.

Sr. Alcalde: Informa que la finalidad de la reunión con la Directora del Servicio de Salud, es ver los problemas de salud de la comuna y que para Tegalda se estudie la creación de un Centro de Salud Familiar antes que la construcción de la Posta porque ello permitirá que haya

profesionales en forma permanente en el lugar, y además es partidario de que se levante en un sector del centro principalmente para que la gente mayor no tenga que atravesar el pueblo aunque haya que comprar un terreno.

Manifiesta que en su trabajo hará participar al Concejo y se les mantendrá informado de cada iniciativa en beneficio de la comunidad.

Sr. Quinchahual: Consulta quién manejará la ambulancia de Tegalda por los problemas de salud que tiene el chofer.

Sr. Alcalde: Responde que mientras tanto será reemplazado por el Matrón.

Sobre el pozo construido en Polizones plantea que no es el lugar indicado por estar alejado de Fresia y cuando se necesite agua habrá que hacer un recorrido de 8 kilómetros de ida y vuelta, además el agua corre sin parar y está a menos de la distancia legal del pozo del comité de agua. Ese no es un lugar donde falte agua ya que se pudo construir en otro sector de la comuna como Cau Cau o Huempeleo donde sí hay problemas de falta de agua, por lo que opina que son recursos perdidos los que allí se invirtieron.

Informa que se entregará un camión aljibe a la comuna, el que será administrado por el Cuerpo de Bomberos pero lo manejarán choferes municipales en horario laboral.

Sobre la adquisición de vehículos municipales, se están viendo camionetas Mitsubishi o Mazda lo que va a licitar el Gobierno Regional.

Sr. Castro: Solicita una luminaria de alumbrado publico para instalar en el punto de término de la calle Los Carrera.

Sr. Alcalde: Agradece la participación señalando que espera que se trabaje bien como Concejo, haciendo presente que no todas las peticiones podrán responderse de inmediato

Sr. Velásquez: Destaca el ánimo de dar participación al Concejo.

Siendo las 18.30 horas, se pone término a la sesión.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

**MUCIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA ORDINARIA N° 572
CONCEJO MUNICIPAL
22.12.2008**

Siendo las 15.30 horas el Sr. Alcalde abre la reunión en nombre de Dios. Se encuentran los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación actas de sesiones efectuadas por el Concejo que cesó en sus funciones el día 5 de diciembre en curso.

Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 567.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 567.

Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 568.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 568.

Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 569.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 569.

Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 570.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 570.

Sr. Alcalde: Se refiere a la inconveniencia de dar de baja y rematar los camiones municipales mercedes benz patente RD 1888 y RD 1891, lo que fuera aprobado con el Acuerdo N° 1.260 en la sesión ordinaria N° 568 del 1 de diciembre de 2008, razón por la que propone revocar el dicho Acuerdo.

Todos los Sres. Concejales concuerdan con lo señalado por el Sr. Alcalde y aprueban su propuesta.

ACUERDO N° 1.268

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD REVOCAR E INVALIDAR EL ACUERDO N° 1.260 QUE FUERA APROBADO CON EL ACUERDO N° 1.260 EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 568 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2008.

DEPARTAMENTO DE SALUD.

Dr. Germán Shibar, Director Departamento de Salud: Informa que según lo establecido en el Estatuto de Salud el Alcalde y Concejo deben aprobar las asignaciones municipales del personal, las que se generan por diferentes motivos tales como:

A los Técnicos Paramédicos de la Posta de Tegualda a quienes se les paga por turnos de fin de semana por el compromiso social asumido con la comunidad por eventuales emergencias.

La diferencia entre en la suma que se entrega a ambos es que a Ximena Cárdenas se le paga la pensión por no tener residencia en la posta. El chofer de la ambulancia normalmente está trabajando de lunes a lunes según las necesidades.

Sr. Alcalde: Consulta si se le pagan horas extras al chofer de la ambulancia de Tegualda.

Dr. Shibar: Responde que sí se le paga, y en el caso de la Psicóloga es porque no había nadie que se interese por venir a la comuna solo por 11 horas.

En el caso del médico la asignación es porque al crearse el Estatuto de la Salud Primaria, al pasar del Código del Trabajo su remuneración quedaba por debajo de la de un médico de 44 horas.

El caso de la dentista es porque pasa el Código del Trabajo a la carrera funcionaria además su contrato aumentará a 44 horas.

Sr. Belmar: Consulta si los recursos de la Junaeb alcanzan para el sueldo de la dentista.

Sr. Gonzalo Díaz, Jefe de Finanzas Departamento de Salud: Responde que si se proyectó una remuneración de M\$ 1.300 mensuales no alcanza.

Sr. Belmar: Es importante saber cuánto es el valor de un alta integral para saber si esto se financia y consulta si se consideran el aporte de los particulares.

Sr. Castro: manifiesta que el aumento de horas implica un aumento de la gestión y mayores recursos, y se podría trabajar también con las prótesis.

Dr. Shibar: Señala que hay dos proyectos de las dentistas del Hospital, prótesis hombres y mujeres de escasos recursos y prótesis del programa cardiovascular.

El Ges de 60 años lo hizo la dentista del Módulo.

El Módulo es difícil de llevar adelante pero la salud bucal es muy importante y ha tenido gran impacto el trabajo del módulo a través de los años ya que se ha constatado que la salud bucal ha tenido una gran mejoría.

Informa que la Dra. Carolina Zúñiga necesita una reunión con el Alcalde para esclarecer lo relativo al Módulo Dental.

Sr. Castro: Consulta qué labor desarrolla la psicóloga.

Dr. Shibar: Responde que está a cargo del programa de depresión aún cuando todo el equipo de salud ha sido capacitado, es para tratar la depresión profunda y severa que requiere de mayor atención.

Sr. Velásquez: Consulta qué pasa con la clínica dental móvil porque hay programas inconclusos.

Dr. Shibar: Responde que esos trabajos los hacía otro dentista y se adjudicaban por el Departamento de Salud con recursos del Servicio, no se terminaron los trabajos y a mucha gente se le hicieron las extracciones y no se les fabricó la prótesis.

Actualmente se paga por las altas efectivas y se está tratando de regularizar la situación a través del Departamento de Salud.

Sr. Alcalde: Somete a votación a aprobación del pago de las asignaciones municipales correspondientes al personal de Departamento de Salud.

ACUERDO N° 1.269

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA EL OTORGAMIENTO DE LAS ASIGNACIONES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Dr. Shibar: Solicita que se aprueben las bases para el llamado a concurso público de un cargo de planta que es el de Chofer del Departamento de Salud ya que el que había jubiló en el mes de septiembre pasado y el puesto se ha cubierto por el chofer de la ambulancia de Tegualda, el matrón y él mismo.

Señala que hay alrededor de 15 personas interesadas, pero hay que cumplir con los requisitos que incluyen entrevista personal, capacitación y experiencia.

Sr. Alcalde: Somete a votación las bases para el llamado a concurso público de un cargo de planta que es el de Chofer del Departamento de Salud.

ACUERDO N° 1.270

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS BASES PARA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE UN CARGO DE PLANTA, CHOFER DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Sr. Alcalde: Informe de reunión sostenida en la Municipalidad con personeros de la Subdere, organismo que tiene un programa de aporte de recursos para apoyar las municipalidades donde la mayor falencia es de profesionales para proyectos específicos.

La Subdere entregará M\$ 12.000 para profesionales por proyectos específicos como el mejoramiento de la plaza o calle Estadio de Tegualda o Mejoramiento y Construcción de Veredas en todo Fresia. Hay recursos específicos para mejorar la gestión de la Dideco, Social, mejorar la oficina, con nuevos muebles y computadores para lo que se hará un estudio según las necesidades de cada Departamento.

También traerán un estudio para que se vea cómo debe trabajar con los Departamentos.

Además hay un programa de capacitación para todos los funcionarios municipales, según áreas de trabajo.

Los que se ganen el proyecto en seis meses deben entregar un informe.

Sr. Oyarzo: Solicita la participación del Concejo para saber qué se ejecutará o cómo se avanza porque ha ocurrido que se enteran de proyectos cuando hay que votar.

Sr. Alcalde: Asegura que los tomará en cuenta para que el trabajo sea más participativo con la opinión de todos.

Sr. Belmar: Consulta por el proyecto del Edificio Consistorial y si en el se incluye el Departamento de Educación.

Sr. Alcalde: Responde que ese proyecto se puede ver en una próxima reunión con mayor detalle.

Los recursos de la Subdere están disponibles y se licitará en breve plazo.

PROYECTO PATIO CUBIERTO JARDÍN INFANTIL “MI RUCA”.

Sr. Alcalde: Solicita aprobación de acuerdo para contratar por trato directo el proyecto “Construcción Patio Cubierto Jardín Infantil Mi Ruca”, situación similar será con proyecto de Parga más adelante.

ACUERDO N° 1.271

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN POR TRATO DIRECTO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PATIO CUBIERTO JARDÍN INFANTIL MI RUCA”.

Sr. Oyarzo: Solicita que se informe de este proyecto a los proveedores y contratistas de Fresia como Sr. Oyarzún.

Sr. Velásquez: Para el mismo efecto menciona al Sr. Joel Espejo.

Sr. Belmar: Menciona al Sr. Marcelo Cárdenas.

CORRESPONDENCIA:

Sr. Alcalde: En reunión con Asociación de Fútbol se quejaron del mal estado del Estadio por poca preocupación de la persona a cargo porque no se ha mantenido y por la falta de aseo.

Señala que como el Estadio se cerrará en verano, y la Asociación de Fútbol arrendará el Estadio Maine están solicitando una subvención para pagar árbitros.

Sr. Oyarzo: Plantea que lo que ocurre en el Estadio es que al encargado lo destinan para otros trabajos.

Sr. Belmar: Opina que el encargado del Estadio se requiere que trabaje a tiempo completo por las actividades que vienen como el mundialito, Campeonato de Rayuela y Campeonato de fútbol de Mujeres.

Plantea que el joven Alex Díaz solicita trabajo en el estadio a raíz de su estado de salud por cáncer que le afecta.

Sr. Alcalde: Plantea que la Asociación de Fútbol solicita que se construya una caseta para las radios.

Sr. Castro: Señala que tiempo atrás el estadio estaba muy bien cuidado y se ha perdido un poco porque el cuidador debe hacer otros trabajos.

Sr. Alcalde: Somete a votación la subvención para la Asociación de Fútbol por M\$ 324.

ACUERDO N° 1.272

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE FUTBOL AMATEUR DE FRSA, POR LA SUMA DE M\$ 324 PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ÁRBITROS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS COMPETENCIAS.

Carta de Sra. Jeannette Varas Espinoza quien solicita que se autorice la renovación de la Beca Concejo Municipal a su hija Valeria Constanza Hemmelmann Varas quien ha sido becada por un semestre académico a España por su universidad.

Sr. Alcalde: Señala que esta petición se derivará al Departamento Social para se siga el procedimiento habitual lo que somete a votación...

ACUERDO N° 1.273

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE ADELANTE EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA BECA CONCEJO MUNICIPAL A LA ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR SRTA. VALERIA CONSTANZA HEMMELMANN VARAS.

VARIOS

Sr. Alcalde: Informa acerca de las siguientes materias.

Se trabaja en corte de pasto en Parga y se seguirá posteriormente en Tegualda.

Se está repartiendo ripio para los trabajos de construcción de sedes sociales por los trabajos de verano que realizan estudiantes de la Universidad Católica.

Se trabajará en limpiar la obstrucción de alcantarillado de Parga.

Una empresa trabajará en sacar ripio en el río de Parga y se aprovechará de cargar camiones municipales para las calles de Parga.

Sr. Belmar: Consulta qué pasa con los camarines de Parga.

Sr. Alcalde: Responde que no tiene conocimiento de los trabajos de dichos camarines,

Informa que llegaron tres camionetas nuevas a la municipalidad y un Jeep por un proyecto municipal financiado por el Gobierno Regional, vehículos que se destinarán a alcaldía, Departamento Social, Dirección de Obras y Dideco para compartir con Secplac.

La camioneta LUV blanca se dejará para la Dirección de Obras y la LUV burdeos se rematará.

Sr. Oyarzo: Solicita que se trabaje en el mejoramiento del pasaje San Martín.

Sr. Alcalde: Responde que se retiraron los escombros, se emparejo el pasaje y se ripiará posteriormente.

Sr. Oyarzo: Solicita que el camión recolector de basura pase por ese sector.

Se refiere a la necesidad de que se les avise con anticipación a los trabajadores de la municipalidad y educación a contrata de la fecha de su cesación de funciones

Sr. Alcalde: Responde que a los profesores a contrata que se van y se queden se les informará el 31 de Diciembre, ya que se está desarrollando un trabajo de distribución de las horas.

Sobre los Asistentes de la Educación que fueron contratados recién informa que no serán recontratados y se les avisará oportunamente ya que además por ejemplo del Gimnasio Fiscal se trajeron a la Escuela Básica "Fresia" y allí no se justifican.

Hay un Internado que se cerró y quedaban cinco personas que pudieron redistribuirse, pero aun así se hicieron contratos para la Biblioteca y Huempeleo y aquí en la Municipalidad la situación es parecida.

Sr. Belmar: Solicita que se envíe una carta al Colegio Purísimo Corazón de María y Liceo "Carlos Ibáñez del Campo" por los buenos resultados de sus alumnos en la Prueba de Selección Universitaria.

Señala que se reiteran reclamos de docentes por descuentos hechos por planilla que no se habrían pagado a la Coopeuch por ejemplo y ocurre que hay gente en Dicom por esta situación

Solicita que se cree un proyecto para mejorar la multicancha de Villas Unidas.

Agradece instalación de luz para la cancha de Villa Los Ríos.

Solicita que se estudie la posibilidad de contar con teléfono celular municipal para su trabajo como Concejales.

Sr. Bohle: Consulta si se pidió sereno para el Hospital en la reunión con la Directora del Servicio Llanchipal

Sr. Alcalde: Responde que en esa reunión se habló del mejoramiento del Servicio del Hospital de Fresia pero no del sereno y del problema de la falta de fichas para la gente del campo que llegan más tarde que la de Fresia...

Se habló de proyectos en conjunto del Hospital con el Departamento de Salud como es la posta de La Isla que debe hacer el Hospital.

Se le pidió que se construya un Centro de Salud Familiar en Tegalda, que trae medicamentos y Matrona y funcionaría casi todos los días del año, sobre esto insistió a través del Diputado al Ministro de Salud.

Sr. Bohle: En población Arturo Prat en calle Manuel Montt las aguas servidas rebalsan en tres casas y se corre el riesgo de infecciones y la gente no se puede salir al patio de su casa.

Informa que el Centro Cultural Arturo Prat solicita que se corte el pasto en el sector Los Prados y se mejoren las calles del sector.

Sr. Alcalde: Lo que se tenía contemplado es que el ripio que salga de Arturo Prat se lleve a las calles de esas poblaciones.

Sr. Bohle: Informa que en Tegalda le consultaron si se continuaría con la gestión de adquirir terreno para la plaza de Tegalda.

Sr. Alcalde: Responde que tiene una oferta de otro sitio que puede servir para la plaza y Centro de Salud Familiar.

Sr. Bohle: Solicita letreros para la calle Andrés Gallardo con Maule que indique curva peligrosa.

Sr. Castro: Solicita que en esa curva se construya una barrera por accidentes.

Sr. Alcalde: Responde que eso se solucionará cuando se construya la carretera.

Sr. Castro: Informa que en las instalaciones de Essal existentes en la población Maine hay agua estancada que produce malos olores y los vecinos solicitan que se limpie.

Sr. Velásquez: Informa que el Director de Obras le informó que no le corresponde a la municipalidad hacerse cargo de esa situación porque estaría fuera del radio urbano.

Sr. Castro: Informa que falta alumbrado público en calle San Carlos con Temuco porque los postes están muy distantes.

Sr. Quinchahual: Señala que personas de Tegualda que vienen a la Plaza a vender los días Viernes y no les permite trabajar.

Sr. Alcalde: Señala que en la plaza no debería haber gente vendiendo, es el principal espacio público de la ciudad, vienen ambulantes de otras partes, así es que no hay permisos para que la gente de fuera venga a Fresia, si lo solicitan para Tegualda se les dará y no se autorizará gente de afuera.

Sr. Oyarzo: Hace recuerdo que planteó que la feria no se haga en la plaza sino en calle San Francisco.

Sr. Quinchahual: Solicita que en el Departamento de Salud se incorpore la medicina ancestral.

Solicita que se terminen los pozos para los SS.HH de Pichi Maule porque llegaron nuevos recursos.

Solicita que se retire la basura de la limpieza del cementerio d Tegualda.

Informa que la vecina de Pichi Maule Sra. María Huaitiao solicita dos tubos para construir el acceso a su casa.

Solicita que se realice un mejor aseo de la Escuela "San Andrés".

Sr. Alcalde: Señala que ese tema se les planteó a los Asistentes de la Educación en reunión de hoy.

Sr. Quinchahual: Solicita que se limpien los caminos a Maule.

Sr. Alcalde: Responde que se estudia hacer una serie de trabajos pero primero tiene que hacerlo Vialidad o la Conservación Global que es a quien le corresponde.

Sr. Velásquez: Señala que se hizo un convenio con Codesosur Sinergias para trabajar en la zonificación del borde costero de la comuna y solicita que se sepa que pasará con eso porque había recursos del extranjero y la municipalidad ya invirtió algo, y se necesita saber qué pasa con ese proyecto.

Por otra parte consulta qué pasa con la explotación del cochayuyo que se está haciendo en forma indiscriminada y se contamina las playas con lo que no se retira.

Señala que gente que entregó dinero en la municipalidad para combustible para mejoramiento de caminos manifiesta que no se han hecho los trabajos.

Sr. Alcalde: Responde que se pedirá el listado de estos aportes al departamento de Finanzas.

Informa que conversó con el Presidente de la Junta de Vecinos de Población Bustamante y habría que inspeccionarla porque al parecer el trabajo no se estaría haciendo como corresponde, al igual que en Las Cruces.

Sr. Belmar: Señala que se debe exigir a la Dirección de Obras que fiscalice las obras.

Sr. Alcalde: Informa que tuvo reunión con el Director Regional de Chiledeportes y se habló de recursos a los que pueden postular las organizaciones pero se requiere que éstas funcionen como corresponde.

Próximamente el Gimnasio Fiscal se traspasará a la municipalidad.


Sr. Belmar: Opina que si a las organizaciones se le va a entregar recursos hay que decirles que deben asistir a reunión.

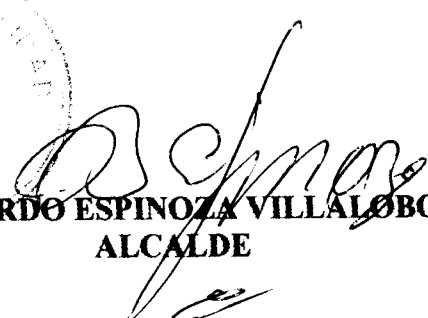
En el Gimnasio Fiscal se postulará un proyecto para cambiar techo, baños, entorno y sobre la persona que cuida no hay compromiso de la municipalidad.

Se da término a la reunión siendo las 18:00 horas.




RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL




BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNION ORDINARIA N° 573
CONCEJO MUNICIPAL
29.12.2008**

Siendo las 15:15 horas, el Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios. Asisten los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da la palabra al Director del Daem.

Sr. Catalán: Presenta a los profesionales del equipo de gestión del programa denominado Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2008.

Informa que este fondo es una iniciativa de la Presidenta de la República presentada el año 2007 para fortalecer la Educación Pública con un fondo especial para todas las municipalidades del país, con un monto fijo y una cuota variable, siendo uno de sus indicadores la dependencia del Fondo Común Municipal.

Señala que a Fresia le correspondieron M\$ 126.000 lo que permitió contratar un equipo de profesionales para trabajar con alumnos internos, familias y establecimientos educacionales y que el Ministerio evaluó muy bien las iniciativas que involucraron a las familias, especialmente en los sectores rurales.

Sra. Norma Hernández, Profesora de Historia: Informa a acerca de la Iniciativa N° 1 como Coordinadora de Talleres de Internados y de Jornadas Para Padres.

Explica el objetivo de su trabajo con una breve descripción de lo realizado, en el que se implementaron talleres de manualidades, fútbol, baile entretenido, música, teatro, folclore.

Para los talleres se adquirieron instrumentos musicales, pinturas, maderas, colaciones, gastos de traslados.

Da a conocer evaluación de los alumnos para cada taller.

Respecto del trabajo con las familias explica que era para el apoyo que se requería para los escolares, además de las actividades formativas y recreativas realizadas se entregaron estímulos por participación destacada en las actividades.

Sr. Castro: Consulta si la evaluación se hacían con personas de fuera del proyecto.

Sra. Norma Hernández: Responde que la evaluación es interna, tras una etapa de diagnóstico evaluación en internados se realizaron talleres con instrumentos y canto.

Sr. Cristian Moraga, Técnico en computación: Informa que trabajó en dos iniciativas que fueron "Medios Informáticos al Servicio de la Educación" y "Tecnologías al Servicio de la Gestión".

Se trabajo en la implementación del servicio de banda ancha para el DAEM y dependencias, se renovaron equipos computacionales en el DAEM, se implementaron laboratorios computacionales de Internados de la comuna, se diseñó una página WEB y correo institucional.

Respecto de los computadores se hizo un estudio de factibilidad técnica para su instalación tanto por el espacio como la instalación eléctrica.

A la fecha se encuentra en ejecución la conexión e Internet para todos los establecimientos de Educación de la comuna.

Se entrega asistencia técnica al equipamiento.

Para la segunda iniciativa se adquirió un software de gestión escolar, se trabaja en el proyecto Enlace con Liceo Carlos Ibáñez del Campo, Escuela Básica "Fresía" y "San Andrés", eso implica computadores fijos, notebooks y proyectores, además se hizo una capacitación a Asistentes de la Educación.

Sr. Oyarzo: Consulta si las adquisiciones se hacen por el portal y quién establece las características.

Sr. Moraga: Responde afirmativamente y que las exigencias las establece el equipo.

Sr. Oyarzo: Consulta por problemas que se presentaron.

Sr. Moraga: Responde que esto es básicamente con Internet porque en el DAEM hay una red con la municipalidad por el sistema financiero.

Señala que hay que dividir la red o segmentarla para evitar las interrupciones de Internet, se instaló con Firewall que protege de virus los archivos.

Sr. Belmar: Consulta cuál es la solución.

Sr. Moraga: Responde que la división de la red no sería la solución sino la adquisición de un antivirus corporativo.

Srta. Karin Antilef, Periodista: Informa que está a cargo de la iniciativa "Dando a conocer nuestros éxitos" orientado a dar a conocer las políticas educacionales, comunales y ministeriales, lo que comenzó a difundir en forma pública, mostrando los logros al interior de los establecimientos educacionales y hacia la comunidad a través de las dos radios locales.

Se organizó el primer Concurso Comunal para un logo para el Daem que identifique las actividades del DAEM y Establecimientos Educativos.

Informa acerca de programas de radios y TV explicando las actividades realizadas y entrega incorporación acerca de aquellas que no se ejecutaron.

Sr. Bohle: Consulta si lo pendiente queda para el año siguiente.

Sr. Oyarzo: Señala que existe tiempo hasta marzo 2009 para redistribuir los recursos.

Srta. Karin Antilef: Explica que esta misma exposición se hizo a los directores de establecimientos educacionales.

Sr. Alcalde: Opina que el programa de radio orientado a la comunidad se podría haber contratado en Radio Nuevo Amanecer porque se aprovechó un espacio municipal.

Srta. Karin Antilef: Responde que se utilizaron los dos radios a través de los noticiarios y la no entrega de un programa obedeció a una descoordinación de los profesores Sres. Raúl Mancilla y Arana.

Sr. Castro: Consulta qué quiere decir que los recursos se pueden dejar para Marzo.

Sr. Catalán: Responde que el 15 de Marzo debe hacerse la rendición y se pueden rendir electrónicamente.

Srta. Karin Antilef: El material está disponible.

Sr. Belmar: En reunión de directores planteó que se redistribuya los recursos en reparar computadores en malas condiciones de los establecimientos.

Señala que él fue uno de los más críticos por la falta de participación de los profesores en los trabajos y ahora se niegan a participar en Enero.

Sr. Oyarzo: Sobre los fondos para las radios consulta cuánto es el monto.

Srta. Karin Antilef: responde que era M\$ 1.000 y ya fue redestinado.

Sr. Catalán: Desea informar que ya se hizo la última modificación al fondo de apoyo y consultará si éste se puede modificar para no hacer la revista y redestinar los recursos porque la idea es hacer un anuario que se puede entregar en Marzo.

Sra. María Jesús González, Asistente Social: Explica que de Abril a Diciembre del año se realizó una intervención en lo social en los establecimientos educacionales a cuatro niveles en

catorce establecimientos educacionales rurales y dos urbanos, estos trabajos fueron de caso (individual) con familias (alumnos y familia), de carácter organizacional con Escuela y con la comunidad (Escuela- Comunidad).

El trabajo con los establecimientos se realizó con los directores y docentes según su solicitud, se realizaron entrevistas con papás y familias, se desarrollaron talleres para conocer qué es lo que ellos querían que tenga incidencia en el mejoramiento de la educación de sus hijos.

Se refiere a la realización del diálogo ciudadano en Educación Municipal ya que se requería conocer una amplia gama de opiniones que se intercambian experiencias y discutir problemas comunes.

Sobre el diagnóstico comunal, se trabajó para incorporar al enfoque social al proceso educativo se hizo intervención en 80 niños pesquisados por profesores, se realizaron entrevistas, evaluación bio psicosocial o evaluación social, visitas domiciliarias, se iniciaron procesos por casos de abusos sexual y violencia intra familiar.

Da a conocer proyecciones o conclusiones del trabajo desarrollado.

Sr. Oyarzo: Consulta cuánto tiempo lleva trabajando con Asistente Social.

Sra. María Jesús González: Responde que tiene cinco años de experiencia.

Sr. Oyarzo: Felicito a la Sra. María Jesús González por el contundente informe presentado. Consulta que quedaría por hacer.

Sra. María Jesús González: Responde que hay mucho por hacer, señalando que hay un componente político muy fuerte que causa problemas en las relaciones de las personas y no se puede seguir como se estaba en algún momento si se quiere avanzar.

Hay problemas ya superados en otras partes como trabajar el tema de abuso sexual. En Fresia hay que ver qué capacidad se tiene para seguir más adelante.

En la forma de trabajar se requiere de voluntad de las personas para ver avances.

Sr. Alcalde: A qué se refiere que la política entraba su trabajo.

Sra. María Jesús González: Responde que cada uno puede tener una opción política pero antes que eso se debe atender a todos y contra eso hay que lidiar lo que a veces limita y hace perder tiempo.

Sr. Alcalde: Señala que cuando se hace un trabajo profesionalmente siempre se van a echar gente encima, pero alguien tiene que poner la cara, son cosas que no deben pasar porque duele que en esta comuna ocurran. Expresa sus deseos para erradicar con el tiempo carencias que afecta a la gente.

Sr. Castro: Consulta si hay un ejemplo que se dio con resultados.

Sra. María Jesús González: Responde que dos casos fueron llevados a Tribunales, uno por abuso sexual y otro por VIF, lo que concluyó a tiempo para dar por cerrado el caso con ambas familias.

Sr. Castro: Consulta si se puede ampliar el horizonte de trabajo social y extenderlo a las actividades extraescolares.

Sra. María Jesús González: Responde que es posible y que los alumnos tengan más tiempo en la escuela.

Srta. Daniela Oyarzo, Psicóloga: Informa que trabaja en el programa a contar del 1 de Septiembre de 2008 para atender las necesidades de los establecimientos educacionales de la comuna. Se refiere a la falta de resultados por el escaso compromiso de psicólogos que trabajaron anteriormente por la alta rotación en el proyecto.

Se refiere a los casos dados de alta, deserciones y aquellos que requieren continuar el 2009 con urgencia.

Plantea que es muy importante considerar el quiebre que puede existir en el grupo familiar y que incide en el proceso educativo y desarrollo afectivo de los niños.

Sr. Daniela Oyarzo: Felicita a la Srta. Oyarzo por el buen trato con los alumnos que necesitan de su ayuda. Consulta si el resultado de 30 atenciones es por la cantidad de horas de contrato.

Señala que debía atender en la mañana y también hacer labores de terreno.

Sr. Castro: Consulta si se puede hablar de habilidades mentales para que se apoye a los niños.

Srta. Daniela Oyarzo: Responde que se hace a través de los talleres.

Sr. Castro: Consulta si se ven niveles de violencia y existe en la resolución de conflictos,

Srta. Daniela Oyarzo: Responde que en un caso se pesquisó y se pudo trabajar, pero el tiempo se hace escaso para este tipo de trabajo.

Sr. Belmar: Consulta cómo fue la aceptación de los encargados de las escuelas para sus trabajos.

Srta. Daniela Oyarzo: Señala que en las escuelas más chicas hay más identidad, compromiso y cariño por lo que se hace a diferencia de las escuelas grandes donde el rol del Director es más administrativo que afectivo.

Sr. Octavio Martínez, Psicopedagogo y profesor de Educación Diferencial: Da cuenta de que su trabajo se orientó al mejoramiento de la calidad de vida estudiantil.

Señala que hay carencias de los alumnos que no pueden ser atendidas por falta de especialistas en la comuna.

Expone acerca de las modalidades de educación especial presentes en la comuna tales como los profesionales de Integración y Grupo Diferencial, informa que se coordinó el trabajo de los diferentes Grupos Diferenciales y de los Talleres Educativos de Integración de la comuna al igual que la administración de medicamentos.

Informa que se realizó un diagnóstico de problemas de aprendizaje en un universo de 1200 alumnos y se detectó que más o menos 150 alumnos necesitan atención profesional aparte de los que ya están siendo atendidos en Taller Educativo de Integración (TEI) o Grupo Diferencial.

Sr. Belmar: Plantea que una de las necesidades grandes para los profesionales que hacen estos trabajos es que no tienen movilización y la necesidad de atención es grande.

Sr. Oyarzo: Consulta si se atendieron alumnos por un neurólogo.

Sr. Martínez: Responde que la idea es que sean atendidos en Fresia, lo que a la fecha no ha sido posible, pero existe la posibilidad de que sean atendidos en la consulta a un precio accesible y el DAEM aportará la movilización.

Sr. Castro: Sobre atención de fonoaudiólogo consulta porqué quedaron alumnos sin atender.

Sr. Martínez: Señala que hubo que terminar las atenciones en Puerto Montt por falta de infraestructura pero se piensa continuar con ellas el próximo año.

Sobre evaluación y comprensión de lectura informa que se hicieron dos pruebas sobre calidad y velocidad y otra sobre comprensión y el resultado no fue satisfactorio.

Sr. Castro: Consulta cómo se enfrentaría eso.

Sr. Catalán: Responde que se haría a través de los planes de mejoramiento de los que pide la ley de subvención Escolar Preferencial para cada establecimiento.

Se refiere a que se encuentra pendiente un curso para Asistentes de la Educación lo que se está definiendo por la Universidad de Los Lagos al igual que hay algo pendiente para el personal del DAEM.

Destaca que hay que tener presente que lo que se ha expuesto se debió construir desde la nada, cinco años atrás había dos TEI y ahora hay siete en la comuna aún cuando hay 150 alumnos que no son atendidos, pero está la base de datos para saber de cada caso.

Destaca el trabajo de todos los profesionales que se evalúa positivamente.

Sr. Oyarzo: Consulta si la continuidad del programa pasa por el Fondos de Apoyo.

Sr. Catalán: Responde que el Ministerio de Educación ha evaluado bien el programa y que al 15 de enero debe informarse todo lo ejecutado y de allí se evalúa la asignación de nuevos recursos.

Asimismo el trabajo con los papás fue muy bien recibido y permitió que vuelvan a reencontrarse con las escuelas, existiendo la idea de que estas propuestas se puedan mantener agregando otras iniciativas que puedan surgir.

Sr. Alcalde: Consulta cuántos meses de vacaciones tienen los profesores.

Sr. Catalán: Responde que legalmente desde el término del año escolar hasta el inicio del siguiente, es decir desde el 31 de Diciembre hasta el 4 de Marzo, pero pueden ser convocados a capacitación hasta por 15 días en enero y en nuestra comuna serán convocados los equipos de gestión.

Sr. Alcalde: Consulta esto porque si bien no puede haber exigencia sí se pueden hacer los cursos de capacitación.

Plantea que si este programa continúa se haga una evaluación en la mitad del programa con los profesionales a cargo y que el Concejo intervenga para corregir o reforzar lo que sea necesario.

Sr. Belmar: Informa que los profesionales trabajaron con monitores y algunos de ellos no respondieron porque lo que hay que hacer es evaluarlos ya que en música habiéndose organizado un festival de la canción y no se presentó un cantante que represente al establecimiento donde se trabajaba.

Sr. Castro: Insiste en la necesidad que se haga una evaluación al programa para que se vean las dificultades, felicita por el trabajo realizado a los profesionales.

Sr. Alcalde: Consulta cuándo se sabe de los nuevos recursos para este programa para ver en qué se va a disponer de ellos.

Sr. Belmar: Informa que se ofició a los Directores y profesores para que presenten presupuestos y opina que es muy importante que a través de esto se apoye a la informática.

Sr. Alcalde: Agradece la exposición del trabajo realizado.

CORRESPONDENCIA:

Se entregan Actas de las sesiones Ordinaria N° 571 y Extraordinaria N° 130.

VARIOS:

Sr. Velásquez: Se refiere a problema que en calle Circunvalación donde hay bolones sobre la vereda y la gente no puede transitar por allí.

Reitera su petición de sacar el monolito existente frente a Supermercado Garra en calle Juan Schwerter porque es un lugar de reunión de personas que beben y hacen desorden molestando a los vecinos...

Sr. Quinchahual: Informa que en Tegualda, en la calle Maule no hay luz y hay luminarias rotas, solicita que se reparen.

Sr. Alcalde: Informa que en la Municipalidad hay una personas que por la forma de contrato no puede trabajar todos los días en el alumbrado público, además le han informado que faltan materiales, y no ha encontrado una persona que pueda trabajar en forma permanente, y le preocupa la plaza porque ya se acerca la Semana Fresiana.

Señala que la persona que se contrate debería estar a disposición para trabajar a tiempo completo.

Sr. Quinchahual: Solicita que se instalen luminarias de alumbrado público en Pichi Maule.

Sr. Alcalde: Señala que se podría instalar en el cruce de la Escuela y en la Sede de la comunidad, un máximo de dos en cada parte pero no en todo el sector.

Sr. Quinchahual: Solicita apoyo del Municipio para instalar un by pass entre los dos estanques de agua del Comité de Agua de Tegualda para poder pintar uno de ellos que necesita mantención.

Sr. Castro: Se refiere a la necesidad de que se corte el pasto en los sectores Los Prados y Bustamante.

Sr. Alcalde: Responde que no hay choferes porque hay algunos con licencia médica y el de la máquina que renunció.

Sr. Castro: Se refiere a la existencia de un montículo de ripio existente en calle San Carlos y necesidad de corte de pasto y malezas existentes en población Bustamante en propiedad de Sr. Luis Gallardo por los problemas que ello ocasiona a los vecinos.

Sr. Oyarzo: Se refiere a que existe una situación similar en calle Balmaceda con Irarrázabal.

Sr. Castro: Señala que se entrega poco combustible a los trabajadores que cortan pasto y deben dejar de trabajar para volver a buscar los vales de combustibles perdiendo tiempo para avanzar en su labor.

Sr. Alcalde: Señala que esa es otra de las razones para estudiar la licitación de los trabajos. Los trabajadores quedarán como hasta ahora más o menos dos o tres meses porque la Municipalidad no puede contratarlos por el Código del Trabajo.

Sr. Bohle: Consulta si se ha hecho algo por las cámaras de desagüe en la Población Arturo Prat porque el problema se agrava.

Sobre multicancha en Villa Los Ríos informa que el pasto ha crecido mucho y sirve para que se junte gente a beber y hacer desorden.

Sr. Alcalde: Señala que conversó con los vecinos para que se organicen y ayuden a resolver el problema.

Sr. Bohle: Informa que en población Pablo Neruda hay una sola calle de salida y los vecinos solicitan que se haga una salida hacia la Villa Los Ríos.

Sr. Alcalde: responde que se podría rellenar con el material que saldrá de las calles de población Bustamante.

Sr. Belmar: Manifiesta que la gente sigue insistiendo por los baños y camarines del Estadio Municipal.

Consulta cuánto se retomarán los trabajos en calle San Carlos.

Solicita que se repare garita de El Cañal.

Sr. Castro: Informa que vecinos de Juan Schwerter solicitan que se haga algo para evitar el polvo por el aumento de la pasada de los vehículos a causa de la pavimentación.

Sr. Oyarzo: Solicita que se vean las terminaciones en las calles pavimentadas como Lautaro donde quedan escombros, solicita que el Director de Obras fiscalice.

Informa que en Villa Cordillera hay un problema porque hay una gran cantidad de ratones en un espacio que era de área verde y que hoy es del estadio del club fénix, señala que hay que limpiar y cortar el pasto.

Sr. Alcalde: Responde que no es área verde sino para equipamiento como reserva del Serviu y los que tendrán que limpiar es el Club Deportivo Fénix.


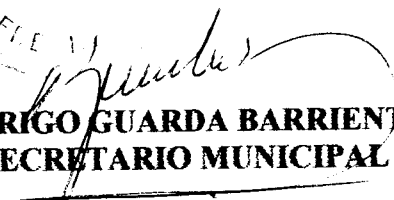
Sr. Oyarzo: Plantea que independiente de quién sea el dueño del lugar, hay que solucionar el problema a los vecinos.

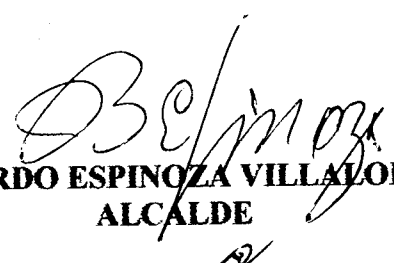
Consulta si se ha conversado algo sobre el traspaso a la Municipalidad del Gimnasio Fiscal.

Sr. Alcalde: Señala que el convenio es por recibir el espacio y se mejorará con recursos del Gobierno Regional, la situación de la señora que allí trabaja actualmente debería partir de cero a contar del momento que comience la administración municipal.

Informa que el sábado estuvo en El Peuchén y la gente está preocupada por el puente y el camino que necesita ripiarse, señalando que están dispuestos a aportar como comunidad.

Se da término a la sesión siendo las 18:40 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 574
CONCEJO MUNICIPAL
05.01.2009**

Siendo las 15.17 horas el Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios, se encuentran presente los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Presenta a los Sres. Manuel Ávila y Pedro Gutiérrez como los nuevos funcionarios en los cargos de Director de Desarrollo Comunitario y Encargado de Organizaciones Comunitarias de la municipalidad.

Seguidamente se refiere a la Presentación de los integrantes de la Mesa Público Privada Sra. Soraya Álvarez Kiessling y Sr. Ariel Asad Acevedo.

Sra. Soraya Álvarez: Explica que la Mesa Público se constituyó en Noviembre de 2007 a petición de la Asociación de Municipalidades del Borde Costero.

En principio se hicieron reuniones de manera informal, de donde surgió la posibilidad de contratar a Sr. Ariel Asad que a la vez es encargado de Desarrollo Rural en Puerto Varas.

Expresa que el trabajo que planificó necesitaba de apoyo profesional y es necesario además el apoyo del Alcalde y Concejales.

Sr. Asad: Señala cuáles son los objetivos de la mesa público privada, manifestando que conoce la zona, es Técnico Forestal egresado de Ingeniería en Ejecución Forestal, estudia Ingeniería Industrial.

Ha trabajado con planeamiento territorial y se ha capacitado en fomento productivo.

Busca que los beneficiarios sean agentes externos, no hay empresarios que estén alrededor de la mesa.

El trabajo apunta a dar a conocer la diversidad de los productos de la comuna, porque la idea es valorizar lo que se conoce y hace en la comuna dándole valor agregado.

Informa que Watts ha capacitado más de 100 personas y se pretende realizar una acción que lleve a establecer un record de Guinness.

Da a conocer la misión, los objetivos estratégicos entre los que destacan el potenciar áreas estratégicas, contribuir al desarrollo económico, aumento de redes productivas e institucionales de la comuna.

El año 2008 se elaboró un estatuto tipo lo que deber ser validado por Organizaciones Comunitarias. Se elaboró un sistema de información geográfica y se realizaron talleres para levantamiento de información.

Se incrementa con la colaboración de Austral Frut en el establecimiento, seguimiento y comercialización del cultivo para pequeños agricultores.

Sr. Oyarzo: Hay que ver si la producción en que se trabaja tiene mercado o no la tiene.

Sr. Asad: Explica que se ha estado en conversaciones de apoyo de INDAP y da a conocer proyecciones respecto de los costos de producción y de asesoría de preparación de tierra.

Para 2009 se proyecta el establecimiento de un Servicio de Asesoría Técnica (SAT) para el establecimiento, producción y comercialización de arándano.

Se planea realizar una fiesta de identidad local con aporte de WATTS en lo que son los ingredientes, más las personas ya capacitadas y asistirá un chef que capacite por cuenta de la empresa, se pretende hacer contactos con la prensa y canales de TV. Hay gente de Fresia que puede trabajar en la promoción y que el día del Kuchen de Puerto Varas apadrine la actividad de Fresia.

Se busca crear un Grupo de Transferencia Tecnológica (GTT) con emprendedores y empresarios ligados al turismo. Las iniciativas deben nacer de cada emprendedor y se le orienta.

A la Mesa Público Privada le hacen falta más personas que sean un aporte señalando como actores relevantes a:

INDAP- Sence- Sercotec- Fosis- Agencias Regionales y Gobierno Regional, además de representantes comunales.

Sr. Belmar: Consulta porqué no se ha incorporado el Liceo Técnico Profesional Agrícola.

Sr. Asad: Responde que han puesto a disposición lugares para prácticas de cada acción. Se le ha dado la importancia y ejecutividad. Se ha tratado de hacer cosas a cero costo del Municipio.

La mesa Público Privada se puede llenar de compromisos y no cumplirlos, y depende de trabajo que él realiza.

La mesa ha crecido internamente ya que se han generado estrategias de trabajo, la Sra. Soraya ha participado en la Feria de Proveedores.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra sobre el tema que se está exponiendo.

Sr. Belmar: Insiste en el nexa que debe tener el Liceo con la Mesa Público Privada con sus nuevas autoridades porque la carrera de Técnico Agrícola es la que tiene menos aceptación.

Sr. Alcalde: Asegura que el Liceo participará en esto. Consulta cuánto es el tiempo del arándano.

Sr. Waldo Ceroni, representante de empresa productora de arándanos: Responde que dos años en vivero y al cuarto año se cosecharían dos toneladas por hectárea lo más o menos vale M\$ 5.000 a \$ 8000 hasta llegar en siete u ocho años a un óptimo de quince toneladas.

Sr. Asad: Informa que hoy el arándano es un producto de alto consumo en el extranjero, se puede utilizar como mermelada, bebida, jugos como sub productos. Por ejemplo el Liceo podría tener una sala de procesos de arándanos.

Sr. Waldo Ceroni: Manifiesta que como Técnico Agrícola y Licenciado en Educación el propio liceo podría tener un huerto, señala que la mano de obra especializada debe contratarla fuera de la comuna porque acá no hay le falta gente que trabaje en poda o en riego.

Sr. Alcalde: Plantea que el Liceo se está perdiendo en este tipo de trabajos.

Sr. Belmar: Consulta cuánto cuesta el kilo

Sr. Castro: Consulta cuánto tiempo es el plazo de intervención.

Sr. Asad: Responde que el tiempo es definido por el Pladeco, hay que tener presente que un cambio de actores, puede hacer que todo comience de cero.

En la integración del Liceo hay que tener un trabajo integrado entre lo productivo y lo educativo.

Sr. Alcalde: Señala que la Sra. Soraya Álvarez ha ganado y se puede ganar más si hay más actores.

Sr. Castro: Cuánto cuesta una plantación de arándanos.

Sr. Walter: Más o menos siete a ocho millones por hectárea con más o menos 5.000 plantas que es alta densidad.

Sr. Asad: El SAT es asesoría técnica y el PDI Plan de Desarrollo de Inversiones, ambos instrumentos de INDAP para estimular el trabajo agrícola.

Sr. Castro: Consulta cuántos productos se pueden trabajar.

Sr. Asad: Responde tres productos arándano, agrícola, turismo y artesanía, se identificaron cuatro o cinco cultivos, se evaluará la posibilidad de un incremento, hay que estandarizar calidad-precio y atención.

Sr. Castro: Consulta qué necesita Fresia en lo turístico.

Sr. Asad: Se necesita identidad local, líneas de agua, rafting, trecking, kayak.

Sr. Castro: Se requiere capacidad instalada.

Sr. Asad: Se requiere también un equipo de trabajo, una alianza de colaboración con destinos establecidos, establecer vínculos con operadores.

Se refiere a su disponibilidad para trabajar por la comuna.

Sr. Alcalde: Manifiesta que trabajará con todos lo que quieren construir y entregar algo por la comuna.

Cree que el Concejo siempre apoyará las iniciativas en bien de la comunidad y que estas iniciativas son un polo de desarrollo para la comuna y su gente.

En el caso del Liceo opina que se han perdido muchos años y no avanza.

Señala que no se ha hecho llegar el plan o propuesta de trabajo para la mesa público privada.

Sr. Asad: Agradece el apoyo municipal y del Concejo para su trabajo.

APROBACIÓN DE ACTAS

Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 571.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 571

Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria 130.

Con la observación anotada se aprueba del acta de la Sesión Extraordinaria 130.

Sr. Velásquez: Consulta si ha publicado la ordenanza de extracción de áridos.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Responde que aun no se publica.

Sr. Castro: Sugiere que al trabajote actualizar la ordenanza municipal, se incorporen normas sobre ruidos molestos y que sus sanciones sean aplicadas por el Juzgado de Policia Local.

CORRESPONDENCIA:

Se entrega Carta Club de Danzas Folklóricas de Chile Mi Tierra.

Sr. Alcalde: Señala que sobre las muestras costumbristas de la comuna se hará un reglamento para mayor organización y que todas las organizaciones sean tratadas por igual porque en Llico Alto los organizadores no permitieron que los de otras organizaciones vendan lo mismo que ellos bebidas alcohólicas..

Sr. Bohle: Plantea que es importante que se permita una mayor variedad de productos a la venta.

Sr. Oyarzo: manifiesta que no tiene antecedentes de que se les prohíba vender determinados artículos.

Hay que preocuparse de los servicios higiénicos de los estacionamientos.

Sr. Velásquez: Opina que se debe tener mucho cuidado con la venta de alimentos por razones sanitarias.

Sr. Belmar: Señala que hay que ver qué aportará la municipalidad entre transporte, conjuntos folklóricos.

Sr. Alcalde: Responde que son ellos los que harán negocio y la municipalidad no aportará demasiados recursos.

Sr. Oyarzo: Hay que conservar la realización del día del Cordero y la frutilla.

Tal vez habría que buscar un lugar más apropiado porque son eventos exitosos y que hay que conservarlos.

Sr. Alcalde: Opina que hay que realizar estas actividades pero ordenarlas un poco.

Todas estas actividades deben verse con participación.

Sr. Castro: Esta reglamentación debe hacerse con tiempo, en Octubre por ejemplo para promocionar y difundir las actividades de verano para no estar a última hora.

Sr. Bohle: Comparte lo expresado por el Sr. Castro.

VARIOS:

Sr. Oyarzo: Sobre la realización de una Feria Agrícola que propone el Concejal Sr. Bohle es más importante cómo trabajar el Liceo Agrícola que viene fallando hace tiempo.

Sr. Alcalde: Es probable que haya habido un desorden y dentro de lo que no se ha llevado bien con otras cosas que sí se ha llevado bien.

Sr. Belmar: Siempre se ha tratado de mejorar eso pero ha habido mano, existen los profesionales y no hay un trabajo en equipo.

Además viene una gran inversión en maquinaria, herramientas y por ejemplo en el área forestal no hay nada.

Sr. Oyarzo: Solicita informe sobre cambios en el Liceo y nombramiento de otro director.

Sr. Alcalde: Responde que se busca darle una nueva orientación al Liceo con un compromiso de que en seis meses la parte agrícola cambie.

Como Director quedará el profesor Sr. Claudio Neira.

Sr. Oyarzo: Insiste en la instalación de letreros en los caminos a Maichihue que indiquen Llico Bajo.

Se refiere a la falta de Actuario en Juzgado de Policía Local y la necesidad de que allí se nombre a alguien.

Consulta por la empresa que trabaja en camino Llico Bajo porque le han llegado reclamos por mal estado en que éste se encuentra.

Sr. Alcalde: Responde que el camino está bien, un poco angosto en algunas partes, y se reunirá con la empresa a cargo para conversar el tema.

Se verá la posibilidad de una reunión con Carabineros para instalar Tenencia Móvil en Llico Bajo.

Sr. Oyarzo: Propone que se haga un calendario de actividades de verano informando que el joven Martín Cárdenas desea hacer presentaciones de Teatro en Fresia, Tegualda y Parga.

Sr. Alcalde: Con Dideco y Organizaciones Comunitarias se está haciendo una programación de actividades de verano, se conversó ya con el joven Cárdenas para tener actividades durante todo el verano.

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 575
CONCEJO MUNICIPAL
12.01.2009**

Siendo las 15:35 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Marcelo Bohle, Luciano Belmar y Armando Quinchahual.

Como primer tema de la tabla corresponde la aprobación del informe final del Fondo de Apoyo a la gestión Municipal en Educación 2008.

Sr. Belmar: Opina que antes de aprobarse debe conocerse.

Sr. Alcalde: Señala que se solicitará al Jefe de Finanzas de la Municipalidad, Sr. Alberto Ortiz que revise el Informe y se tratará en reunión extraordinaria.

Se decide que la sesión extraordinaria para el informe del Fondo de Apoyo a la gestión Municipal en Educación 2008 se realizará el día Miércoles 14 de enero a las 14:00 horas.

**RENOVACIÓN BECA CONCEJO MUNICIPAL SRTA. VALERIA
CONSTANZA HEMMELMANN VARAS.**

Sr. Alcalde: Explica el caso de esta estudiante beneficiaria de la Beca Concejo Municipal quien ha solicitado que se le renueve en esta fecha, por haber ganado una beca para estudiar un semestre en España, indicando que se debe realizar el proceso en forma regular.

Somete a votación su aprobación.

ACUERDO N° 1.277

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA BECA CONCEJO MUNICIPAL DE LA SRTA. VALERIA CONSTANZA HEMMELMANN VARAS SE REALICE DURANTE EL MES DE ENERO DE 2008.

Sr. Velásquez: Manifiesta que es muy bueno que nazca de la comunidad el control.

Sr. Alcalde: Informa que participó en reunión con Vialidad para que se realicen trabajos de mejoramiento el puente de Traiguen.

Se harán trabajos en caminos de Fresia como plan piloto, la municipalidad hará el catastro y priorización para un trabajo de mejoramiento de caminos vecinales por Vialidad o con recursos que se obtengan en el Gobierno Regional.

Se conversó con el Jefe de vialidad por el puente de El Peuchen y la necesidad de cambiar el rodado del puente de Parga a El Pato porque no pasan los buses y además el camino de Maichihue a Llico Bajo se está cerrando por la maleza.

Sr. Belmar: Solicita que se instalen defensas en ese camino por lo peligroso de sus curvas.

Sr. Alcalde: Destaca que hay una muy buena disposición para trabajar con Vialidad.

Sobre el problema en el alcantarillado de la población municipal informa que se contratará un camión para limpieza del pozo.

Los días Jueves 15 y viernes 16 se trabajará en Parga porque solicitan que se limpieza de la fosa y ripiar las calles de la población antes de la celebración de San Sebastián.

Sr. Castro: Solicita que se instalen letreros de restricción de velocidad en camino de Maichihue a Llico Bajo.

Sr. Alcalde: Señala que se solicitará eliminar puente y curva El Jardín.

La pavimentación del camino Tegualda a zagall está programada para 2010 pero el Diputado hará gestiones para adelantarlos por la cesantía.

Hubo una reunión en La Isla y la organización no sabe qué trabajo se realiza en la sede al igual que en Huempeleo, Las Cruces y Estadio de Parga.

En Parga la posta tiene un sistema de alcantarillado pero salida de las aguas servidas va al río lo que se debe averiguar.

Sr. Belmar: Señala que lo que habrá que hacer en el estadio de Parga es construir camarines.

Sr. Castro: Plantea que al Dr. del Departamento de Salud se le podría pedir un informe de la Posta.

Sr. Alcalde: responde que lo tiene el Director de Obras y solicitó informe para conocer los gastos en las sedes sociales.

Para el estadio de La Isla no hay proyecto elaborado y eso se le informó en la Junta de Vecinos.

Sr. Belmar: señala que en La Isla se necesita un campo deportivo y el hualve que se compró no sirve para nada.

Sr. Alcalde: Informa que se visitó el sector y se verá la posibilidad de fosear y canalizar con drenaje, solicitan que se habilite una cancha de fútbol en una parte del terreno que se adquirió.

Sr. Velásquez: Solicita ayuda para construir casa de Sra. Febedina Pelle ya que si no tiene construido perderá el título de dominio que está tramitando en Bienes Nacionales. Solicita información por extracción de cochayuyo en Llico Bajo, lo que podría ser a Semapesca.

Informa que en calle Temuco hay una cuneta que ya no lleva solamente aguas lluvias, sino que son excrementos que salen de la instalación de Essal.

Solicita camiones para basura en Llico Bajo.

Sr. Alcalde: El lunes próximo irá el camión ya que se está habilitando para ese trabajo

Sr. Velásquez: Solicita que se avise a la comunidad del recorrido.

Informe que los días sábados habrá un recorrido especial de bus a con pasaje \$3.000 ida y vuelta y la lancha hará balseo gratis de un lado a otro del río.

Sr. Quinchahual: Solicita que se arregle el camino al cementerio de Tegalda. Solicita que allí se habilite un estacionamiento.

Sr. Alcalde: Plantea que aún no es posible postular ese camino para mejoramiento.

Sr. Quinchahual: Plantea inquietud y petición de vecinos de Tegalda para que el Sr. Cruzat siga con clases de aeróbica.

Sr. Alcalde: Responde que está trabajando por el Departamento de Salud aunque no es lo mejor en opinión porque es mejor que eso lo haga un preparador físico.

Sr. Quinchahual: Informa que dos Asistentes de la Educación de la Escuela de Huempeleo le manifestaron su inquietud para trabajar en esta época ya que tienen que viajar por sus medios.

Sr. Alcalde: Señala que por si están contratados por el Código del Trabajo les corresponde 15 a 20 días según los años de servicio y aún así se conversó con los directores para que haya flexibilidad.

Sr. Quinchahual: Solicita que se envíe un camión para retirar malezas de cementerio.

Sr. Castro: Solicita apoyo a los Concejales y medios de comunicación para el mundialito que organiza el Club Maine.

Sr. Belmar: Señala que se debe conversar con los encargados de internados para ver quienes colaborarían en esa fecha.

Sr. Alcalde: Informa que hay una muy buena preocupación en Junaeb para colaborar en la entrega de alimentación para esa actividad.

Sr. Castro: Solicita que se corte el pasto en las veredas del acceso a Tegualda. Solicita que se establezcan comisiones y un reglamento del Concejo.

Sr. Bohle: Solicita un informe por la entrega de la multicancha de Villa Los Alcaldes, porque presenta problemas en aro de básquetbol y cancha.

Sr. Alcalde: Informa que la malla esta suelta en algunas partes y que se conversará con el Director de Obras.

Sr. Castro: Al Presidente de la Junta de Vecinos se le entregó la llave y no se le dijo si se podía entrar o no.

Sr. Bohle: Consulta cuándo terminará el trabajo de pavimentación de San Carlos con O'Higgins.

Sr. Alcalde: responde que se deben instalar los tubos del colector de aguas lluvias y después se pavimentará ya que son obras adicionales.

Sr. Belmar: Plantea que en ese lugar hay dos tubos que son muy chicos para la cantidad de agua.

Sr. Alcalde: Señala que se están cambiando por otros más grandes.

Sr. Belmar: informa que los directores de escuelas se quejan que los computadores están malos, consulta si se contratará a alguien para que arregle.

Sr. Alcalde: Informa que se está viendo la posibilidad de contratar a alguien a tiempo completo para trabajar en la Municipalidad, Departamento de Salud y Daem en el tema computacional, además Educación hará un estudio acerca de los computadores de las escuelas.

Sr. Belmar: Solicita que multicancha de Villas Unidas se repare el tablero de básquetbol.

Solicita que se reparen los baches que quedaron junto a la pavimentación nueva de calle San Carlos.

Solicita que se le autorice para coordinar campeonatos de fútbol maine.

Sr. Oyarzo: Solicita que se coordine los horarios de buses a Puerto Montt y que haya respeto por las empresas de Fresia.

Sr. Alcalde: Responde que ya conversaron y los horarios son muy cercanos entre un bus y otro. La Seremi de Transporte controlará la situación si no se respetan los acuerdos de las empresas.

Se podría invitar al Seremi de Transporte a Concejo para reunión y plantear esto.

Sr. Oyarzo: Solicita que el calendario de reuniones de Febrero se juste a las necesidades de los Concejales.

Propone que se haga un concurso para crear una bandera de la comuna.

Sr. Velásquez: Solicita que se retiren bolones de la vía pública en población Villa Los Ríos.

Se da término a la reunión siendo las 18:46 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 576
CONCEJO MUNICIPAL
19.01.2009**

Siendo las 15:22 horas, el Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios, asisten los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Informa al Concejo sobre trabajo en Sedes Sociales, se llevó adelante en una forma bastante ambigua, cubre varias sedes, canchas, no ha un contrato por cada sede, sino que hay un proyecto general y se les asignaron recursos de manera arbitraria.

La gente reclama por la calidad de los materiales que se usan y en las bases no se especifican la calidad ni tipo de material, todo está sujeto a lo que la empresa ofreció.

En el caso de las sedes no tienen luz eléctrica.

En el caso de la ampliación de Las Cruces son (2) por M\$ 9.294, la de la población Bustamante \$2.050, La Isla \$2.050, Línea Sin Nombre, M\$ 2.050, el plazo de término es hasta el 10 de marzo de 2009 con un total de M\$ 49.000 que incluye las canchas de Huempeleo – Coihuería, Parga, Tegalda y Fresia.

Gradas en Huempeleo, Coihuería y Fresia, Camarines en Huempeleo.

Sr. Belmar: Plantea que las indicaciones de los trabajos en metros cuadrados no dice nada.

Sr. Velásquez: Señala que estos son los proyectos que se eliminaron de Fondeve.

Sr. Alcalde: Manifiesta que la documentación no indica detalles sino los montos aportados, plantea que a futuro no se utilizará esta modalidad porque las empresas harán lo que quieran.

Sr. Castro: Señala que en Huempeleo la situación es idéntica porque la construcción no avanza.

Sr. Oyarzo: Opina que hay que controlar lo que se pueda y ver qué es lo que hará en cada proyecto.

Sr. Belmar: Señala que la gente le consulta las medidas de las gradas.

Sr. Castro: Señala que aunque el proyecto está en términos generales, a la empresa se le debería preguntar qué trabajo es lo que harán y cuál es el avance.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que si se trata de proyectos de arrastre y que los planos debería estar en la Dirección de Obras.

Sr. Alcalde: Señala en resumen las partidas a ejecutar en las sedes sociales. Se solicitará mayor información al Director de Obras.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Sr. Alberto Ortiz, Jefe de Finanzas: Informa que esta modificación presupuestaria debe presentarse al Concejo.

Sr. Oyarzo: Confirma que si son proyectos que se dejaron de lado por el Fondeve, hay que fiscalizar y hacer notar que si esos proyectos hubieran estado con ese financiamiento habrían alcanzado solamente a M \$ 500 cada uno.

Sr. Castro: Con esta forma de trabajo no ha habido impacto en la comunidad a diferencia del Fondeve donde participa la comunidad en sus proyectos.

Sr. Alcalde: Si son proyectos es bueno que se traigan los recursos pero la gente debe saber qué trabajo es que se hará.

Sr. Oyarzo: Lo que se puede constatar es la falta de conocimiento de la municipalidad con la comunidad.

Sr. Velásquez: Opina que habría que ver cuáles eran todas las organizaciones que quedan fuera por tratarse de infraestructura.

Sr. Alcalde: Da la palabra al Sr. Ortiz, quien entrega copia del Memo N° 16/01

Sr. Ortiz: Señala que esta primera modificación es para el cierre del año donde se ven todos los saldos que hay que distribuir para al presupuesto y ver el saldo final.

Se da lectura a Memo N° 02 que se refiere a esta materia.

Se refleja la existencia de fondos de terceros

Se refiere a la existencia de proyectos de arrastro que se financia con recursos de otras instancias.

Se pasó el año con más o menor M\$ 100.000 y hay saldo de terceros por más o menos de M\$ 45.000.

En mejoramiento de alumbrado público se trata un proyecto nuevo para la plaza.

En seguros aumenta la flota de vehículos, se consideran subvenciones para actividades de verano, la Asociación de Fútbol (M\$ 350), el mundialito de fútbol infantil y juvenil (M\$ 800), subvención M\$ 1.000, para alimentación de participantes en Campeonato Nacional de Rayuela que organiza el Club Pumalal, Nacional de Fútbol Femenino de Anfur serán M\$ 700 también para alimentación.

Se estudia la adquisición de un generador por M\$ 14.000 para estadio y semana fresiana.

Sr. Oyarzo: Se refiere a la existencia de un proyecto aprobado para equipo de amplificación.

Sr. Alcalde: Responde que si eso sale, estos recursos quedarían liberados.

Explica que el equipo de amplificación que se comprará es para los sectores rurales que tienen actividades.

Sr. Ortiz: Señala que hay proyectos y recursos para postular y reitera que hay proyectos con recursos.

El saldo final de caja con fondos propios es más o menos M \$ 65.000.

Se refiere a compromisos de aportes para pavimentación, un proyecto que está en ejecución y los otros son futuros.

Los compromisos con el Serviu por pavimentación participativa son más o menos M \$ 65.000.

Sr. Alcalde: Señala que esta es la modificación que habría que aprobar.

Sr. Castro: Consulta por proyectos de pavimentación.

Sr. Alcalde: Responde que cuando estuvo el Director del Serviu en Fresia, él dijo que proyectos podrían postular, tales como Balmaceda, la Diagonal Balmaceda y O'higgins.

Se pretende también hacer un proyecto para veredas.

Sr. Belmar: Sugiere que se pavimente el pasaje Los Copihues de Villa Cordillera.

Sr. Alcalde: Señala que se hará un catastro de calles para presentar a financiamiento, se presentarán calles a FNDR, para hacer una avenida, desde el Estadio Municipal a la entrada de Población Maine.

Sr. Velásquez: Señala que el frente al estadio municipal se debería arreglar antes de las actividades.

Sr. Alcalde: Somete a votación la modificación presupuestaria que se ha presentado.

Sr. Oyarzo: Aprueba, pero deja en claro que antes de votar el Concejo debería informarse.

Sr. Castro: Opina que debería dejarse en claro esto para temas que deban aprobarse.

Sr. Alcalde: Las peticiones no deben aprobarse hasta que Finanzas diga si hay recursos.

Sr. Belmar: Aprueba con misma salvedad de que se conozcan antes los antecedentes.

Sr. Bohle: Comparte lo dicho por el Sr. Oyarzo y solicita que los antecedentes se puedan entregar antes, para llegar preparados a las reuniones.

Sr. Castro: Aclara que se solicita información acerca de lo que se deba aprobar. Aprueba la modificación.

Sr. Quinchahual: Aprueba.

Sr. Velásquez: Aprueba.

ACUERDO N° 1.281

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LOS MONTOS E ÍTEMES QUE SE INDICAN:

AUMENTO ITEM DE INGRESOS		MS
13 03	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	264.538
15	SALDO INICIAL DE CAJA	148.500
TOTAL		413.038
AUMENTO ITEM DE GASTOS		MS
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	4.500
22 08	SERVICIOS GENERALES	8.000
22 10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000
24 01 004	TRANSFER. AL SECTOR PRIVADO ORGS. COMUNITARIAS	2.900
29 05	ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	15.000
31 01 002	CONSULTORÍAS	33.585
31 02 004	OBRAS CIVILES	248.257
31 02 005	EQUIPAMIENTO	7.116
07	DEUDA FLOTANTE	1.306
35	SALDO FINAL DE CAJA	87.374
TOTAL		413.038

Sr. Oyarzo: Señala que ojala se adquiriera mejores equipos de amplificación para tener una amplificación propia y de calidad en la municipalidad.

Sr. Alcalde: Señala que ese proyecto existe y se está revisando.

Sr. Castro: Opina que si hay un buen equipo de amplificación hay que tener dos personas a cargo capacitadas.

CORRESPONDENCIA:

Se entrega Acta sesión ordinaria N° 574.

Ord. Ed-023 de fecha 13 de Enero de 2009, informa al Sr. Alcalde y Concejo acerca de la disminución de la asignación de zona en las subvenciones que percibe el Daem de 20% a 15%. Lo9 que deberá traspasarse al profesorado a contar de enero de 2009.

Se explica la situación de la rebaja de subvención y su efecto en las remuneraciones, lo que obedece a la aplicación del decreto ley que regula la asignación de zona de los empleados públicos.

VARIOS:

Sr. Quinchahual: Transmite reclamo de funcionarias de la escuela de Huempeleo por sus problemas de locomoción ya que además se les han presentados problemas en sus traslados con particulares.

Sr. Alcalde: Responde que se trata de personas que trabajan en la Escuela y según sus horarios salen del establecimiento, lo cual es de su responsabilidad.

Sr. Belmar: señala que hay profesores a los que se les traslada, pero ocurre que cada persona tiene que preocuparse por llegar a su lugar de trabajo.

Sr. Quinchahual: Plantea que los vecinos del sector La Vega solicitan una reunión para tratar el problema de la falta de agua, igualmente, vecinos del sector de Pedernal se le han acercado para solicitar agua a Bomberos de Tegalda.

Sr. Alcalde: Responde que Bomberos debe actuar según su radio de acción y esa comunidad pertenece a Frutillar.

Sr. Quinchahual: Informa de situación del sector estación de Tegalda por la necesidad de que se corte el pasto y malezas.

Sr. Alcalde: Responde que visitó el sector y se buscaría solución con un proyecto de mano de obra.

Sr. Quinchahual: Propone que se solicite ese sector para construir multicancha.

Sr. Belmar: Hace recuerdo que el Director del Serviu planteo posibilidad de construir una multicancha en sus terrenos.

Sr. Castro: Se refiere a ampliación de la pavimentación de calle Balmaceda.

Presenta reclamo por atención en el Hospital de Fresia por la gente que a las 5 AM solicita ficha, y habiendo cuatro médicos atiende solo uno o dos.

Sr. Alcalde: Propone que se invite al Director del Hospital para próxima reunión ordinaria que se realizará en el mes de febrero.

Sr. Castro: Desea plantear la figura del Concejal Fiscalizador, e implementarlo para constituirse en lugares u obras y según se trate el caso actuar como mediador.

Sr. Oyarzo: Señala que una de los principales acciones del concejo es la fiscalización pero no se cuenta con atribuciones.

Sr. Bohle: Informa que el camino a Amancayes está en muy malas condiciones y solicita que se comunique a quien corresponda la necesidad de trabajos de mejoramiento.

Sr. alcalde: Responde que se le informará de ello al jefe de Vialidad que viene a la comuna esta semana.

Sr. Bohle: Solicita que se estudie la factibilidad de mejorar cancha de sector estación de ferrocarriles o hacer un gran complejo del junto al estadio municipal con la adquisición de terreno en ese sector de Fresia.

Sr. Belmar: Responde que él entrena en el sector con la selección femenina y está en condiciones, opina que habría que impulsar el proyecto de la cancha sintética.

Sr. Castro: Solicita que se estudie la posibilidad de adquirir otro terreno para la cancha sintética y dejar el Estadio Municipal con pasto.

Sr. Bohle: Informa que la Junta de Vecinos de El Mirador solicita que se instale alumbrado público en ese sector y a la vez necesitan una reunión con el Sr. Alcalde.

Se refiere a que los pequeños productores de lecheros están viendo disminuidos sus ingresos por la baja del producto y solicita que se haga una reunión con INDAP para informarles acerca de las medidas que anunció la Presidenta de la República.

Sr. Alcalde: Informa que fue invitado a una reunión de Indap que ya hizo y averiguará qué se puede hacer.

Sr. Bohle: A petición de la gente solicita informe sobre actividades de semana fresiana.

Sr. Alcalde: Responde que hoy habría una reunión, para ver las propuestas que hay y se informará al Concejo porque el presupuesto es restringido.

Sr. Belmar: Informa que en la región se seleccionaron 37 establecimientos, incluido el Liceo Carlos Ibáñez del Campo con M\$ 20.000 para reparaciones y mantención, recursos que no tienen que ver con la subvención de mantenimiento.

Hay que elaborar el proyecto es un formato sencillo que debe estar presentado el lunes 26.

Solicita que Bomberos riegue el Estadio Municipal y que se mejore camino a Monte Verde.

Sr. Alcalde: Señala que para ese camino se contempla el ensanche y corte de malezas.

Sr. Belmar: En la reunión de educación se hizo mucho hincapié en la participación de los apoderados y Consejo Escolar.

Sr. Oyarzo. Solicita informe por cierre de calles a Población Bustamante.

Sr. Alcalde: Responde que no se han cerrado todas y que hay calles habilitadas.

Sr. Oyarzo: Consulta si se ha el pedido sitio de Vialidad.

Sr. Alcalde: Responde que se está conversando con Bienes Nacionales sobre el tema.

Sr. Oyarzo: Consulta por situación de cementerio y falta de terreno.

Se refiere a inquietudes existentes entre el profesorado sobre el cargo de Director del Liceo y del nombramiento del profesor Neira ya que ese cargo tendrá dos años como interino, señala además que le preocupa la situación porque la esposa del Director del Liceo sería Directora la Unidad Técnica del establecimiento.

Sr. Alcalde: Responde que la Jefa de Unidad Técnica sería la Srta. Marcela Caico.

Sr. Oyarzo: Solicita que en un plazo determinado se llame a concurso el cargo de Director del Liceo.

Sr. Alcalde: Responde que ello está en el Padem y la persona que estuvo fue por un año, ahora será parecido y al término de dos años se debería llamar a concurso. Por otra parte en el caso de los profesores a contrata, al 20 de Febrero seguramente habrá profesores que no podrán continuar salvo que aumente la matrícula.

Sr. Velásquez: Informa que los vecinos de El Mañío reclaman que la máquina pasa muy seguido y el camino está quedando sin ripio, habló con el Sr. Udo Werner, quién le manifestó que la junta de vecinos del sector debería solicitar por escrito cada cuánto tiempo debería pasarse la máquina.

Informa que Carabineros a partir del fin de semana están permaneciendo en la sede del sector y actúan como cuartel móvil al igual que en la ciudad, habiendo encontrado a la fecha mucha gente indocumentada.

Los vecinos del sector han reclamado por la basura, Carabineros notificará a los camiones que la boten en el camino. Se solicitó letreros que restrinjan la velocidad desde la sede de la junta de vecinos a la plaza se ha visto mucho orden.

Ellos permanecen de 8 21 horas y se solicitará permanencia.

Los Sres. Concejales plantean necesidades de aportar alimentación para los Carabineros destacados en Llico Bajo.

Sr. Alcalde: Informa del presupuesto de gastos de la Junta de Vecinos de Llico Bajo para su semana de actividades y no les alcanza para artistas que se presenten en el sector.

Sr. Belmar: Propone que se les aumente a M\$ 1.000.

Sr. Velásquez: Opina que sería posible rebajar la contratación de artistas que tiene en el programa.

Sr. Quinchahual: Señala que podría presentarse el conjunto de Pichi Maule, pero necesitan movilización.

Sr. Velásquez: Informa que el grupo Voces Campesinas ha planteado que pueden presentarse.

Sr. Alcalde: En reunión en Intendencia se informó sobre la inversión en la comuna y la idea es hacer la mayor cantidad de trabajos con la gente de la comuna y los proyectos deben presentarse en forma individual, con especificaciones técnicas para controlar lo que se compra y contrata.

Existirán trabajos en sedes, áreas verdes, veredas y pozos profundos que consiguió el Diputado.

Se enfatiza en dar trabajo a mujeres también, se entregarán proyectos de vivienda lo antes posible.

Con Vialidad se hará un plan piloto para trabajar en caminos.

Sr. Belmar: Están los profesionales en la Secplac para estos proyectos.

Sr. Alcalde: Los compromisos serán firmados por la Presidenta de la República o el Ministro del Interior para fiscalizar.

Fresia será la primera comuna que tenga un camión aljibe, seguramente tendrá que contratarse un chofer, se ha planteado dar una subvención a Bomberos para que lo contrate y trabaje para ambas instituciones, este camión implica 10.000 litros por viaje a diferencia de los 5.000 que se entregan actualmente en Huempeleo, Cau - Cau y Mirador.

Se entregarán 200 litros por casa porque solamente es para consumo humano, la que se comprará en Tegualda y Essal para evitar los viajes a Fresia.

Informa que ayer estuvo en entrega de premios de la asociación de Fútbol de Tegualda a la que asistió solamente el Concejal Bohle y al final llegó el Concejal Sr. Quinchahual.

Señala que al fútbol se les entregarán subvenciones según la programación que haga de sus competencias.

Se da término a la sesión siendo las 17:32 horas.




RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 577
CONCEJO MUNICIPAL
02.02.2009**

Se da inicio a la reunión en nombre de Dios siendo las 15.20 horas. Preside la reunión el Alcalde Sr. Bernardo Espinoza Villalobos. Se encuentran presente los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Señala que el Director de Obras expondrá sobre proyectos.

Informa que el Sr. Francisco Deride, ocupará el cargo de Jefe comunal de U.T.P. en el Daem, función que antes cumplía el Sr. Raúl Mancilla.

Cede la palabra al funcionario Sr. Marcelo Oyarzo y a la Sra. Anelia Loaiza, para que entreguen información acerca de la Feria Costumbrista Llico Alto para aclarar conjeturas y comentarios al respecto por versiones contradictorias.

Sr. Marcelo Oyarzo, Encargado de Cultura: Señala que es efectivo, hay personas que se han acercado a Alcaldía para tener claridad al respecto.

Ver la posibilidad de realizar es Feria por tercer año, la organiza Grupo Folklórico Tierra Linda, se lleva a cabo en terrenos particulares, por efectuarse en ese terreno, la ley contempla que no puede hacer inversión la Municipalidad que colabora en base a la gestión y no en inversión.

Sr. Alcalde: Señala que se no podría invertir porque no hay un reglamento en la comuna, por lo que se planteó en reunión anterior que debería existir uno para todas las ferias costumbristas que van a haber en la comuna.

Sra. Anelia Loaiza, comisión organizadora de feria costumbrista de Llico Alto: Alude a reunión efectuada en el quincho municipal, con el encargado de Organizaciones Comunitarias, Sr. Pedro Gutiérrez y don Marcelo Oyarzo quien conocía el funcionamiento de la feria.

Plantea la necesidad de saber cómo lo van a hacer, deben tener claridad sobre los grupos folklóricos que se van a contratar; si ellos lo van a contratar o solo van a contar con movilización.

Solamente se iban a permitir talleres para la venta. Señala que son una familia que organiza la feria, es para el grupo folklórico no para la familia. La venta de licor para es para recuperar los gastos ya que un mes antes empiezan a trabajar en la limpieza del sector, para que la comunidad tenga una identidad, a los grupos folklóricos se les da colación, a los talleres le cobraban \$10.000 por asistir.

Este año no se debería cobrar a los talleres pero en reunión algunos talleres acordaron de pagar. La ganancia de la comida se va en gastos, las utilidades de la venta de licor son para el grupo folklórico.

Una persona que iba a colaborar en la organización de las 12 organizaciones que estaban presentes en la reunión no se permitirá venta de ambulantes y particulares, artesanos sí pueden participar.

Sr. Alcalde: Para la venta de comestibles ninguno cumple con las disposiciones sanitarias.

El Servicio de Salud está pidiendo información.

Además señala que se debe llegar a un acuerdo ahora, porque todavía no está el reglamento.

Sra. Anelia Loaiza: Señala que de ellos no salió que no se iba permitir particulares.

Sr. Oyarzo: Señala que en la reunión anterior se acordó que sólo iban a ir talleres y se necesita saber cuántos puestos habrá.

Sra. Anelia Loaiza: Son 20 puestos con artesanos, particulares aún no se sabe.

Sr. Velásquez: Consulta si se les va cobrar a los grupos que se van a vender adentro y si llega autoridad sanitaria, quién responderá.

Sr. Alcalde: señala que el permiso se da a la Feria Costumbrista y deben dejarlos vender cerveza a lo menos.

Sra. Anelia Loaiza: Se vende una determinada cantidad de licor que se agota a una hora determinada.

Sr. Oyarzo: Consulta si se va a poner una hora de término.

Sr. Marcelo Oyarzo: Esta hora de término es a las 21:00 horas con que se termina la feria.

Sra. Anelia Loaiza: Señala que la gente se pone difícil a la hora del cierre de la feria.

Sr. Castro: Señala que cuando se manifiesta lo del control respecto de la alimentación es para que no haya problemas de intoxicación. La gente se pone difícil cuando sabe que no hay venta de licor.

Sr. Belmar: Consulta cuántos puestos están contemplados para este año.

Sra. Anelia Loaiza: Responde que son 20, lo mismo del año pasado.

Sr. Belmar: Se pide a carabineros que se acerque a las 20:00 horas de cierre.

Sra. Anelia Loaiza: Señala que no está de acuerdo con se permita la venta de licor a todos los puestos, no se reconoce su trabajo como grupo folklórico, aún cuando el municipio le apoya en movilización. Los acuerdos de reuniones deben respetarse.

Sr. Alcalde: Señala que no se ha dicho que no vayan los particulares.

Sr. Oyarzo: Se dijo que solo vayan los talleres.

Sr. Alcalde: Consulta quién pidió que no se le de permiso a los particulares.

Sr. Oyarzo: Responde que fueron sus asesores, los Sres. Manuel Ávila y Pedro Gutiérrez quienes dijeron que no se de permiso a particulares.

Sr. Belmar: Señala que hay que decidir quién puede vender licor.

Sr. Oyarzo: Consulta si se va a cobrar o no a la organización.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que estas actividades emanan del Departamento de Cultura del Municipio y por razones obvias que debe privilegiar las organizaciones.

Sr. Castro: Hay que tomar un acuerdo.

Sr. Marcelo Oyarzo: Son siete artesanos propiamente tales.

Sr. Alcalde: Consulta si ellos no van a pagar.

Sr. Velásquez: Si una persona se come un asado dónde va a comprar cerveza.

Sr. Marcelo Oyarzo: Señala que recién el viernes pasado tomó conocimiento de la realización de la feria.

Sr. Alcalde: Señala que no corresponde su comentario.

Sr. Oyarzo: Consulta por venta de licor.

Se responde una sola venta en varios lugares.

Sr. Alcalde: Señala que hay personas que traen su comida y que no se les permite consumirlas en el lugar.

Sra. Anelia Loaiza: Señala que eso no ha ocurrido.

Sr. Quinchahual: Consulta cómo lo hacen con los grupos folklóricos.

Sr. Marcelo Oyarzo: Se contratan los grupos folklóricos por la suma de \$30.000 para que puedan trasladarse.

Sr. Belmar: Agrega que no es bueno que no se traiga a la persona para aclarar las dudas.

EXPOSICIÓN DE PROYECTOS DIVERSAS SEDES DE LA COMUNA

Sr. Mauricio Aros, Director de Obras: Señala que se ejecuta el proyecto de Diversas sedes de la comuna con un monto de \$ 49.990.984 por el contratista Sr. Víctor Oyarzún Nancuante en las Sedes sociales Arturo Prat, Las Cruces.

Los Sres. Concejales formulan consultas al Director de Obras.

Sr. Aros: Entrega las explicaciones técnicas correspondientes acerca de las diferencias entre reparación y ampliación.

Señala que se arreglarán los radier de las multicanchas Villa Los Ríos y Población Arturo Prat.

Sr. Alcalde: Señala que los proyectos están indicados de esa forma, por ejemplo los camarines están señalados de esa forma.

Sr. Mauricio Aros: Los proyectos tienen larga data y cuesta sacarlos adelante.

Sr. Oyarzo: Consulta cómo era el trato con los contratistas.

Sr. Mauricio Aros: Son pocos los contratistas que vienen a Fresia, Sr. Nelson Turra, Sr. Águila, Víctor Oyarzún.

Se potenció el registro de contratistas.

EXPOSICIÓN: FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2009.

En representación del Daem expone el Jefe de la Unidad Técnica Comunal Sr. Francisco Deride.

Para la confección del proyecto, se toma en cuenta lo realizado anteriormente por el Sr. Octavio Martínez Añazco.

Señala que se recortó el presupuesto en todas las comunas, la matrícula de los alumnos y la contratación de docentes.

Iniciativa N° 1: Integración Escuela y Familia; Mejorando la calidad educativa.

Sr. Belmar: Señala que para eso es importante el compromiso del Director de cada Escuela y de todos los profesores.

Sr. Francisco Deride: Es importante, es un trabajo a largo plazo, hay que buscar las modalidades.

Sr. Castro: El Director tiene la responsabilidad de socializar el proyecto entre el profesorado.

Sr. Octavio Martínez: Señala que se fusionaron las iniciativas.

Sr. Belmar: De quién es la responsabilidad de contratar a los profesionales, del Director del DAEM y del Alcalde.

Sr. Octavio Martínez: Estima que es una decisión que se debe tomar en conjunto.

Sr. Velásquez: Consulta por el gasto en movilización.

Sr. Belmar: Sobre el gasto en combustible, se va sacar en combustible o se va a arrendar. Hace referencia a que quede una camioneta.

Sr. Martínez: Inclusive se trabaja los días domingos.

Sres. Concejales: Es importante contar con camionetas.

Sr. Velásquez: Alude a familias del sector Yervas Buenas, con 11 alumnos que van a Cañitas. Hay dos que los van a buscar a sector Yervas Buenas, Agrega que tiene las direcciones y los números telefónicos.

Sr. Belmar: Reitera gestión Directores de Escuela en que no hay compromiso.

Sr. Francisco Deride: Señala que la Escuela de Huempeleo no está funcionando como tal, ha bajado cantidad de alumnos, es necesario que haya un técnico para apoyarlos.

Sr. Javier Oyarzo: Hay que fortalecer en la parte agrícola al Liceo.

Sr. Francisco Deride: Es un trabajo de largo aliento.

Iniciativa N° 2: Tecnología para el progreso y desarrollo educativo comunal.

Sr. Belmar: Señala que en el DAEM cae la conexión a Internet.

Sr. Octavio Martínez: Señala que se va a contratar un Ingeniero en Informática el 50% porque también va a trabajar en la municipalidad.

Sr. Francisco Deride: El Problema de caída de sistema de Internet es un problema de las empresas, se requiere el soporte técnico importante que permita solucionarlo, acá hay un equipo multidisciplinario, con los profesionales a contrata, que el equipo permanezca en el tiempo.

Iniciativa N° 3: Difusión de Nuestros Logros Educativos.

Sr. Javier Oyarzo: Independiente que tenga radio el ciclo televisivo no funciona porque el canal local no funciona.

Sr. Alcalde: Es muy posible que las radios tampoco puedan transmitir.

Sr. Castro: Habría que pensar en radios externas.

Sr. Belmar: Propone que ese ítem se vaya a la radio.

Sr. Octavio Martínez: Sobre publicación de la revista, se buscó una imprenta para trabajar en ella.

Sr. Alcalde: Consulta cual es la imprenta.

Sr. Octavio Martínez: Está licitada por Chile Compras.

Sr. Belmar: Consulta por la cantidad de ejemplares.

Sr. Octavio Martínez: Responde que la revista es de 40 páginas, un página por escuela, con fotos alusivas, se incluye el Daem.

Sr. Castro: Consulta como ha sido el envío o entrega de información a los Directores.

Sres. Concejales plantean evaluación de los profesionales a cargo del programa en análisis en forma trimestral.

Sr. Velásquez: Consulta cómo se va a entregar, en qué época.

Sr. Martínez: A fin de año.

Sr. Javier Oyarzo: Sugiere entrega en Noviembre.

Iniciativa N° 4: Profesionales al servicio de la educación.

Sr. Francisco Deride: Le preocupan los alumnos que desertan de la comuna de séptimo básico hacia otras escuelas, captar los alumnos porque los que egresan de 8° Básico es la opción de la familia.

Sr. Javier Oyarzo: Hay que trabajar en el año.

Iniciativa N° 5: Procesos Administrativos y de Gestión Financiera.

Sr. Octavio Martínez: No existe un reglamento de financiamiento a nivel DAEM.

Sr. Alcalde: Complementar para Enero y Febrero, el sueldo.

Iniciativa N° 6: Recursos Tecnológicos Liceo Carlos Ibáñez del Campo.

Sr. Alcalde: Porque no se tomó en cuenta la escuela de Huempeleo.

Sr. Francisco Deride: Señala que tuvo una conversación con el Director del Liceo que va asumir, también hacía referencia a la escuela de Huempeleo.

Sr. Alcalde: Señala que el Profesor Helmuth Martínez que está en Tegualda desea volver a Huempeleo,

Iniciativa N° 7: Reconocimiento del reciclaje profesional de los docentes.

Sr. Martínez: Señala que no se ha pagado una diferencia de sueldo de los profesores de los años 2007 y 2008.

Sr. Belmar: No había plata, se produjo un déficit.

Cursos a distancia hubo varios.

Los profesores pueden llegar hasta el 40% de la remuneración básica para estudiar.

La fecha de presentación es antes del 28 de Febrero del 2009, no es recomendable la presentación al mes de Marzo.

El lunes se verá nuevamente este tema.

Sr. Armando Quinchahual: Consulta por la parte cultural en relación a la etnia indígena.

Sr. Francisco Deride: Habría que verlo, hacer sugerencias.

Sr. Alcalde: Plantea lo concerniente a transporte escolar en el sector El Mañío donde hay 16 alumnos, una parte lo daba el municipio, hay que ordenar.

Sr. Belmar: Alude a los alumnos de Parga, también hay que considerarlo.

Sr. Alcalde: Informa que hoy día empieza semana de Parga. Solicita participación de Sres. Concejales.

Informa que ninguno cumplió las bases de la licitación del evento, se declaró desierta. No colocaron en una de las ofertas con impuesto incluido. Se va a subir de nuevo al portal.

Tienen que especificar lo relativo a cantantes locales y las candidatas a reina.

Una empresa consultó si mañana falla uno de los artistas que estaba en la nómina, el municipio debe hacer una oferta.

Sr. Javier Oyarzo: Si alguno falla, tiene que ser de mejor calidad.

Sr. Alcalde: Entre todo listo, en la semana van a hacer llegar su proyecto.

Sr. Raúl Castro: Se llegó a acuerdos y el municipio está empezando a trabajar.

VISITA MINISTRA DE VIVIENDA

Sr. Alcalde: El jueves 6 viene a entregar 149 subsidios a las 16.30 horas en Gimnasio Municipal. Reparación de la plaza, alumbrado público y plantear otros proyectos.

Día 9 de Febrero Ministro de Salud viene a la comuna a las 13.30 al Hospital Local por gestión de Diputado Espinoza, falta confirmar visita a Tegalda falta comprometernos con un terreno que sea de fácil acceso en Tegalda.

Sr. Velásquez: Se excusa de asistir a dicho evento por Semana de Llico Bajo.

Contratación del Sr. Ricardo Martínez Oliva las funciones de Dibujante y de Apoyo Secplac en calidad de honorarios.

ACUERDO N° 1.283

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, Y ARMANDO QUINCHAHUAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN DE LAS FUNCIONES DE DIBUJANTE PROYECTISTA Y APOYO TÉCNICO A LA SECPLAC A HONORARIOS A SUMA ALZADA.

Sr. Alcalde: Se están consiguiendo cuatro pozos profundos para la comuna por gestiones del diputado don Fidel Espinoza.

Hay que llenar las fichas, obras y Secplac, el viernes hay que tenerlos listos, Huempeleo, Cau Cau, El Mañío, Parga, se financian con platas de emergencia.

También se están solicitando los recursos para la habilitación de los pozos.

Hay un mapa a nivel regional y se sabe de antemano dónde hay agua.

En Huempeleo hay tres partes donde sacan agua las familias.

Sr. Belmar: Se está trabajando en Pantanal y Cañal.

Sr. Alcalde: Se está trabajando por el problema de la sequía en la obtención de recursos.

El sector La Vega es otro sector afectado por la sequía.

De la Onemi llega el camión la próxima semana para el Cuerpo de Bomberos, se destinará un maquinista y funcionario municipal para que pueda funcionar.

En el verano se necesita contratar un chofer por tres meses por lo que se deberá entregar una subvención adicional al Cuerpo de Bomberos ya que no se puede pasar a choferes de la municipalidad porque están en funciones propias.

CORRESPONDENCIA:

ORD. N° ED-67 de fecha 27.01.2009, solicitan autorización para eliminar 164 Kg. de huesos descarnados que no son utilizados en la minuta del Daem y que se encuentran en los freezer de sus bodegas.

ACUERDO N° 1.284

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, Y ARMANDO QUINCHAHUAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA ELIMINACIÓN DE 164 KG DE HUESOS DESCARNADOS DESDE LAS BODEGAS DEL DAEM.

Sr. Alcalde: Queda pendiente petición de los apoderados de la Escuela de Fútbol.

Informa de concurso Chofer Departamento de Salud, los postulantes obtuvieron los siguientes lugares:

- 1° Lugar Sr. Pedro Núñez.
- 2° Lugar Sr. Jaime Serón.
- 3° Lugar Sr. Marcelo Álvarez Nahuelquín

Señala que define quién debe quedar, es un formulismo, diez personas se presentaron, quedaron cinco y tres en la terna. Hoy fue notificado el del primer lugar y si no acepta corre la lista.

Sr. Quinchahual: Consulta si el Sr. Núñez no está en Tegualda, cómo se va a trasladar a las personas.

Sr. Alcalde: En Fresia el va a trabajar de Lunes a Viernes en Tegualda trabajaba de Lunes a Lunes. En Tegualda se llamará a concurso nuevamente.

VARIOS:

Sr. Belmar: Consulta por el proyecto de M\$ 20.000 para mantención y mejoramiento del Liceo Carlos Ibáñez del Campo,

Sr. Alcalde: Responde que se está viendo.

Sr. Belmar: Consulta por retiro del pasto en la plaza.

Señala que hay un reclamo en los internados por el Mundialito, piden que quede personal a cargo porque quedó bastante sucio.

Sr. Velásquez: Señala que en el Internado Lautaro, botaron de todo para afuera.

Sr. Castro: Se coordinaron con los inspectores.

Sr. Alcalde: Señala que no es culpa de la organización y se conversará con Agrepa.

Sr. Oyarzo: Se refiere a tema del sector Los Pinitos sobre elección de una nueva directiva. Señala que don Pedro Gutiérrez planea reunirse con la comisión electoral. Hay una directiva que está trabajando bien, alude a Sr. Raúl Lagos, para llevar a nueva votación debe haber una mayoría.

Sr. Castro: Señala que el 10% de los socios puede cuestionar una directiva si la mayoría lo acepta.

Sr. Oyarzo: Plantea que se haga una nueva votación.

Sr. Alcalde: Señala que tiene que escuchar a ambas partes, indica que ya consultó al Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal, la directiva no corresponde no se hizo por votación.

Sr. Oyarzo: Señala que lo quería hacer presente nuevamente en esta reunión.

Sr. Alcalde: Es un Comité de Trabajo no una Junta de Vecinos.

Sr. Velásquez: Señala que el Aporte de \$ 400.000 al Comité de Trabajo del sector Los Pinitos se hizo a la rápida, no se hizo una votación propiamente tal, fue por el tema del agua.

Sr. Oyarzo: Reconoce al Sr. Velásquez su gestión por la venida de Los Halcones de la FACH a Fresia.

Sr. Velásquez: Señala que el próximo año puede tener 30 minutos de acrobacia.

Sr. Alcalde: Pide que sea para el 26 de Febrero.

Sr. Bohle: Informa que estuvo en el sector de Huempelo desde donde están pidiendo que le envíen un técnico para reparar el motor de agua.

Sr. Alcalde: Al parecer el motor se echó a perder, el municipio no puede comprar otro motor, el camión va a estar llegando todos los días.

Sr. Bohle: Consulta si por la crisis financiera va a llegar ayuda de INDAP para los agricultores por la sequía del año anterior y alimento para el ganado.

Sr. Alcalde: Responde que iba a haber una reunión con INDAP la semana pasada, declaraban zona de emergencia se van a hacer los contactos para que se puedan entregar, en la próxima semana va a haber una nueva reunión el problema es para los lecheros.

En Fresia no están organizados los productores lecheros que ellos también se planteen con las autoridades.

Sr. Bohle: Agradece también por la colaboración a don Raúl Castro por el mundialito y por la venida de los Halcones.

Sr. Castro: Frente al Hogar de Ancianos van a botar basura, solicita limpieza de Juan Schwerter con San Francisco.

Informa que en Población Bustamante se descubrió instalaciones de agua en plansa

Sr. Alcalde: Señala que es responsabilidad de Essal y ya está conversado.

Sr. Castro: Consulta por instalación de tubos en cancha del Fénix.

Sr. Alcalde: Responde que se van a colocar tubos en cancha del Fénix.

Sr. Castro: Informa que Junaeb aportó \$6.000.000 en alimentación al Mundialito, se debería hacer documento de agradecimiento. Felicita al grupo de personas que hicieron este evento.

Sr. Quinchahual: Felicita a organizadores de estos eventos y hace mención que Radio San Gabriel estuvo de aniversario.

El Grupo Folklórico Rayen Quitral necesita apoyo de movilización. Entrega de carta a Oficina de Partes de niña de Alto Bonito que necesita pase escolar.

Sr. Belmar: Alude a alumnos que no presentan buen comportamiento.

Sr. Quinchahual: Se refiere a la existencia de basura en el cementerio de Tegualda rumas en camino.

Sr. Alcalde: Consulta si no hay tubos de agua en esa parte.

Sr. Bohle: Informa que dos aros de básquetbol de la multicancha están colgando en Villa Los Alcaldes.

Sr. Quinchahual: Piensan traer al Director de la CONADI para que se presente en reunión de Concejo solicita que se le curse invitación.

Personas de Pichi Maule solicitan movilización para asistir a Semana Tegualdina.

Plantea que se solicite asesoría por problema del estanque de agua del comité al Sr. Turra.

Iglesia Evangélica postula a instalación de luz eléctrica para su Sede, sacan luz de un vecino.

Sr. Alcalde: Que envíen proyecto de presupuesto.

Sr. Quinchahual: Consulta por el Furgón para transporte escolar de la Escuela de Tegualda.

Sr. Alcalde: Responde que ya esta aprobado en reunión del Consejo Regional de Coyhaique.

Sr. Quinchahual: Se refiere a relleno de la cuesta en O'higgins de Tegualda.

Sr. Velásquez: Informa de una accidente en el sector de Llico Bajo donde un menor cayó al mar desde una roca.

Se hicieron las gestiones correspondientes.

Se necesita implementar un botiquín de primeros auxilios en la Estación Rural de Salud, porque además es frecuente el ensarte de anzuelos.

Se refiere a ala existencia de piedras en Villa Los Ríos y Villa Juan Pablo II las que se utilizan como proyectiles.

Consulta si se va a limpiar la cuneta de calle Temuco.

Solicita sacar el monolito del Serviú en Villa El Jardín.

Le llamaron vecinos de los sectores de Yerbas Buenas, por 11 alumnos que se trasladarían de Fresia a sector Rinconada.

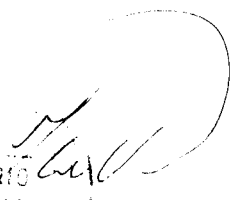
Solicita que en los días de Semana Fresiana, que no haya mucho en horario de misa.

Desea saber qué pasa con el de proyecto Lancha.

Se entrega pago de dieta a los Concejales.

Se cierra la sesión a las 19:25 horas.

SECRETARIO
MUNICIPAL


HILDA VERA CAUTIVO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/HVC/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 578
CONCEJO MUNICIPAL
04.02.2009**

Siendo las 15.30 horas el Sr, Alcalde abre la sesión en nombre de Dios. Asisten los Concejales Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

La aprobación Actas de sesiones anteriores se deja para una próxima reunión.

Se da a conocer una petición de la Capilla Católica de la Población Bustamante, con la lectura de una carta de fecha 26 de enero del año en curso.

Sr. Alcalde: Explica que se están solicitando \$150.000 para trabajos de mejoramiento de la Capilla, informa que solamente tienen dominio del terreno a través del Arzobispado y un Sr. Sierra efectuó la donación del terreno a la iglesia pero falta la inscripción.

Sr. Velásquez: Señala que conversó con Sra. Rosa Molina, quien quedó de averiguar en el Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas antes del arzobispado, para seguir en Bienes Nacionales.

Sr. Alcalde: Señala que solicitan una subvención de \$ 150.000, somete a votación su aprobación.

ACUERDO N° 1.285

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN A LA ORGANIZACIÓN GRUPO DE AMIGOS DE LA CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA BUSTAMANTE.

Se lee carta recepcionada el 02 de febrero de madres de deportistas que participan en competencia a quienes se les invita a participar en gira internacional para lo cual deben aportar una importante suma de dinero que solicitan a la Municipalidad.

Sr. Belmar: Señala que la organización "Canillitas" son un negocio, conoce de cerca su funcionamiento.

Sr. Velásquez: Agrega algo similar.

No se aprueba la petición por estar fuera de plazo.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa del cambio de fecha de la visita de Sr. Ministro de Salud para el Martes 10 de Febrero en Posta Tegualda a las 15.30, antes se va a reunir en el hospital de Fresia.

Sr. Belmar: Señala que a las 16:30 horas del día Viernes 06 de febrero habrá un acto con Sra. Ministra de Vivienda por entrega de subsidios en el Gimnasio Municipal.

Agrega que el día Jueves 5 de febrero 17.00 horas en el Estadio Municipal se inicia el Campeonato Nacional de Rayuela, todos contra todos. A las 20.30 horas en el frontis de la Municipalidad se realizará la inauguración con la participación de la Banda Escuela Básica "Fresia", extiende la invitación a los Sres. Concejales.

Sr. Velásquez: Informa de reunión con Crell para que se ejecute el proyecto eléctrico de Corrales, se consiguió que se materialice colocar los postes con helicóptero a un costo \$1.800.000.

Sr. Alcalde: Informa que en Tegualda frente a la Gruta de la Virgen desarmaron una casa, una persona que está a cargo del sitio le dio unos teléfonos para hablar con los dueños, es un lugar donde puede haber un centro donde se concentren todas las atenciones, hacer una plaza como centro cívico.

Da a conocer que la construcción del Jardín de la Junji en Tegualda está atrasada.

Hay entidades públicas donde se puede postular a recursos de acciones concurrentes y se verá con el Ministro de Salud.

En Tegualda frente a Carabineros piden M \$10.000 por otro sitio

Se efectuó bacheo de calles Estadio, Maule, Andrés Gallardo, falta corte de malezas, la máquina está en el cementerio. Hace mención a basuras desparramadas en calles principales, se realizará una semana de prevención de limpieza para que los vecinos colaboren con el aseo.

Hay una ordenanza municipal que lo regula.

Hay que colocar basureros.

Sr. Bohle: En la plaza, quedan botadas las botellas.

Sr. Oyarzo: Plantea que se invite al nuevo jefe de la Tenencia de Carabineros a reunión el próximo lunes porque los Carabineros no concurren cuando los llaman las personas.

Sr. Velásquez: Informa que una vez llamó una señora y Carabineros dijo que no tenían personal y vino Investigaciones.

Sr. Alcalde: Alude a caso en particular, ocurrido en pleno día, basureros en la plaza.

Sr. Oyarzo: Señala que para semana Fresiana se debe contar con locales adecuados.

Sr. Bohle: No debe haber carpas en la plaza.

Sr. Alcalde: Se va a licitar los locales, que sean uniformes, se ubicarán San José, San Francisco, Irarrázabal en la calle no en la plaza.

Sr. Belmar: No debe haber vehículos en la parte posterior de los kioscos.

Sr. Alcalde: Hoy se puede postular a proyectos, para que los kioscos sean con fierros y carpas y que exista una cantidad de ellos.

Tendríamos que traer los baños químicos. Reitera que se va a estudiar para el próximo año. Se tratará de conseguir mallas papales, se refiere a postulación a proyecto.

Hubo una reunión con motoqueros para hacer una actividad nuevamente en Fresia, se conversó sobre una exposición, acrobacias, piruetas, calle en calle San Carlos, desde los Bomberos hasta San José, son 80 metros y hay que conversar con Carabineros.

Se entregaría diploma o medalla de participación, inician en Tegualda para hacer una exhibición el sábado 14 de febrero en la mañana.

Sr. Oyarzo: Señala que la calle Lautaro está por entregarse y se está relleno con piedras y tierra.

Sr. Alcalde: Señala que hay que hacer los prados en esas calles.

Sr. Belmar: Reitera que el comercio local reclama por los ambulantes que en la comuna venden frutas con camionetas.

Sr. Alcalde: responde que hay que llamar a Carabineros.

Sr. Belmar: Consulta lo relativo a luces de alumbrado público y si la calle donde está ubicado el servicentro Copec está entregada porque está abierta.

Sr. Alcalde: Hablará con el Director de Obras.

Sr. Belmar: Gente que trabaja en la escuela de verano deben hacer actividades formativas, la de Junaeb hace actividades recreativas.

Sr. Alcalde: Conversará con don Pedro Gutiérrez para que informe al respecto.

Sr. Bohle: Los niños almuerzan y se van.

Sr. Belmar: Consulta por respuesta sobre liceo vespertino, si están pagando o no.

Sobre la reparación del tablero de básquetbol de la multicancha de las Villas Unidas, no hay nada aun.

Sr. Alcalde: Informa que trajo modelo de multicancha sintética, dónde se podría instalar para que la cuiden.

Sr. Bohle: Propone crear un complejo deportivo, al lado del estadio municipal.

Sr. Alcalde: Proyectó dos piscinas para Fresia, podría hacerse un Centro Comunitario, debería hacerse en un terreno donde esté todo junto como el terreno del Serviu junto a propiedad de la familia Thomas.

Se enviará una solicitud al Serviu.

Las canchas cuestan M\$ 30.000, podrían ser techadas, se tiene que ir pensando a futuro.

En reunión de los proyectos FRIL se informó que a Fresia se le entregará M\$ 40.000 por eficiencia de la Municipalidad en presentar proyectos.

Sr. Marcelo Bohle: Señala que en el camino a Monte Verde y Pata de Gallo se ripió con material de mala calidad.

Sr. Velásquez: Señala que no se podría pasar la máquina, solo colocar ripio que es de Parga, que después va ha quedar bien.

Sr. Alcalde: La Forestal hizo todos los caminos de interior en Paso El León también quedo bueno.

Sr. Velásquez: La presentación no es la adecuada.

Sr. Castro: En Juan Schwerter y Teodoro Schafer las personas están reclamando por camiones que están rompiendo las veredas.

Hay un bache que dejó la Empresa cuando hicieron la multicancha.

Sr. Guido Antilef pide que su kiosco quede en la Plaza de armas bajo el techo donde quedarán los artesanos.

Sr. Alcalde: El Gobierno Regional tiene 4 pozos profundos aprobados para Fresia. Acuerdan ayudar a hacer las fichas, está la posibilidad en La Vega vía acciones concurrentes.

Sr. Castro: Señala que se reclama por malos olores. Hay una especie de cal viva que evita el olor en el radio operacional de Essal es limitado a ellos.

Sr. Alcalde: Expresa que a la empresa Essal no le conviene expandirse, se puede elaborar un proyecto, expresa que todos los proyectos son viables.

Sr. Castro: Planteamiento calle Camilo Henríquez, colocar postes para que Pedro Aguirre Cerda se pueda ampliar.

Sr. Alcalde: Señala que se conversará con Saesa.

Sr. Quinchahual: Informe Semana Tegualdina, señala que los baños del gimnasio de la escuela no están en buenas condiciones.

Sr. Alcalde: Indica que se conversó con el Director y funcionarios, hay que colocar puertas en los baños, reparar taza de baño quebrada, la luz eléctrica es un problema por efecto del incendio y no es recomendable usarla, por lo que se sacará luz desde la casa de la escuela.

Sr. Quinchahual: Señala que en una de las calles hay una luminaria colgando.

Enseguida hace referencia a una señora que trabaja en la venta de productos del mar por años, que se ubica en las afueras de supermercado en la esquina de calle San Carlos con San José, consulta qué pasará con ella.

Sr. Alcalde: Responde que no se puede instalar un kiosco alrededor de la plaza, pero en las calles adyacentes puede ser.

Señala que consultará en Rentas y Patentes por la situación de esta Sra.

Sr. Quinchahual: Consulta por el documento que se envió para crear una oficina indígena.

Sr. Alcalde: Responde que buscan un lugar adecuado para plantearlo al Concejo.

Sr. Quinchahual: Consulta si Parga cuenta con recinto techado para la Semana Parguina.

Sr. Alcalde: Señala que está el cuartel de Bomberos y la escuela también tiene patio techado.

Sr. Belmar: Señala que se puede cerrar el de la escuela.

Sr. Alcalde: Señala que ha sido un problema porque entran particulares y hacen destrozos.

Sr. Belmar: Hace referencia a Gimnasio de la escuela de Parga, pregunta si habría un proyecto para cerrarlo.

Sr. Alcalde: Responde que no está recomendado, se ha licitado por tercera vez, se haría por licitación directa.

Sr. Velásquez: Informa que conversó con don Sigisfredo Bustamante, sobre la sede de Población Bustamante señala que hay que verla porque no se terminó el trabajo del baño no esta apto para usarlo, el cielo raso no está terminado, solicita que vaya el Director de Obras, además no se ve gente trabajando, solicita consultar al Director de Obras por la situación.

Sr. Alcalde: Señala que se consultará la situación al Director de Obras.

Sr. Velásquez: Señala que personas de Huempeleo le informaron que llegó un camión y retiró uno de los estanques del agua.

Sr. Alcalde: Señala que a lo mejor sería de don Nelson Turra. Se quemó la bomba, el Municipio no tiene recursos. El pozo va a salir.

Sr. Velásquez: Agrega que del camino de Monteverde ya habló.

Reitera lo relativo a la limpieza de las calles Lautaro y Alberto Edwards.

Informa que en Población Vialidad se colocó un poste, no está funcionando.

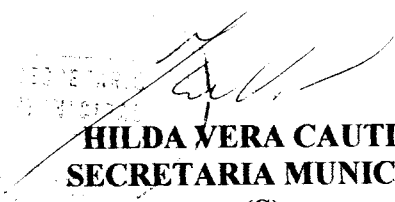
En Parga hay una solicitud de cementerio para ese lugar, terreno hay y lo donarían.

Sr. Alcalde: En todos los Concejos se trata lo relativo al cementerio, conversó el tema con el Director de Obras, se debe legalizar el paso de servidumbre para el terreno que ofrece el Sr. Montiel, hay que ver el plano regulador.


Sr. Belmar: Informa que una persona que trabaja en el cementerio le planteó que hay un problema con el agua porque no hay llaves.

Sr. Alcalde: Hay que hacer un cierre en la parte del agua donde está la Cruz Mayor y tener la lista de materiales para los arreglos.

Siendo las 17:15 horas se da término a la sesión.



HILDA VERA CAUTIVO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/HVC/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 579
CONCEJO MUNICIPAL
09.02.2009**

Se da inicio a la reunión siendo las 09:15 horas. Preside el Sr. Alcalde, encontrándose presente los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Marcelo Bohle, Luciano Belmar, Armando Quinchahual.

OTROS ASISTENTES

Teniente de Carabineros Sr. José Díaz Corvalán, Jefe De la Tenencia de Fresia.

Presentación ante Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: En primer término presenta al jefe de la Tenencia Fresia y le cede la palabra ante el Concejo.

Teniente Sr. Díaz: Saluda a los Sres. Concejales, informa que hace tres semanas que llegó a asumir en Fresia, ha tenido reunión con los Presidentes de Juntas de Vecinos, hay muchas actividades por la temporada estival, no ha habido un contacto más permanente, señala que no le gusta hacer comparación con el período anterior, ha comprobado que existe una demanda constante de la comunidad, parte de la premisa que no se puede dejar contenta a todas las personas, lo importante es aminorar la sensación de inseguridad, estar en contacto con la comunidad y que su personal también esté presente

Señala que viene de la comuna de Hualaihué, agradece la invitación para estar presente en las reuniones de Concejo.

Sr. Alcalde: Expresa que siempre hay inquietudes de la comunidad, que la gente le hace llegar, los espacios públicos no está la gente que debiera estar, le agradece su buena predisposición, agradece caso patético de Parga, hubo coordinación y eso significa buenos resultados, todo salió todo bien.

Agrega que, ahora están las actividades de Tegualda, y luego la semana fresiana y es importante que la comunidad esté protegida, en Llico Alto, los funcionarios llegaron temprano y se retiraron tarde.

Le da apoyo del Concejo Municipal, abierto al dialogo y colaboración.

Cede la palabra a Sres. Concejales.

Sr. Oyarzo: Manifiesta que las personas efectúan llamadas telefónicas de urgencia, que llaman de noche y no son atendidas, es algo recurrente también para los otros Concejales. Se entiende también la falta de personal, es difícil que puedan concurrir a todas partes.

Teniente Sr. Díaz: Señala que es enemigo de la flojera, toma conocimiento con el funcionario de guardia en la noche, hay que priorizar los procedimientos, pero igual se les va a dar curso.

Agrega que viene de una tenencia fronteriza, donde el ambiente es diferente y que recién esta conociendo a su personal.

Sr. Castro: Agradece al Jefe de tenencia que esté en el Concejo, y su buena disposición para el trabajo con la comunidad, es evidente que falta personal en la comuna, con el hecho que estén de presencia ya se puede evitar situaciones, debe existir un trabajo coordinado para poder mejorar, si hay diez carabineros deberían ser catorce.

Reitera lo expresado por el Concejal Oyarzo, ya que se hacen llamadas telefónicas y no hay respuestas.

Teniente Sr. Díaz: No justifica que no se conteste el teléfono, aunque la dotación no le de para tener todos los funcionarios. También hace referencia a las llamadas falsas, lo que ocurre más en el día.

Sr. Belmar: Indica es importante hacer rondas en la plaza y al comercio ambulante.

Sr. Alcalde: Señala que se controló el comercio ambulante de frutas y verduras, en el comercio ambulante está autorizada la Sra. que vende mariscos al lado del Banco del Estado, dos artesanos y personas que venden en la plaza el día viernes.

Teniente Sr. Díaz: Expresa que los permisos que otorga el municipio son específicos.

Sr. Alcalde: Indica que los permisos que otorga el municipio son para un sitio específico.

Sr. Castro: Señala que es la venta de frutas y verduras es en las tardes y fines de semana.

Sr. Oyarzo: Agrega, también los mariscos.

Sr. Castro: Señala que esto se da en todas las poblaciones.

Sr. Belmar: Hubo un tiempo que se fiscalizó y después se terminó.

Teniente Sr. Díaz: Tienen que darse medidas ejemplificadas y mantener constante fiscalización.

Sr. Alcalde: Señala que la ingesta de alcohol en la plaza, es algo permanente, ya se tomaron la plaza. Esta semana se va a invertir en alumbrar la plaza, para que no se escondan del furgón policial.

Teniente Sr. Díaz: Señala que ya ha sacado tres personas de los árboles y que va a tener que incrementar la fiscalización, que haya una presencia permanente de Carabineros.

Sr. Alcalde: Manifiesta que se ha decidido cambiar las luminarias.

Sr. Oyarzo: Indica que en un momento se adoptó la idea de hacer servicios policiales los fines de semana; solo se hizo en dos oportunidades.

Teniente Sr. Díaz: Expresa que ya ha trabajado en este tipo de eventos, de la Villa Juan Pablo II, se han solicitado por problemas de drogas, se pondrá en contacto con la SIP, es un trabajo más metódico, agrega que la semana pasada trabajó en la parte de alcoholes por personas ebrias. Esta semana verá la parte droga, requiere del apoyo del Concejo para solicitar que concurra personal especializado, a través de la Prefectura de Carabineros, Primera Comisaría de Puerto Varas.

Sr. Velásquez: Agradece la labor de Carabineros en la Semana Parguina, Llico Alto, también la que hubo en Llico Bajo, han aparecido las personas que antes no llegaban al sector, ahora hay carreras de motos.

Por lo mismo reitera que en Llico Bajo es importante la presencia de Carabineros sobre todo en las noches, por la venta clandestina de bebidas alcohólicas.

Hoy empieza la semana de Llico Bajo y hay bastante movimiento.

Teniente Sr. Díaz: Expresa que eso habla bien del servicio.

Sr. Velásquez: Agrega que fue importante la presencia de Carabineros en el caso de la persona que sufrió accidente cuando se estaba bañando, previo a eso se hizo coordinación con el hospital.

Teniente Sr. Díaz: Señala, que no se pudo estar en Llico Bajo.

Sr. Alcalde: Manifiesta el problema que ya se ha detectado la droga, hay lugares específicos donde ésta se vende.

Sr. Castro: Indica que el alcohol y la droga ya se estableció, la comunidad sabe donde se vende, y lo importante es que se pueda denunciar y que ésta sea privada y no se delate a la persona, es necesario un programa de intervención para recuperar espacios públicos en conjunto con la comunidad.

Sr. Bohle: Señala que se debe incentivar a la comunidad para recuperar los espacios públicos a través de recursos. Es así que durante la Semana Fresiana cuando termina la actividad, hay personas en la mañana que son hostigadas, les piden peaje, es bueno que haga una ronda.

Sr. Belmar: Señala que es de mucha preocupación en la comunidad lo del profesor desaparecido y el matrimonio que falleció hace dos años en un accidente de Tránsito.

Sr. Alcalde: Expresa que, el camión se encontró pero el chofer no fue habido.

Sr. Belmar: Consulta como se está operando con los alumnos que estudian de 1º a 4º medio y no cumplen con la obligatoriedad de la enseñanza media.

Teniente Sr. Díaz: Alude a nueva ley de responsabilidad penal juvenil la denuncia parte del padre, madre, tutor o de un vecino. Señala que hay mucha forma de combatirla no quiere hacerse parte del procedimiento porque es muy complicado. La ley hoy ampara a los testigos, me gustaría hablarlo en la radio, no hay careo ante los juzgados.

Sr. Alcalde: Señala caso puntual hubo una denuncia de dirigente y a la semana los delincuentes supieron. No sería mejor informar directamente al teniente para que no se filtre la información.

Teniente Sr. Díaz: Manifiesta que en lugar de trabajo anterior realizó actividades como por ejemplo: violencia intrafamiliar SIAT, educación, con brigadas escolares, patrulla SIP, patrulla OS7, cuyas charlas son directas y fuertes, reuniones con personas claves que puedan aportar datos.

Señala que se acerca el mes de Marzo, próximamente hará llegar plan de trabajo primero tengo que informar a la Prefectura después, solicitar a través de Alcaldía.

Sr. Castro: Señala que sería bueno que fuera a la radio para que informe directamente lo relativo a violencia intrafamiliar, que sea el procedimiento en forma reservada.

Teniente Sr. Díaz: Indica que, la privacidad de algunas denuncias no hace la "doble victimización", alude a situación puntual de violencia intrafamiliar atendida el día anterior, había constatado lesiones con anterioridad, la denuncia la acoge el Carabinero de guardia, es el procedimiento.

Sr. Alcalde: Creo que no va a ser la primera y última reunión que va a estar, va a tener el apoyo de este Concejo y de la comunidad, sabemos que los procedimientos.

Teniente Sr. Díaz: Explica que, una persona ebria como plazo máximo puede permanecer seis horas detenida en el cuartel policial.

Cuando se ingresa un detenido en el calabozo se quitan los elementos potenciales que puedan atentar contra su vida, cuando llegan muy alterados, se pasan al calabozo y por medida de seguridad quedan esposados en el calabozo, cuando se va, se hace el denuncia al Juzgado de Policía Local, según los artículos 24 y 25 de la Ley de Alcoholes se les cita y deben pagar una multa.

Sr. Alcalde: Señala que había un convenio con funcionarios del Juzgado, antes había un sistema, no sabe cuando debe concurrir a citación.

Teniente Sr. Díaz: Entregamos una citación, antes de retirarse deben firmar en libro de registro, se hace el parte notificación ante el Tribunal.

Sr. Quinchahual: Señala que es fundamental la presencia de Carabineros en la Semana Tegualdina, hacer talleres con la Junta de Vecinos, como hay robos menores (abigeato) rondas por los sectores, camiones con metro ruma a excesos de velocidad cargas mal estibadas, se necesita implementar una romana por parte de Vialidad, agrega también que Carabineros trajo a una menor al hospital porque no había ambulancia porque bomberos no puede trasladar heridos si no tiene un paramédico, hay casos especiales en que es necesario seguir conductos regulares.

Sr. Alcalde: Menciona que para los partidos de fútbol los días domingo en el Estadio se necesita resguardo policial.

Sr. Teniente Sr. Díaz: A ratos se puede tener resguardo pero tiene que haber una planificación.

Sr. Belmar: Señala que cuando hay partidos de alto riesgo se saca personal de Fresia; al estadio llega mucha gente a beber.

Teniente Sr. Díaz: Expresa que en la entrada se ponen a revisar las mochilas junto con otros Carabineros.

Sr. Castro: Indica que, el licor no pasa por la puerta sino por otras vías.

Sr. Alcalde: Si se llama a Carabineros es porque va a haber problemas.

Teniente Sr. Díaz: Es importante saber por la civilidad como está actuando Carabineros.

Siendo las 10:30 horas finaliza su exposición.

PRESENTACIÓN FONDO DE APOYO MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2009.

Sr. Alcalde: Indica que invitó a Sr. Claudio Neira, Director (S) Liceo Carlos Ibáñez del Campo, Sr. Eduardo Ovando y Director de Dideco Sr. Manuel Ávila.

Sr. Francisco Deride: Señala que tomó conocimiento del documento elaborado por los Sres. Octavio Martínez y Sr. Patricio Catalán, le llama la atención que hay como 100 millones y van a llegar 90 millones, se habla de Liceo Agrícola también de auxiliares de párvulos, no es Liceo Polivalente, la administración tiene que ir orientada a la parte agrícola, saber como administrar un precio agrícola, agrega que la educación no puede estar entre cuatro paredes debe haber contacto con los apoderados.

Sr. Alcalde: Señala que le llama la atención los gastos en monitores en identificación de las iniciativas a financiar con recursos del fondo, consulta a qué se refiere el reconocimiento del reciclaje profesional de los docentes porque hay otras vías para dar respuesta a las indemnizaciones de los profesores.

En Yervas Buenas Alto no se ha hecho un trabajo de acercamiento hacia la comunidad, se vienen solos con que se entregue movilización y se vienen a los establecimientos de Fresia.

Comprar un bus que va a servir para actividades extraescolares, pensar en adquirir especies que permitan que la gestión se pueda mejorar. Alude a documento presentado por asesores, quedó plata no se gastó todo el presupuesto asignado, no es una gestión adecuada, M\$ 15.000 para un año, son tan esenciales, en el caso de los monitores por ejemplo.

Sr. Oyarzo: Es importante que para extraescolar se puedan comprar equipos, responsabilidad técnico administrativo del Sr. Patricio Catalán para que se de respuesta, no solo Octavio Martínez, cómo desarrollar mejor el mejoramiento de la gestión educación.

Sr. Belmar: Señala que es el Director del Daem Sr. Patricio Catalán quien debe dar la cara, también deben trabajar los directores de los establecimientos educacionales, a excepción del Director de Tegualda, no participaron porque tenían que hacerlo en vacaciones. Ver cómo se puede utilizar mejor estos recursos, la Secretaria UTP se puede pagar a través de subvención Daem, por ejemplo, mantener taller cueca y no hubo participantes en campeonato.

Sr. Alcalde: Faltó compromiso de los Directivos de escuelas, lo veo de afuera, en reuniones anteriores no ha estado presente Director Daem, si hay que pedir más plazo para analizar más a fondo yo pediré más plazo, qué pasa con la plata que se gastó.

Sr. Octavio Martínez: Señala que, hay platas que están en licitación.

Sr. Alcalde: Lo de la capacitación a profesores lo conversó con Sr. Patricio Catalán, expositor Universidad de Los Lagos y de Instituto de Profesores del Liceo, no entiende que la capacitación sea lo mismo para la Educación Básica y Media.

No es mejor gastar en traer profesionales con más conocimiento para que la educación sea mejor.

Sr. Belmar: Hace mención a documento arriendo de locomoción para traslado de alumnos y apoderados, se puede comprar un furgón.

Sr. Velásquez: Apoya la moción.

Sr. Oyarzo: Señala que en la comuna de Llanquihue invirtieron en un bus, estaría la posibilidad de adquirir un bus que no se podría hacer por otras vías.

Sr. Castro: Hace mención a la diferencia del presupuesto M\$ 107.532 y son \$ 95 millones, el transporte necesita ser mejorado, mantener la matrícula o aumentarla. También señala que se ha insistido más de una vez que éste presente el Director Daem.

Sr. Alcalde: Indica que está de vacaciones.

Sr. Castro: Cuando se le pide información no se entrega, las dudas se plantean como Concejo, no como una duda particular; se necesita conocer una propuesta externa a la que se está presentando.

Señalando que los establecimientos educacionales deben tener los medios para trabajar con los padres y apoderados, alude a Consejos Escolares, desea saber si están participando.

Sr. Belmar: Consulta si se efectuó una evaluación del trabajo, hay tres profesionales, cuanto ganan.

El traslado de alumnos se puede solucionar. Propone equipo de amplificación para extraescolar, bus.

Seguidamente expresa que lo invertido en la periodista es plata que se botó.

Sr. Oyarzo: Recalca que es importante la presencia de los Directores de Establecimientos.

Sr. Alcalde: Señala que en Frutillar no salieron de vacaciones hasta quedar listo este documento.

Sr. Ávila, Director de desarrollo Comunitario: Interviene señalando que la parte agrícola es la que está más débil, llama la atención que la malla curricular no tenga nada sobre administración agrícola, la forma de selección no es la más adecuada, hay que partir de premisas, qué, para qué, cómo, cuándo y dónde.

Actividades programadas donde están los resultados esperados. Los Directores de las escuelas participan cuando el Director Daem genera empatía.

A mediados de Enero estuvimos en Línea Sin Nombre, los apoderados se están llevando sus hijos a escuelas particulares porque la profesora tiene problemas de salud física, los alumnos se aburren.

Sr. Octavio Martínez: Expresa que el proyecto se hizo, las iniciativas se fueron incorporando, señala que no es gastar en sí el proyecto, el Sr. Bucarey del Ministerio de Educación indicó que primero tiene que estar el Pladeco, cuáles son las deficiencias que hay en el Padem, hay iniciativas que se fusionaron.

Sr. Deride: Manifiesta que hay tres aspectos que le preocupan.

1° Movilización de alumnos.

2° Equipo multidisciplinario que debe ser permanente, es importante la Integración Familia Escuela. Son tres profesionales, se puede trabajar bien, para evitar que haya fuga de alumnos y dinero.

3° Extraescolar.

Agrega que, le interesa la opinión de Directores de las escuelas en la parte administrativa, porque no pueden sobrar platas, es una mala gestión, hay que conservar la educación. También es conveniente el recorrido de los furgones que trasladan a los alumnos, porque le llamó la atención el recorrido que hace el furgón a Yervas Buenas.

Sr. Belmar: Yo creo que nunca se ha hecho un estado de situación de alumnos internos para saber cuánto se gasta en movilización, quince días en los internados, se gasta en alimentación, servicios básicos.

Sr. Castro: Manifiesta posibilidad de reformular el documento en estudio.

Sr. Alcalde: Da la sensación que se hizo un proyecto en forma apresurada con poca información. Es importante hacer una evaluación por períodos, hubo profesionales que no funcionaron y estuvieron todo el año.

Sr. Castro: Se hicieron actividades y no funcionaron, es así que los verificadores de cumplimiento no están de acuerdo a la actividad.

Sr. Octavio Martínez: Indica que Internet no puede cambiarse.

Sr. Alcalde: Consulta qué se puede hacer para que no se caiga.

Sr. Deride: En todas las comunas ocurre lo mismo con la Empresa, no hay una persona a nivel comunal que haga un soporte.

Sr. Velásquez: Indica que los estudiantes van a ser su prioridad, ahora está la oportunidad que se tiene de mejorar la gestión.

Sr. Neira: Señala que el Liceo detectó algunos nudos críticos, los alumnos se retrasan para llegar al predio, atiende a una necesidad potenciar el área agrícola del Liceo.

Sr. Alcalde: Presenta documento como referencia para adquisición de minibús.

Sr. Ovando, Profesor Liceo C.I.C: Presenta una propuesta que se complementa a lo hecho por el Daem. Los fondos no pueden ser para inversión, a excepción de movilización. No se puede financiar el gasto correspondiente A gastos de operación, se contrató Internet Banda Ancha Y hay que asumir los costos de mantención por parte del municipio.

Sr. Ávila: Señala que, la Secretaria se pagó con cargo al Fondo.

Sr. Ovando: Expresa que eso es una malversación de fondos. Continúa la exposición mediante presentación de diapositivas en que se hace mención en información visual a:

- Taller Intercultural.
- Festival de la garza.
- Travesía pedagógica (10% mejores alumnos)
- La asociatividad como herramienta de integración.
- Preuniversitario comunal.
- Transferencia Tecnológica Liceo C.I.C.
- Compra de minibús,

Luego se indica por cada una de las actividades propuestas.

- Objetivos de la actividad.
- Breve descripción de la actividad.
- Costo de la actividad.
- Resultados esperados.
- Verificadores de cumplimientos.

Sr. Deride: Sugiere conocer experiencias duales, prácticas y teoría en forma conjunta.

Sr. Ávila: Señala que no hay supervisión de prácticas profesionales de los alumnos en centros de prácticas, hace mención a encuentro de orientación vocacional.

Sr. Alcalde: Señala como ejemplo hacer un convenio con la Universidad de la Frontera, le permitiría hacer uso de beneficios a los potenciales alumnos.

Sr. Octavio: Alude a Talleres de Integración, alrededor de 30 alumnos con discapacidad.

Sr. Ávila: Indica que, habría que fijar una fecha para estudiar lo relativo a la especialidad agrícola.

Sr. Deride: Expresa que se hace necesario cambiar la malla curricular, traer funcionarios de la Dirección Provincial de Educación, hace mención a preuniversitario comunal.

Sr. Alcalde: Señala que, los alumnos del Liceo no participaron mayormente.

Sr. Belmar: Manifiesta que estamos compitiendo contra el sistema particular subvencionado.

Sr. Ávila: Señala que a tres o cuatro alumnos del Colegio Purísimo Corazón de María se les dio cupo, coincide con Sr. Belmar se repetiría lo mismo que hacían en sus horas de clases.

Sr. Deride: Es importante preparar nuestros elementos a nivel municipal porque se están yendo los mejores alumnos. Se prepara a alumnos con el mismo material, solicitan nuevos materiales a las Universidades, que sea sistemático durante el año. No cerrar la posibilidad que los alumnos de técnico profesionales puedan dar la prueba de selección universitaria. Asimismo ver lo relativo a aumento de carga horaria porque tienen que verlo en el Daem.

Sr. Belmar: Alude a que todo está enfocado al Liceo, le preocupa la materia prima a nivel de enseñanza básica porque el proyecto es comunal.

Sr. Alcalde: Esta es una parte, cómo se podría generar un proyecto más acabado.

Sr. Belmar: Agrega, que también se incluyó lo relativo a pizarras electrónicas.

Sr. Oyarzo: Señala que antes de hacer una feria hay que ver los nudos críticos, ver los problemas de fondo.

Sr. Ávila: Bajo una premisa que cuando se tiene un alumno adecuado a los agrícolas en el Liceo le dicen los "paperos", es humanístico científico se exige rendimiento, también en Administración, los alumnos de la parte agrícola entraban a estudiar en la malla curricular que no era la más adecuada ello ha generado, deserción, desmotivación, promoción del año 2008 el 20 a 25% quedo repitiendo. Este año no se exigió prueba, los que querían se inscribirse lo hicieron. Un alumno que potencia la actividad agrícola en su familia genera una transferencia de primera instancia.

Sr. Deride: Expresa que una cosa son los profesionales que hay, están permanentemente o esporádicamente.

El Liceo debe autofinanciarse, la malla curricular apunta a eso, ver actualmente que herramienta se tiene para el próximo año.

Sr. Alcalde: Hace una comisión para complementar lo que se ha hecho. El Liceo hay que apoyarlo pero también hay que ver el resto de los establecimientos educacionales de la comuna.

Sr. Castro: El hecho que está apareciendo la malla curricular nos estamos encontrando con cosas nuevas, propone hacer una nuestra más pequeña a nivel comunal.

Sr. Oyarzo: Señala lo concerniente a Internet, es importante estar conectados, saber qué pasa con los dineros, por eso es importante que esté presente e Sr. Patricio Catalán, Director Daem.

Sr. Ovando: En su exposición menciona los laboratorios móviles.

Sr. Deride: Indica que los laboratorios móviles llegan a tercero básico.

Sr. Ávila: Propone en primer lugar formar una comisión, sugiere que la lidere el Sr. Francisco Deride, también le gustaría participar, darle un carácter comunal, qué platas se ocuparon, cuáles no se ocuparon, ya que el 28 de Febrero tiene que aprobarse este proyecto.

Sr. Alcalde: Consulta, si 40 millones de pesos no se invirtieron en un período de tiempo, en un mes se van a invertir.

Hace mención que el próximo lunes retoma sus funciones el Director Daem Sr. Patricio Catalán.

Señala también, que no se tiene la parte técnica.

Sr. Añazco: Se compromete a tener información financiera.

ACUERDO N° 1.286

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE CONTINÚE EL TRABAJO DE LA COMISIÓN FORMADA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO QUE SE PRESENTARÁ AL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2009, CUYA APROBACIÓN POR EL CONCEJO SE EFECTUARÁ UNA VEZ QUE SE APORTEN MAYORES ANTECEDENTES.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa que se dio término a Semana Parguina, hubo problemas de amplificación porque la municipalidad debe contar con ella y Educación debe tener su propio equipo. También hubo algunos contratiempos se informó hacia afuera que había fuegos artificiales, ahora está en manos de Carabineros, porque hay que declarar todas las partes donde se realizan el lanzamiento de fuegos artificiales. El daño lo hace a la empresa. Este es el último año que se hace así, se está viendo con el Ejército.

Sr. Belmar: Señala que se terminó el Campeonato Nacional de Rayuela, los participantes se fueron contentos.

Sr. Alcalde: Continúa informando que se entregará 149 títulos de dominio.

Mañana en Tegualda habrá un acto, hay mandos medios que dicen que es mucho para Tegualda la construcción de un Cescof, asiste el Ministro de Salud. Solicita la participación de los Sres. Concejales a las 14:30 horas, antes a las 13:30 horas se reunirá en Hospital de Fresia. Por confirmar horario en Tegualda, está presente grupo folklórico "Voces Campesinas" de Tegualda.

Informa que hoy parte Semana Tegualdina y en Llico Bajo a las 15.30 horas, a las 14:30 horas saldrá hacia ese sector.

Desde el día de hoy se va a empezar a construir el escenario de Fresia.

Sr. Oyarzo: Consulta sobre programación de Semana Fresiana.

Sr. Alcalde: Hoy se saca del portal la licitación.

Sr. Belmar: Agradece el aporte económico efectuado a la actividad de la rayuela. También señala que los feriados de los funcionarios del Daem deben calendarizarse.

Sr. Alcalde: También en el municipio.

Sr. Belmar: En el Daem no hay subrogante.

Sr. Alcalde: Se tendrá presente para coordinar con anticipación.

Sr. Belmar: Consulta a Sr. Alcalde si conoce el caso del chofer del Daem Sr. Agoni.

Sr. Alcalde: Responde que pidió permiso sin goce de sueldo hasta el 31 de diciembre de 2008 después su renuncia, podría haberse acogido a indemnización, se va a consultar al abogado.

Informa también que la Sra. Norma Carrasco todavía sigue trabajando pero se están haciendo las gestiones para solicitar los dineros para su indemnización.

Sr. Bohle: Consulta que pasó con la licitación de los camiones que iban a hacer la limpieza de los desagües.

Sr. Castro: Señala que el Sr. Jorge Orellana planteaba que tres familias no estaban conectas en Manuel Rodríguez; para consultar en Dirección de Obras para quede conectado.

Sr. Velásquez: Indica que es necesario colocar señaléticas nuevas en las calles arregladas, ver lo relativo a los árboles ubicados en calle Caupolican con San Carlos.

Sr. Quinchahual: Cambiar estanque de agua cuando llegue a Tegalda.

Sr. Alcalde: Señala que el día Viernes.

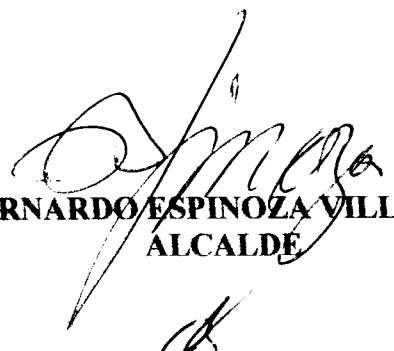
Sr. Quinchahual: Para avisar a la gente para poner el estanque. Plantea situación de salud del Sr. Armando Vidal por operación que debe realizarse, tiene hora en Puerto Montt.

Sr. Alcalde: Debe presentar orden de interconsulta para agilizar el trámite.

Se da por finalizada sesión a las 13:40 horas.



HILDA VERA CAUTIVO
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/HVC/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 580
CONCEJO MUNICIPAL
02.03.2009**

Siendo las 15.05 horas el Sr. Alcalde da inicio a la reunión en nombre de Dios. Se encuentran presente los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle Flores y Armando Quinchahual.

Se somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 572.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 572.

Se somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 573.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 573

Se somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 574.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 574

Se somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 575.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 575.

Se somete a aprobación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 576.

Sr. Velásquez: En página 8 sobre restricción de velocidad dice "plaza" y debe decir playa, refiriéndose a la de Llico Bajo.

Con la observación anotada precedentemente se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N° 576.

Se somete a aprobación el Acta de la Sesión Extraordinaria. N° 131

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Extraordinaria. N° 131

Se somete a aprobación el Acta de la Sesión Extraordinaria. N° 132

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Extraordinaria. N° 132

Se somete a aprobación el Acta de la Sesión Extraordinaria. N° 133

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Extraordinaria. N° 133

Se somete a aprobación el Acta de la Sesión Extraordinaria. N° 134.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Extraordinaria. N° 134

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL

Sr. Alcalde: Se trata de aprobar una modificación presupuesto por mayores gastos algunas partidas.

Sr. Alberto Ortíz, Jefe Depto. de Finanzas: Señala que esta modificación se debe al comportamiento del presupuesto por los primeros meses del año, se debe a proyecto con recursos externos del Liceo Carlos Ibáñez del Campo y sobre de aumento de gasto en personal lo que corresponde a convenios por servicios menores, ayudantes de semana fresiana, más otros servicios contratados directamente por Alcaldía como la amplificación para diferentes localidades con motivo de Aniversario de la comuna.

Informa que aumentó también el gasto de combustible principalmente por el gran número de vehículos de la municipalidad y el equipo generador que se arrendó. En materiales de uso y consumo corriente hay una suma importante para materiales y equipamiento de computación.

Para mantención y reparación e inmuebles, se hizo una inversión importante en el Estadio Municipal con motivo de las actividades de verano.

Se ha debido adquirir neumáticos para camiones y se estudia adquirir un terreno en Tegualda para el centro de salud familiar.

Sr. Alcalde: Informa que para la construcción del ara el Cescof y Oficina Municipal, se ven diversos ofrecimientos para adquirir terreno en Tegualda.

Sr. Ortíz: Informa que hay un proyecto de pavimentación participativa para calles Juan Schwerter y Manuel Rodríguez y se habría considerado M\$ 15.000 y se sumarían M\$ 47.000, lo que alcanzaría para Manuel Rodríguez.

Sr. Belmar: Consulta si a la gente que trabaja en el proyecto del Liceo se le pagarían sus sueldos cuando lleguen los recursos en Abril.

Sr. Alcalde: Con un acuerdo por las partidas que se están ejecutando, se envían los contratos a Santiago y se les pagaría primero a los menores recursos.

Sr. Ortíz: Explica que por norma de Gobierno primero se licita, luego se adjudica, se contrata y se después se envía la documentación y la Subdere deposita los recursos.

Sr. Alcalde: Explica que esto es un apoyo para el DAEM porque se trata de recursos que ya no gastará en el Liceo.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la modificación presupuestaria porque se debe continuar con los otros temas relacionados.

Otras Modificaciones se entregarán con mayor anticipación pero en este caso es porque el proyecto ya se está ejecutando.

Todos los Sres. concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.288

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL EN LOS MONTOS E ÍTEMES QUE SE INDICAN.

AUMENTO ITEM DE INGRESOS		MS
13 03	TRANSF. DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	19.999
TOTAL		19.999
AUMENTO ITEM DE GASTOS		
21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.500
22 03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.000
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	14.000
29 01	ADQUISICIÓN DE TERRENOS	8.000
31 02	PROYECTOS	27.295
21 02 004	OBRAS CIVILES	27.295
TOTAL		56.795
DISMINUCIÓN ITEM DE GASTOS		
35	SALDO FINAL DE CAJA	36.796
TOTAL		36.796

CONTRATACIÓN DE FUNCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA A HONORARIOS.

Sr. Alcalde: Explica las labores de asesoría jurídica que se contratará para todos los Departamentos de la municipalidad señalando que el abogado es don Miguel Urrutia.

Sr. Oyarzo: Solicita que se haga un informe trimestral o cuatrimestral para saber lo que se hace porque anteriormente no se hizo y votó en contra de su contratación ya que por más de una vez se solicitaron informes y no se entregaron.

Plantea posibilidad de que el abogado pueda reunirse con el Concejo en alguna oportunidad.

Sr. Alcalde: Aclara que la Asesoría Jurídica es para la municipalidad y sus Departamentos, no es para la comunidad.

Somete a votación la aprobación de la contratación de estas funciones.

ACUERDO N° 1.289

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CONTRATACIÓN A HONORARIOS DE LAS FUNCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA MUNICIPALIDAD.

1. EMITIRÁ INFORMES EN DERECHO CADA VEZ QUE SURJA ALGUNA DUDA ACERCA DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS SOBRE:

- DERECHO A FERIADOS, LICENCIAS MÉDICAS Y VIÁTICOS DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES.
- PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE PLANTA, SUPLENTE Y SUBROGANTES.
- PROCEDIMIENTOS Y FORMALIDADES EN LOS SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS.
- MATERIAS QUE REQUIEREN EL ACUERDO U OPINIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL.
- FORMALIDADES Y PROCEDENCIAS DEL COBRO DE PATENTES COMERCIALES Y DE ALCOHOLES.

2. EFECTUARÁ EL ESTUDIO DE LOS REQUISITOS EN LA CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL REGIDO POR EL ESTATUTO DOCENTE Y POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EN LOS CASOS DE DUDAS RESPECTO DE SU CORRECTA APLICACIÓN.

Sr. Alcalde: Informa sobre el embargo de un terreno municipal del sector La Isla por sentencia judicial en demanda laboral del año 2007 contra la Municipalidad, el demandante fue el ex funcionario Sergio Muñoz Seguel.

Sr. Belmar: Consulta si hay plazos para responder esta demanda.

Sr. Alcalde: Responde que el abogado Urrutia conversará con el abogado del demandante para llegar a un arreglo de pago porque este tema ya está sancionado en forma definitiva.

Sr. Quinchahual: Consulta a consecuencia de qué se produjo esto porque habrá alguna persona responsable.

Sr. Alcalde: Explica que se debía a que esta persona fue contratada para la municipalidad y el DAEM y no se le dio aviso del cese de sus funciones.

APROBACIÓN CONTRATOS EJECUCIÓN PROYECTOS LICEO C.I.C. SEGÚN MEMO S/N DE SECPLAC DEL 2 DE MARZO DE 2009.

Se explica que para estos proyectos se solicita el 50% de los recursos, se rinde y se paga lo restante.

ACUERDO N° 1.290.

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE CALIFIQUE COMO NECESIDAD URGENTE EL EFECTUAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y CONTRATACIÓN POR MEDIO DE ÓRDENES DE COMPRA DIRECTA DEL PROYECTO DE CONSERVACIÓN DEL LICEO C.I.C SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

- INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CRISTIAN MARTÍNEZ PARRA	\$ 476.000
- PAVIMENTOS EXTERIORES, MARCOS MALDONADO	\$ 1.750.000
- CERCO ACCESO, MARCOS MALDONADO	\$ 518.000
- CIERRE PANDERETAS, MARCOS MALDONADO	\$ 1.057.500
- HOJALATERÍAS Y MULTICANCHA, MARCELO CÁRDENAS	\$ 4.343.500

Oficio N° 64 de fecha 26 de enero de 2009 del Departamento de Educación Municipal, por medio de dicho documento se solicita Acuerdo del concejo para proceder a autorizar la baja del inventario de animales vacunos del predio del Liceo "Carlos Ibáñez del Campo", para destinar su carne a alimentación de alumnos internos, y además solicita que se autorice la eliminación inmediata de los huesos descarnados de los animales que se faenen.

Sr. Belmar: Solicita que se informe cuántos animales tiene el predio del Liceo entre vacunos, corderos o aves.

Sr. Alcalde: Somete a votación que se autorice faenar un animal y que se envíe el detalle de las necesidades.

ACUERDO N° 1.291

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE FAENE UN ANIMAL VACUNO DEL PREDIO DEL LICEO "CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO", PARA DESTINAR SU CARNE A ALIMENTACIÓN DE ALUMNOS INTERNOS, Y SE AUTORIZA LA ELIMINACIÓN INMEDIATA DE LOS HUESOS DESCARNADOS DEL ANIMAL QUE SE FAENE.

CORRESPONDENCIA

Oficio N° 00902 del 10/02/2009 Contraloría Regional sobre permisos de circulación, documento del cual se entrega fotocopia a cada uno de los Sres. Concejales.

Se entrega para su estudio y conocimiento de los Sres. Concejales un Resumen Ejecutivo del trabajo de la Mesa Público Privada de Fresia.

Sr. Alcalde: Señala que es para conocer en qué se utilizarían los recursos que pide la mesa público privada.

Carta N° 249 de Essal de fecha 20.02.2009 con respuesta a petición de informe por existencia de aguas servidas en sector de instalaciones de dicha empresa en población Maine.

Sr. Alcalde: Respecto de este problema, señala que se estudia un proyecto para canalizar las aguas de San Carlos hacia el sector de la ex línea férrea porque puede ser que se trate de aguas lluvias que se acumulan y generan malos olores.

Señala que se estudia un proyecto para entubar la cuneta y sacar las aguas que allí se acumulan.

Carta Iglesia Unida Metodista Pentecostal solicitan 40 planchas de mapal para revestimiento de los comedores del templo.

Sr. Alcalde: Explica que le conversaron acerca de esta necesidad para adquirir materiales por lo que somete a votación la aprobación de este aporte.

ACUERDO N° 1.292

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE M\$ 150.000 A LA IGLESIA UNIDA METODISTA PENTECOSTAL DE FRESIA.

Carta de Comunidades Indígenas Lancuyén, Lof Newentuaín, Kupan Anti, Trabun a través de la cual informan de su postulación a línea de financiamiento para proyectos por lo que solicitan M\$ 100 para cada proyecto que se les adjudique.

Sr. Castro: Consulta por qué solicitan este apoyo.

Sr. Bohle: Responde que lo solicitan para una muestra que harán al terminar los proyectos.

Sr. Quinchahual: Informa que estos proyectos son para la difusión de la cultura mapuche.

Sr. Alcalde: Señala que dejará esto en espera hasta saber qué proyecto ganará.

Oficio de Contraloría Regional N° 000964 del 11.02.2009 sobre contratación de radios en las que el Alcalde y un Concejal son sus respectivos representantes legales.

Sr. Alcalde: Explica cuál es la situación respecto de la entrega de informaciones de la Municipalidad, y que tampoco se pueden mandar desde acá los mensajes de las organizaciones.

Convocatoria a curso de Instituto de Desarrollo y Capacitación.

Sr. Quinchahual: Pregunta por petición de Iglesia Evangélica de Tegalda.

Sr. Alcalde: Responde que está informado, pero no la trajo a la sesión en esta oportunidad porque lo que se entregó es urgente por el evento que se desarrollará este mes.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa que este mes de actividades se estuvo presente en todos los sectores con población importante.

Da a conocer las felicitaciones recibidas hacia el Alcalde y Concejo por las actividades realizadas, y desea compartir los elogios y felicitaciones con el Concejo, a la cabeza trabajaron los Sres. Manuel Ávila, Pedro Gutiérrez y funcionarios.

Cree que fue un acierto contratar una productora que dio cumplimiento a las metas propuestas.

Cree que el próximo año se debe mejorar la implementación municipal para estos eventos.

Ayudó mucho a la seguridad el contar con vallas papales, solicitará apoyo para construir las en Fresia a futuro.

En Llico Bajo las actividades estuvieron bastante buenas, cree que la elección de reina no debería ser por alianzas sino con un jurado para evitar roces entre la gente.

En Tegualda y Parga igualmente hubo participación de mucha gente.

Sr. Belmar: Destaca la calidad del sonido.

Sr. Alcalde: Agradece el apoyo de los Sres. Concejales.

Señala que las organizaciones deben realizar sus actividades personalmente con el apoyo municipal en permisos pero que sean ellos los ejecutores.

Culminan las actividades con la fiesta costumbrista de El Traiguén realizada ayer.

Se pensará en Organizar mejor el acto aniversario de la municipalidad para el próximo año.

Este año no se organizará acto de la Batalla El Toro por falta de tiempo y además hay que incurrir en gastos.

Además se verá si se hace algo el día internacional de la mujer.

Sr. Oyarzo: Consulta qué pasa con el Gimnasio de Chile Deportes.

Sr. Alcalde: Se hará ahora el traspaso para pagar la deuda y hacer el proyecto y arreglarlo.

Sr. Belmar: Que pasará con los alumno en las clases de educación física.

Sr. Alcalde: Informa que no se puede usar por las goteras, los SS.HH están destruidos, está sin luz ni agua.

Sr. Belmar: Señala que no tiene luz pero tiene agua.

Sr. Castro: Manifiesta que si hay agua los alumnos podrían usarlo.

Sr. Belmar: Consulta cómo se enfrentará la cesantía de la comuna.

Sr. Alcalde: Responde que la Intendencia aportará M\$ 400.000 para proyectos que se ejecutarán por administración directa.

Hay como 15 proyectos hechos, se construirán veredas y se espera el proyecto para construir una avenida en calle San Carlos.

Sr. Belmar: Informa que hoy hubo un segundo accidente en los trabajos del Liceo, quién ve las medidas de seguridad. Consulta qué se hará para la cancelación de sueldos el Daem ya que la subvención es menor que la planilla.

Sr. Alcalde: No se ha renovado a personas contratadas hasta el 28.02.2009 profesores no se han contratado lo mismo paradocentes o auxiliares.

Sr. Belmar: Solicita que se saquen los arcos del sector estación porque se construye una población. Solicita arena para un foso de saldo del Estadio O'higgins y que se repare el tablero de básquetbol de multicancha Villas Unidas.

Sr. Bohle: Solicita que se instale malla a petición de los habitantes de El Peuchén en el río y relleno de.

Sr. Alcalde: Eso lo hizo la empresa para evitar que el río salga socavando, el relleno que se esta haciendo, se correrá los cercos con autorización de la familia Vidal.

Sr. Bohle: Consulta por petición de Club Deportivo Maine para reparar su SS.HH.

Sr. Alcalde: Señala que es un proyecto grande y se haría con un FRIL.

Sr. Bohle: Informa que apoderados del sector de Amancayes le consultaron por el traslado de escolares.

Sr. Alcalde: Responde que no se contempla para ese sector.

Sr. Bohle: Da a conocer que hay un grupo de jóvenes que pide que se construya una página Web de Fresia con contacto con el Alcalde para enviar o pedir información.

Sr. Oyarzo: Señala que por ahora no es posible por la capacidad técnica con que se cuenta.

Sr. Castro: Informa que en reunión de la Feria El Progreso se dio cuenta de la existencia de problemas en la techumbre por lo que solicitan de apoyo municipal para los arreglos necesarios.

Señala que igualmente solicitan la ampliación de la feria y el problema de la seguridad en sus locales por los daños que se producen en los intentos de robo.

Sr. Alcalde: Plantea que la idea sería hacer un edificio nuevo para no seguir parchando lo que hay porque esa no es la solución y se necesita de un sitio más grande para ese proyecto.

Sr. Castro: Insiste en la necesidad de reparar la techumbre por ahora.

Plantea necesidad de coordinar las actividades de verano y tener el calendario con anticipación para mayor difusión.

Informa que en Amancayes la gente plantea que el material del ripiado del camino no es bueno.

Sr. Alcalde: Informa que llamó a Vialidad y le dijeron que el ripio aprueba las especificaciones que le pidieron ellos.

Sr. Castro: Consulta por entrega de libros en la comuna.

Sr. Alcalde: Responde que no se ha informado al igual que la inauguración del año escolar.

Sr. Quinchahual: Solicita que se considere a Tegualda para los programas de trabajo y consulta por el inicio de las obras del camino a Zagall.

Sr. Alcalde: Responde que sí habrá programas de empleo para la localidad.

Sr. Quinchahual: Consulta si habrá ayuda para pintar casas como lo solicitara el intendente en el acto de aniversario de la comuna.

Con motivo del Bicentenario solicita y propone que se estudie la construcción de un monumento a la mujer mapuche como ejemplo de una acción multicultural en la comuna.

Sobre la presentación teatral de jóvenes en Tegualda, solicita que esto se potencie.

Sr. Belmar: Plantea que puede contratarse monitores con el fondo de apoyo a la gestión en educación.

Sr. Quinchahual: Manifiesta que la gente quedó muy contenta con los arreglos del cementerio de Tegualda.

Se solicita reparación de luminaria en sector de la gruta de Tegualda.

Consulta en qué etapa está la reconstrucción de la escuela en la parte que se incendió.

Sr. Alcalde: Responde que se está trabajando en agilizar lo que es la construcción.

Sr. Belmar: Señala que se deben tomar medidas en el gimnasio por la lluvia para evitar accidentes.

Sr. Velásquez: Informa que en Parga le solicitaron que se instalen luminarias en el sector de de la subida a Pichi Parga.

Sobre el mejoramiento de calle San Carlos opina que se necesita reparar el bache existente frente a la Crell y al parecer hay una cañería rota, solicita que se le avise a Essal.

Los carretoneros reclaman que su estacionamiento se ve ocupado por buses, propone que se pinte una línea demarcatoria antes que se mejore la calle.

Consulta cuándo se inician las clases y por los apoderados necesitan saber de los furgones de recorridos escolares.

Sr. Belmar: Señala que la Escuela Básica "Fresia" comienza el 4 de marzo y el Liceo debe esperar por la construcción de la ampliación, pero sería bueno que se comience ahora por la pérdida de subvención de Internos y en la recuperación.

Sr. Alcalde: Informa que la primera semana no habrá recorridos, el Liceo los tiene claro pero la Escuela Básica y Rinconada no.

Sr. Velásquez: Hace recuerdo de la petición de poda de árboles en esquinas de las calles en varias calles.

Sr. Alcalde: Informa que desde hoy al Miércoles no habrá personal por término de los programas hasta que llegue una nueva autorización.

Sr. Velásquez: Solicita autorización para instalar o cambiar luminaria en población Vialidad.

Solicita dar lectura a Ord. N° DS - 74/2009 del Director del Departamento de Salud en el que informa sobre falta de las llaves de las salas de la Sede Social de la Junta de Vecinos de Llico Bajo en las que se atienden los pacientes en la ronda médica del 19 de febrero pasado, y que a pesar de que las solicitaron en la casa de la persona que estaba a cargo de ellas nos las entregaron.

Sr. Belmar: Propone que se envíe un funcionario municipal a retirar las llaves.

Se da término a la reunión siendo las 17:45 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 581
CONCEJO MUNICIPAL
09.03.2009**

Siendo las 15.00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión, se encuentran presentes los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Se refiere a la exposición que hará el Sr. Manuel Ávila Soto, Director de Dideco, sobre la Mesa Público Privada, su trabajo, los recursos solicitados, y evaluación que se hará a fin de año.

Sr. Oyarzo: Consulta si se ha contratado ya al Sr. Ariel Asad.

Sr. Alcalde: Responde que no porque no se conocía su propuesta clara.

Sr. Ávila: Lo que se hizo este año no está concentrado en el documento sobre la mesa Público Privada Comunal, entregado en la semana pasada

Deben interactuar organismos públicos tales como Sence, Corfo, Indap, Fosis, Sematur.

La empresa de arándanos existentes en la comuna ha llegado a acuerdos con pequeña agricultura en La Isla.

Explica que hay un fondo de \$ 220.000 mensuales para honorarios lo que se refleja en el documento entregado describiendo acciones que se deben realizar.

Sr. Belmar: Consulta si se sabe qué se hizo el año pasado

Sr. Ávila: Responde que el Sr. Assad le manifestó que nunca hubo una contraparte de la municipalidad y el trabajo lo aprovechó fundamentalmente, la Sra. Soraya Álvarez en su producción de mermeladas sin azúcar, utilizando de manera adecuada lo que se le entregó a través del Sr. Assad.

Sr. Belmar: Señala que para el quedó clara la participación de la Sra. Soraya y una capacitación de Watts.

Sr. Ávila: Señala que como no hubo contraparte municipal con participación directa esto no pudo prosperar ya que se pretendía hacer una actividad masiva.

Sr. Oyarzo: Sobre la actividad que no se llevó a cabo cree que fue bueno que no se hiciera por la gran cantidad que hubo en el verano y propone que sea para vacaciones de invierno.

Sr. Ávila: Señala que Watts evalúa que se reabra esta actividad en vacaciones de invierno.

Sr. Alcalde: Este tema hay que pasarlo a finanzas para estudiar el financiamiento y después aprobarlo.

Sr. Belmar: Consulta si Dideco será el nexo de la municipalidad con la mesa público privada.

Sr. Alcalde: Hizo falta la contraparte y se hizo presente.

Sr. Castro: Se refiere a participación del Liceo en este trabajo, además hay dos terrenos para los trabajos que se puede hacer, que son el Liceo y Huempeleo.

Sr. Ávila: En reunión con Sra. Cecilia Daguer, Jefe de Área de Indap, le señaló que a pesar de pasar varias oportunidades de acercamiento y participación esto no se dio, al igual que invitar a alumnos para prácticas agrícolas. Al igual que no tuvieron acceso al predio para un trabajo en conjunto.

Se pueden aprovechar una serie de invitaciones que no se consideraron antes.

Las actividades que a la fecha se han desarrollado han sido meramente planificación.

Se entrega Acta Sesión Extraordinaria N° 136.

Sr. Alcalde: Sobre aporte a Iglesias Evangélicas señala que deben inscribirse en los registros municipales y de la Subdere.

A la iglesia que se le aprobó la semana pasada no le ha entregado recursos porque deben hacer llegar los antecedentes.

Se refiere a la situación del Sr. Oyarzo, quien figura ausente en la sesión extraordinaria N° 137 razón por la que tampoco aparece votando en el Acuerdo aprobado sobre el Fondo de Apoyo a la Gestión e Educación, a pesar de que telefónicamente le expresó su aprobación.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Señala que aunque el Sr. Oyarzo aprobara telefónicamente dicho Acuerdo, en ausencia legalmente no se le puede considerar como presente en la sesión.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa que se ha solicitado adelantar una beca, lo que no se puede hacer porque el estudiante aún no se ha matriculado.

Informa que se están terminando los trabajos de ripiadura a El Peuchén, la Forestal Los Lagos aportó las cincuenta camionadas que habría comprometido.

Faltaron las quince camionadas que se pidieron a la misma empresa y lo harían hoy y mañana o pasado quedaría conectado El Peuchén con La Esperanza. Destaca la buena disposición de la Forestal Los Lagos para trabajar con la municipalidad y por la comunidad.

Se refiere a inauguración de año escolar que se realizará en la Escuela San Andrés en Tegalda, oportunidad en la que las invitaciones llegaron tarde por responsabilidad también del DAEM de la Dirección Provincial.

El día sábado estuvo en El Mañío en reunión con la comunidad, le manifestaron el problema de falta de vivienda para el profesor, ésta se tratará de terminar para que se traslade antes de la temporada de lluvias.

Informa que se están sacando las coordenadas de los puntos donde se construirán los pozos profundos para agua en la comuna.

En Huempele un vecino regala un sitio de 50X50 m para construir allí un pozo profundo pero éste se construirá donde está la napa, a pesar de la oposición de otro vecino que señala ser propietario de una fuente de agua superficial.

Al acto de inauguración del año escolar asistieron dos representantes de la Seremi y Dirección Provincial.

Sr. Oyarzo: Consulta quién trabaja en la Omil porque es necesario que haya alguien a cargo, y que se trabaje bien.

Sr. Alcalde: No por ahora pero seguramente será la Sra. Luisa Ruiz.

Sr. Oyarzo: Propone que se vayan formando las comisiones que deben integrar los Concejales.

Sr. Alcalde: Próxima reunión Secretario Municipal traerá las proposiciones de las comisiones.

Sr. Oyarzo: Consulta se las nuevas camionetas tienen el disco fiscal.

Sr. Alcalde: responde afirmativamente e indica que el Jeep asignado a alcaldía no lo tiene.

Sr. Belmar: Informa que en una reunión con Chile Deportes se informó que en un programa de mujeres que realizó una profesora de Educación Física no fue bien evaluado porque no había alumnos.

Para este año se aprobaron M\$ 2.000 para el Club Deportivo del Liceo y se refiere a la necesidad de fomentar la creación de la Clubes Deportivos de escolares.

Sobre Gimnasio Fiscal solicita que se agilice el convenio de traspaso.

Sr. Alcalde: Señala que el convenio lo está estudiando Finanzas porque hay que hacerse por cargo de los gastos de luz que la encargada dejó que fue por las autorizaciones a un circo que actuó gratis por tres días y no se cobró.

Sr. Castro: Solicita que se autorice un cometido a Osorno para una reunión del Capítulo Regional de Concejales para el día 28 de marzo de 2009.

Sr. Alcalde: Solicita que se envíe cara a Alcaldía para conocer el tema y dar curso a la solicitud.

Sr. Castro: Hace presente que ello no es necesario porque se trata de una reunión de Concejales y ya han sido convocados.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la participación de los Sres. Concejales en este encuentro.

ACUERDO N° 1.293

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. VELÁSQUEZ, OYARZO, CASTRO, BELMAR, BOHLE Y QUINCHAHUAL EN EL ENCUENTRO REGIONAL DE CONCEJALES QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE OSORNO EL DÍA SÁBADO 28 DE MARZO LOS GASTOS DE INSCRIPCIÓN, TRASLADO Y VIÁTICO PARA ALIMENTACIÓN SERÁN DE CARGO DE LA MUNICIPALIDAD.

Sr. Belmar: Solicita que se apoye a los alumnos del Liceo en tratamientos dentales a través del módulo dental con presupuesto municipal para ayudarlos en su postulación a estudios superiores e ingreso a las Fuerzas armadas.

Informa que consultó a la doctora del módulo y el costo por alumno es de más o menos M\$ 100 lo que cubre solamente para insumos.

Reitera petición de arena para foso de Tegalda.

Sr. Bohle: Manifiesta que desea apoyar un planteamiento hecho anteriormente por el Sr. Castro porque en el hospital atiende solo un doctor de cuatro que allí hay y no se atiende a las personas y no se tomas muestras de exámenes por falta de tecnólogo médico por licencias médicas.

El Concejo opina que sería conveniente invitar al Director del Hospital de Fresia a Una reunión para conversar estos temas.

Sr. Bohle: Consulta por situación de los pases liberados para estudiantes de educación superior.

Sr. Alcalde: Responde que no ha podido tener respuesta porque el dueño de la empresa no estaba, señala que a juicio de empresa no se hizo buen uso de los pases que otorgaron y que las otras empresas locales deberían aportar también.

Sr. Bohle: Consulta por la Beca Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Responde que se están recibiendo las postulaciones señala los requisitos.

Sr. Belmar: Señala que cuando los estudiantes están en la lista, el Concejo no tiene responsabilidad en las asignación de las becas.

Sr. Alcalde: Señala que se podría revisar el reglamento para que el Concejo tenga más participación.

Sr. Bohle: Solicita información por trabajo de la oficina de la vivienda.

Sr. Alcalde: Responde que hace un par de días llegó el convenio de la Subdere para la contratación de profesionales pero, pero existe el problema de la falta de espacio.

Sr. Bohle: Propone que si se arrienda un local para oficinas de la Municipalidad, se considere una oficina para los Concejales.

Solicita que se trabaje en la limpieza de cámaras de aguas lluvias antes que se inicie la temporada de lluvias, en aquellos lugares que presenten mayores problemas.

Informa que la Sra. María Eugenia Triviño de Las Cuyas salió favorecida con un pozo pero no sale agua y solicita apoyo del Concejo para adquirir mangueras porque deben estar sacando agua desde un lugar distante.

Sr. Alcalde: Señala que allí el problema del agua es muy grande, el camión está saliendo todos los días para tratar de solucionar el problema.

Sr. Castro: Se refiere a los continuos cortes de energía eléctrica en Fresia, lo que le ha causado problemas a la gente y solicita que se oficie a la Superintendencia de Energía y Combustibles porque en Saesa de Fresia no hay respuesta.

Señala que continúan los malos olores en sector de la planta de tratamiento de población Maine.

Sr. Alcalde: Responde que la planta elevadora no bota agua y que se construirá un canal para evitar el problema y que escurran las aguas.

Señala que El hospital en forma definitiva ya está conectado al alcantarillado público desde hace un mes más o menos.

Sr. Castro: Apoya lo planteado por el Concejal Belmar respecto del Gimnasio Fiscal.

Sobre lo de los Clubes Deportivos escolares señala que ello permitiría atraer más recursos a la comuna.

Se refiere a instalaciones eléctricas en la posta de El Mirador que requieren repararse.

Se refiere a la situación de la cancha del Club Fénix porque está todo sucio con maleza y los vecinos reclaman porque antes ellos podían limpiar pero hoy está con llave.

Sr. Oyarzo: Señala que la gente reclama y podría trabajar ellos mismos en la limpieza porque hay ratones y basura.

Sr. Castro: Consulta por trabajo de reunión de la Asociación del Borde Costero porque se requiere la información considerando el aporte municipal que se entrega.

Sr. Quinchahual: Se refiere a la cuenta pública de Intendente Regional en lo que planteó acerca que no se tramite a la gente y se le de una buena respuesta.

Solicita que un camión municipal recoja la basura existente en el cementerio de Tegalda.

Solicita que se repare vereda en sector casa Sra. Blanca Deride en Tegalda.

Propone que se estudie la creación de un Internado para la escuela de Tegalda porque hay niños que viajan todos los días desde lejos.

Sr. Alcalde: Cree que es complicado tener un internado existiendo otro a 10 Km. con ocho alumnos por lo que sería difícil justificarlos.

Sr. Oyarzo: En la reunión del Borde Costero se informó que al disminuir la matrícula es imposible construir nuevos internados.

Sr. Quinchahual: Consulta por solicitud de subvención de Iglesia Evangélica de Tegalda.

Sr. Alcalde: Señala que habrá que esperar antes de dar una respuesta a por falta de mayores antecedentes y que el Secretario Municipal deberá entregarles listado de requisitos.

Sr. Quinchahual: Señala la necesidad de gestionar un poder comprador de jugo de mosqueta considerando las personas que se dedican a este trabajo y la gran cantidad de jugo que se entrega y que deben viajar con sus cargas.

Sr. Alcalde: Señala que las que venden lo entregan en casas particulares y la mesa público privada podría trabajar en ello.

Sr. Quinchahual: Consulta por la situación de la Escuela de Huempeleo por la situación de la si funcionará mejor que el año pasado.

Sr. Alcalde: Señala que se espera hacer algunos cambios ya que la Sra. Magali Guerrero está en Monte Verde por licencia de la titular, en Huempeleo está de director el Sr. Juan Alvarado con cinco profesores ahora y luego con cuatro, se han hecho cambios por baja de matrícula y los Viernes ya no se quedan los niños porque es preferible trasladarlos.

Sr. Quinchahual: Consulta por la nota de postulación a la Beca Concejo Municipal.

Consulta por trabajo para gestión de títulos de dominio para la gente.

Se refiere a la situación de la Beca Indígena porque en una familia de tres niños que la tenían y se le quitó a uno de ellos lo que les preocupa, y vendrá un funcionario de la Junaeb para ver la razón de ello.

En visita del Ministro de Salud una persona de Tegualda le pidió interceder para una operación que necesitaba y posteriormente al estar hospitalizado en Fresia, se le llamó la atención con burla por ello.

Sr. Velásquez: Se refiere a necesidad de reparar cunetas de Tegualda en calle O'Higgins.

Sr. Bohle: Indica que en Parga se necesita reparar el puente hacia El Pato.

Sr. Velásquez: Reitera necesidad de reparar casa de profesor de El Mañío porque es denigrante como vive.

Señala que es muy preocupante que en los edificios públicos los accesos se utilicen como SS.HH. propone que se modifique la reja.

Informa que gestionó presentación de Los Halcones, lo que este año se hizo fue fuera de calendario.

Señala que se ofició nuevamente y se recibió respuesta con un formulario para la presentación que se haría en Febrero de 2010, se da lectura a documento.

Solicita que se repare ventanas de salas de reuniones del Concejo.

Sr.- Alcalde: Entrega teléfono celular municipal a Sres. Concejales para uso del servicio, cada uno tiene 220 minutos al mes.

Sr. Oyarzo: Agradece la entrega de estos teléfonos porque son una herramienta de trabajo que se había solicitado por mucho tiempo y a la gente les solicita este medio para comunicarse.

Sr. Alcalde: Señala que el Alcalde hoy escucha y tiene la seguridad de que servirá a su trabajo.

Se da término a la reunión siendo las 17:18 horas.



Rodrigo Guarda Barrientos
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

Bernardo Espinoza Villalobos
BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 582
CONCEJO MUNICIPAL
16.03.2009**

Siendo las 15.28, preside el Sr. Alcalde da inicio a la sesión encontrándose presente los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Propone que se dé de baja del Inventario del DAEM el furgón patente VC.2496 afectado en su totalidad por el siniestro de la Escuela "San Andrés" en agosto del año pasado, según se solicita en Memo N° ED-190 de fecha 13.03.2009, lo cual somete a votación.

Todos Los Sres. Concejales manifiestan su aprobación

ACUERDO N° 1.295

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA BAJA DEL INVENTARIO DEL DAEM DEL FURGÓN PATENTE VC 2496 DESTRUIDO EN SU TOTALIDAD EN SINIESTRO DE LA ESCUELA "SAN ANDRÉS".

Sr. Belmar: Plantea que se puede vender como chatarra.

Sr. Alcalde: Señala que en conversación con el DAEM se vio que hay materiales de chatarra que se pueden rematar al igual que los fierros de la estructura de la escuela de Tegualda que ya no sirven porque se quemaron en el siniestro.

Solicitud subvención Ministerio Evangélico La Verdad por \$ 271.500 para reparaciones en su templo de Tegualda.

Sr. Castro: Se refiere a aprobación de estas asignaciones que al parecer no están inscritas en los registros, sugiere que informen esto.

Sr. Alcalde: Responde que estas peticiones las está dando a conocer solamente, ya que después se pide a Finanzas que informe sobre la disponibilidad de recursos.

Solicitud Iglesia Pentecostal Chile Para Cristo.

Sr. Alcalde: Habría que normar lo se entrega en las subvenciones que se solicitan porque en este caso piden un aporte municipal para equipamiento de amplificación y la infraestructura, plantea que es mejor conversar con ellos y ver que es lo que se necesita con mayor urgencia.

Sr. Belmar: Plantea que en la entrega de subvenciones los montos deben tener un límite.

Petición de aporte para adquirir instrumentos de parte de la Banda Escolar Lino Barría, y cancelación de horas extra a su Director y profesor instructor.

Sr. Alcalde: Señala que considera buena la inquietud pero no se podría hacer como subvención municipal, sí se puede postular como proyecto Fril debido a que las necesidades pueden ser mayores que lo que piden y tal vez se podría hacer un proyecto más grande.

Sr. Oyarzo: Sugiere que se postule al fondo 2% del F.N.D.R. que se destina a cultura.

Sr. Alcalde: No habría problema en estudiar una subvención para instrumentos más adelante.

Sr. Belmar: Opina que se podría ver la situación de las horas extras del Sr. Barría porque trabaja hasta tarde, sobre todo en el invierno.

Sr. Castro: Señala que se debería pedir informe al DAEM sobre sus horas extras.

Sr. Belmar: Opina que este tema se debería ver con Finanzas en la forma de dejarle recursos para sus viajes y buscarle una solución a las horas extraordinarias del Sr. Barría y a veces los profesores que trabajan gratis se cansan y se molestan cuando se les paga a otras personas o monitores.

Sr. Catalán, Director DAEM: Señala que el Sr. Barría es un profesor que tiene 44 horas de contrato y de acuerdo a la ley no puede hacer más de 38 horas de aula por lo que hay un diferencial que debe manejar el establecimiento.

Los alumnos quedan después de la jornada en sus actividades extraescolares y más allá de los merecimientos, es una situación que se debe manejar en el establecimiento porque el profesor tiene disponibilidad horaria.

Sr. Castro: Acoge lo que dice el director del DAEM, señala que es valido pero ocurre que con la banda no se puede trabajar en horas de clases y debe hacer una consideración por el tiempo que el Sr. Barría que tiene a su cargo de la banda.

Sr. Catalán: Solicita que se incorpore a la banda del Liceo si se genera un proyecto, porque igual necesitan apoyo ya que es una banda nueva para lo cual sugiere hablar con el Director del Liceo y el instructor de Banda.

Sr. Belmar: Consulta si al monitor de banda del Liceo se le paga con recursos de actividades extraescolares, porque para este año no está definido.

Sr. Catalán: Responde que con los recursos del Fondo de Apoyo no alcanzaría destinar recursos a otros monitores, alcanzaría para el Monitor Deportivo y el Monitor de la Banda nada más, además se necesitan un monitor en Folklore para el Liceo.

Sr. Alcalde: Se refiere a la situación de la Orquesta Infantil Juvenil de Fresia que requiere renovar sus instrumentos y necesita recursos para viajar

Han hecho saber sus necesidades y si fuera municipal se le podría hacer aportes para uniformes o pago de profesor como en otras comunas.

Sr. Castro: Señala que los jóvenes deben ir profundizando en la ejecución de instrumentos y no se puede aquí en Fresia por lo que necesitan profesores.

Solicitud de subvención de la Asociación Comunal de Fútbol Rural, Anfur - Fresia.

Sr. Alcalde: Explica qué es lo que solicitan propone que al otorgársele podrán decidir en qué gastar sus recursos solicitan \$50.000 por Club (8) y \$ 200.000 para la premiación (Trofeos y medallas).

Solicitud subvención Club Deportivo Alberto Edwards.

Sr. Alcalde: Señala que se comprometió a ayudarlos con \$100.000.

Sr. Belmar: Señala que los dirigentes se están haciendo cargo de los gastos que traen por su participación en el campeonato regional y recuperarían solamente lo ya gastado.

Solicita que se les facilite un furgón para el domingo subsiguiente.

Sr. Alcalde: Plantea que no se puede disponer furgón el domingo por el traslado de escolares.

Propone que la subvención se aumente a \$150.000 para estos gastos.

Somete a votación aprobar las dos subvenciones.

ACUERDO N° 1.296

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE M\$ 150 AL CLUB DEPORTIVO ALBERTO EDWARDS PARA FINANCIAR GASTOS DE MOVILIZACIÓN Y UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE M\$ 650 A LA ASOCIACIÓN COMUNAL DE FÚTBOL RURAL, ANFUR – FRESIA PARA GASTOS DE MOVILIZACIÓN, TROFEOS Y MEDALLAS.

CORRESPONDENCIA:

Se entrega carpeta con Informe del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación Avance Diciembre 2008.

Se entrega Acta de la sesión Ordinaria N° 580

Memo N° SOC - 23 DEL 16.03.2009 sobre otorgamiento de Beca Concejo Municipal en forma adelantada del alumno renovante Sr. Felipe Chávez Flores.

Sr. Felipe Chávez Flores: Expresa al Concejo que necesita que se le adelanten \$51.000 de la Beca para devolver préstamos personales para su matrícula.

Sr. Alcalde: Señala que se le habló de adelantar \$ 35.000 para la matrícula y eso es lo que está exponiendo al Concejo, además se le informó que tendría derecho al subsidio como carga familiar que recibió su madre.

Sr. Chávez: Señala que no tiene derecho a subsidio.

Sr. Alcalde: Propone que se apruebe un adelanto de \$50.000 para los gastos de matrícula del Sr. Chávez, lo que somete a votación.

Sr. Oyarzo: Aprueba.

Sr. Belmar: Aprueba.

Sr. Bohle: Aprueba.

Sr. Castro: Señala que se debería estudiar el reglamento de la beca y aprueba.

Sr. Quinchahual: Aprueba.

Sr. Velásquez: Se abstiene, porque el reglamento debe respetarse.

ACUERDO N° 1.297

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR, CON LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. VELASQUEZ, APROBAR LA RENOVACIÓN DE LA BECA CONCEJO MUNICIPAL AL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR SR. FELIPE CHÁVEZ FLORES, DE CUYO MONTO TOTAL SE LE ENTREGARÁ \$50.000.

Sr. Alcalde: Señala que la diferencia se entregará cuando se entreguen todas las Becas Concejo Municipal, las que se entregarán lo antes posible

Sr. Quinchahual: Señala que se deben entregar lo antes posible porque se necesitan.

Sr. Oyarzo: Señala que es importante que los interesados se preocupen de entregar sus documentos.

CORRESPONDENCIA

Convocatoria a cursos de capacitación de la empresa Gestión Global en Brasil.

Convocatoria a curso Roles y Atribuciones Concejo Municipal de la empresa Public Consulting.

Carta Secplac de fecha 16 de marzo de 2009, solicita Acuerdo del Concejo para la contratación directa de la construcción de la obra Patio Cubierto Jardín Infantil Mi Ruca por M\$14.000 IVA incluido con la contratación de la empresa Maestranza Sotomayor y Cía. Ltda. para su ejecución en 49 días corridos y con exención de pago de permiso de edificación.

Sr. Alcalde: Plantea su duda acerca de lo relativo a los derechos de construcción que queda pendiente y somete a votación la forma de contratación, la empresa y el monto.

Sr. Alcalde: Somete a votación.

ACUERDO N° 1.298.

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO PATIO CUBIERTO JARDÍN INFANTIL MI RUCA POR M\$14.000 IVA INCLUIDO CON LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA MAESTRANZA SOTOMAYOR Y CÍA LTDA. PARA SU EJECUCIÓN EN 49 DÍAS CORRIDOS.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa que la semana pasada, funcionarios del Gobierno Regional llegaron a la comuna por la situación de la lancha del Río Llico que no presta utilidad.

La postura es que se ésta se devuelva y que traigan una embarcación que pueda navegar en invierno y verano por el río, a la actual se le está saliendo la pintura y está siendo invadida por ratones.

Sr. Velásquez: La pintura que se aplicó no fue de la calidad y tipo necesario para la embarcación que fue lo que planteó en la oportunidad en que visitaron el astillero en donde se construía, está en el momento justo para retirarla del río, de lo contrario en invierno no podrán hacerlo.

Sr. Alcalde: El Gobierno Regional la va a retirar y se esperar una embarcación nueva que navegue especialmente en invierno por ese río.

Señala que siempre que haya algo que informar se traerá al Concejo.

Sobre el mal estado de las ventanas de la municipalidad señala que se buscará repararlas.

Sr. Catalán: Se refiere al penúltimo informe al Ministerio de Educación del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2008, señala que se trata de un informe muy similar a lo de Diciembre 2008 y que se han incorporado algunos pagos hechos a la fecha, y de aquí al 29 de Mayo deben ejecutarse algunas actividades tales como capacitación del DAEM, Directores, Asistentes de la Educación y compras menores que no cambian en nada lo que se ha visto y aprobado antes.

Sr. Alcalde: Consulta si cambia algo.

Sr. Catalán: Responde que no, y que actualmente se está definiendo la capacitación de equipos directivos con la UACH y actualmente se ven los montos.

Sr. Oyarzo: Por qué se cambio la fecha de la rendición de marzo a mayo.

Sr. Alcalde: Responde que es por decisión del Ministerio de Educación a raíz de las fechas de inicio del programa y situación de la ejecución del proyecto.

Sr. Velásquez: Por rendir quedan M\$ 29.727.920.

Sr. Catalán: Responde que efectivamente esa es la suma al 29 de mayo.

Sr. Belmar: Cómo se pagará a los monitores con el fondo 2009 ya que hay diferencias por las fechas de contratación.

Sr. Catalán: Responde que es posible recuperar los valores y de lo contrario se puede poner término anticipado a los contratos según los recursos que se dispone.

Sr. Alcalde: Somete a votación.

ACUERDO N° 1.299

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE CIERRE DEL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2008.

Sr. Belmar: Plantea que si bien es cierto trabajó un equipo en la elaboración de este proyecto, el responsable es el Director del Daem, ante eso consulta quien administrará los recursos y priorizará las adquisiciones.

Sr. Catalán: Responde que lo que hay que asegurar primero son los sueldos. El año 2008 los recursos de la 2da remesa llegaron en Agosto, se deben adquirir algunos materiales y hay que ver a qué se le dará prioridad a nivel comunal.

Sr. Alcalde: Cuando lleguen los recursos debería haber una reunión con la comisión y el Concejo.

Esta de acuerdo en que a la fecha no se puede adquirir el minibus.

Plantea posibilidad de solicitar los recursos para el furgón en forma adelantada.

Sr. Catalán: Cree que es posible adquirir el vehículo según la forma de compra que se busque pero habría que ver el prorrateo de los recursos según lo que lleguen.

Sr. Oyarzo: Informa que un apoderado ha concurrido al Liceo ya un par de veces y no se le ha dado matrícula a su hijo (Francisco Barrientos) de la Escuela Básica.

Consulta esto para que se busque una solución y así evitar que se llegue a los Tribunales con algún Recurso de Protección.

Se debe dar una respuesta a la madre ya que se le está ofreciendo que lo lleve a Llanquihue.

Sr. Catalán: Se refiere a situación similar de un estudiante que venía de Osorno, con 60% de asistencia, malas notas a causa de problemas familiares.

Informa que el Inspector General del Liceo dio las razones por las que se opina que se debe condicionar la matrícula y no cerrar las posibilidades de acceso.

Sr. Alcalde: Consulta si de la Escuela Básica "Fresia" fue expulsado.

Sr. Catalán: Señala que situación similar se da con alumnos a los que se le niega matrícula en Escuela Básica "Fresia" y se propuso llevarlos a Rinconada donde los aceptarían.

Sr. Belmar: Informa que el Consejo de Profesores le negó la matrícula porque agredió a una profesora embarazada, y por el robo de celular.

Sr. Catalán: Plantea la necesidad de disminuir el plantel de vacunos del predio del Liceo señalando que lo primero es proponer que se faenen para alimentación de alumnos internos.

Existe la necesidad de descargar el predio por la cantidad de vacunos.

Se necesita proveer carne para alimentación de los alumnos.

Solicita que se autorice la baja de otros animales.

Sr. Alcalde: Señala que el Concejo no dijo no al faenamiento de los vacunos, sino que se quería saber de la situación de los animales como qué sirve para carne y cuales pueden servir para reproducción.

Se necesita saber qué es lo que hay, qué es lo que se necesita y qué animales se faenarán.

Sr. Belmar: Solicita que se informe sobre enfardadora que se adquirió para el Liceo hace algunos años.

Sr. Oyarzo: Consulta cuál es la situación contractual del Sr. Eduardo Ovando, quien ha participado en sesiones del Concejo, ha trabajado en el Programa del Fondo de Apoyo a la gestión lo que consulta para evitar problemas que pudieran darse.

Sr. Catalán: Responde que tiene 29 horas de clases en administración y 44 de contrato.

Sr. Alcalde: Señala que a la fecha no tiene contrato porque le falta un certificado que no ha llegado.

Sr. Oyarzo: Le preocupa que vaya a asumir como en otras situaciones con como en otros casos con demandas y embargos a la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Informa que en reunión con funcionario del SAG se comprometieron a respaldar el trabajo docente del Liceo con sus conocimiento de plagas, certificación y cultivos.

Harán charlas en Liceo, apoyará la feria de fin de año.

Con el Director Regional INDAP se firmará un convenio para prácticas de alumnos del Liceo.

Sr. Castro: Se refiere a la entrega de textos escolares en Escuela de Huempeleo.

Sobre regreso a dicho establecimiento del profesor Helmut Martínez, indica que éste ha planteado que se deben eliminar cerdos por el gasto de alimentación.

Sr. Catalán: Igual lo relativo a las ovejas del establecimiento.

Sr. Belmar: Solicita que el profesor Helmut Martínez se traslade a la casa de la Escuela.

Sr. Catalán: Señala que debe esperar unos días por el traslado de Sra. Magali Guerrero.

Sr. Alcalde: Informa que en El Peuchén se ripiaron 2,5 Km., el camino completo, con ayuda de vecinos y Forestal Los Lagos.

El Director Regional de Vialidad informó que del 23 en adelante se terminarán los accesos del puente.

Se pide nuevamente el rodado del puente de Parga.

Hay que oficializar para pedir los trabajos del camino de Tegualda a Polizonas que se ingresaría a conservación global.

En el camino Santa María se cortó malezas, ensanchó y cambiaron alcantarillas.

En el cruce de Las Beatas se instalarán dos alcantarillas, se limpiará la cuneta para mejor salida del agua.

En reunión de la Intendencia el Diputado le informó que tiene conseguido otro pozo profundo que sería para La Vega.

Se trabaja en el camino a Los Guindos con aportes de la comunidad más o menos 1.500 m trabajando también con la Forestal Los Lagos. En reunión con empresa Thae Bus, el dueño de la empresa manifestó estar muy molesto por la entrega de pases, le llegaron muchos reclamos, él no los entregó, algunos fueron clonados por lo que se entregó una lista a los choferes y los pases falsos se retiraron, él los entregaría en forma directa dará más o menos 25 pero hay alrededor de 100 o 120 interesados.

Se pedirá informe social para que él clasifique a los estudiantes según su situación se controlará su uso.

Sr. Velásquez: Consulta por entrega de calles que se pavimentaron, ya que en Manuel Rodríguez con O'Higgins no hay salida para las aguas lluvias.

Sobre Puente de El Traiguén consulta por rodado y estabilidad.

Sr. Alcalde: Responde que ello esta incluido en trabajos.

Sr. Quinchahual: Informa que la comunidad de Tegalda solicita reunión del Concejo en la localidad.

Sr. Oyarzo: Sobre esto señala que hay malas experiencias porque hay problemas de la comunidad y el Concejo debe actuar como árbitro.

Sr. Quinchahual: Consulta por rendiciones de recursos para semana fresiana.

Sr. Alcalde: Se le informó que sí se rindió.

Sr. Quinchahual: Consulta si hay gente de Tegalda considerada en contratos.

Sr. Alcalde: Responde que son tres personas y que seguramente a fines de mes habrá proyectos para que se reciba gente por administración directa. Así se podrá contratar más gente de la comuna, la Dirección de Obras Municipales tendrá más trabajo así es que se contrataría a alguien que controle.

Sr. Quinchahual: Consulta por trabajos que hace empresa de Sr. González.

Sr. Alcalde: Responde que no trabaja para la Municipalidad sino que lo hace con empresas particulares.

Sr. Castro: Señala que el Sr. González ha dicho que se pida que trabaje en el camino de Tegalda en Maule, de lo contrario se trasladará a otro sector.

Sr. Bohle: Se le planteó también la necesidad de incorporar el camino de Trompetilla.

Sr. Alcalde: Responde que ya se incorporó.

Sr. Quinchahual: Opina que se deberá incorporar el camino de Pichi Maule.

Sr. Alcalde: Señala que se trabajará en el camino a Maule Bajo porque ya está considerado en la Conservación Global.

Sr. Quinchahual: Informa que hay señoras emprendedoras interesadas en la mesa público privada para recibir apoyo para trabajar con arándanos.

Sr. Alcalde: Señala que allí pueden tener la posibilidad para cuando comiencen a trabajar en la mesa público privada.

Sr. Quinchahual: Manifiesta que la escuela San Andrés tiene una deuda por consumo con el Comité de agua desde Noviembre de 2008.

Solicita máquina retroexcavadora para conexión de pozos en Tegualda.

Sr. Castro: Señala que la contratación del Sr. Assad se ha solicitado que se haga desde Marzo.

Sr. Alcalde: Responde que no es posible.

Sr. Castro: Solicita tubos para mejorar el acceso en población Bórquez a la cancha del Club Deportivo Fénix.

Sr. Alcalde: Responde que se construirán por la municipalidad.

Sr. Castro: Consulta al Concejal Quinchahual si se les cancelaba por trabajos de conexión de SS.HH.

Sr. Quinchahual: Responde que en algunos casos les cancela el maestro.

Sr. Bohle: Consulta si se habló con el Director del Hospital por reclamos de la comunidad.

Sr. Alcalde: Responde que el Lunes 23 a las 8:30 horas sería la reunión extraordinaria con el Director del Hospital.

Sr. Bohle: Señala que en esta sesión se conversaría del Gimnasio del Chile Deportes.

Sr. Alcalde: Responde que en su poder está el convenio, se lo pasó a Finanzas y luego se debe ver en el Concejo para aprobarlo asumiendo algunos compromisos.

Sr. Belmar: Señala que es perentorio tener el gimnasio lo antes posible por las necesidades de los alumnos de la Escuela Básica "Fresia" y el Liceo por lo que solicita que las personas de mantención del Daem arreglen lo necesario y que se haga un proyecto para reparación.

Sr. Alcalde: Considera que tendrá una iniciativa de M\$ 10.000.

Sr. Bohle: El problema es para las escuelas y los deportistas.

Sr. Alcalde: Señala que se conversará con Chiledeportes y hay que asumir una deuda de luz por un circo que actuó en beneficio de la comunidad sin pagar el consumo.

Sr. Castro: Consulta por destino de los arcos de fútbol que hay en el sitio de la población que se construye.

Sr. Bohle: Plantea petición de Sra. Hederra Sorhaburú Oyarzo por kiosco en Tegalda.

Sr. Alcalde: Responde que anteriormente hubo un kiosco junto a la escuela y se hizo sacar también porque los alumnos salían a cada rato a comprar a la calle, pero a ella se le dio trabajo.

Sr. Quinchahual: Informa que la Sra. le manifestó que tenía solucionado el problema.

Sr. Belmar: Consulta si se tomó alguna medida por la falta de concurrencia en programa Chiledeportes.

Sr. Alcalde: Responde que ello no se volverá a repetir, se conversó con Chiledeportes además habría dos personas.

Sr. Belmar: Solicita mayor control por la presencia de comercio ambulante.

Sr. Alcalde: Plantea que se oficiará al Teniente para que Carabineros controle.

Sr. Quinchahual: Consulta si eso vale también para los sectores rurales.

Sr. Alcalde: Responde que es para toda la comuna.

Sr. Belmar: Solicita sala de reuniones para la presentación de un libro del profesor Sr. José Teiguel para el jueves 26 de marzo a las 19:00 horas, junto con ello solicita café y galletas para los asistentes.

Señala que se solicitará el estadio para los alumnos porque suele estar cerrado y no se dispone ni de baños ni camarines.

Sr. Oyarzo: Señala que hay que cuidar el estadio y la cancha tema que ya se ha tratado anteriormente.

Sr. Belmar: Informa que en la escuela de Pato Llico no habría agua.

Sr. Alcalde: Responde que esa escuela no había pedido agua, y hay varias en esas condiciones pero se les envía.

Sr. Oyarzo: Reitera necesidad de controlar los permisos a los ambulantes.

Plantea que le llamó la atención que habría cuatro profesores del Liceo en el acto de inauguración del año escolar en la Escuela de Tegualda por lo que quedaron cursos sin clases en el establecimiento, solicita que a futuro asistan a estos actos solamente los que sean necesarios.

Sr. Alcalde: Respecto del locutor Sr. Marcelo Barria señala que al parecer fue solicitado por el Director del Daem.

Sr. Oyarzo: Se refiere a solicitud al Departamento de Finanzas con el Concejal Belmar sobre certificado de dieta y justificar sus ingresos, como allí no había antecedentes, los enviaron donde la Srta. Maritza Rodríguez que era Jefa de Finanzas en la época que se solicitaba certificar y el Sr. Ortiz, Jefe de Finanzas les señaló que se molestó porque se le habría faltado el respeto a él por no considerarlo y pasar directamente a hablar con otros funcionarios.

Se pregunta si como autoridad de la municipalidad se le trata así, cómo será con la demás gente.

Sr. Alcalde: Considera que se debería haber pasado a hablar con él, porque se sintió no considerado.

Sr. Belmar: Opina que debe haber respeto para los Concejales, él no tuvo problemas, sino que hubo una actitud diferente con el Sr. Oyarzo.

Sr. Alcalde: Siempre se ha dicho a los funcionarios que deben tratar bien a toda la gente.

Sr. Quinchahual: Señala que los SS.HH de la Municipalidad están en muy malas condiciones.


Sr. Alcalde: Señala que los servicios higiénicos de la Municipalidad no son para el público y se ha visto que los ensucian a propósito.

Se ha instruido para que no acepten a personas ajenas a las oficinas.

Sr. Velásquez: Se refiere a carta sobre reclamo por ruidos molestos en restaurante.

Sr. Alcalde: Se procederá a través de Juzgado de Policía Local.

Se da término a la reunión a las 18:10 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
 SECRETARIO MUNICIPAL
 BEV/RGB/cnd


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
 ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 583
CONCEJO MUNICIPAL
06.04.2009**

Siendo las 14:45 horas, el Sr. Alcalde abre la reunión en nombre de Dios. Asisten los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Marcelo Bohle, Luciano Belmar y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Señala que la aprobación de las actas de sesiones anteriores se pospone para una próxima reunión.

BAJA Y FAENAMIENTO ANIMALES VACUNOS PREDIO LICEO C.I.C.

Se da lectura a documento del daem en el que se identifica a los animales que se solicita que se den de baja y se autorice su faenamamiento para alimento de alumnos de internados municipales de la comuna, se determina que las vacas preñadas no se pueden faenar.

Se plantea la necesidad de solicitar al Daem un informe con el total de animales existentes en el predio del Liceo C.I.C y escuela de Huempeleo.

Se autoriza la baja y faenamamiento de un torete angus rojo arete N° 41 de 500 Kg. de peso aproximado.

ACUERDO N° 1.305

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA BAJA DEL INVENTARIO DEL DAEM DE UN TORETE ANGUS ROJO ARETE N° 41 DE APROXIMADAMENTE 500 KG DE PESO Y SE AUTORIZA SU FAENAMIENTO PARA PROVEER DE CARNE A LOS INTERNADOS MUNICIPALES DE LA COMUNA.

Sr. Belmar: Informa que días atrás murió una vaca en el predio por falta de medicamentos, los que fueron adquiridos en forma tardía.

Informa que el Ingeniero Agrónomo del Liceo tiene 44 horas de contrato y labora de lunes a jueves.

Sr. Alcalde: Señala que tiene conversado el caso y que le informaron que las 44 horas las hace de lunes a viernes en las mañanas.

Memo DOM N° 65 del 02.04.2009, solicita acuerdo para adquisición de terreno en Tegualda.

Sr. Alcalde: Explica que se comprará un terreno para instalar el CESCOF y la oficina municipal de Tegualda, se trata de un terreno de propiedad de Julieta del Carmen Imperiale Martínez, Andrés Fernando Manríquez Imperiale y Carlos Armando Manríquez Imperiale, son cinco retazos que suman aproximadamente 5.000 m², acordándose un precio de M \$ 8.000.

Somete a votación la autorización para adquirir ese terreno.

ACUERDO N° 1.306

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO EN TEGUALDA, CONSTITUIDO POR CINCO RETAZOS QUE SUMAN APROXIMADAMENTE 5.000 M² FIJÁNDOSE UN PRECIO DE M\$ 8.000, DE PROPIEDAD DE LA SRA. JULIETA DEL CARMEN IMPERIALE MARTÍNEZ Y LOS SRES. ANDRÉS FERNANDO MANRÍQUEZ IMPERIALE Y CARLOS ARMANDO MANRÍQUEZ IMPERIALE.

Sr. Alcalde: Informa que las comunidades indígenas solicitan que la municipalidad les aporte mensualmente la suma de de \$ 80.000 para arriendo de una oficina para sus reuniones.

Sr. Belmar: Sugiere que se traslade al Internado Lautaro a la casa del recinto de la ex estación de ferrocarriles y que el inmueble del Internado se destine a la oficina que se solicita por la capacidad que tiene.

Sr. Quinchahual: Explica la necesidad y que serían apadrinados por las comunidades arrendando una oficina al Sr. Pedro Gutiérrez.

Sr. Alcalde: Opina que la posibilidad del traslado del Internado como alternativa es buena pero habría que esperar que ello se materialice.

Sr. Quinchahual: Manifiesta que no tiene problemas en esperar.

Sr. Alcalde: Plantea que el Consejo de Organizaciones Indígenas debería organizarse legalmente.

Sr. Quinchahual: Se refiere a la necesidad legal de que la municipalidad tenga su Departamento de Asuntos Indígenas y al hecho de que para el Consejo de Organizaciones Indígenas es difícil tener una estructura legal, tema que ya han visto.

Consulta si es posible que la municipalidad contrate esto directamente.

Sr. Castro: Señala que ahora que se ve la posibilidad del traslado y ello que no habría gasto sino que sería todo financiado por la municipalidad.

Sr. Belmar: Señala que el Sr. Quinchahual consulta por la persona que atenderá la oficina.

Sr. Quinchahual: Señala que ellos tienen la persona que domina el tema.

CONSEJO DE CERTIFICACIÓN DE LEÑA DE LLANQUIHUE.

Sr. Antonio Pastene: Informa que el sistema busca formalizar el mercado de la leña a través de la certificación del comerciante con cuatro variables.

Que se venda leña seca, de origen conocido, es decir que el productor tenga plan de manejo, que el vendedor cuente con patente municipal, lo que a su vez implica tener inicio de actividades, y que los trabajadores, en caso de tenerlos, estén contratados, con remuneración y pago de leyes sociales.

Sr. Mario Bizama: Explica la finalidad del sistema se refiere a la importancia de la leña y su uso.

La idea es realizar un manejo adecuado del Bosque Nativo, que se cumpla la legislación vigente, se pretende transparentar el mercado interviniendo entre quien comercializa y el consumidor.

Sr. Castro: Consulta si el Consejo interviene ante el productor.

Sr. Bizama: Responde que no porque él ya está regulado por el plan de manejo.

Sr. Belmar: Consulta si esto tiene costo.

Sr. Bizama: Responde que se paga \$ 40 por vara certificada, manejando stock, volúmenes y libros de venta.

Sr. Pastene: Informa que se entrega asesoría en marketing, se aporta también en plantes de manejo, solicitando a cambio el combustible para desplazarse de Puerto Montt a los predios.

Sr. Bizama: Se refiere a la realización de un convenio con la municipalidad para que un profesional permanezca en la comuna, lo que se complementa con instrucciones del Ministros del Interior del Medio Ambiente en que se recomienda que los servicios públicos que adquieren leña lo hagan a proveedores certificados.

Sr. Belmar: Consulta si los pequeños productores de Fresia saben de esto.

Sr. Juan Raimilla, Encargado de Desarrollo Rural: Responde que hay un grupo de personas que han manifestado su interés en tener planes de manejo y vender su leña con valor agregado, la idea es formalizar los grupos, el comerciante certificado está realizando una actividad legal y compra solamente al productor con plan de manejo.

Sr. Castro: Plantea que este tema es una buena posibilidad y alternativa que puede concretarse para los pequeños productores sobre todo con el convenio de la municipalidad.

Sr. Bizama: Se refiere a que el Sr. Juan Luis Raimilla es Presidente del COCEL.

Sr. Alcalde: Plantea que uno de los problemas es la tenencia de la tierra para la gente.

Sr. Bizama: señala que sería bueno acercarse a Bienes Nacionales para buscar una solución al problema.

Sr. Alcalde: Plantea que el tema de la irregularidad de los títulos se da principalmente en las orillas del río Llico porque la gente vive allí muchos años sin ser dueños y viven de la leña.

Sr. Raimilla: Se presentó al Consejo la Sra. Nora Kauffman, quien sería fáunica persona de la comuna que vendería leña certificada, enfatiza en la necesidad de adquirir leña con el menor porcentaje de humedad ya que de ello depende la mayor energía que se obtenga.

CODESOSUR SINERGIAS.

Sr. Alcalde: Solicita información acerca del trabajo que han venido realizando en la comuna, sobre el cual no tiene conocimiento.

Sra. Marcia Morales: Informa que el año 2008 presentaron a Fresia una propuesta en el marco de la determinación del gobierno que todo el borde costero debería estar zonificado y porque la Codesosur Sinergias trabajaba con la Universidad Christian Albrecht de la universidad de Kiel que son especialistas en borde costero, y parte del trabajo técnico de la zonificación esta casi listo.

Sr. Aldo Palacios: Señala que la municipalidad ha trabajado aportando movilización desde Fresia a la costa, Codesosur Sinergias aporta el alojamiento de los profesionales. Se ha trabajado con las comunidades, se hizo una expedición científica con expertos belgas y canadienses y ahora se requiere de contar con los funcionarios municipales.

Sr. Belmar: Consulta qué pasó el año pasado tras las reuniones.

Sra. Marcia Morales: Se que se esperaba saber si se continuaba o no con la administración comunal de ese momento y ver qué pasaría si cambiaba.

Sr. Palacios: Se refiere a la existencia del convenio y sus etapas.

Sr. Alcalde: Solicita más información por el convenio ya que no tiene mayores antecedentes.

Sra. Marcia Morales: Responde que el convenio se envió, fue corregido con las observaciones del Concejo.

Sr. Alcalde: Se acuerda tratar el tema en la próxima reunión el 27 de abril con Codesosur.

Propone que la reunión del 13 de abril próximo se inicie a las 17:00 horas, para poder participar en la marcha que se realizará como recuerdo del desaparecimiento del profesor Sr. Ricardo Marín B. A la vez se propone cambiar la sesión correspondiente al lunes 20 para el lunes 27 lo que somete a votación

ACUERDO N° 1.307

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE LA SESIÓN DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL 20 DE ABRIL SE TRASLADÉ PARA EL LUNES 27 A LA HORA HABITUAL.

CORRESPONDENCIA:

Convocatoria a curso de transparencia e información pública ley 20.285.

Solicitud subvención Junta de Vecinos N° 25 Llico Bajo, señalan que se necesitan una subvención por la suma de \$64.084 por gastos mayores a los presupuestados en la celebración de la semana aniversario de su sector.

Sr. Castro: Señala que no se puede dar una subvención por un gasto ya hecho y además que por es el pago de impuestos por artistas contratados.

Sr. Alcalde: Opina que cada organización debe hacer un presupuesto con la municipalidad para solicitar sus subvenciones para emana aniversario.

Sr. Quinchahual: Señala que cada organización debe hacer un presupuesto de sus actividades para solicitar recursos.

Sr. Castro: Explica que hay que dar a conocer a la gente las exigencias para una subvención.

Sr. Alcalde: Se refiere a compromiso de pago de agua de Sede Juan Pablo Neruda por uso de ella para actividades de verano y comedor se verá en próxima reunión en como pagar.

VARIOS.

Sr. Alcalde: Informa que hay personas que solicitan saber qué comisiones tiene el Concejo.

Sr. Castro: Plantea que hará entrega de una propuestas de comisiones.

Sr. Alcalde: Señala que hay una reunión el miércoles 8 con el Ministerio de Salud para el proyecto del Cescof de Tegalda.

Se ofició a Vialidad por el mal estado de los puentes El Amor, Ñapeco, Parga y Traiguén.

Sr. Belmar: Es bueno como prevención que se informa a Vialidad de esta situación por lo que pudiera ocurrir en el futuro.

Sr. Alcalde: Informa que se ofició también por los baches del camino a Tegalda.

Vialidad trabajó mejorando los accesos del puente El Peuchén.

Se trabajará con los camiones en marzo en Maule bajo.

Se recibió una carta del Centro de Acopio de Leche Cuatro Vientos que piden un par de camionadas de ripio, pero se trata de 38 camionadas para agricultores. A esa petición es imposible de acceder por el costo de ello.

La mayoría de los proyecto es para absorción de mano de obra.

Sobre los pases escolares conversará con el dueño de la empresa porque la forma como se están entregando no es ayuda porque les sirve el pase estatal.

El proyecto de la Escuela de Tegalda no se entrega aún porque demora en la firma de quién es la contraparte ya sea Ministerio de Educación o Subsecretaría de Desarrollo para que asuma la responsabilidad del proyecto.

Sr. Velásquez: Reitera necesidad de reparar el asfalto de la calle O'Higgins en Tegalda.

El camino de Amancayes está listo y en buen estado.

Sr. Quinchahual: Consulta por Sede de población Bustamante, qué pasa.

Sr. Alcalde: Hay varias sede como esa El Mañío, La Isla y los cálculos no fueron bien hechos no se ha terminado por falta de recursos y el contratista no puede avanzar, tratará de terminar con una obra para cobrar y terminar las otras después.

Sr. Quinchahual: Plantea que una vecinas de Los Prados, Sra. Rosa Ramírez, solicita instalación eléctrica en su casa y que le hagan el empalme.

Sr. Alcalde: Lo que se exige es un plano de la instalación aprobada por la SEC más materiales para la instalación y después el electricista le hace la instalación.

Sr. Quinchahual: Informa que hay un poste de alumbrado público quebrado en Tegalda y reviste peligro en el lugar a la entrada de la población El Esfuerzo.

Consulta quién se hará cargo de los gastos de agua del Jardín Infantil de Tegalda y solicita información de Iglesia Evangélica de Tegalda por subvención solicitada.

Sr. Alcalde: Cree que el agua la pagará la municipalidad, sobre la subvención no ha traído los aún los antecedentes.

Sr. Quinchahual: Solicita traslado de materiales.

Sr. Castro: Se refiere a problemas de manipuladoras de la Escuela Básica "Fresia", con la Sra. Verónica Álvarez porque les exige labores que no les corresponde aún siendo trabajadores de una empresa particular, como por ejemplo manipular basura y no les corresponde.

Sr. Alcalde: Responde que so está conversado con el Director que es quine debe resolver la situación.

Señala que hay un maltrato de la personas encargada, la Inspectora General, se conversó con ella se le planteó que se designe a otro profesor encargado de la alimentación.

Ellas plantearon esto a Junaeb, se pidió al Director del establecimiento que cambie al profesor encargado y se les ha señalado que deben cumplir lo que les corresponde.

Sr. Oyarzo: Es efectivo que las manipuladoras le informaron de lo que ocurría quejándose por el mal trato.

Sr. Castro: En Junta de Vecinos N° 42 Villa Los Ríos necesitan saber quién es el propietario de la Sede Social.

Solicita que la multicancha se entregue y que se cierre porque en las noches hacen desórdenes y luego se esconden tras escombros que hay en el sector.

Plantea preocupación de vecinos de Tegalda de determinar una sola dirección del tránsito en calle Maule y Blanco por el peligro de accidentes.

Sr. Bohle: En Tegalda se solicita que se construya un lomo de Toro en sector de escuela por el riesgo de accidentes.

Sr. Alcalde: Conversará con el Seremi de Transporte sobre la situación y qué se puede hacer.

Sr. Bohle: En el sector de Los Pinitos solicitan una capa de ripio para ese pasaje.

Sr. Alcalde: Se hizo un proyecto para entubar y hacer veredas, se tirará ripio más adelante.

Sr. Bohle: En Oficina de Cruz Roja, hay temor de los funcionarios por los robos y solicitan que el sereno vaya a ese lugar.

Sr. Castro: También se lo han planteado y cree que el sereno podría hacer una ronda.

Sr. Alcalde: responde que se hará un estudio sobre esa necesidad.

Sr. Bohle: Consulta si Carabineros controla en la plaza que no haya desmanes por el destrozo de los bancos.

Sr. Alcalde: Informa que le consta que este fin de semana Carabineros trabajó y solicitará mayor vigilancia.

Sr. Bohle: Solicita que se pida información a finanzas sobre los gastos de actividades de verano en la comuna.

Sr. Belmar: Señala que se deben controlar los trabajos en el Gimnasio Municipal porque la pintura ya está en mal estado y fue una inversión grande.

Se refiere a traslado de profesor Sr. Helmulth Martínez desde Tegalda a Huempeleo que necesita la casa porque paga arriendo en Tegalda y en la escuela habita el profesor Juan Gómez y considerando lo que ocurre con la situación económica se está trasladando a la profesora de Monte Verde que tiene un alumno y a veces falta.

Solicita que se repare camino a Polizones.

Solicita arena para fosos de saltos de los estadios para que los estudiantes puedan practicar atletismo.

Se refiere a que se estudie la posibilidad de otorgar una Beca Concejo Municipal al estudiante Pablo Oyarzo quién desea terminar sus estudios.

Sr. Oyarzo: Opina favorablemente por lo que apoya la idea de considerar la situación del joven.

Sr. Alcalde: Se refiere a la posibilidad de apoyo a la estudiante Karla Oyarzún quien destaca en deporte en el lanzamiento de la bala, solicita apoyo para pasajes por lo que se buscará la forma de ayudarla para que continúe sus entrenamientos.

Sr. Belmar: Opina que como es de Fresia se requiere apoyarla.

Sr. Castro: Apoya la idea de respaldar a esta deportista.

Sr. Belmar: Destaca al empresario Carlos Loyola de Fresia que otorgó dos pases gratuitos para estudiantes.

Sr. Oyarzo: Informa sobre reunión de Asociación Regional de Concejales, oportunidad en que él fue elegido Director y donde se planteó la necesidad de obtener apoyo de los Alcaldes.

Da a conocer que más adelante habrá un Encuentro Regional de Concejales en Futaleufú en preparación para el Encuentro Nacional de Coquimbo a fines de Mayo y que en junio se realizará el Congreso Nacional de Alcaldes y Concejales.

Solicita información de la situación laboral del Sr. Eduardo Hurtado ante resolución de Contraloría y cómo actuará la municipalidad.

Sr. Alcalde: Responde que es un cargo de confianza, y se le comunicó que cesaba en sus funciones por falta de confianza, la Contraloría siempre encontró que se ajustaba a derecho, este el trámite se hizo igual a situación anterior y la Contraloría lo aprobó, pero ahora solicita que se le pida la renuncia. El Abogado de la municipalidad presentó un estudio sobre el tema y se espera respuesta de la Contraloría.

Sr. Oyarzo: Consulta cómo está la situación del embargo de un terreno municipal en La Isla.

Sr. Alcalde: Responde que la única forma de levantar el embargo es pagar más o menos M\$ 3.000, se conversó con el abogado de la contraparte. Señala que este juicio se perdió porque el abogado de la municipalidad en esa época no apeló.

Sr. Oyarzo: Señala que en las jardineras de la plaza frente al Banco del Estado se requiere trasplantar árboles y dejar espacio para flores.

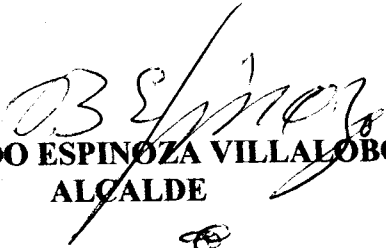
Sr. Alcalde: Responde que se está haciendo el proyecto de la calle San Carlos con veredas con baldosas, con jardineras para árboles, buscando modernizarla y el arreglo de la plaza se hará con un concurso en que participe la gente.

Sr. Oyarzo: Plantea la idea de realzar una actividad con motivo del día del Carabinero, tal como se realizó el año pasado.

Se da término a la sesión siendo las 18.15 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/end

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 584
CONCEJO MUNICIPAL
13.04.2009**

Siendo las 16.15 horas el Sr. Alcalde da inicio a la reunión, se encuentran presentes los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Manuel Ávila, Director de Dideco: Entrega a los Sres. Concejales, las bases calendario e instructivo para el Fondevé y Fondeprou 2009.

Informa que el lanzamiento será el día sábado 25 de Abril con invitación a todas las organizaciones de la comuna.

Informa que este sábado 18 habrá un cabildo juvenil en el gimnasio del Liceo, en que estarán representados de los jóvenes de toda la comuna.

Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 580.

Sr. Velásquez: Señala que en página 11, párrafo 6 debe decir que se solicitó que se atienda un problema de un alumno y dice que solicito antecedentes para su cambio.

Con la observación anotada precedentemente Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 580.

Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 581.

Sr. Velásquez: Señala que en página 7, párrafo 7, se debe corregir donde dice cuentas y debe decir baches.

Con la observación anotada precedentemente se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 581.

Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 582.

Sr. Belmar: Reitera petición de solicitar informe al Daem sobre enfardadora del Liceo.

Con la observación anotada precedentemente se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 582.

Se somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria N° 135.

Sin Observaciones se aprueba el acta de la sesión extraordinaria N° 135.

Se somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria N° 136.

Sin Observaciones se aprueba el acta de la sesión extraordinaria N° 136.

Se somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria N° 137.

Sin Observaciones se aprueba el acta de la sesión extraordinaria N° 137

Se entrega al Concejo el informe del Departamento de Control acerca del grado de cumplimiento de objetivos y metas establecidos por la ley 19.803 para el pago de la asignación de incentivo al personal de planta y contrata.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Explica al Concejo cuál es el objetivo de este informe, y antecedentes acerca de la ley 18.803 que tendrá vigencia mientras no se dicte el reglamento del artículo 121 de la Constitución Política que permite que las municipalidades, para el cumplimiento de sus funciones, podrán crear suprimir empleos y fijar remuneraciones, como también establecer los órganos o unidades que la ley orgánica constitucional respectiva permita.

Sr. Castro: Da a conocer que lo que busca el incentivo es el mejoramiento de las remuneraciones del personal municipal con este mecanismo.

Sr. Belmar: Consulta porqué en lo relativo al Fondepro dice 98%

Sr. Guarda: Responde que es porque no se cumplió completamente el objetivo planteado, y en este caso se debe a que sobraron recursos de los asignados porque no hubo suficientes postulantes al concurso del año pasado.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de este informe para la cancelación de la asignación de incentivo.

Aprueban los Concejales Sres. Velásquez, Oyarzo, Belmar, Bohle y Quinchahual.

El Concejal Sr. Castro se abstiene señalando que entre los funcionarios beneficiados se encuentra su esposa.

ACUERDO N° 1.308

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. CASTRO, APROBAR EL INFORME DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ACERCA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDOS POR LA LEY 19.803 PARA AUTORIZANDO EL PAGO DE LA ASIGNACIÓN DE INCENTIVO AL PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATA DE LA MUNICIPALIDAD

SEGUROS DE VEHÍCULOS E INMUEBLES,

Sr. Guarda: Informa al Concejo acerca de las dos licitaciones hechas a través del portal Chile Conpras en las cuales solamente ha presentado sus ofertas una sola compañía de seguros y por montos más elevados que en años anteriores, especialmente en el caso del Daem que aumenta el doble respecto del valor de la prima del año pasado, subiendo de M\$ 6.000 a M\$ 12.700, montos de los que el Daem no dispone, razón por la que ahora se debe hacer una tercera licitación, en este caso privada por lo que se requiere del acuerdo del Concejo.

Sr. Alcalde: Sugiere licitar en forma privada invitando más empresas a través del portal chile compras informando que los seguros de los bienes municipales están vencidos y se requiere corregir esto lo antes posible.

Sr. Belmar: Consulta cuál será la situación de Educación por la baja de la subvención mensual y los sueldos.

Sr. Alcalde: Informa que desde Enero han faltado M\$ 30.000 en total para sueldos. No se ha contratado a nadie aprovechando el mismo personal existente y el déficit podría ser más grande.

Se espera la subvención de este mes para saber qué pasará porque el paro fue muy dañino para la educación porque se rebaja la subvención.

Informa sobre situación en Escuela Básica ya que el día jueves pasado por parte de la Inspectora Sra. Verónica Álvarez se despacharon los alumnos sin terminar la jornada, no se le dio alimentación a todos los alumnos y los profesores deberán devolver el día no trabajado, ha conversado con ella buscando una solución.

Sr. Castro: Opina que si se pasa a llevar un estatuto o un reglamento se deben tomar medidas contra la Sra. Verónica Álvarez.

Sr. Oyarzo: Opina que es un tema administrativo que le corresponde al Director del establecimiento.

Sr. Alcalde: Somete a votación para licitar en forma privada los seguros.

ACUERDO N° 1.309

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA LICITACIÓN PRIVADA A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA

CORRESPONDENCIA:

Carta de estudiante del Liceo C.I.C. Srta. Carla Oyarzun Niklitschek quien solicita un aporte de \$ 120.000 para participar en campeonato deportivo en Santiago, en lanzamiento de la bala.

Sr. Belmar: Informa que en el plenario de estudiantes del Liceo se planteó la situación ya que gasta más o menos \$24.000 mensuales en pasajes.

Sr. Guarda: Plantea que el ideal es que se aporte por medio de la Beca Deportiva aprobada por el Concejo años atrás.

Sr. Belmar: Propone que se gestione la gratuidad de pasajes en la empresa Thaebus.

Sr. Castro: Plantea que el aporte debería prolongarse en el tiempo.

Sr. Alcalde: Señala que el tema se estudiará con finanzas.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa que en la Intendencia Regional hoy se trató el tema de Edificio Consistorial, tiene una conversación pendiente con el Senador Escalona, para buscar financiamiento en la Subdere según lo que pueda aportar el Gobierno Regional ya que el Intendente Regional tal vez podría autorizar M \$ 200.000 a M\$ 300.000.

Informa que concurrirá a Santiago a la Junta de Nacional de Bomberos a recibir un carro de rescate para la comuna.

Asistirá al Ministerio de Educación para gestionar el piso rural al resto de escuelas que aún no lo tienen, lo que significa más o menos M\$ 2.000 para cada escuela.

En la Subdere solicitará recursos por observaciones por ofrecimiento por el exceso que aún hay de Asistentes de la Educación y Profesores que se han disminuido (10) y no contratado otros.

Se comenzó la ejecución de los proyectos de Los Cañones, Río Blanco, se licitó la sede social de Pichi Maule y de Pintura de Edificios Públicos.

Con estos trabajos se estará bajando la cesantía en la comuna en cada obra si se considera la contratación de la gente de la comuna, con un sueldo digno para hombres y mujeres, se están solicitando 30 cupos más.

La rendición de cuentas de semana fresiana está solicitada a Finanzas.

Sr. Belmar: Consulta qué pasa con el Internado del Liceo.

Sr. Alcalde: Responde que lo del proyecto de Tegualda ya se solucionó y la cabeza visible será el Gobierno Regional, lo mismo será para el proyecto del Internado del Liceo, el mejoramiento de barrio de Los Prados y Santana está muy avanzado.

Sr. Castro: Es importante que se trabaje en ese sector por la necesidad existente.

Sr. Alcalde: Señala que en el caso del proyecto de Los Prados se requiere expropiar algunos terrenos y además hay casas construidas donde tendrán que pasar las calles.

Sr. Quinchahual: Informa que se ha contratado gente del sector para la cosecha de Arándanos y más de mes no se les ha cancelado sus sueldos.

Sr. Castro: Señala que hay bastantes personas que reclaman que no se les paga o que se les paga por partes y con demora.

Sr. Alcalde: Plantea que por tratarse de una empresa privada es difícil de proceder.

Sr. Castro: Señala que se puede interceder ante la Inspección del Trabajo con la firma de los interesados y se necesitan los datos del empleador.

Sr. Velásquez: Opina que se debe ver la situación de la mesa público privada ya que en ella interviene el Sr. Ceroni.

Sr. Castro: Informa que en Tegualda hay sectores donde se hicieron instalaciones eléctricas sin empalme en los proyectos de habitabilidad con un beneficio que no se ha cumplido.

Sr. Alcalde: Responde que se ha solicitado información a la encargada para conversar con el Fósis.

Opina que el Departamento Social está con mucho trabajo y no alcanza a ejecutar todo y la gente se ve perjudicada.

Sr. Castro: Consulta qué pasa con los pases liberados.

Sr. Alcalde: Responde que hoy se informará cuáles se entregarán. El Sr. Aníbal Santana está dispuesto a colaborar pero solicita que se coordine los horarios con Thae Bus.

Sr. Bohle: Informa de la necesidad de reparar el puente El Trébol que está en muy malas condiciones y que la cuesta de Las Beatas está muy áspera.

Sr. Alcalde: Responde que el puente El Trébol se informó a Vialidad y el camino a Las Beatas se mejorará.

Sr. Bohle: En calle Balmaceda con Irrazabal no hay visibilidad porque el letrero está obstruido con árboles

Consulta sobre carta del Sr. Ariel Assad quien solicitaba que sus honorarios se le puedan cancelar antes de fin de mes.

Sr. Alcalde: Responde que consultará a Control si se le puede cancelar.

Sr. Castro: Apoya lo manifestado por el Sr. Bohle.

Sr. Belmar: Se refiere a falta de clases de contabilidad del Liceo porque el Sr. Ovando no fue autorizado para ello.

Sr. Alcalde: Señala que son 12 horas y eso es menos de lo que se habría dicho, mañana entrará el profesor de contabilidad.

Sr. Belmar: Solicita iluminación para el patio del Liceo a petición de los alumnos del establecimiento.

Agradece arena de foso de Huempelco solicita que se repare fosos de lanzamiento y salto largo además de la pista del estadio municipal para promocionar el atletismo. Solicita que se agilice la firma del convenio con Chile deportes por el gimnasio.

Sr. Alcalde: Ya tiene el convenio, hay que sacar una boleta de garantía por M\$ 300 para la firma, se podrá postular a proyectos

Sr. Oyarzo: Informa por reunión de Capítulo Regional de Concejales en Osorno solicita que se apruebe la participación en un Seminario en Futaleufú por el día sábado 2 de mayo.

Sr. Alcalde: Señala que hay que aprobar la comisión y el reembolso de los gastos del Concejel Sr. Oyarzo que participó en reunión de preparación del Encuentro Regional realizada en Osorno.

Sr. Oyarzo: Informa que se trataron temas a de la reunión que se realizará en Futaleufú y reunión con el Intendente.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación del cometido realizado a Osorno y reembolsar los gastos en que incurriera el Concejal Sr. Oyarzo por su participación en la reunión del Capítulo Regional de Concejales.

ACUERDO N° 1.310

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. OYARZO APRUEBA EL COMETIDO REALIZADO A OSORNO Y REEMBOLSAR LOS GASTOS DE VIÁTICO, COMBUSTIBLE. ESTACIONAMIENTO Y PEAJE EN QUE INCURRIERA EL CONCEJAL SR. OYARZO POR SU PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DEL CAPÍTULO REGIONAL DE CONCEJALES EN OSORNO

Sr. Alcalde: Somete a votación la participación de los Sres. Concejales en reunión del Capítulo Regional de Concejales que se realizará en Futaleufú el días sábado 2 de mayo próximo.

ACUERDO N° 1.312

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SRES. CONCEJALES EN REUNIÓN DEL CAPÍTULO REGIONAL DE CONCEJALES QUE SE REALIZARÁ EN FUTALEUFÚ EL DÍA SÁBADO 2 DE MAYO PRÓXIMO. LA MUNICIPALIDAD PROVEERÁ EL TRASLADO, Y FINANCIARÁ LOS GASTOS DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN E INSCRIPCIÓN.

Sr. Castro: Informa que el fin de semana entraron a robar a la feria "El Progreso" por lo que solicita instalar luminarias.

Sr. Velásquez: Consulta por la situación de la cancha de La Isla, actualmente embargada ya que se postulará a un proyecto.

Sr. Alcalde: Responde que hay que pagar, pero se requiere saber si hay algún tipo de sanción administrativa para algún funcionario lo que se consultará al abogado asesor.

Hay un pre acuerdo con el demandante para pagar en tres meses. Se debe ver qué responsabilidades hay y a quién corresponde.

Sr. Castro: Informa que dirigentes del Comité de Agua le informaron que aportaron para la compra de ese terreno y no saben si tienen comprobante de ingreso.

Sr. Velásquez: Solicita informe de las actividades de las Asistentes Sociales porque la gente señala que no se hacen las fichas, hay un solo encuestador y se atrasan lo que impide que la gente postule a subsidios, además a veces se requiere una evaluación.

Sr. Castro: Señala que esta ficha se actualiza cada cierto tiempo, al cambiar la edad de un miembro de la familia cambia su puntaje y se debe actualizar con modificaciones internas por parte de funcionarios autorizados con clave.

Sr. Alcalde: Opina que lo más probable es que hay acumulación de trabajo por la gran cantidad de actividades de las Asistentes Sociales.

Sr. Quinchahual: Opina que se debería contratar otra Asistente Social.

Sr. Alcalde: Señala que no opinará sobre eso sino hasta conocer la situación aunque eso sería lo ideal por la cantidad de trabajo.

Sr. Velásquez: En Tegualda uno de los motores de la planta de aguas servidas está fallando lo que le informó una vecina de la localidad.

Plantea que en proyectos de habitabilidad le construyeron baño junto a su casa pero no le construyeron el acceso por dentro de la casa por lo que la persona debe seguir pasando por fuera de la casa.

Dr. Germán Shibar, Director del Departamento de Salud: Informa que en próxima reunión del Concejo necesita que se aprueben las bases de concurso para personal ya que se necesita aumentar la dotación por políticas de gobierno.

El 20% del personal puede estar a contrata y el resto de planta. Actualmente el 20% está sobrepasado por lo que necesita que parte del personal pase a la planta, serían un técnico paramédico, nutricionista, psicólogo y odontólogo.

A principios de año se hizo un llamado a concurso, hubo muchos vicios de procedimiento y debió anularse, se revisaron las bases por personal municipal con más conocimientos en estas situaciones y se regularizarán a futuro y esto se debe aprobar en próxima reunión.

Sr. Alcalde: Se refiere a que para la fiema del convenio con Chile Deportes para el traspaso del gimnasio fiscal se exige una boleta de garantía por la suma de M\$ 300 y se necesita el acuerdo del concejo para ese trámite por lo que somete a votación su autorización,

ACUERDO N° 1.312

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA FIRMA DEL CONVENIO CON CHILE DEPORTES PARA EL TRASPASO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GIMNASIO FISCAL A LA MUNICIPALIDAD Y LA ENTREGA DE UNA BOLETA DE GARANTÍA POR LA SUMA DE M\$ 300.

Sr. Alcalde: Propone que se apruebe en esta sesión el reglamento y bases del Fondevé y Fondeprou debido a que el lanzamiento de estos concursos será el sábado 26 y la sesión siguiente es el 27 por lo que esto debería estar aprobado ahora y lo somete a votación.

Todos los Sres. Concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.312

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS BASES CALENDARIO E INSTRUCTIVO DE LOS CONCURSOS FONDEVE Y FONDEPRO2009.

Se da término a la sesión siendo las 18:00 hrs.




RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 585
CONCEJO MUNICIPAL
27.04.2009**

Siendo las 15.20 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión, se encuentran presentes los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual Catrilef.

Sr. Alcalde: Da la palabra al Director del Departamento de Salud Municipal para exponer acerca de las Bases para la postulación a concursos públicos.

Dr. Shibar: Sobre la aprobación de las Bases para Concursos Públicos del Departamento de Salud señala que éstas ya han sido revisadas por la Unidad de Control y se encuentran redactadas de acuerdo a lo que señala el Estatuto de la Atención Primaria.

Sr. Belmar: Consulta si en el caso de las remuneraciones, éstas se mantienen si el funcionario entra por concurso.

Consulta si el concurso es transparente o el personal corre el riesgo de perder el cargo.

Dr. Shibar: Responde que por tratarse de un concurso público se corre ese riesgo, pero se toman los resguardos y las personas saben que si están a plazo fijo deben reunir sus antecedentes.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de estas bases.

ACUERDO N° 1.313

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS BASES ADMINISTRATIVAS POR LAS QUE SE REGIRÁN LOS CONCURSOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

CODESUR SINERGIAS

Sr. Aldo Palacios: Señala que trabajan en el proyecto de zonificación desde fines del 2007 en que se conversa con la municipalidad de Fresia, asistiendo en esta oportunidad con el Dr. Kay Ahrend, quien es especialista en temas costeros de la universidad de Kiel.

Expone acerca de diversos aspectos del trabajo que se realiza:

El objetivo principal o general es el Manejo Costero Marino integrado y dentro de él la zonificación costera es una herramienta.

Se propone generar un manejo de la biodiversidad y manejo sostenible de recursos de la zona a mediano y largo plazo, implica un aprovechamiento de los recursos.

Se espera establecer una ruta para mejoramiento sostenible en la zona.

Se pretende hacer un calendario de actividades, se financia con recursos del Estado, además es un proyecto de investigación de intercambio y se busca generar un involucramiento con el Concejo.

Se necesita formar una Comisión Técnica del Municipio.

En la Mesa Público Privada del Borde Costero debería estar presente la Municipalidad de Fresia.

Se deben desarrollar módulos de trabajo, tales como

- Conflictos existentes y usos futuros.
- Análisis de riesgos de la ecología y la economía.
- Técnicas de escenario de zonificación costera marina.

Los productos que se esperan son:

- Una propuesta de zonificación para Llico Bajo y Punta Capitanes.
- Plan para Manejo Costero Marino Integrado para la sostenibilidad costero marina.

Se debe trabajar en torno a los conflictos existentes y cesar los futuros.

Hay un análisis de riesgos de la ecología y economía, se trabaja con técnicas de escenario de zonificación costera marina.

Seguidamente informa de avances del proyecto, sobre las reuniones sostenidas con el Concejo, con las organizaciones costeras, el trabajo con la U. de Kiel, en 2009 se hizo un estudio de recursos bentónicos intermareales, de todo lo cual hay cuatro propuestas preliminares:

Zonificación costera marina.

Zonificación integral del Borde Costero.

Zonificación de inversión en infraestructura costera para Fresia.

Zonificación de escenarios diseñados en proyecto.

La municipalidad debe relacionarse con las organizaciones para lo cual propone la creación de una mesa de trabajo con Codesosur, la Municipalidad (Director de Obras Municipales, Fomento Productivo, Dideco) presidida por el Alcalde que genera los insumos finales.

Codesosur aportará los insumos ya generados.

Plantea que la zonificación debería considerarse hasta las 5 millas lo que permitiría que se trabaje en esa faja, actualmente es de 1,5 millas lo que permite entre otras cosas rutas de tránsito definidas, existencia de rutas de seguridad deficiente, además se pretende generar turismo científico por la gran biodiversidad de Llico Bajo y para ello se espera construir refugios en diversos sectores.

Sr. Oyarzo: Consulta por el tipo de las construcciones.

Sr. Palacios: Responde que la arquitecto ha diseñado módulos adaptables en su construcción en maderas y que Están a disposición para los pasos siguientes en el trabajo a realizar.

Solicita continuar con las reuniones para mostrar los avances, señalando que se debe definir una comisión técnica municipal para generar una agenda de trabajos para lo que se requiere una reunión mensual y una con el Concejo.

Propone que 15 días antes de reunirse con el Concejo se realice la reunión con la comisión.

Sr. Alcalde: Propone como fechas el 13 de mayo la reunión con la comisión y el 25 de Mayo con el Concejo.

Sr. Castro: Consulta si los pasos a seguir son la formación de a comisión, la zonificación y el decreto.

Sr. Palacios: Responde afirmativamente.

Finalizada la exposición agradece la posibilidad de intercambiar ideas con el Concejo acerca del trabajo que se realiza por la zonificación del borde costero marítimo de la comuna.

Sr. Alcalde: Se refiere a la necesidad de contar con terreno para el cementerio municipal, el sitio que se vende no tiene salida y por otra parte el título de propiedad del cementerio es del Arzobispado.

Sr. Oyarzo: Plantea que habría que saber la disposición del Arzobispo, consulta por la suma que pide el dueño del terreno.

Sr. Alcalde: Responde que tienen la mayor disposición.

Sr. Belmar: Señala que es urgente reparar el cerco del cementerio.

Sr. Alcalde: Señala que si el cementerio fuera municipal se podría hacer un proyecto de mejoramiento e instalar luz eléctrica.

Informa que se espera ejecutar un proyecto de construcción de veredas por administración directa.

Explica que esto significa contratar y ejecutar directamente las obras, hubo una reunión con el Intendente Regional y se vio la preocupación por los proyectos FRIL sobre lo que se ha dicho es que los proyectos deben modificarse para que se contrate más mano de obra y nuevos pavimentos y además como mejores sueldos.

Sr. Belmar: Informa que los que contrataron para pintar y ya no tienen materiales y están desocupados.

Sr. Alcalde: El proyecto salió recién y las compras por Chile Compra saldrán en unos días.

Sr. Belmar: Plantea que las personas que ahora están desocupadas podrían trabajar en el estadio.

Sr. Alcalde: No es posible cambiarlos de faena por las fiscalizaciones que habrá más adelante.

Sr. Castro: Consulta si se consideran las rejas metálicas.

Sr. Alcalde: Responde afirmativamente.

Sobre las veredas explica que el proyecto es para reponer las que están en mal estado.

Somete a votación la aprobación la ejecución por administración directa del proyecto de construcción de veredas de calle Alberto Edwards.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.314

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DE CALLE ALBERTO EDWARDS.

Somete a votación la aprobación la ejecución por administración directa del proyecto Construcción de veredas diversos sectores de Tegualda.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.315

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DIVERSOS SECTORES DE TEGUALDA.

Sr. Quinchahual: Solicita que estos proyectos comiencen a la brevedad para que la gente tenga trabajo.

Consulta si en los trabajos de pintura están considerados los Cuartes de Bomberos.

Sr. Alcalde: Responde que pueden incluirse.

BECA DEPORTIVA.

Sr. Alcalde: Se refiere a petición de alumna Karla Oyarzún para participar en campeonato Soprole de atletismo en Santiago la que se apoyó a través del DAEM.

Sr. Castro: Opina que se debe buscar la forma de adecuar el reglamento de la Beca.

Sr. Belmar: Plantea que hay que ver qué aportan los organizadores del campeonato.

Carta Junta de Vecinos Los Cañones solicitan aporte para reparar capilla del sector.

Sr. Alcalde: Señala que esta petición se someterá a votación una vez que se tengan claros los valores de lo que solicitan.

Señala que se requiere pagar el agua consumida en Sede Social Pablo Neruda por uso de la municipalidad durante las escuelas de verano.

Sr. Castro: Señala que en población Juan Pablo II ocurre lo mismo pero no se ha hecho llegar los antecedentes.

Sr. Alcalde: Somete a votación un aporte a la Junta de Vecinos Pablo Neruda.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.316

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE M\$ 55 PARA PAGAR EL AGUA CONSUMIDA EN SEDE SOCIAL PABLO NERUDA POR USO DE LA MUNICIPALIDAD POR ESCUELAS DE VERANO.

Ord. 371 del DAEM, se solicita autorización para faenar un vacuno de 3 a 4 años aproximadamente y de un peso estimado de 500 Kg. por la necesidad de cambiar la minuta de los internados ante la necesidad de retirar y eliminar los productos embutidos y reemplazarlos por carne de vacuno.

Sr. Alcalde: Señala que conversó con el Director del DAEM y que a pesar del informe solicitado no es lo que se pidió, considerando las razones expuestas, somete a votación la autorización

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.317

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR QUE SE FAENE UN VACUNO DE 3 A 4 AÑOS APROXIMADAMENTE Y DE UN PESO ESTIMADO DE 500 KG, PERTENECIENTE AL INVENTARIO DEL LICEO C.I.C PARA ALIMENTACIÓN DE LOS ALUMNOS INTERNOS DE LA COMUNA.

Cartas de los estudiantes de educación superior Juan A. Vidal Igor e Ingrid Alarcón Hernández que solicitan se les permita renovar la Beca Concejo Municipal por no entrega de documentos dentro del plazo debido a que razones de orden económico les impidieron matricularse en el mes de marzo.

Sr. Alcalde: Opina que si tenían razones económicas para no matricularse, debieron hacer esta carta antes por se pasa a llevar el reglamento.

Sr. Oyarzo: Opina que en esto hay una responsabilidad familiar y que pudieron acercarse antes al Depto. Social.

Sr. Belmar: Señala que todos los años se hacen excepciones porque los estudiantes están informados, opina que hay falta de seriedad y falta de interés de su parte.

Sr. Oyarzo: Plantea que se les debería entregar el reglamento cuando reciben la beca.

Sr. Alcalde: Señala que se conversará con la asistente social Sra. Paz Figueroa para saber la situación de los estudiantes.

Sr. Castro: Señala que hay que conocer mayores antecedentes con la Asistente Social.

Carta Sr. Cristian Rivera, solicita que se le renueve la Beca Concejo Municipal a causa de que está egresado pero requiere de apoyo económico para la finalización de sus estudios.

Sr. Alcalde: Señala que esa petición se verá con otras cartas.

Carta de estudiantes 4tos. Enseñanza Media Liceo "Carlos Ibáñez del Campo" sobre Pre - Universitario manifestando que necesitan que se tome una determinación acerca de su inicio.

Sr. Alcalde: Señala que conversará con el Director del DAEM indicando que el año pasado se entregó un preuniversitario en el Liceo y este año se haría con los profesores del establecimiento.

Plantea que hay otra petición para un preuniversitario en el Liceo, se ha conversado con su Director pero el que define las políticas educacionales no es el Director del Liceo sino el Director del Daem y ambos deben ponerse de acuerdo.

Manifiesta que el Director Daem necesita conocer los responsables de la evaluación de un preuniversitario realizado en Llanquihue para decidir.

Se le informó de una petición de cambio de iniciativa del Fondo de Apoyo y es con el Director Daem que se deben conversar.

No se puede pasar a llevar al Concejo se quiere un preuniversitario abierto que permita el ingreso de alumnos de otros Colegios.

Se le ha solicitado al Sr. Roberto Asencio la información sobre el preuniversitario realizado en Llanquihue.

Reitera que esto debe resolverlo el Daem y no el Concejo, e independiente de quién lo haga, falta una respuesta para los estudiantes.

Sr. Castro: Opina que si no se ha dado una respuesta se perjudica a los alumnos porque esto ya debió haber comenzado. Los conflictos que hay no pueden perjudicar a los alumnos.

Sr. Belmar: Señala que hay alumnos del área técnico profesional que desean prepararse en el preuniversitario no solo humanístico científico.

Sr. Alcalde: Reitera que el Concejo no va a decidir quién hará el preuniversitario.

Sr. Belmar: Plantea que el preuniversitario debe iniciarse lo antes posible, en el mes de mayo.

Sr. Alcalde: Señala que se oficiara al Daem para que inicie lo antes posible.

Sr. Roberto Asencio, estudiante de Educación superior: Informa que gestionó un aporte de M\$ 3.600 en la Universidad de Los Lagos como un aporte a la comuna ellos llevarían el proyecto.

Srta. Karina Rivera, estudiante de 4° medio del Liceo C.I.C.: Señala que los estudiantes quieren un preuniversitario de calidad que se potencie el lenguaje, matemáticas, biología e historia. Llegaron esta instancia por el director del Liceo aprobó el proyecto del Sr. Roberto Asencio y el Director del dame aprueba el proyecto que habría el año pasado.

Sr. Castro: Destaca que los alumnos han seguido un conducto al conversar con el Director Liceo y Daem hasta llegar al Concejo.

Sr. Alcalde: Se pedirá un pronunciamiento para quien corresponda tome la decisión.

Sr. Oyarzo: Insiste en que esto no se debió dilatar. Destaca la intención del Sr. Asencio de aportar.

Sr. Alcalde: Señala que el Director del Daem solicita una evaluación de los resultados del preuniversitario realizado con los puntajes de los alumnos y no de la persona que lo coordinó.

LICITACIÓN DE SEGUROS POR TRATO DIRECTO.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal explica que a la fecha la licitación de los seguros de la Municipalidad y de los Departamentos de Educación y Salud se ha realizado ya tres veces y no se presenta nadie por lo que se necesita un Acuerdo del Concejo para que ésta se haga por trato directo solicitando cotizaciones a diversos corredores de seguros que se encuentren inscritos en Chile Compras.

Sr. Alcalde: Somete a votación que la licitación de los seguros de la Municipalidad y de los Departamentos de Educación y Salud se haga por trato directo, informando que ha tomado la decisión de que se liciten por separado.

ACUERDO N° 1.318

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR QUE LA LICITACIÓN DE LOS SEGUROS DE LA MUNICIPALIDAD Y DE LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SE HAGA POR TRATO DIRECTO.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Invita a cuenta pública a realizarse el 29 de abril en el auditorium del Liceo a las 17:00 horas.

Sr. Oyarzo: Sobre ley de transparencia plantea inquietud y consulta si se está cumpliendo con subir la información a la página Web municipal.

Sr. Guarda: Explica que se está al día desde el día 20 de abril cuando entra en vigencia la ley 20.285 y se actualizará permanentemente.

Sr. Belmar: Plantea inquietud de colectiveros que no les permitía estacionar en la plaza.

Consulta por del convenio de traspaso del Gimnasio Fiscal.

Sr. Alcalde: Responde que sólo falta la boleta de garantía.

Sr. Belmar: Propone que se invite a Director Regional de Chile Deportes para formar la Corporación Municipal de Deportes.

Sr. Alcalde: Responde que se le invitará para próxima reunión.

Sr. Belmar: Solicita un cupo de la Beca Concejo Municipal para el estudiante universitario Sr. Pablo Oyarzo Lambert, considerando que desde el fallecimiento de sus padres debió suspender sus estudios por razones económicas.

Sr. Alcalde: Solicita que este caso se vea en una próxima reunión junto con las otras peticiones que se han presentado al Concejo.

Sr. Bohle: Consulta cuándo se seleccionará material para la calle entre poblaciones Pablo Neruda y Villa Los Ríos.

Sr. Alcalde: Señala que esta semana se retirarán los bloques de cemento y la empresa llevará tierra.

Sr. Bohle: Solicita que se instale luz en la multicancha de Villa Los Ríos.

Solicita información sobre los gastos de la semana fresiana.

Sr. Castro: Se refiere a la necesidad de mejorar el sector de la multicancha de Villa Los Ríos.

Se refiere a que sala de computación del Liceo C.I.C. no está habilitada.

Informa que en calle Estadio de Tegalda se necesita limpiar una alcantarilla por la inundación de cunetas.

Solicita que se construya una entrada techada para la Escuela Básica "Fresia".

Sr. Alcalde: Responde que ello no es posible porque es un proyecto chico que necesita más materiales que mano de obra.

Sr. Quinchahual: Agradece la gestión referida al retiro de la basura del cementerio de Tegalda, lo que se hizo hoy.

Señala que a un costado del Cuartel de Bomberos de Tegalda hay tres viviendas que se inundan y lo mismo ocurre en casa de Sra. Mireya Cárdenas, solicita que se conecte la salida de agua lluvias al alcantarillado.

Sr. Alcalde: Responde que averiguará de que se trata par corregir la situación pero las aguas lluvias no se pueden conectar al alcantarillado.

Sr. Quinchahual: Solicita que se cavén dos pozos en Pichi Maule y un atravesio para agua potable para un socio del comité.

Sr. Alcalde: Responde que la retroexcavadora trabajará en ese sector después de los trabajos en El Repil.

Sr. Quinchahual: Solicita mejoramiento de la vereda frente a la Iglesia Católica de Tegualda.

Sobre proyecto agua señala la necesidad de cambiar la tubería por la mala calidad de la existente.

Plantea su inquietud por el anuncio de un nuevo hospital para Fresia, según lo que ha planteado el Director en su cuenta pública.

Sr. Oyarzo: Señala que la Directora del Servicio de salud ha planteado que se le construiría un 2º piso al hospital de Fresia.

Sr. Velásquez: Consulta por aporte municipal para carro de rescate porque se dijo que eran M\$ 4.000 y el concejo aprobó M\$ 5.000.

Sr. Alcalde: Señala que en Bomberos se recibieron solo \$ 4.000 y la diferencia la aportó el Cuerpo.

Se refiere a que el Fondeve tiene poco presupuesto, al lanzamiento llegaron 30 organizaciones gracias a un trabajo muy bien planificado para que se respeten los plazos.

Sr. Belmar: Consulta cuándo será el desfile de mayo.

Sr. Alcalde: Responde que será el día 21 de mayo.

Sr. Quinchahual: Consulta si las organizaciones que no llegaron al lanzamiento pueden pasar a buscar el documento.

Se da término a la sesión siendo las 18:18 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEV/RGB/cnd


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 586
CONCEJO MUNICIPAL
04.05.2009**

Siendo las 15:20 horas el Sr. Alcalde da inicio la sesión, se encuentran presentes los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da la palabras al Jefe de Finanzas, sr. Alberto Ortiz.

Sr. Alberto Ortiz: Explica motivos existentes para presentar una nueva Modificación Presupuestaria.

Sr. Alcalde: Informa al Concejo la necesidad de suscribir un convenio de pago por la demanda del Sr. Sergio Muñoz Seguel, lo que permite levantar el embargo, haciendo hincapié en que esto corresponde a la administración pasada.

Sr. Velásquez: Consulta si con el convenio se levanta el embargo.

Sr. Alcalde: Responde afirmativamente lo que permitirá ejecutar allí algunos proyectos como un pozo profundo.

Sr. Alberto Ortiz: Da lectura al informe del Asesor Jurídico de la Municipalidad sobre convenio de pago por demanda.

Sr. Velásquez: Solicita que se informe a comunidad de La Isla acerca de esta situación.

Sr. Alcalde: Responde que ya están informados de esta situación.

Da a conocer otra situación similar por una demanda que hizo el Sr. Aurelio Eugénin, quien fue nombrado Director de la Escuela San Andrés y luego debió dejar el cargo.

Sr. Belmar: Señala que hay otro juicio por parte del Sr. Víctor Peña, Ex director de Huempelo.

Sr. Ortiz: Opina que sería importante dar a conocer estos temas al abogado asesor de la Municipalidad.

Sr. Oyarzo: Sobre juicio de Sr. Eugén a la Municipalidad señala que él se opuso a su nombramiento y le preocupa esta situación por lo que afecte a la municipalidad. Se refiere a que en el caso de ese nombramiento debió haberse nombrado a la persona que estaba en primer lugar en el concurso porque no existía el respaldo suficiente para nombrar al segundo como se hizo.

Sr. Belmar: Plantea que se debería proceder a tiempo por los plazos que tienen los juicios.

Sr. Castro: Opina que se debe revisar la situación del juicio del Sr. Flores considerando los recursos de la municipalidad.

Sr. Alcalde: Señala que este error seguramente lo va a pagar la municipalidad.

Sr. Oyarzo: Reitera que él tuvo una posición en orden a que se nombre al Sr. Flores y se hizo de otra forma.

Sr. Ortiz: Se refiere a diversos aspectos de la modificación presupuestaria tales como aporte a Bomberos, equipamiento computacional, conservación de calles y caminos, honorarios para el Juzgado Policía Local y Departamento Social, movimientos internos por recursos de pavimentación participativa y fondos Sernam.

Plantea la necesidad de aprobar en esta oportunidad la modificación por la urgencia de lo que hay que hacer.

Sr. Alcalde: Somete a votación.

Sr. Oyarzo: Señala que en honor al tiempo aprueba.

Sr. Belmar: Aprueba sobre todo por el tema de dar trabajo de la gente.

Sr. Bohle: Aprueba por el trabajo y lo relativo a la necesidad del gimnasio Fiscal.

Sr. Castro: Consulta por necesidades de equipos computacionales.

Sr. Ortiz: Responde que se necesitan más y mejores equipos.

Sr. Quinchahual: Aprueba.

Sr. Velásquez: Aprueba sobre todo por la necesidad de la gente de La Isla.

ACUERDO N° 1.319

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL EN LOS MONTOS E ÍTEMES QUE SE INDICAN:

AUMENTO ITEM DE GASTOS		M\$
21 03 001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	3.000
22 10 004	GASTOS BANCARIOS	300
22 12 999 002	GASTOS OPERACIONALES PROGRAMA SERNAM	3.000
22 01 006 003	SUBVENCIÓN CUERPO DE BOMBEROS DE FRESIA	600
26 02	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS	3.300
29 06 001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	1.800
31 02 999 001	CONSERVACIÓN Y MANMTENCIÓN DE CALLES	2.000
31 02 004 002	PAV. PART. CALLES M. RODRÍGUEZ Y J. SCHWERTER	15.000
TOTAL		29.000

DISMINUCIÓN ITEM DE GASTOS

21 04 004 005	PERSONAL PROGRAMA SERNAM	3.000
31 02 004 001	PAV. PART. CALLES LOS CARRERA Y A. PRAT.	15.000
35 01	SALDO FINAL DE CAJA FONDOS PROPIOS	11.000
TOTAL		29.000

Sr. Alcalde: Agradece al Concejo por las necesidades de la municipalidad y la comuna, además se trata de bajar un poco la cesantía con la ejecución de los proyectos.

Sr. Belmar: Consulta si los alcaldes se han reunido para presionar al Intendente para más trabajos.

Sr. Alcalde: Responde que si han reunido con el Intendente y que se les ha dicho a la municipalidad que deben hacer proyectos donde se contrate más mano de obra.

Sr. Castro: Se refiere a que la gente de La Isla se encontraba preocupada porque hicieron un aporte para adquirir el terreno hoy embargado.

Propone que en San Carlos se haga una ciclovía ahora que se hará una avenida.

Sr. Oyarzo: Opina que una ciclovía se debería hacer en otro sector más alejado del centro para favorecer a la gente que viva más lejos.

Sr. Alcalde: Señala que se estudia esa solución desde la lechera hacia Las Beatas.

Sr. Castro: Plantea que ello puede hacerse también en la salida a Tegualda.

Sr. Ortiz: Informa al Concejo que los Concejales Sres. Oyarzo, Velásquez y Belmar han sido nominados como testigos del juicio de cuentas a que está sometido.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de una subvención para el Cuerpo de Bomberos de Fresia por un monto de M\$ 600 para cancelación de chofer que conduce el camión aljibe que entrega agua en sectores rurales.

Todos los Sres. Concejales aprueban

ACUERDO N° 1.320

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE FRESIA POR UN MONTO DE M\$ 600 PARA CANCELACIÓN DE REMUNERACIÓN DEL CHOFER QUE CONDUCE EL CAMIÓN ALJIBE QUE ENTREGA AGUA EN SECTORES RURALES.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación el pago de la suma de M\$ 3.300 al Sr. Sergio Muñoz Seguel por sentencia contra la municipalidad por juicio laboral Rol N° 5.796 – 2007 del Juzgado de Letras de Puerto Varas.

ACUERDO N° 1.321

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL PAGO DE LA SUMA DE M\$ 3.300 AL SR. SERGIO MUÑOZ SEGUEL POR SENTENCIA CONTRA LA MUNICIPALIDAD POR JUICIO LABORAL ROL N° 5.796 – 2007.

Correspondencia:

Se entrega informe de gastos de Semana Fresiana 209.

Ord. C - 05 con Informe Trimestral del Departamento de Control.

Acta de la sesión ordinaria N° 583.

Acta de la sesión ordinaria N° 584.

Reglamento Beca Concejo Municipal.

Propuesta de comisiones del Concejo.

Carta petición Club de Cueca Fresia Lindo, solicita subvención por \$ 70.000 para adquirir una par de zapatos de dama y un par de botines de huaso para representantes de la comuna en Regional de Cueca que se realizará en la ciudad de Puerto Montt.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra.

Sr. Oyarzo: Señala que esto se puede aprobar como se aprueban becas deportivas, aprueba la solicitud.

Sr. Belmar: Aprueba por los jóvenes.

Sr. Bohle: Aprueba por el prestigio de la comuna.

Sr. Quinchahual: Aprueba por aporte a la cultura.

Sr. Velásquez: Aprueba

ACUERDO N° 1.322

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN AL SUBVENCIÓN POR MS 70 AL CLUB DE CUECA "FRESIA LINDO" PARA ADQUIRIR UNA PAR DE ZAPATOS DE DAMA Y UN PAR DE BOTINES DE HUASO PARA REPRESENTANTES DE LA COMUNA EN REGIONAL DE CUECA QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de una subvención a la Junta de Vecinos de Los Cañones para adquirir materiales de construcción para reparar capilla del sector.

Todos los Sres. Concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.323.

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN POR M\$ 130 A LA JUNTA DE VECINOS DE LOS CAÑONES PARA ADQUIRIR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA REPARAR CAPILLA DEL SECTOR.

Se entrega Ficha inscripción 2do. Congreso Nacional de Concejales.

Se entrega Ley 20.285 y Reglamento Decreto Supremo 0913 del 02/03/2009

Se entrega Informe de preuniversitario Llanquihue Liceo Politécnico Holanda.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que el Daem y el Liceo organizarán el Preuniversitario con profesores del establecimiento.

Sr. Alcalde: Plantea que conversará para que el Preuniversitario sea abierto a otros alumnos de la comuna.

Oficio N° ED – 382 Con informes de animales de predios del Liceo y Huempelo y sobre estado de animales, invernaderos y praderas.

Sr. Alcalde: Señala que no justifica que se talaran los pinos y que se destine la mayoría a leña.

Sr. Castro: Opina que se debe trabajar la poda y raleo del bosque además de aprovechar la madera a la brevedad.

Sr. Belmar: Señala que con la venta de los animales se pueden comprar las máquinas que se están pidiendo.

Sr. Alcalde: Señala que si se les exige hay que darles los medios.

Sr. Velásquez: Plantea que por el tiempo que lleva cortada la madera se debe vender como trozos.

Sr. Oyarzo: Señala que se ha visto que producen y los recursos se vienen a Fresia, entonces no hay motivación por lo que sugiere que se invierta en la escuela.

Sr. Castro: Opina que dentro del convenio de apoyo a la gestión se debería ver la posibilidad de adquirir elementos para la escuela de Huempelo.

Sr. Quinchahual: Hace recuerdo por la falta de una enfardadora.

Sr. Velásquez: Consulta si sobre la avena, van a esperar una respuesta del Concejo o tomarán la decisión en el Liceo de aprovecharla con los animales.

Sr. Alcalde: Señala que allá están los especialistas para tomar la decisión.

VARIOS:

Sr. Oyarzo: Informa sobre el Encuentro Regional de Concejales en Futaleufú. Destaca la participación de todos los Concejales, lo provechoso del viaje y la necesidad de difundir las condiciones de vida y conectividad del sector.

Se refiere a las diferencias entre las municipalidades con más o menos recursos y sobre el trabajo del Alcalde con el Concejo.

Agradece la voluntad del Sr. Alcalde y el apoyo para asistir a este y futuros encuentros.

Sr. Castro: Desea destacar y resaltar que su presencia a ese encuentro es porque se les entregó la información a tiempo y no como ocurre en otras municipalidades.

Sr. Alcalde: Hace recuerdo que al principio costó unirse para llegar a tener lo que hoy es la ACHM.

Somete a votación participación del Concejo en el 2º congreso de la Asociación de Concejales de Chile que se realizará en Coquimbo.

Acuerdo unánime.

ACUERDO N° 1.324

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA COMISIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL PARA PARTICIPAR EN EL 2º CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES DE CHILE QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE COQUIMBO DEL 27 AL 30 DE MAYO EN CURSO, LA INSCRIPCIÓN, EL TRASLADO, Y LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO SERÁN DE CARGO MUNICIPAL.

Sr. Oyarzo: Solicita reembolso por gastos incurridos en reunión de fecha 29 de abril pasado con el viático, combustible, estacionamiento por participar en la reunión del Capítulo Regional de Concejales.

ACUERDO N° 1.325

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OAYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. OYARZO QUE SE LE REEMBOLSEN LOS GASTOS INCURRIDOS EN REUNIÓN DE FECHA 29 DE ABRIL PASADO CON EL VIÁTICO, COMBUSTIBLE, ESTACIONAMIENTO POR PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL CAPÍTULO REGIONAL DE CONCEJALES.

Sr. Alcalde: Comunica que tiempo atrás se informó sobre un convenio con Forestal Los Lagos por extracción de áridos lo cual se ha cumplido, pero en La Esperanza reclaman porque se sacó ripio y no repararon el camino, el Director de Obras recorrió hoy el camino y comprobó que la forestal mejoró el camino con ripio en más o menos 25 partes incluidos en sector de familia Salazar, mejoró los dos puentes en su rodado y cuando terminen, ripiará nuevamente.

Informa asimismo la empresa de conservación global va a trabajar en ese sector.

Se terminó de ripiar el camino de Maule Bajo con aporte de la comunidad en combustible y material.

Se están llevando escombros a Repil para levantar el camino.

Informa sobre cambio de horario de funcionamiento de la municipalidad.

Sr. Castro: Señala que en otras municipalidades no se atiende los Viernes en la tarde.

Sr. Oyarzo: Informa que le han pedido que se mejore el camino a Cau Cau.

Ha propuesto que en funerales se ordene la circulación de personas y vehículos en el tránsito hacia el cementerio para evitar molestias a las personas que circulan al mismo tiempo en sus vehículos.

Sr. Belmar: Solicita que Secplac trabaje en dos proyectos de techumbre para la multicancha de Villa El Bosque y para un Campo Deportivo para sector La Isla.

Solicita que se reparen veredas en el sector de la población que se construye.

Sr. Alcalde: Señala que se trabaja en un proyecto de pavimentación de ese sector y las veredas, además se estudia pavimentar desde Alberto Edwards a población Pablo Neruda.

Sr. Belmar: Informa que se formó un Comité de Agua del sector del Pantanal y se donará el terreno.

Solicita que se coordine con el Director de Obras el entubamiento en el estadio Municipal por el pozo de salto largo y para lanzamiento de la bala d,

Señala que el Liceo que dejó de tomar exámenes de validación y equivalencia debido a que existe un Liceo vespertino según lo determinó el Ministerio de Educación, pero hay gente que no puede estudiar en la noche.

Sr. Castro: Señala que hay otro sistema de estudios.

Sr. Bohle: Consulta quién se hace cargo del puente de Traiguén, la mantención global o vial.

Sr. Alcalde: Responde que la empresa a cargo de la Conservación Global y se reparará en próximos días.

Sr. Bohle: Plantea esto porque hay un problema de conectividad ya que el camino queda bajo agua, tema que la comunidad planteó y se ve la necesidad de levantar algunos tramos, al igual que el puente Oropel se necesita reparar el rodado.

Señala que la entrada hacia la Sede Llico Bajo está en pésimo estado y se necesita ripio para ese acceso.

Sr. Alcalde: Responde que terminarían los trabajos en El Repil y después se mandará un camión y máquina.

Sr. Bohle: Solicita que se construya garita con el proyecto a sector Las Cuyas.

Sr. Castro: Informa que asistió a reunión de Junta de vecinos San Francisco y hay problema con la propiedad de la sede social y el terreno de la junta de vecinos.

Sr. Alcalde: Señala que el peor error fue crear una segunda junta de vecinos en el mismo sector, solicita ayuda al Concejo para que haya una sola.

Sr. Oyarzo: Es un tema que planteó muchas veces, conversó con las personas pero no hicieron caso y todos se vieron perjudicados.

Sr. Castro: Ha conversado con las personas, espera que se unan y cree que hay esperanzas de ello.

Solicita que el furgón que traslada escolares los recoja al final de calle San Carlos y no en el ingreso de la población.

Se refiere al mal uso de las garitas peatonales.

Vecinos del sector solicitan que se actualicen las fichas de protección social.

Sr. Alcalde: Señala que se debe conversar con el Departamento Social porque hay demasiadas funciones.

Opina que se debe contratar una Asistente Social para el Depto. Social y que los trabajos como las becas salgan a tiempo.

Sr. Castro: Se refiere a posibilidad de sanear para la municipalidad el sector de la vía férrea, denuncia que en ese sector se vota basura en la salida a Tegalda.

Sr. Quinchahual: Agradece apoyo por viaje a Congreso de Futaleufú.

Solicita información sobre trabajos en Tegalda en donde la Presidenta de la Junta de Vecinos está inscribiendo la gente.

Sr. Alcalde: Se le autorizó inscribir cesantes porque la Omil solo puede inscribir a quienes hayan tenido un contrato.

Informa que se construirá la Oficina Municipal, la sede del Taller Laboral, el Cescof, con el frente a calle América y en la parte de la calle O'Higgins se destinará a la plaza de esa localidad.

Destaca y reconoce que el Concejo es un apoyo, en un lugar de encuentro donde se busca lo mejor para la comuna, todas las ideas se acogerán.

Sr. Quinchahual: Señala que el Conjunto de Voces Campesinas ha manifestado el interés de poder contar con un espacio para una sede en ese terreno.

Respecto del año nuevo mapuche solicita apoyo para la celebración de esta actividad y que el Consejo de comunidades solicita vehículo para los días domingo 24 y 31 de mayo para invitar a las actividades

En la entrada a Polizonos desde La Vega los vecinos solicitan ripio para su camino.

Solicita ayuda para persona que vive en una carpa de plástico en el acceso a Tegalda como un acto de humanidad.

Sobre el trabajo de las asistentes sociales, opina que a veces es demasiado, este año hubo problemas por documentos que no se necesitaban o que faltaban en las postulaciones a las becas.

Sr. Velásquez: Insiste en la necesidad de implementar los lomos de toro en calles San Carlos y Alberto Edwards.

Se necesita encuestar a Sr. José Díaz Barría para que postule a saneamiento.

Se da término a la reunión siendo las 17:55 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEV/RGB/cnd


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 587
CONCEJO MUNICIPAL
11.05.2009**

Siendo las 15.28 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios encontrándose presente los Concejales Sres.: Nelson Velásquez Alarcón, Javier Oyarzo Altamirano, Raúl Castro Ovando, Marcelo Bohle Flores, Luciano Belmar Arroyo y Armando Quinchahual Catrilef.

Sr. Alcalde: Da la palabra al jefe de Finanzas.

Sr. Alberto Ortíz, Jefe Departamento de Finanzas: Informa que se requiere aprobar una Modificación Presupuestaria por la necesidad de suplementar la cuenta de los recursos para adquirir pasajes, pagar inscripción y viáticos del Concejo por su asistencia a Congreso Nacional de Concejales que se realizará en la ciudad de Coquimbo.

Sr. Alcalde: Somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.326

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LOS ÍTEMES Y MONTOS QUE SE INDICAN:

AUMENTO ITEM DE GASTOS		M\$
21 04 00 3 002	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	2.650
	TOTAL	2.650
DISMINUCIÓN ITEM DE GASTOS		
35 01	SALDO FINAL DE CAJA FONDOS PROPIOS	2.650
	TOTAL	2.650

Sr. Ortiz: Informa que en la cuenta de Saldo Final de Caja quedarán más o menos 3 millones y fracción.

CORRESPONDENCIA:

Se entregan las actas de las sesiones ordinarias N° 585 y N° 586.

Carta Cuarta Cía. de Bomberos con solicitud de premio para Bingo.

VARIOS:

Se informa de reunión de comisión del Borde Costero para el día Miércoles 13 a las 15:00 horas.

Sres. Belmar y Bohle señalan que no pueden participar en dicha reunión en esa fecha día Miércoles, la que se acuerda para Jueves 14 de Mayo a las 15:00 horas.

Sr. Alcalde: Somete a votación la autorización de faenar otro animal del predio del Liceo por necesidades de carne para los alumnos internos de la comuna.

Sr. Oyarzo: Aprueba.

Sr. Belmar: Aprueba pero que se oficie para otra vez.

Sr. Bohle: Aprueba y comparte lo planeado por el Sr. Belmar.

Sr. Castro: Se abstiene por falta de información.

Sr. Alcalde: La información está, pero no han dicho cuántos animales se faenarán, se solicitará un calendario de faenamamiento de acuerdo a las necesidades que tengan, queda claro que no se va a negar lo que necesiten pero se requiere saber la cantidad de animales para alimentación.

Sr. Quinchahual: Aprueba con la misma observación.

Sr. Velásquez: Aprueba con la condición que se de mayor información.

ACUERDO N° 1.327

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL FAENAMIENTO DE UN ANIMAL VACUNO, TORETE ANGUS ROJO ARETE N° 43 DEL PREDIO DEL LICEO "CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO" PARA PROVEER DE CARNE PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ALUMNOS INTERNOS DE LA COMUNA.

Sr. Alcalde: Señala que le preocupa que aún no se adquiriera leña para los establecimientos se ofició para que eso se subsane inmediatamente.

Sr. Belmar: Consulta por situación económica del Daem respecto de la subvención que llegó este mes.

Sr. Alcalde: Responde que aún no tiene la información y lo de este mes es la cantidad con que se debe trabajar. Respecto de la leña, no hay leña donada para los establecimientos.

Sr. Bohle: Informa que un agricultor donó leña pero no se ha podido hacer por problemas de salud.

Sr. Castro: Solicita que el Daem sea más previsor de la carencia de calefacción, y comprar con tiempo la leña para prevenir problemas de salud de los alumnos.

Sr. Alcalde: Señala que el puente el Traiguén que está en malas condiciones, tiene una viga quebrada se ofició a Vialidad informando y se habló con la Empresa de Mantención Global.

El puente se mejorará ya se mandaron a hacer las vigas y tablonas, lo que estaría listo en diez días una vez que llegue la madera, por ahora el puente quedará con restricción.

El camino de Esperanza según la gente del sector necesita más ripio que el que se le ha llevado.

Sr. Velásquez: Informa que le pasaron la motoniveladora.

Sr. Bohle: Señala que los vecinos de El Peuchén les avisaron que en La Esperanza hay una alcantarilla en mal estado.

Sr. Alcalde: Señala que son trabajos que hicieron los vecinos que no quedaron bien y se mejorará con escombros que sirvan de protección.

Se retirarán escombros desde San Francisco a Caupolicán para el proyecto de veredas y se llevarán para ese sector.

Informa que hoy hay reunión de la mesa pública privada.

El desfile será 21 de mayo a las 11:00 horas.

Sr. Quinchahual: Transmite inquietud de dirigente de Huempelo que solicitan que se estudie un proyecto de casetas sanitarias para el sector una vez que esté listo el pozo profundo.

Solicita que se repare acceso y sitio frente a sede Adultos Mayores de Tegalda.

Se refiere a situación de Sra. Ingrid Eliana Hernández Caileo quien no habría sido encuestada y necesita subsidio de agua, su esposo es Jaime Alberto Igor Aguilar.

Sr. Alcalde: Sugiere que estos temas, se traten directamente en el Departamento Social.

Sr. Castro: Consulta si se pidió informe sobre problemas del Departamento Social.

Sr. Alcalde: Responde que se pedirán informes de sus actividades a cargo.

Sr. Castro: Se refiere a Sr. Pedro Vidal Álvarez quien necesita ser encuestado.

Solicita información por inicio de preuniversitario en Liceo.

Señala que en Los Prados hay personas que se sienten perjudicados por la necesidad de correr sus casas o ser expropiados sus terrenos y solicitan que se les informe a través de una reunión con el Sr. Alcalde y equipo técnico.

Sr. Alcalde: Responde que en reunión se les informó que hay una comisión que les informará qué casa o sitio se tocará.

Después cuando toda la gente esté avisada se informará cómo sería la expropiación.

Sr. Castro: Consulta cuándo sería esto.

Sr. Alcalde: Pronto porque ya se informó al Gobierno Regional que la reunión ya se hizo.

Sr. Castro: Consulta por una rendición del Centro de Padres del Jardín Infantil Pillín que les impediría postular al Fondeve.

Sr. Alcalde: Responde que si no rinden deben devolver los recursos, tal como ocurre con Los Pinitos que compraron un terreno con recursos del Fondeve y, no pueden rendir porque no tienen escritura lo que es un grave problema para la organización y las personas porque deberían devolver el dinero.

Sr. Castro: Plantea necesidad de iluminar la Multicancha de la Villa Juan Pablo II

Sr. Alcalde: Responde que no se aprueban proyectos que no vayan en beneficio de los cesantes.

Sr. Castro: Reitera necesidad de dar solución a los problemas de título de dominio de Villa San Bernardo.

Sr. Alcalde: Responde que a través de la Oficina de Vivienda se espera hacer el loteo con el profesional que allí trabaje.

Sr. Bohle: Solicita que se repare calle Juan Schwerter desde O'Higgins a ruta V-30 por el mal estado.

Solicita información por limpieza recolector de aguas lluvias en Juan Schwerter, Manuel Rodríguez.

Consulta por situación de Prodesal ya que el 30 de Abril terminaban los contratos de los funcionarios y los agricultores consultan qué pasará.

Sr. Alcalde: Responde que el Prodesal continuará pero debe ver la evaluación del personal, en reunión técnica se vieron algunas dudas, porque no se trata de contratar por contratar, además tampoco es para dejar a nadie sin trabajo porque hay falencias que corregir, y hay que establecer compromisos, por ejemplo no se debe improvisar con la Feria que se realizó avisándole el mismo día.

Sr. Bohle: Plantea estar de acuerdo con lo señalado pero le preocupa los recursos para los agricultores.

Sr. Alcalde: Informa que no hay más cupos según le informó a INDAP Regional por lo que se estudia una nueva alternativa para esos pequeños agricultores.

Indap pide cambio de diez agricultores que se cambiarán porque no cumplieron con lo que se les pedía.

Sr. Belmar: Hay otros campos que no se explotan tales como los caminos o campos deportivos según se ve en otras comunas para lo cual también hay recursos a través del Prodesal.

Sr. Alcalde: Señala que hay programas de Gobierno que permiten aportes a los agricultores con recursos que no son Prodesal, pero que con su asesoría se pueden conseguir.

Sr. Bohle: De parte Sra. Lucila Cárdenas del sector de la Herrería informa que le han robado bomba y máquina para su agua.

Sr. Alcalde: Como municipio no se puede adquirir una bomba, pero sí se le puede llevar agua, cuya entrega terminó el viernes, pero la Dirección de Obras Municipales está preparando un nuevo listado.

Sr. Belmar: Informa de reunión de equipo de trabajo del Liceo y Escuela de Huempileo, opina que deberían estar los profesores Sres. Juan Vargas, Carlos Carrasco y Helmut Martínez.

Sr. Alcalde: Es un equipo que debe ver cómo se hará el trabajo.

Sr. Belmar: Solicita que se deje de usar el estadio para repararlo, ya que ayer terminó el Campeonato.

Hay que reparar la pista del estadio por competencia de atletismo.

Solicita que se invite a Director Regional de Chile Deportes para reunión de Concejo.

Sr. Castro: Dirigentes de Anfur le reclamaron por la amplificación ya que estaba comprometida y no llegó.

Sr. Alcalde: Señala que el funcionario a cargo recibió la orden de concurrir.

El Presidente Nacional de Anfur, señala que el campeonato realizado no tiene validez

Sr. Belmar: Señala que todo nace de la inscripción errónea de un jugador de Club Deportivo Cañal.

Informa que no ha podido hacer la rendición del Nacional de Fútbol porque Anfur Nacional no ha hecho llegar al equipo de Fresia el porcentaje de aporte que le corresponde.

Sr. Oyarzo: Solicita que a los Sres. Concejales se les haga un timbre y tarjetas de presentación.

Solicita que se pida credencial en Carabineros.

Sr. Alcalde: Informa de reunión en Llico Bajo a través de la asociación del Borde Costero se licitaron tres proyectos de Llico Bajo a Los Cañones los que pueden correr el riesgo de quedar sin agua en verano.

Se estudia la posibilidad de un pozo profundo para las necesidades de las familias del sector y del turismo con aporte de la Intendencia.

Se analiza hacer más viable los proyectos que se han formulado porque hay familias que están conformes con lo que tienen.

Hay personas que manifestaron su disposición a donar terreno para la construcción del pozo y además se conversó para ver la posibilidad de constituir un Comité.

Se están terminando de corregir las observaciones de las Postas de Parga y Línea Sin Nombre para que posteriormente se hagan las inauguraciones.

Sr. Belmar: Se refiere a problemas de la ampliación del Liceo en SS.HH y ventanas que no se abren.

Sr. Alcalde: Señala que eso está en espera de repararse.

Sr. Belmar: Se refiere a necesidad de instalar protección a ventanas del liceo.

Sr. Castro: Señala que las especificaciones técnicas deberían revisarse para ver si la empresa cumplió o no con ellas.

Sr. Alcalde: Responde que se revisó el proyecto, no dice nada sobre las protecciones pero por norma debe contemplarse además quedó especificado en el libro de obras.

Se da término a la reunión siendo las 16:55 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 588
CONCEJO MUNICIPAL
18.05.2009**

Se da inicio a la reunión a las 15.25 horas. Preside el Sr. Alcalde. Encontrándose presente los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 583.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 583.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 584

Sr. Velásquez: Señala que en la página 1 dice "cuentas" y debe decir cunetas.

Con la observación anotada se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 585 Se aprueba sin observaciones.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 586.

Sr. Velásquez: Señala que en la página 5 en la votación del Acuerdo 1.322 se omitió la votación de aprobación del Concejal Sr. Castro.

Sr. Castro: Señala que en la página 2 párrafo 4 se refirió a la situación del juicio del Sr. "Aurelio Eugenin" y dice "Flores".

Con las observaciones anotadas se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 586.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión extraordinaria N° 138.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión extraordinaria N° 138.

Correspondencia:

Carta petición de la Sra. Luz Marina Comigual Álvarez para trabajar kiosco en vía pública en calle San José con Irarrázabal.

Sr. Alcalde: Explica que conversó con la persona quien tiene necesidad económica para atender a su madre enferma, que ya antes tenía un local comercial pero terminó su arriendo.

Solicita votar para aprobar esta autorización.

Sr. Castro: Informa que la persona interesada conversó con él por el arriendo del local.

Sr. Belmar: Señala que debe respetar las normas de higiene.

Sr. Bohle: Consulta si existe alguna restricción.

Todos Los Sres. Concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.328

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR QUE LA SRA. LUZ MARINA COMIGUAL ALVAREZ TRABAJE UN KIOSCO EN LA VÍA PÚBLICA EN CALLE SAN JOSÉ CON IRARRAZÁBAL.

Convocatoria al 9º Congreso Nacional de la Asociación Chilena de Municipalidades que se realizará en la ciudad de Antofagasta entre los días 7 y 10 de julio de 2009.

Sr. Oyarzo: Se refiere a la importancia de la participación de todos los Concejales en este Congreso por los temas que se tratarán.

Los Sres. Concejales indican las comisiones de trabajo en las que participará, en este congreso, Sr. Nelson 2 y 4, Sr. Oyarzo 3 y 4, Sr. Raúl 4 y 5, Sr. Luciano 5 y 4, Sr. Marcelo 1 y 4, Sr. Quinchahual 5 y 2.

Sr. Alcalde: Somete a votación la participación del concejo en este Congreso.

Todos los Sres. Concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.329.

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL SR. ALCALDE Y CONCEJO EN EL 9° CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA ENTRE LOS DÍAS 7 Y 10 DE JULIO DE 2009. LA MUNICIPALIDAD COSTEARÁ LOS GASTOS DE INSCRIPCIÓN, TRASLADO, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN QUE CORRESPONDA.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa que en reunión sobre el paro de los profesores se dio cuenta que la deuda de la comuna por el Bono SAE (Subvención Adicional Especial) se calcula aproximadamente en una suma que va de M\$ 240.000 a M\$ 280.000 millones que no se le han pagado a los docentes. Existe la deuda acerca de si llegó el dinero y no se pagó o si no ha llegado, razón por la que se recopilarán los antecedentes. Se conversó para no ir a paro para que la subvención no se vea afectada, la que actualmente llega con un desfase de más o menos M\$ 5.000 respecto de la planilla mensual.

A la consulta de si se harían descuentos por el paro, respondió que sí se harían descuentos de remuneraciones a los profesores en paro.

Sr. Belmar: Opina que antes debió se conversar con la autoridad para evitar el paro, además el presidente del Colegio de Profesores está con Licencia Médica.

Sr. Castro: Opina que se debe ser cuidadoso porque el paro es el último recurso en una negociación.

Sr. Belmar: Plantea que como va la situación la municipalidad no le podría entregar los recursos a Educación.

Sr. Alcalde: Señala que la Municipalidad ya no tiene recursos para aportar a educación porque hay compromisos por ejemplo con el Serviu para pavimentación participativa.

Además el Gobierno a propuesto aportar para el pago del bono SAE a adelantando recursos del Fondo Común Municipal y que se descontarían a las municipalidades, situación que está estudiando la Asociación Chilena de Municipalidades, en el caso de nuestra comuna se cree que la deuda es más o menos M\$ 1.800 por profesor.

Sr. Castro: Sugiere que se solicite información a la Dirección Provincial sobre los recursos del Bono SAE para tener más antecedentes.

Sr. Alcalde: Informa que conversó con Vialidad y la empresa de Conservación Global sobre el puente Traiguén que más o menos en 10 días se cortaría para las reparaciones que necesita lo que demoraría más o menos 15 días, actualmente tiene una restricción por peso ya que tiene una viga quebrada.

El puente chico de El Repil está en reparaciones.

Esta semana el proyecto del pabellón de Tegualda se envió a Santiago para gestionar los recursos.

Sobre el proyecto de ampliación del Liceo señala que existe un problema con los SS.HH porque no hay separadores para los W.C., al contratista se le informará que no ha cumplido con la obra como corresponde y se utilizarían las garantías.

Informa que esto ha ocurrido porque las especificaciones no contemplaban estas separaciones que sí estaban en el plano. El Director de Obras Municipales lo consignó en el Libro de Obras.

Sr. Castro: Señala que si se hace la recepción se pueden seguir las acciones.

Sr. Alcalde: Informa que en calle O'Higgins con Manuel Rodríguez se inunda con la lluvia pero se limpiarán las bermas y zarpas para que escurran las aguas se mejoran las calles con problemas de baches.

Sr. Oyarzo: Consulta si en el Fondeve se ha considerado la rebaja del monto para mayor cantidad de organizaciones y si se respeta que con dos proyectos ganados en forma consecutiva ya no podrían postular por tercer año.

Consulta por exigencia de tener el aporte que les corresponde a las organizaciones en su cuenta bancaria para postular al Fondeve.

Sr. Bohle: Informa que en una reunión de Tegualda se le preguntó al Sr. Ávila sobre esto y respondió que entre los recursos del proyecto deben tener reflejado el aporte.

Sr. Castro: Señala que dichos recursos deben estar reflejados en la rendición.

Sr. Oyarzo: Consulta cómo está el programa del 21 de mayo y si se contempla Misa.

Sr. Alcalde: Responde que no ha llegado invitación del Párroco, sin hacen algo y no invitan no asistirá, de lo contrario sí lo hará, porque siempre de la Iglesia han venido ofrecer la posibilidad de un acto religioso, pero a la fecha no se ha recibido nada.

Sr. Oyarzo: Se refiere a que los permisos de beneficios se demoran en su entrega como lo se lo manifestó un Sr. de Pato Llico.

Sr. Alcalde: Responde que los permisos se cursan de inmediato, todos piden premio y quedar exentos del pago de derechos municipales, lo que se está controlando, además de que piden permiso con bebidas alcohólicas, pero como no se puede autorizar, se llegó a un acuerdo con el Teniente.

Sr. Velásquez: Informa que en el Km. 6,5 del camino Santa María, el puente El Trébol tiene un tablón quebrado y es mucho peligro, por lo que solicita que se oficie a Vialidad para que se repare.

Sr. Alcalde: Responde que acerca de esto ya se ofició a Vialidad.

Sr. Velásquez: Informa que una alcantarilla del camino a Llico bajo en el sector de Oropel quedó sin material por el desborde de los esteros.

Consulta por la máquina sembradora del Liceo y la máquina enfardadora.

Sr. Alcalde: Señala que conversó con Director DAEM quien le manifestó que no tiene conocimiento por lo que se debe pedir un informe al Liceo.

Sr. Castro: Opina que el Sr. Catalán no puede desconocer esa situación porque es él quien como Director del Daem firma los inventarios.

Sr. Velásquez: Plantea que se debería gestionar la parada de buses en Totoral para beneficio de la gente por el peligro que significa la bajada o subida a los buses en la berma de la carretera.

Solicita que se demarque el sector de calle San Carlos para los carretones.

Plantea que existe un problema que afecta a vecinos de diversos sectores de Fresia por malos olores en sus SS.HH que se presume que es problema del alcantarillado de Essal.

Reitera petición de aviso a la Intendencia Regional por la necesidad de que se preocupen por la Lancha Pincoya por el riesgo que corre por los temporales.

Sr. Belmar: Consulta cuándo se verá el análisis del reglamento de la Beca Concejo Municipal.

Sr. Castro: Consulta si los cambios que se hagan al reglamento serían para este año.

Sr. Oyarzo plantea que si ya se inició el proceso de postulación a la Beca, los cambios que se hagan deben regir párale próximo año.

Sr. Alcalde: Propone que la próxima semana se realice una sesión extraordinaria el martes 26, a las 15:00 horas para tratar los temas de la Beca, y el reglamento del Concejo.

ACUERDO N° 1.330

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL MARTES 26, A LAS 15:00 HORAS.

Sr. Belmar: Sugiere que se cierre el estadio para trabajar en su recuperación y parchando en el centro y arcos.

Sobre supervisión en el Liceo señala que hay varias cosas que regularizar porque no hay responsabilidad administrativa por los cargos que se están ejerciendo.

Sr. Alcalde: Hay situaciones que se dan hace años y se pidió al Departamento Provincial de Educación que haga una auditoría, de la que salieron una serie de observaciones que se requiere subsanar para no seguir con los vicios que hay y habría que llamar a concurso algunos cargos.

Sr. Belmar: Señala que hay que concursar el cargo del Director del Daem que vence en Agosto porque son 60 días los que requieren para resolver el concurso.

Sr. Alcalde: Señala que el Director del DAEM ya avisó de que se debe llamar a concurso por el vencimiento del plazo.

Sr. Quinchahual: Consulta por búsqueda de personas para trabajo en Tegualda porque se informó que quién no estuviera en las listas quedaba fuera y la gente se está inscribiendo con la presidenta de la Junta de vecinos.

Sr. Alcalde: Responde que se debe tener a la gente con tiempo y no se puede partir en cualquier fecha porque los recursos no llegan a tiempo, se buscó un listado de la Presidenta de la Junta de Vecinos y otros inscritos acá y se esperaron hasta hoy. En el caso de personas de Tegualda incluso se las mandó a buscar allá.

No hay posibilidades de trabajo para todos ya que los cupos son para cesantes que vengan de pesqueras, constructoras.

Sr. Quinchahual: Plantea que en Pichi Maule se pide crear un vertedero o que el camión recolector de basura llegue una vez al mes.

Sr. Alcalde: Responde que en este momento no le queda más horario al camión de acuerdo a lo programado.

Sr. Quinchahual: Consulta cómo se mide la entrega de subsidios de agua porque hay personas hasta con dos sueldos que lo tienen y otros que no lo tienen y con menos recursos.

Sr. Alcalde: Se debería conversar con la Asistente Social a cargo porque desconoce cómo se entrega el subsidio.

Sr. Oyarzo: Muchas veces le han planteado estos temas porque se dice que hay personas del Programa Puente y tienen vehículo.

Sr. Castro: Señala que ya se ha escuchado como en cuatro reuniones que se invitará a la Asistente Social y no se ha hecho.

Sr. Alcalde: Se invitarán dos Asistentes Sociales y el Encuestador para la reunión del 1º de Junio.

Sr. Quinchahual: Consulta si se ha solucionado el problema de la leña en los Internados.

Sr. Alcalde: Responde que el Daem es quién debe proveer de leña los establecimientos, en el caso de Tegalda se informó que hoy se llevará leña. A su vez el Director de la Escuela informó al Daem que habría diez varas de leña guardadas y no se ocupaban, por lo que se envió una persona para ver la situación y efectivamente la leña estaba en la bodega.

Hay casos en que los apoderados han ofrecido donar leña como es en La Isla.

Sr. Quinchahual: La Sra. Hederra Sorhaburú solicita que se le apruebe instalar un kiosco en Tegalda.

Sr. Alcalde: Responde que se puede estudiar, pero que en la calle de la escuela no sería posible autorizarla porque los alumnos salían a cualquier hora a comprar y hubo reclamos por un kiosco que huido antes.

Sr. Quinchahual: Plantea que la Sra. que vende junto al Supermercado Palpalén solicita que se le autorice a trabajar con un kiosco.

Sr. Alcalde: Responde que no ha llegado ninguna petición.

Sr. Quinchahual: Plantea que en Traiguén le solicitan que se abra un camino por el costado del río para no quedar aislados.

Sr. Alcalde: Señala que en reunión a la que asistió le plantearon eso, pero la comunidad debe gestionar la donación de la faja en los predios del sector.

Sr. Quinchahual: Solicita que se instalen los lomos de toro frente a la Escuela de Tegalda.

Sr. Alcalde: Se ha conversado con Director de Tránsito sobre la necesidad de instalar letreros en diferentes sectores.

Sr. Bohle: Consulta por situación de las personas de áreas verdes que siguen en honorarios sin previsión.

Sr. Alcalde: Responde que ha conversado con el Departamento de Finanzas y se debería licitar ese servicio para que un particular se haga cargo de las áreas verdes lo que depende de los recursos que el Concejo deje en el presupuesto para el próximo año.

Se compromete para que el otro año se deje en el presupuesto para que se licite el servicio.

Sr. Castro: Consulta por pavimentación de calle Los Carrera y Arturo Prat, si está programada la entrega.

Sr. Alcalde: Entregará al Serviú con el Secplac se estudiará un proyecto de mejoramiento de áreas verdes de ese sector.

Sr. Castro: Sr. Moya de calle O'Higgins solicita que se perfile las calles hacia sumideros de aguas lluvias porque inundan hacia su casa.

Sobre programas de trabajo consulta por personal de cementerio, que no tienen ropa de lluvia.

Sr. Alcalde: Responde que eso no está contemplado en su contrato.

Sr. Castro: Opina que se debería modificar el contrato para dotarles de lo necesario, además por ser servicio traspasado se le puede contratar por el Código del Trabajo porque no tienen un estatuto.

Consulta por personas que están a cargo de proyecto de empleo si terminan en Mayo.

Sr. Alcalde: Se terminarán algunos contratos y otros continuarán, especialmente los que tienen menos tiempo.

Sr. Castro: En Tegualda se le solicitó que se extienda en recorrido de la basura hasta el cruce a Pichi Maule.

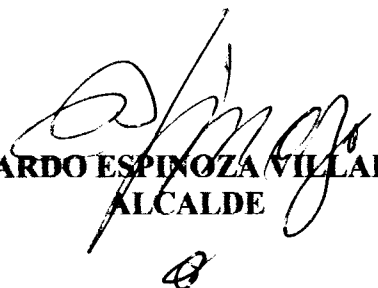
Sobre la Educación Diferencial en Tegualda los apoderados reclaman que hay un espacio reducido para las clases.

Sr. Alcalde: Conversó el tema; en esa escuela se deben tratar doce niños y no tienen el espacio adecuado, lo que ocurre en un error porque es un grupo diferencial en que los alumnos se deberían atender en grupo y horario distinto. Al parecer es un error del Director de Escuela.

Sr. Castro: Plantea que esta es otra situación que debe responder el Director del Daem.

Se da término a la sesión siendo las 16:25 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 589
CONCEJO MUNICIPAL
01.06.2009**

Siendo las 15.15 horas el Sr. Alcalde da inicio a la reunión en nombre Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro Ovando, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da la palabra a representantes de Codesosur - Sinergias Sra. Marcia Morales y Sr. Aldo Palacios para informar acerca avances del Proyecto de zonificación del borde costero de la comuna.

Sr. Palacios: Agradece la oportunidad de informar nuevamente al Concejo, da a conocer que se reunieron con Dideco para coordinaciones técnicas.

Hoy se pretende informar de avances del trabajo y sucesos que aparecieron.

Se está haciendo una macro zonificación encargada por el Gobierno Regional para toda la región a través de la que se busca establecer un doble uso, se invitará a los municipios para que micro zonifiquen sus bordes costeros dentro del plazo de tres y medio meses que pidió la mesa público privada.

El coordinador local es el Dideco Sr. Manuel Ávila y se espera que pueda abrir la discusión y la entrega de antecedentes al respecto del proyecto a los funcionarios municipales por la necesidad de contar con los antecedentes técnicos y sociales que ellos manejan.

El programa considera las siguientes áreas.

Área Ambiental.
Área Económica.
Área Social.
Área de financiamiento para gestión institucional.

Sr. Oyarzo: Consulta si los gastos son con recursos compartidos.

Sr. Palacios: Actualmente el trabajo es solamente de de intercambio científico.

El trabajo a realizar apunta a la obtención de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y del extranjero.

La idea después de terminar la etapa de trabajo técnico deben integrarse con el trabajo ya hecho, posteriormente el municipio debería convocar a una mesa del borde costero.

Las micro zonificaciones son dinámicas y deben complementarse muchos trabajos.

La micro zonificación estaría centrada en tres escenarios.

Una próxima reunión con el Dideco sería la primera quincena del presente mes para que después ello sea validado por el Concejo, y posteriormente se trabaje en la micro zonificación que se presentará el Consejo Regional.

Con lo señalado en último término por el Sr. Palacios finaliza su informe.

APROBACIÓN DE ACTAS

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 577.

Sr. Velásquez: Indica que en la página 14 solicitó que para la Semana Fresiana no se hagan pruebas de sonido en horario de misa, lo que no queda claro en el acta.

Con la observación anotada precedentemente se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 577.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 578.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 578

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 579.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 579.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 587.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 587.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 588.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 588.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión extraordinaria N° 139.

Se aprueba sin observaciones Acta de la sesión extraordinaria N° 139.

Sr. Alcalde: Informa que a raíz del paro docente se hace una negociación del Colegio de Profesores, con la Asociación Chilena de Municipalidades y el Gobierno para pagar una parte de la deuda del Bono SAE que se mantiene con los profesores. Hoy se depositó la suma de más o menos M\$ 45.000 para pagar la primera cuota de lo que se debe.

Posteriormente los recursos habrá que sacarlos de alguna parte con recursos municipales.

Sr. Oyarzo: Lamenta el uso de los recursos del Fondo de Apoyo.

Señala que hay que ver qué se dejará afuera al rebajar estos recursos del Fondo.

Sr. Alcalde: Señala que están claros los recursos, ya están depositados, hay que pagar la primera cuota con este dinero. La segunda no se sabe porque habrá que determinar qué se eliminará del Fondo, pero se autorizaría a utilizar recursos SEP.

Solicita la opinión al Concejo.

Sr. Belmar: manifiesta que los profesores no aceptan que se les pague con esto.

Prefieren esperar a que haya una negociación y después de aprobar.

Sr. Alcalde: Lo que se necesita es un apoyo del Concejo para tener claro cómo proceder.

Sr. Velásquez: Consulta por la adquisición de un furgón lo que se contempla con recursos del Fondo 2009 y eso habría quedado en espera.

Sr. Alcalde: Responde que eso se detuvo y lo que se necesita es pagar a los profesionales que ya están trabajando y contratados con recursos del Fondo.

Informa que la deuda estimada es de más o menos M\$ 180.000.

Sr. Belmar: Hace ver que a este mes se deben ya M\$ 40.000 del bono SAE correspondientes al año en curso.

Sr. Alcalde: Explica que habrá reunión con el DAEM para este tema y que se está generando una deuda mensual por gastos comunes.

Sr. Belmar: Plantea que se ha visto que hay inspectores con menos años de servicios ganan un 30% o 50% más que otros más antiguos, hay una disparidad en los sueldos, por otra parte los profesores con 42 horas de contrato no han dado nada.

Sr. Alcalde: Plantea que como va la situación cree que en un par de meses no habría recursos para pagar sueldos y alimentación.

Respecto de las horas extras señala que es como si fuera un sueldo más para los funcionarios, hay que hacer conciencia a todos de lo que está pasando.

Sr. Oyarzo: Opina que se debe esperar porque tal vez dentro de la semana habrá una solución.

Señala que es partidario de que con cargo al Fondo se adquiriera un bus, pero como éste quedaría muy limitado, solicita que se espere respecto de esta adquisición.

Sr. Alcalde: Hay que ver qué pondría el Estado para la última cuota.

Reitera que lo que pide es un acuerdo para pagar esta cuota según lo que se ha manifestado que se pueden utilizar estos recursos.

Sr. Oyarzo: Reitera que al pagar con cargo al fondo no quedarán recursos.

Sr. Castro: Señala que con esto se estaría pagando más o menos un 40% de la deuda más un 25% con aporte del Estado, y eso alcanzaría solo al 65%.

Sr. Alcalde: Señala que el Estado pondría la diferencia el otro año con cargo al Fondo Común Municipal.

Expone que todos los meses faltarían más o menos M\$ 17.000 en el Daem, y ahora están a punto de cortarles la luz por no pago.

Sr. Castro: Cree que por esta situación se deberán sacrificar algunos de los beneficios del profesorado.

Se refiere a que la Asociación Chilena de Municipalidades llevaría a la negociación local.

Sr. Oyarzo: A raíz de la dictación de la ley de transparencia llama la atención las distorsiones en las remuneraciones entre funcionarios antiguos y otros contratados recientemente en el Daem.

Opina que este tema no se debe tratar en Asambleas grandes, sino con representantes.

Sr. Alcalde: Responde que se hará con representantes y no se les puede ocultar la información.

Sr. Oyarzo: Plantea que se les debería hacer una exposición del DAEM.

Sr. Castro: Se requiere la información necesaria por los acuerdos que habrá que tomar.

Sr. Alcalde: Aquí debe haber propuestas de solución.

Sr. Belmar: Plantea que lo que podría aliviar mucho es la prestación de servicios con la maquinaria del Liceo para llevar recursos al establecimiento.

Sr. Alcalde: Sabe que eso se hace ahora pero sin control.

Sr. Belmar: señala que le preocupa que la recuperación de clases se haga en días sábado y no a fin de año cuando los alumnos ya no llegan a los establecimientos.

Sr. Alcalde: Informa que se les pidió un calendario de recuperación.

Sr. Belmar: En su opinión no se debe recuperar en diciembre porque los alumnos no llegarán.

Plantea como interrogante qué pasará con los paradocentes que están trabajando y no participaron en el paro.

Se concluye que es una situación que se debe analizar en el futuro.

CORRESPONDENCIA:

Invitación a los Sres. Concejales para asistir a curso días Viernes y Sábado en Fresia.

Carta de vecinos calle San Carlos por reclamo contra restaurante "El Bar" por desórdenes.

Sr. Alcalde: Informa que la carta anterior se envió al Juzgado de Policía Local y que la responsabilidad de la fiscalización es de Carabineros.

Sr. Oyarzo: Se refiere a que se trata de un problema serio para los vecinos, ellos hicieron pública su denuncia a través de una carta en la radio "San Gabriel".

Sr. Alcalde: Con las fiscalizaciones de Carabineros se puede caducar la patente al tener tres partes.

Sr. Oyarzo: Informa que habló con la dueña de la patente y se le aconsejó que no la arriende.

Sr. Alcalde: Determina que la carta se pase al Juzgado de Policía Local, oficiar a dueña de la patente acerca de los problemas que se han causado indicando que por reiterados reclamos se podría caducar, se oficiará a Carabineros por los planteamientos de los vecinos y la necesidad de fiscalizar, luego, las respuestas se enviará a los interesados.

VARIOS:

Informa que en El Peuchén se trabaja para reparar un sector del camino.

Se trabaja en la pavimentación de las veredas a calle Alberto Edwards por un proyecto FRIL.

Se firmó convenio con Chile Deportes para entrega de Gimnasio Fiscal a administración municipal.

Llegó la empresa de pavimentación de calle Manuel Rodríguez.

Se mejorará calle en Tegalda para evitar inundaciones en calle O'Higgins con Maule.

Sr. Belmar: Pregunta si se puede trabajar en mejorar los accesos de viviendas de calle O'Higgins en Tegalda.

Sr. Alcalde: Informa que los programas de trabajo no llegan sino hasta la próxima semana.

Se trabaja en proyectos de entubamiento desde el Cementerio Municipal a Las Beatas.

Sr. Castro: Consulta por situación de alcantarilla que cruza la carretera en dicho cruce.

Sr. Alcalde: Responde que eso corresponde a Vialidad y con los trabajos que se hagan seguramente disminuirá el problema existente.

Sr. Castro: Se refiere a familia Alarcón de calle O'Higgins que necesitaba trabajo de tubos para alcantarilla por inundaciones de lluvias, lo que se ejecutó y agradece.

Consulta por compromiso de limpieza de fosa séptica de población Santana.

Sr. Bohle: Informa que conversó con Sra. Leonor Navarro para relleno de callejón para facilitar el tránsito vehicular y porque el móvil de los pacientes de la diálisis no puede entrar hasta su vivienda para su traslado.

Sr. Alcalde: Responde que se ha trabajado en ese pasaje y se espera traer más material.

Sr. Bohle: Solicita que a una próxima reunión venga el Sr. Ariel Assad para que informe sobre el trabajo de la mesa público privada.

Sr. Alcalde: Sería el próximo lunes.

Sr. Quinchahual: Solicita que se mejore el acceso a la sede de los adultos mayores de Tegalda.

Solicita que se repare cuneta en calle Estadio.

Sr. Alcalde: Responde que en los próximos días se harán los trabajos en Tegalda.

Sr. Quinchahual: Solicita nuevamente que se caven las pasadas de agua y fosos de baño con la retroexcavadora municipal de Pichi Maule.

Solicita alumbrado público en la salida de Tegalda.

Sr. Alcalde: Señala que habría que pedirle un presupuesto a la Crell para ese sector y el cruce de El Mirador.

Sr. Belmar: Plantea peligro para los trabajadores que realizan la pintura en el Gimnasio del Liceo por falta de andamios ya que se suben a estructuras metálicas sin medidas de seguridad.

Solicita un listado de todos los asistentes de la educación con sus años de servicio.

Reitera petición de elaboración de un proyecto para reparar la multicancha de Villas Unidas.

Informa que volvieron a robar en el Internado Lautaro, se está trabajando para cambiar a los alumnos a lo que fue el Internado Verbo Divino porque reúne mejores condiciones.

Señala que está pendiente reunión con el Director Regional de Chiledeportes.

Sr. Velásquez: Opina que sería conveniente que se instale señalización de ubicación del hospital en los accesos de Fresia.

Sr. Belmar: Solicita que se instalen letreros con indicaciones de plaza y municipalidad.

Sr. Velásquez: Informa que en Río Blanco hay un socavón que se necesita reparar.

Sr. Alcalde: Responde que esta semana debería trabajar Vialidad allí por la conservación global.

Sr. Velásquez: Se debería enanchar la curva de acceso a la cuesta que lleva de Río Blanco a Trompetilla.

Se refiere a incendio que hubo en calle Lautaro y que se necesita reparar el patio del Cuerpo de Bomberos donde se guarda el camión aljibe.

Señala que en cruce de Tegalda a Frutillar hay una garita que está lejos del lugar donde la necesita la gente.

Sr. Quinchahual: Se refiere a esa necesidad de construir garitas.

Sr. Velásquez: Solicita que se demuela el monolito de Villa El Bosque, lugar que se utiliza para que personas se reúnan a ingerir bebidas alcohólicas.

Sr. Oyarzo: Se refiere a reunión con Asistente Social y solicita información para entrega de Beca.

Se refiere a petición del Sr. Velásquez por mal estado del puente El Trébol que está en muy mal estado.

Consulta por inicio de licitación de proyecto área verde de la Población Nueva.

Informa de la participación del Concejo en el Congreso Nacional de Concejales realizado en la ciudad de de Coquimbo, donde asistieron a las comisiones de trabajo, hubo problemas políticos lo que impidió hacer elección del directorio nacional.

Se pidió que cada concejal vote, pero ello no es posible.

Informa que se presume que el Congreso Nacional de la Asociación Chilena de Municipalidades se trasladará de fecha.

Destaca la experiencia adquirida.

Sr. Belmar: Se refiere a que la organización fue muy mala respecto de la alimentación y movilización.

Sr. Oyarzo: Manifiesta su inquietud porque funcionario municipal Sr. Pedro Gutiérrez estuvo trabajando en la radio "Nuevo Amanecer" en horario de Oficina una mañana y tarde.

Manifiesta que no esta contra la entrega de información pero es más importante y transparente que el funcionario esté en su lugar de trabajo.


El problema es cuando el funcionario va a hacer radio, lo que corresponde a actividades privadas, porque dentro de su horario leyó hasta los mensajes.

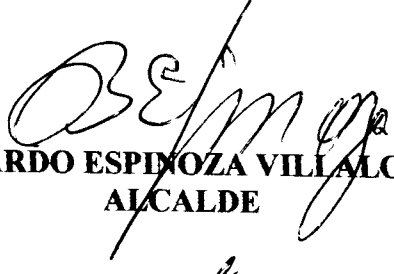

Da a conocer la inquietud porque como Concejal no le parece bien este hecho.

Sr. Alcalde: Señala que él fue con el funcionario a la radio porque hicieron un programa especial y ya se le había informado que el Sr. Rodrigo Guarda se habría referido al tema y prefiere que se le pregunte a él como alcalde acerca de la situación.

Señala que en una sesión extraordinaria se tratará la Beca Concejo Municipal y lo relativo al Bono SAE, lo que se avisará oportunamente.

Se da término a la sesión siendo las 17:00 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE


BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 590
CONCEJO MUNICIPAL
08.06.2009**

Siendo las 15.20 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión, se encuentran presentes los Concejales Sres. Nelson Velásquez Alarcón, Javier Oyarzo Altamirano, Raúl Castro Ovando, Luciano Belmar Arroyo, Marcelo Bohle Flores y Armando Quinchahual.

Se da lectura al Informe Social N° 28 con antecedentes de situación socio económica de la Sra. Luz Marina Comigual Álvarez, elaborado para respaldo por petición de autorización para trabajar kiosco en la vía pública, en calle San José esquina Irarrázabal, lo cual cuenta con el Acuerdo N° 1.238 aprobado en la sesión ordinaria N° 588 del 18 de mayo pasado.

CONVENIO PRODESAL

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que a petición del Director de Desarrollo Comunitario, se requiere que el Concejo apruebe con un Acuerdo el porcentaje de aporte municipal para los Módulos 1 y 2 del PRODESAL, respecto del aporte que hace Indap.

Se informan la cantidad de usuarios, los montos y porcentajes del aporte municipal y el aporte que hace Indap.

Sr. Alcalde: Informa que respecto del Módulo 2 se puede ampliar la cantidad de usuarios.

Sr. Ortiz: Informa que estos recursos están financiados en el presupuesto vigente.

Sr. Belmar: Consulta si se evaluó el Prodesal.

Sr. Alcalde: Responde que está trabajando en eso con el encargado de Indap en la comuna.

Podrían continuar las mismas personas pero se les pedirá resultados y diversificar su trabajo con otros proyectos para que lleguen más recursos a las personas.

Se les hará un contrato a seis meses para que demuestren un trabajo innovador y si no lo hicieran, se quedará en libertad de acción para traer nuevos profesionales.

Hay proyectos para agua y caminos para facilitar el que saquen los productos.

Sr. Belmar: Plantea que en varias comunas, se cuenta con un veterinario.

Sr. Alcalde: Señala que en la Municipalidad se cuenta con el profesional y hay que hacerlo trabajar. Cree que las personas existentes se contratarían pero se requiere compromiso.

Somete a votación la aprobación del porcentaje de aporte municipal para los Módulos 1 y 2 del PRODESAL.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.333

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS RECURSOS Y EL MONTO DEL APOORTE MUNICIPAL EN ACTIVOS Y SERVICIOS PARA CADA UNIDAD OPERATIVA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL, PRODESAL, AÑO 2009 O TEMPORADA 2009 - 2010, SEGÚN SE SEÑALA:

APOORTE EN EFECTIVO

UNIDAD OPERATIVA	N° USUARIOS	PORCENTAJE DE APOORTE MUNICIPAL EN RELACIÓN AL APOORTE DE INDAP	APOORTE EN EFECTIVO \$
MODULO 1	113	30.8 %	7.257.171
MÓDULO 2	63	38.3 %	5.942.171

APOORTE DE ACTIVOS Y SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA	MONTO \$
MODULO 1	6.397.833
MÓDULO 2	9.224.308

TRANSFERENCIA AL DAEM.

Sr. Alcalde: Explica que del pago a los profesores del Bono SAE se calcula que ya se ha pagado entre M\$ 40.000 a M\$ 60.000 por lo que queda un saldo de más o menos \$ 180.000.

Se recibieron M\$ 47.000 del Ministerio correspondientes al 50 % de los recursos del Fondo de Apoyo a la Gestión 2009, con lo que se podría pagar la primera cuota o faltaría algo que debería pagar la municipalidad.

Pero falta que se informe la formula de cálculo para pago.

La diferencia de M\$ 180.000 será con cargo al Fondo Común Municipal lo que implica que los recursos de la municipalidad se verán disminuidos.

Plantea que los M\$180.000 que hoy faltan, se supone que llegaron y que el DAEM los gastó, lo que se suma a los M\$ 80.000 de deuda exigible, más lo de este año que son M\$ 40.000, más los recursos que han llegado por el Bono SAE a la fecha y que no se ha reservado, suma que es más o menos M\$ 40.000.

Por otra parte se ha informado que llegaron M\$ 121.000 de subvención el Daem este mes y al pedir los datos reales la suma es de M\$ 147.000, señala que cree que eso no se puede esconder, no culpa a la funcionaria de Finanzas sino que cree que el responsable es el Jefe del DAEM, y le hará presente el malestar porque le informaron sólo lo que pueden gastar en sueldos y no el total de lo recibido por subvención que es lo que se esperaba recibir como información.

Señala que todos los meses faltarían alrededor de M\$ 18.000 y cree que lo que se debe es una cifra mayor.

Sr. Belmar: Opina que hay una falta a la ética profesional tremenda porque al no informar lo que corresponde, se miente al Alcalde o al Concejo.

Sr. Alcalde: Si se puede pedir más recursos hay que tener los antecedentes claros, la Educación no puede llevarse los recursos que son de la municipalidad para los proyectos que necesita la comunidad.

Sr. Belmar: Plantea la necesidad para llegar a un buen acuerdo para recuperación de clases.

Sr. Alcalde: Señala que si hoy no se le traspasa al DAEM M\$ 10.000, les cortarán la luz y estos recursos están comprometidos para pago de la ampliación del Liceo y posteriormente van a faltar.

Se ha consultado con el abogado de la Municipalidad y de la Contraloría para que se haga una auditoría y se respondió que se puede destinar al Director de Dideco y Srta. Maritza Rodríguez por dos meses para hacer este trabajo y saber qué pasa en el DAEM.

Sr. Belmar: Informa que el encargado de computación más dos psicólogos, y la asistente social están trabajando ya dos meses.

Sr. Alcalde: Sobre recuperación de clases señala que habrá que hacer una reunión con los profesores.

Sr. Castro: Lamenta que para el pago del Bono SAE se usen recursos del Fondo de Apoyo a la Gestión indicando que se requiere estar seguro que está autorizado.

Sr. Ortiz: Señala que le llegó un documento referido a esos recursos para pago de bono SAE.

Sr. Alcalde: Señala que hay que trabajar para que el sistema educacional al menos se financie.

Sr. Ortiz: Opina que lamentablemente la gestión municipal se verá empañada por una mal gestión y/o asesoría del Director del Daem y la Jefe de Finanzas, lo que debería ocurrir es que el Gobierno descuente el aporte de Fondo Común Municipal para el Bono SAE en cuotas anuales.

Hace presente que es importante determinar las responsabilidades existentes a esta situación referida a la falta de información que no se ha entregado a alcaldía.

Además se han solicitado informes que no se responden, debería quedar constancia de la petición de estos informes.

Sr. Castro: Al hacer una petición de informes hay plazos y es el Alcalde que debe responder porque de no hacerlo cae en falta y se perjudica a la municipalidad y su gestión con estas actitudes.

Sr. Alcalde: Reitera necesidad de que se pida información al Daem sobre maquinaria que no se encontraría en dependencias del predio del liceo C.I.C.

Sr. Guarda: Informa que se ofició al daem para solicitar dicha información.

Sr. Ortiz: Plantea que el aporte de M\$ 10.000 del DAEM se destine a pago de deuda exigible según se informa en Memo N° 27, y se refiere a la necesidad de contratar a honorarios el diseño del proyecto "Construcción Centro de Salud Familiar de Tegualda" por un mes por un monto de M \$ 600 con impuesto incluido.

Sr. Alcalde: Se refiere a que el Gobierno Regional se equivocó en el cálculo de los recursos para contratar ITO para este proyecto, actualmente trabaja en el diseño del CESCOF de Tegualda.

Somete a votación pago de deuda exigible del Daem y la contratación a honorarios del diseño del proyecto "Construcción Centro de Salud Familiar de Tegualda".

ACUERDO N° 1.334

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SUMA DE M\$ 10.000 DESTINADOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA FINANCIAR PARTE DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL LICEO "CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO", SEA REASIGNADA PARA CANCELACIÓN DE PARTE DE LA DEUDA EXIGIBLE DEL DAEM.

ACUERDO N° 1.335

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONTRATACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE TEGUALDA” POR LA SUMA DE M\$ 600 IMPUESTO INCLUIDO.

Se da lectura a Oficio de Contraloría Regional N° 004001 de fecha 28.05.2009 sobre cese de funciones de Sr. Eduardo Hurtado Díaz y registro del correspondiente Decreto Afecto.

Sr. Alcalde: Explica que con este oficio se da término a la situación de este ex funcionario que estaba pendiente.

Habría otra demanda pendiente de una persona que trabajó en la Biblioteca a pesar que habría sido finiquitada correctamente quien habría firmado dicho documento.

COMODATO LAS BEATAS.

Sr. Alcalde: Opina que no hay reparos para renovar este comodato y lo somete a votación.

ACUERDO N° 1.336

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD RENOVAR EL CONVENIO DE COMODATO POR LA SEDE SOCIAL DE LAS BEATAS CON LA ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS AGRÍCOLAS “LAS BEATAS” PARA USO DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR.

CORRESPONDENCIA:

Carta Sr. Mauricio Ojeda para solicitar audiencia del Concejo.

Sr. Alcalde: Señala que para próxima reunión se puede conceder y traerá más antecedentes ya que esta persona quiere inscribirse en el Registro de Contratistas de la Municipalidad.

Sr. Castro: Se refiere a que es posible contar con un profesional para inscribirse en el Registro.

Memo SOC-56 Becas Indígenas, documento por medio del cual se informa que son 26 las becas aprobadas en Enseñanza Básica, Enseñanza Media y Enseñanza Superior para la comuna, se incluye listado de beneficiarios.

Sr. Alcalde: Señala que este informe se debe a que se pidió por lo planteado en reunión anterior, del cual se desprende que las becas para la comuna no son solo cinco como se había informado en la misma sesión.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa que se aprobó un proyecto de construcción de 10 garitas, el contratista ofreció 11 y se están construyendo en Cañal – Fresia – sector Lechera - El Jardín, El Mañío, Las Cuyas, La Esperanza, Tegualda, Mata Redonda, Yerbas Buenas Bajo, La Isla, Pantanal.

Sr. Velásquez: Solicita que se corten ramas de pinos en Cruce de El Jardín a Parga.

Sr. Alcalde: Se está ejecutando el proyecto de Mejoramiento de Veredas en torno a la plaza con áreas verdes, faroles, asientos, tableros de ajedrez.

Posteriormente se conseguirán los recursos para mejorar la plaza.

Sr. Belmar: Propone que por la radios se haga un programa de concientización de la gente.

Sr. Alcalde: La semana pasada se pagó primera cuota de demanda judicial por caso Sr. Muñoz con municipalidad se evacuará el embargo.

Se limpiaron fosas en caminos y se mejoraron accesos a predios.

Se ha visto diferentes caminos para mejorar con Vialidad como Tegualda – Polizones con ripiado Polizones – El Toro se estudia para asfaltos, se construirán los fosos y alcantarillas.

En Repil a La Esperanza hay 6 Km. que ripiar, se hará con las Conservaciones Global.

Ya se ha trabajado en ese sector levantado parte del camino.

El camino del sector 21 de Mayo desde Las Nalcas a Llico Alto se haría con la conservación global.

En Amancayes a Línea Sin Nombre, y en El Torreón, se verá que pese a ser público y se vería por la Conservación Global o Administración Directa.

Se estudiará camino en sector de El Traiguén.

Sobre el camino Maichihue – Llico Bajo, se mejorará el ancho, eliminarán curvas.

Se trabaja en camino Pata de Gallo y Monte Verde ensancharlo.

Esta semana se cambiará el rodado al puente El Trébol, se mejorará igual el Puente de Parga.

En el camino a El Pato se mejorará por corte de camino por agua y se levantará su nivel.

El camino de Río Blanco será reparado con trabajo en alcantarillas, la municipalidad llevó ripio y Vialidad también.

Sr. Velásquez: Señala que vio que trabajaba en ese camino.

Sr. Alcalde: El camino Santa María (Fresia) será mejorado también.

Sr. Velásquez: Consulta si se ha visto algo sobre puente El Jardín.

Sr. Alcalde: Responde que se ensanchará y Vialidad lo estudiará para poner tubos.

En sector La Araña se cambiará alcantarilla.

Sr. Bohle: Reitera lo relativo a la selección de material para habilitar la pasada de Villa Los Ríos a Pablo Neruda, manifiesta su preocupación por 4ta situación debido a que es punto de reunión de personas que beben y provocan desórdenes.

Para cuando la Conservación Global no puede trabajar y hay sectores con problemas, solicita que se elabore la señalética par prevenir accidentes.

Solicita saber si han sido entregadas las postas de Línea Sin Nombre Y Parga.

Sr. Alcalde: A las postas faltaban detalles y en caminos la conservación global ha demorado un poco por el término e inicio de la Licitación.

Sr. Bohle: Consulta por trabajo de puente El Traiguén.

Sr. Alcalde: Responde que el rodado pero aún no se ha cambiado la viga quebrada.

Sr. Belmar: Solicita que se estudie forma de pago contratados por el Fondo de Apoyo.

Solicita que se haga un buen trabajo para recuperar clases pérdidas por paro.

Consulta cuándo se verá Beca Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Responde que la Beca se verá cuando haya reunión extraordinaria.

Sr. Belmar: Señala que en actividad juvenil realizada el día sábado pasado las paredes del Gimnasio Fiscal se rayaron con grafitis por falta de control.

Insiste en que invite a Director Regional de Chile Deportes para crear la Corporación Deportiva Municipal.

Presenta carta para que a futuro se pavimente el pasaje Los Ulmos en Villa Cordillera.

Sr. Alcalde: Señala que el problema fue la ausencia del encargado y responsable de la actividad.

Sr. Oyarzo: Consulta cuándo hay más proyectos de trabajo por la necesidad de la gente y ojalá que se tenga cuidado en que se le de a uno de la familia para que más personas tengan oportunidad.

Sr. Alcalde: Señala que se corrigió la situación que se había dado en que de un matrimonio ambos tenían trabajo.

Sr. Oyarzo: Solicita que se autorice reembolso por reunión Directorio de Asociación de Concejales.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de este cometido.

ACUERDO N° 1.337

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBAPOR UNANIMIDAD APRUEBA LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL SR. JAVIER OYARZO ALTAMIRANO EN REUNIÓN DE LA DIRECTIVA DEL CAPÍTULO REGIONAL DE CONCEJALES, LA QUE SE REALIZARA EL DÍA 20 DE MAYO PASADO EN LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT, AUTORIZANDO EL PAGO DE VIÁTICO Y REEMBOLSO DE COMBUSTIBLE, ESTACIONAMIENTO Y PEAJES.

Sr. Velásquez: Consulta por la forma de recuperación de clases por el paro de los profesores.

Sr. Alcalde: Se propuso la última semana de vacaciones pero son más de dos semanas de paro y hay que estudiar la situación.

Sr. Velásquez: Está pendiente la instalación de alcantarilla en Paso El León.

Sr. Alcalde: La conservación global las instalará cuando reanuden sus obras.

Sr. Velásquez: Consulta por escombros en camino de La Esperanza.

Se refiere a necesidad de mejorar camino a Marilán por derrumbes.

Consulta por atropello en población Maine y deja en claro la necesidad de instalar lomos de toro.

Sr. Alcalde: Responde que hoy llegó el reglamento que envió el Seremi para los “Lomos de Toro”.

Sr. Velásquez: Hace ver que los pintores que trabajan en altura en la municipalidad no cuentan con protección o elementos de seguridad.

Sr. Quinchahual: Señala que la Sra. Sonia Purralef de Río Blanco le informó que no tiene energía eléctrica y su hija gano un computador del Gobierno por lo que no puede hacer uso de él. Además se necesita reparar una pasada por Río Blanco ya que la existe es muy peligrosa.

Sr. Alcalde: Hay compromiso con Sr. Oscar Reyes para instalar luz en esta semana.

Sobre la pasarela manifiesta que la vio con el Director de Obras Municipales para ver forma de repararla.

Sr. Castro: Señala que allí necesitan varios tablonés y medidas de seguridad porque el tramo es extenso.

Sr. Quinchahual: Consulta por trabajos de topografía que se ejecutan en Pichi Maule.

Sr. Alcalde: Responde que se está viendo cómo mejorar ese camino.

Sr. Quinchahual: Solicita señales en camino Pichi Maule por el exceso de velocidad sobre todo en el sector de la escuela.

En Tegalda las mujeres consultan cuándo habrá trabajo.

Sr. Alcalde: Responde que es probable que haya un proyecto de media jornada para Tegalda, se espera que se asignen 30 cupos y cree que será esta semana, al igual que para el mejoramiento de las calles.

Sr. Castro: Plantea consulta por situación de profesores que denunciaron que fueron agredidas en su salas de clases mientras trabajaban por profesores en paro.

Sr. Alcalde: Señala que la Jefe Provincial de Educación encuentra lamentable la situación, y se ha dispuesto que se haga una Investigación sumaria.

Sr. Castro: Señala que esta situación denunciada se dio en la Escuela Básica "Fresia" y en la Escuela "Olga Soto Alvarado" de La Isla, donde los más perjudicados fueron los niños que veían a sus profesores que literalmente los atacaban.

Señala que le preocupa que no haya cupos para carreras profesionales en la Beca Concejo Municipal, aún cuando no hay todavía resultado de las postulaciones.

Sr. Alcalde: Señala que el Concejo ha tenido parte de culpa por pagar becas en casos en que los alumnos debían haber terminado sus estudios.

Sr. Castro: Consulta cómo se ha trabajado la inscripción del registro de cuarta categoría en el Minvu lo que les permitiría trabajar en programas de viviendas.

Informa sobre actividad del Conace y el programa "Previene" donde se eligió un Secretario Ejecutivo que es él y además existe la coordinación con Policía de Investigaciones para charlas de narcóticos por lo que solicita que se les invite para entrega de información, a lo que están dispuestos a colaborar.

Sr. Alcalde: Responde que se les invitará para una próxima reunión.

Este fin de semana hubo un seminario para funcionarios municipales sobre ley de transparencia de muy buen nivel, señala que la inversión en los funcionarios siempre se justifica, aún así no participaron funcionarios de Depto. Social ni Dirección de Obras.

La capacitación ayuda a responder dudas, se permite que los funcionarios puedan rendir mejor.

Sr. Belmar: Solicita mayor coordinación en estos eventos a futuro.

Sr. Castro: Agradece la oportunidad de participar en esta capacitación.

Se da término a la sesión siendo las 17:45 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 591
CONCEJO MUNICIPAL
15.06.2009**

Siendo las 15.16 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual Catrilef.

AUDIENCIA SR. MAURICIO OJEDA JARA

Sr. Mauricio Ojeda Jara, Maestro proyecto Construcción Sede Social: Expresa que viene al Concejo a plantear que se ve impedido de inscribirse como contratista en el registro de Contratistas de la Dirección de Obras de la municipalidad y ejecutar obras debido a que no cuenta con la documentación que acredite experiencia o cursos de especialización en el Área de la Construcción.

Sr. Alcalde: Informa que lo que se pide para ingresar al Registro, no es tener cursos sino que al presentarse a una propuesta el contratista debe tener el respaldo de un profesional y ese es su aval para ganarse una obra.

Sr. Velásquez: Consulta si hay un proyecto a postular quién debe hacerlo, el Sr. Ojeda o el Profesional.

Sr. Alcalde: Responde que es el Ojeda el que postula.

Señala que lo que ocurrió días atrás con el proyecto de Habitabilidad es que habría una empresa que no cumplía, razón por lo que la obra se hizo con una indicación especial para contratar en forma directa.

Para proyectos mayores se necesita contar con el respaldo de un profesional.

Sr. Ojeda: Consulta si Sr. Claudio Ovando sirve para esta situación.

Sr. Alcalde: Señala que se conversará con el DOM para tener mayores antecedentes.

Sr. Oyarzo: expresa que el Concejo tiene como interés principal el que la gente de Fresia tenga trabajo y le sugiere asesoría de un profesional del área.

Sr. Castro: Aporta como antecedente el texto del art. 16 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

Sr. Alcalde: Señala que conversará con el Director de Obras Municipales acerca de la petición del Sr. Ojeda Jara.

Sr. Castro: Desea dejar constancia que el tema ya se habría trabajado en el Concejo para dar una respuesta al Sr. Ojeda Jara.

Sr. Ojeda: Informa que la obra que ejecuta actualmente se ha atrasado porque no hay camión disponible, o chofer o cargadores para el traslado oportuno de los materiales.

Sr. Alcalde: Señala que la asistente Social Sra. Paz Figueroa hizo algo que no correspondería ya que debió contratarse una empresa que tenga su propio medio de movilización a la que se le entreguen los materiales para su trabajo.

Plantea la necesidad de que se trabaje a conciencia, se han visto las casas en que se ha trabajado y las obras se han ejecutado bien.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión extraordinaria N° 140.

Sr. Castro: En página 4 ante párrafo dice “pago” debe decir “paro”.

En página 11 sobre Beca Indígena se omitió que se informó que uno de los conceptos para puntaje por esta beca es participación en las organizaciones.

Aclara que dijo que hay gente que busca beneficios y no participan como se debe en las organizaciones indígenas.

Con las observaciones anotadas se aprueba el acta de la sesión extraordinaria N° 140.

Carta de la Constructora Los Robles, por medio de la cual solicitan que el Concejo apruebe el nombre de la población y pasajes de las viviendas que actualmente construyen para el Comité Habitacional “Las Rosas”.

Sr. Alcalde: Señala que se ha conversado que tenga nombre relacionado con la estación.

Sr. Oyarzo: Propone que se llame Villa Estación.

Se discute ampliamente sobre los nombres de la población y sus pasajes, lo que se determinará en próxima reunión.

Ord. N° ED-533 del 12.06.2009 solicitan aprobación de un Acuerdo del Concejo por medio del que se autorice la baja y el faenamamiento de un novillo overo colorado arete N° 37 de 400 Kg. aproximadamente, proveniente del predio del Liceo "Carlos Ibáñez del Campo" y abastecer de carne a los alumnos internos de la comuna.

Sr. Alcalde: Somete a votación lo solicitado por el Daem.

ACUERDO N° 1.338

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR DAR DE BAJA DEL INVENTARIO DEL DAEM Y FAENAR UN NOVILLO OVERO COLORADO ARETE N° 37 DE 400 KG APROXIMADAMENTE PARA ABASTECER DE CARNE A LOS ALUMNOS DE LOS INTERNADOS DE LA COMUNA.

Sr. Alcalde: Explica lo relativo a la solicitud de informe sobre maquinaria liceo, documento que ha sido despachado recientemente.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Señala al Concejo que la elaboración de dicho documento fue objeto de correcciones por instrucciones del Sr. Alcalde, razón entre otras por la que se demoró en su envío al Daem.

Carta Essal N° 971 de fecha 08.06.2009, respuesta a petición de inspección por malos olores en diferentes sectores de la ciudad por presunto mal funcionamiento de alcantarilla.

Se entregan las actas de las sesiones ordinarias N° 589 y 590.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Se refiere a necesidad que se genera por falta de terreno en el cementerio.

Informa que hay una persona que vende terreno pero no tiene lo tiene registrado en el Conservador de Bienes Raíces y no puede inscribir su servidumbre de paso lo que no es posible acceder.

Se ha conversado con una Sra. de apellido Mansilla, vecina que tiene su propiedad detrás del cementerio a quien se ha solicitado que estudie posibilidad de vender a la Municipalidad. El sector necesita alumbrado público y se haría un proyecto con Crell o Saesa para solucionar ese problema, son más o menos 3.800 metros cuadrados por un monto aproximado de M\$ 6.500.

Al mismo tiempo se estudia comprar un retazo al Sr. Baltasar Montiel para unirlo con el terreno de que se informa y posteriormente regularizar todo junto, incluido el terreno que actualmente tiene el cementerio Municipal.

Señala que con el Director de Obras se estudia que en la ampliación del cementerio se habilite tipo parque sin monumentos, solamente con placas recordatorias y las respectivas calles de acceso.

Seguidamente se refiere a una carta del Club de Danzas Folclóricas "Chile Mi Tierra" que solicitan aporte para realizar Campeonato Regional de Cueca Infantil, para lo que falta la convocatoria oficial para esta actividad, lo que se ha solicitado a Srta. Lorena Carrasco.

Se ha estado trabajando en el mejoramiento de calle San Carlos, en Población Pablo Neruda se reclama por el acceso que está en malas condiciones por trabajos de construcción de la población del Comité "Las Rosas".

Sr. Oyarzo: Señala que ha visto la situación con el encargado de la empresa, le informaron que arreglarían pero ocurre que sacan agua a la calle y hay mucho barro.

Sr. Velásquez: Señala que se requiere destapar alcantarilla de aguas lluvias en Villa Los Ríos.

Sr. Oyarzo: Felicita a la gente que ha reparado el sector de calle San Carlos y Manuel Rodríguez donde se ha hecho buen trabajo y con buen material.

Sr. Alcalde: Se estudia trabajar en los sumideros de aguas lluvias por las inundaciones que se producen en calle Manuel Rodríguez, Juan Schwerter y Manuel Rodríguez.

Sr. Oyarzo: Solicita información sobre Beca Milenium.

Sr. Alcalde: Responde que sobre esa materia se conversó y empezó a trabajar cuando se hizo capacitación para funcionarios municipales.

Sr. Oyarzo: Encuentra que es un trabajo extraordinario lo que se ha hecho.

Sr. Alcalde: Señala que tiene información que el proyecto tiene un 80% de posibilidades que se apruebe, se pidieron 60 interesados pero se presentaron 220 personas.

Hay que tener un espacio físico.

Sr. Belmar: No es bueno generar falsas expectativas porque la beca se asigna a personas según situación socioeconómica.

Sr. Castro: Señala que para este caso el ingreso Per cápita no puede ser superior a \$90.000.

Sr. Alcalde: Propone que se realice una sesión extraordinaria para el Lunes 22 de junio a las 15:00 horas, para tratar el Reglamento de la Beca Concejo Municipal, y la Corporación Deportiva con el Director Regional de Chile Deportes

ACUERDO N° 1.339

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL LUNES 22 DE JUNIO A LAS 15:00 HORAS.

Sr. Oyarzo: Se refiere a petición de trabajo de personas que reclaman que no se les considera indicando que hay gente que señala que no habría transparencia en la lista de espera.

Sr. Alcalde: Responde de manera categórica que no hay lista de espera, según el caso se inscriben a las personas de acuerdo a sus necesidades.

Quando hay casos que acrediten la necesidad, y se presenta con buena fe, no tendría problemas en considerar a la gente.

Se espera que en próximos días se aumenten los recursos para dar trabajo y existen proyectos elaborados que esperan recursos y se espera que se autoricen cerca de 30 cupos.

Sr. Oyarzo: Solicita que se envíe una carta al Registro Civil por falta de funcionario y no se le reemplazo; quedando la comuna sin atención.

Sr. Belmar: Consulta por la situación de los profesionales del DAEM que están trabajando ya dos y medio mes sin sueldo y contratados por el Fondo de Apoyo a la Gestión.

Sr. Alcalde: Responde que el Director del Daem le informó que se podían contratar, pero a la vuelta del paro de los profesores el Ministerio informó que los recursos que llegaron son para el bono SAE.

La Directora Provincial sugirió que se estudie el destino de los fondos de la SEP, que según la Jefe de Finanzas del Daem se gastaron.

Sr. Belmar: Informa que cada establecimiento determina el destino de esos recursos según el plan de mejoramiento que elabore y al parecer el Daem puede disponer libremente del 1% de esa subvención SEP.

Sr. Alcalde: Informa que se han hecho reuniones con el tema del desfinanciamiento del DAEM y para ver cuál es su situación se ha determinado que se haga una auditoría a cargo del Sr. Manuel Ávila y Srta. Maritza Rodríguez, funcionarios municipales expertos en la materia.

Sr. Belmar: Plantea la necesidad de conocer en qué se desempeñan los profesores en las extensiones horarias.

Sr. Oyarzo: Consulta por qué se producen las diferencias de sueldos entre los Asistentes de la Educación que con menos años de servicio ganarían más que los más antiguos y con grandes diferencias.

Sr. Belmar: Plantea que Agrepa le ha hecho saber de su temor por el despido de ocho funcionarios que según ellos habría acordado el Concejo, lo que en ningún momento se ha analizado en el Concejo.

Consulta como se hará la recuperación de clases.

Sr. Alcalde: Responde que los establecimientos tomarán dos semanas de vacaciones y se estudia ampliar la jornada en una o dos horas diarias.

No se recuperaría en sábados ni a fin de año y se requiere el acuerdo de los establecimientos por el transporte escolar básica, liceo, Polizones.

En Rinconada dos profesores se fueron a paro, pero las clases se hicieron por los demás profesores del establecimiento y ellos no podrían recuperar clases así es que habría que descontarles de sus remuneraciones los días no trabajados situación que se planteó al profesorado. Desde el Colegio Regional de Profesores le pidieron que reconsidere esta situación como un gesto al profesorado, pero no es posible acceder a esa petición.

Sr. Castro: Informa que vecinos de Población Juan Pablo II solicitan que se elimine la pasada a la carretera que existe al final del pasaje.

Sr. Castro: Consulta por la construcción de lomos de toro para bajar la velocidad en los pasajes de la Población Juan Pablo II.

Sr. Alcalde: Informa que los vecinos construirán algunos lomos de toro.

Se verá el tema con el Director de Obras y que llegó un documento del seremi de Transportes en el que se establecen las normas para su construcción.

Sr. Belmar: Señala que hay que tener presente la normativa.

Sr. Castro: Manifiesta que no se puede permitir que la gente haga los trabajos por su cuenta en lo que corresponde a la municipalidad o Vialidad.

Vecinos del sector han informado de emanaciones de gases desde el alcantarillado porque al parecer hay personas que descargan combustibles.

Informa que Sra. Verónica Torres Gallardo de Calle Artemio Vallejos 1672 reclama que Essal le cobra por limpieza del alcantarillado en sector fuera de su terreno que estaba obstruido por un trozo de cemento en una parte de la red que está fuera de su domicilio.

Vecinos del sector denuncian que en los pasajes de la Villa Juan Pablo II se estacionaron camiones y destruyen la pasada.

Sr. Alcalde: Situación similar ocurre en calle San Francisco frente al Hogar de Ancianos.

Sr. Castro: Se refiere a la falta de atención en el hospital por diferentes razones.

Consulta por la encuesta qué trabajo se está haciendo con dirigentes sociales por parte del Servicio de salud para la implementación de un SAPU en Fresia.

Señala que a su juicio habría malversación de fondos en el DAEM por el gasto de recursos en lo que no corresponde, tal como ocurre con la subvención pro retención.

Sr. Alcalde: Sobre la auditoría del DAEM consulta a los Concejales si están de acuerdo en que se realice, aunque no se necesita de aprobar un Acuerdo del Concejo.

Señala que la auditoría no es para castigar sino para conocer la situación financiera del departamento y enmendar rumbos.

Sr. Oyarzo: En esta situación está de acuerdo en que se realice la auditoría porque es bueno y sano tener claridad.

Sr. Castro: está de acuerdo porque es un tema que ya había planteado.

Sr. Alcalde: Señala que a veces comparte las inquietudes del Director del Daem que solicita M\$ 70.000 y de la Municipalidad se le entregan M\$ 20.000.

Sr. Castro: Consulta por pasada de camión de la basura en Villa Ase Fresia.

Sr. Alcalde: Responde que ya se instruyó para que pasen por ese sector.

Sr. Quinchahual: Solicita reparación del alumbrado público porque hay luminarias apagadas y plantea que algunos vecinos de tegualda solicitan número para sus viviendas.

Se le informa que los interesados deben acercarse a la Dirección de Obras para solicitar su número de vivienda.

Sr. Quinchahual: Solicita trabajos de ampliaciones por subsidios rurales que esperan por dos años.

Sr. Alcalde: Responde que recién hay una empresa que se abocará a ello.

Sr. Quinchahual: Solicita trabajos en tegualda por aguas lluvias.

Sr. Velásquez: Hace recuerdo de demarcación de sector de los carretones en calle San Carlos, son 13 espacios.

Sr. Alcalde: Somete a votación la incorporación al presupuesto municipal de los recursos de los proyectos:

- Instalación Sistema A.P.R. en Peuchen M\$ 14.000.

Todos los Sres. Concejales lo votan favorablemente.

ACUERDO N° 1.340

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL LA SUMA DE M\$ 14.000, CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS PARA FINANCIAR EL PROYECTO “INSTALACIÓN SISTEMA A.P.R. EL PEUCHÉN”.

- Instalación sistema de alcantarillado para 12 viviendas, población Arturo Prat” M\$ 50.000.

Todos los Sres. Concejales lo votan favorablemente.

ACUERDO N° 1.341

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL LA SUMA DE M\$ 50.000, CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS PARA FINANCIAR EL PROYECTO “INSTALACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA 12 VIVIENDAS, POBLACIÓN ARTURO PRAT”.

Se plantea la necesidad de modificar el Acuerdo N° 1.239 aprobado en la sesión ordinaria N° 588 del 18 de mayo pasado, por cuanto la 9ª Asamblea de la Asociación Chilena de Municipalidades se realizará desde el 27 de julio al 31 de julio y no en la fecha informada anteriormente para la cual el Concejo ya había aprobado su participación, considerando además que por razones de distancia y coordinación de vuelos de regreso éste deberá hacerse el día sábado 1 de agosto.


ACUERDO N° 1.342

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO N° 1.239 EN LO RELATIVO A LA FECHA DE PARTICIPACIÓN DEL SR. ALCALDE Y CONCEJO EN LA 9ª ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, COMISIÓN QUE SE REALIZARÁ A LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA Y QUE SE EXTENDERÁ DESDE EL DÍA 27 DE JULIO AL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2009.

Se da término a la sesión siendo las 17:30 horas.



[Handwritten signature]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 592
CONCEJO MUNICIPAL
06.07.2009**

Siendo las 15.18 horas da inicio el Sr. Alcalde a la reunión en nombre de Dios. Se encuentran presentes los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, y Armando Quinchahual.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que el Concejel Sr. Oyarzo no asiste por razones de salud razón por la que justificará ausencia con la correspondiente certificación en la próxima sesión.

Entrega Acta de la Sesión Extraordinaria N° 141 del 22 de junio pasado.

Sr. Alcalde: Indica que se deben aprobar actas de sesiones anteriores.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 589.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 589.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 590.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 590.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 591.

Sr. Belmar: Señala que en la Página N° 5 desea aclarar cuánto es lo que se puede ocupar libremente de la subvención SEP.

Sr. Alcalde: Responde que hasta el 50%.

Con la observación anotada se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 591.

TRASLADO DE PATENTE DE MINI MERCADO DE ALCOHOLES.

Sr. Guarda: Explica que desde el Departamento de Rentas se ha solicitado que el Concejo apruebe el traslado de una patente de mini mercado de alcoholes de propiedad de don Luis Ernesto Cárdenas Marín, desde calle Juan Schwerter a calle Los Carrera.

Sr. Alcalde: Somete a votación el traslado de esta patente

Todos los Sres. Concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.354

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL TRASLADO DE UNA PATENTE DE MINI MERCADO DE ALCOHOLES DE PROPIEDAD DE DON LUIS ERNESTO CÁRDENAS MARÍN, DESDE CALLE JUAN SCHWERTER N° 522 A CALLE LOS CARRERA N° 525 DE FRESIA.

Se entregan los Memos N° 2 y 3 de Rentas y Patentes con la nómina de contribuyentes que a la fecha ha entregado sus Certificados de Antecedentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Alcoholes.

Se somete a aprobación la renovación de las patentes de alcoholes de contribuyentes de la comuna que a la fecha han entregado sus certificados de antecedentes.

ACUERDO N° 1.355

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES DE CONTRIBUYENTES DE LA COMUNA QUE SE INDICAN.

**DARLY ADRIAZOLA CÁRCAMO
ROSA AGUILAR TANGOL
PATRICIA ALTAMIRANO JIMÉNEZ
CÉSAR ÁLVAREZ ARISMENDI
RODRIGO ÁLVAREZ ARISMENDI
MIRIAM ARISMENDI AÑAZCO
CELSO BARRÍA BUSTAMANTE
SILVIA BARRÍA JIMÉNEZ
NORMA BARRÍA OYARZO
ILSE BARRÍA VELÁSQUEZ
MIRNA BURDILES HERNÁNDEZ
JOSÉ BUSTAMANTE ANGEL
LUIS CÁRDENAS MARÍN**

**FREDY CÁRDENAS REYES
ULDA CARRASCO VIDAL
LUIS CASAS NEGRÓN
CARLOS CASTILLO GÓMEZ
BLANCA DERIDE VARGAS
ERMINDA ESPINOZA VILLALOBOS
LINDANA FLORES CARRILLANCA
GUIDO FLORES LOAIZA
LUIS GALLARDO MONTIEL
BORIS GALLARDO WELLMAN
RITA HECHENLEITNER SOLÍS
LUISA HERNÁNDEZ GARCÉS
ENRIQUE HERNÁNDEZ SOTO**

FELICITA LEIVA AGUAYO
 LUCERINA MANSILLA ROGEL
 JOSÉ MANSILLA YÁÑEZ
 MIRTA MIRALLES MUÑOZ
 JUAN MONTECINOS CANALES
 DANIEL MUÑOZ GALLEGOS
 MARIOLY NIKLITSCEK OJEDA
 JOSÉ OYARZÚN LOAIZA
 LUIS PINTO PINTO
 SERGIO REHBEIN KLENNER
 ELENA REUTER SIEGEL
 SILVIA REYES HARO
 JOSÉ ROA GARNICA
 MARIA ROA GONZÁLEZ
 ANDRÓNICO REYES

TERESA SANHUEZA OLIVA
 CLAUDIA SANTANA
 JESSICA SANTANA MUÑOZ
 SEGUNDO SANTANA MUÑOZ
 RAMON SEPÚLVEDA OYARZO
 ELBA SOTO SOTO
 MARIA TENORIO RIVAS
 CRISTIAN VEGA LOAIZA
 JOSÉ VERA VERA
 RITA VIDAL ÁLVAREZ
 GUILLERMO VILLALOBOS
 OLINDA VILLARROEL VERA
 EVELYN OJEDA LORCA
 LUIS SILVA RUIZ

CORRESPONDENCIA:

Ord. Ed-511 Informa sobre baja y destino de maquinaria enfardadora y sembradora del predio del Liceo C.I.C.

Se da lectura Ord. N° 39 de Jefe de Producción de predio del Liceo C.I.C. sobre baja y destino de enfardadora y sembradora, adjunta fotocopia de documento en que consta la baja del inventario de dicha maquinaria.

Sr. Alcalde: Plantea que correspondería hacer un sumario porque se dieron de baja las máquinas sin la autorización correspondiente para ver quién es el responsable.

Sr. Castro: Explica el procedimiento de baja de especies del inventario y su destino posterior.

Señala que habría que pedir una explicación porque no se respondió en el taller por la maquinaria deteriorada.

Sr. Alcalde: Habría que pedir un informe al DAEM por esto último, además aunque se trate de chatarra el Concejo debería aprobar su venta. Somete a votación que se realice una Investigación Sumaria.

ACUERDO N° 1.356

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE REALICE UNA INVESTIGACIÓN SUMARIA EN EL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO POR LA BAJA DEL INVENTARIO Y DESTINO DE UNA ENFARDADORA Y UNA SEMBRADORA SIN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE

Ord. N° 554 Juzgado de Policía Local sobre la necesidad de dictar una Ordenanza de Ruidos Molestos a raíz de denuncias de vecinos.

Se entregan a los Sres. Concejales dos borradores de Ordenanza de Ruidos Molestos para su estudio y posterior aprobación.

Carta de 22 de Mayo, Junta de Vecinos de Llico Bajo solicita subvención por la suma \$64.084.

Sr. Alcalde: Explica que pueden rendir con una factura.

Sr Guarda: Explica que esta Junta de vecinos no está debidamente inscrita en el Registro Central de Colaboradores del Estado y las Municipalidades como receptor de fondos públicos, y que la subvención otorgada a comienzos de año no correspondía por dicha razón, y que las actividades realizadas debían financiarse con fondos a rendir otorgados a un funcionario municipal.

Memo DOM N° 65 del 03.07.2009.

Sobre litera de Internado dado de baja y destinada a madre de menor de edad de escasos recursos.

Sr. Alcalde: Explica que se trata del caso de una menor de edad que tiene dos hijos pequeños y en pésimas condiciones económicas a quien se había entregado colchonetas pero debía tenderlas en el suelo cuya situación se ve a través del Departamento Social.

Sr. Castro: Señala que el respaldo del Departamento Social le da legitimidad a la ayuda que se está otorgando.

Sr. Alcalde: Somete a votación este aporte.

ACUERDO N° 1.357

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE APORTE UNA LITERA DE INTERNADO DADA DE BAJA A DOÑA NICOL STEFANI BARRIA SANHUEZA, ATENDIDA SU CONDICIÓN SOCIAL.

Ord. ED-573 sobre aserreo de maderas de pino y roble en Escuela de Huempeleo.

Ord. N° 4 de Escuela de Huempeleo solicitan autorización para mediería en aserreo de madera existente en el establecimiento.

Sr. Alcalde: Propone aserrar la madera y se pague con recursos obtenidos del remate del ternero del predio de la escuela porque la mediería hacer perder a la escuela la mitad de la madera a obtener.

Sr. Belmar: Le parece bien que se gestione de esa forma y que los recursos no pasen por el Daem sino que se inviertan en la misma Escuela de Huempeleo.

Sr. Bohle: Aprueba y está de acuerdo con el Sr. Belmar.

Sr. Castro: Aprueba señalando que era mejor la mediería porque no había gasto para el Daem y que por el estado de la madera, ésta no vale \$ 2.500 más IVA la pulgada.

Sr. Alcalde: Propone que la madera sea aserrada por la municipalidad en medias con las escuela para trabajos municipales lo cual somete a votación.

Sr. Velásquez: Aprueba.

Sr. Quinchahual: Aprueba.

ACUERDO N° 1.358

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE LA MADERA EXISTENTE EN LA ESCUELA RURAL HUEMPELEO SEA ASERRADA POR LA MUNICIPALIDAD EN MEDIAS CON LA ESCUELA PARA TRABAJOS MUNICIPALES.

El Director de Obras Municipales informa al Concejo de la necesidad de aprobar los nombres de la calle y pasajes de la población que se construye en terrenos de la ex estación de ferrocarriles, según ha solicitado la empresa constructora Los Coihues en la sesión anterior.

Sr. Alcalde: Señala que en la sesión anterior se aprobó que el nombre de la población sería "Villa Estación" razón por la que ahora faltan los nombres de la calle y sus pasajes.

Tras una breve discusión y diferentes propuestas el Concejo aprueba el siguiente Acuerdo.

ACUERDO N° 1.359

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS NOMBRES DE LA POBLACIÓN, CALLE Y PASAJES QUE SE CONSTRUYEN EN TERRENOS DE LA EX ESTACIÓN DE FERROCARRILES, LOS QUE SERÁN LOS SIGUIENTES:

POBLACIÓN: "VILLA ESTACIÓN"

**PASAJE 1: PASAJE EL RAMAL
PASAJE 3 EL CASTILLO
PASAJE 5: LA FERIA
PASAJE 7: PASAJE BALMACEDA.
CALLE SAN TEODORO**

**PASAJE 2: PASAJE SAN FRANCISCO
PASAJE 4: PASAJE EL MOLINO
PASAJE 6: PASAJE LUARTE**

Memo N° 36 de la Oficina de Personal solicita aprobar la contratación de las Funciones de asesoría a Familias Vulnerables en la Formulación y Postulación de Proyectos para ser presentados al serviu.

Sr. Alcalde: Explica en qué consiste el programa Sitio Residente para personas con casas en mal estado para que postulen a subsidios para renovar sus vivienda demoliéndolas y construyendo otras nuevas de más o menos 49 mts², para ese trabajo se necesita a una persona experta en el tema por todo el trabajo administrativo que se requiere y en dos meses tiene que tener el Comité funcionando.

Se trata de Asesoría en Programa Sitio Residente a familias vulnerables en la formulación y postulación de proyectos Serviu.

La gente desarma su casa y una empresa constructora levanta la casa con los recursos del Serviu.

Esta contratación permitiría trabajar con un Comité ya formado que dirige la Sra. Cecilia González de la Guarda.

Sr. Castro: El mal estado de las casas que deban ser demolidas lo certifica la Dirección de Obras.

Sr. Bohle: Consulta si se pueden incluir viviendas pareadas.

Sr. Castro: Responde afirmativamente y que se debe construir el muro medianero.

Señala que no importa que se trate de viviendas de autoconstrucción porque hay que desarmar y construir una nueva.

Sr. Alcalde: Somete a votación aprobar la contratación de estas funciones.

ACUERDO N° 1.360

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN DE LAS FUNCIONES DE ASESORÍA A FAMILIAS VULNERABLES EN LA FORMULACIÓN Y POSTULACIÓN DE PROYECTOS SERVIU DEL PROGRAMA SITIO RESIDENTE.

Carta de Sra. Lilian Rodríguez solicita aporte económico para viajar a Santiago por operación de su hijo Johani Illanes Rodríguez de 12 años que padece de Estenosis Aórtica.

Sr. Alcalde: Plantea necesidad existente informa que se están gestionando aportes de pasajes en Puerto Montt.

Solicita al Concejo que se apruebe un Acuerdo de aporte económico por razones de carencia de recursos.

Somete a votación la aprobación de este aporte económico que se haría a través del Departamento Social

ACUERDO N° 1.361

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR APORTE ECONÓMICO POR RAZONES DE CARENCIA DE RECURSOS HASTA LA SUMA DE M\$ 100 A LA SRA. LILIAN RODRÍGUEZ POR GASTOS POR OPERACIÓN EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE SU HIJO JOHANI ILLANES RODRÍGUEZ DE 12 AÑOS QUE PADECE DE ESTENOSIS AÓRTICA.

Petición de apoyo de la alumna Karla Oyarzún Niklitschek. para participar en Campeonato de Lanzamiento de Bala en preparación a Campeonato Panamericano.

Se da lectura a Oficio 2141 del Departamento Provincial de Educación del 01.07.2009 a través del que se informa que la alumna mencionada cuenta con el respaldo del Ministerio de educación para participar en estas actividades deportivas.

Sr. Alcalde: Frente a lo solicitado señala que se buscará perfeccionar el reglamento de la Beca Deportiva existente para aportar a esta petición.

Se entrega carta de docentes jubiladas Sras: Alicia Gallardo, Jeanette Ojeda, Hilda Ascencio, Edith Aguilar y Norma Carrasco quienes solicitan cancelación de recursos que les corresponderían según Estatuto Docente.

Sr. Alcalde: Explica que la Contraloría Regional señaló que sí se les debe pagar, se apeló a la Contraloría General y aún así es probable que haya que pagarles.

A las profesoras que jubilaron el 2007 habría que pagarles, lo que no está claro, y se espera la resolución de la Contraloría.

Sr. Belmar: Propone que se les de respuesta a su petición en torno a que se espera respuesta de Contraloría.

Sr. Alcalde: El día de entrega de maletines literarios de la Escuela Básica del Ministerio vinieron a revisar los recursos de subvención del Daem.

El Daem hizo una rendición de compras del año 2008 por subvención SEP.

Se cree que eso no está pagado aún. La Supervisión que hicieron fue solamente por los recursos informados y gastados, no por todo lo que se recibió por esa subvención, esa información se está pidiendo.

Sr. Belmar: Señala que a la fecha del traspaso de los M\$ 26.000 los recursos SEP y PRO retención ya no estaban.

Sr. Alcalde: Señala que se pidió a la Contraloría que haga la Auditoría y ellos pidieron que se haga un Sumario Administrativo y el único que podría hacerlo es el Juzgado de Policía Local pero como no tiene conocimiento acerca de lo que es la educación, se pidió al Ministerio de Educación que facilite un Fiscal de entre sus funcionarios.

VARIOS:

Sr. Belmar: El Presidente de la Asociación de Fútbol de Tegualda solicita que se construya una casa para cuidador y SS.HH para el público en el Estadio de Tegualda.

Solicita que las Instituciones a que se les facilite el Gimnasio y que cobran entrada paguen el tiempo de las horas extras al Encargado.

Informa que el Sr. Carlos Carrasco, docente e Inspector General del Liceo se enteró por una anotación en la pizarra en el establecimiento que ya no era más Inspector General sino el Sr. Juan Núñez por decisión del Director (S) del Liceo Sr. Claudio Neira.

Plantea que estos cambios no son facultad de un Director sino del Alcalde y que según la Dirección Provincial el Sr. Neira tampoco puede ser Director del establecimiento.

Señala que no es la forma de tratar ni notificar de un cambio de esta naturaleza a una persona que además ha entregado mucho al Liceo.

Sr. Bohle: Informa que dirigentes del Centro de Padres del Liceo se acercaron a él para manifestar su apoyo al sr. Carrasco por el excelente trabajo que ha desarrollado.

Sr. Castro: Afirma que ese no es el trato que se merece una persona, además con su trabajo la disciplina en el Liceo a mejorado mucho.

Sr. Alcalde: Señala que conversó hoy con el profesor Carrasco, y que el próximo año se llamará a concurso el cargo de Director del Liceo, Jefe de U.T.P.

Respecto de la decisión del Director del Liceo manifiesta que eso debió conversarse previamente, al Sr. Carrasco se le destinó a la sala de computación pero allí no puede trabajar porque ésta no se ha reparado ya que la mayoría de los recursos destinados a esos fines los gastó en el Daem en otras cosas.

Sr. Bohle: Los apoderados manifestaron si el Sr. Carrasco no puede estar en el cargo, lo mismo es para el Director.

Sr. Alcalde: Manifiesta que esa información está hace tres meses y que tiene la facultad para nombrar al director por un año.

Sr. Bohle: Informa que en la multicancha de Villa Los Alcalde ya no están los tableros y se requiere hacer las reparaciones necesarias.

Hace recuerdo de su propuesta de controlar los perros vagos, los vecinos reclaman y solicita que de aquí al verano se estudie la posibilidad de esterilizar las mascotas.

Sr. Alcalde: Hay ofrecimientos de dos universidades para hacer ese trabajo pero es caro por el valor de los medicamentos. El problema es que la gente no cuida sus perros y es complicado porque hay perros bravos sueltos.

Sr. Bohle. En población Juan Pablo II en sector de la ex vía de ferrocarriles se forma una laguna por aguas lluvias e inunda los patios, los vecinos solicitan que se trabaje allí para evitar futuras inundaciones.

Sr. Castro: Hace presente la necesidad de instalar señalización informativa de servicios públicos en las calles de Fresia.

Sr. Alcalde: Se hablará con Dirección de Tránsito para ver cómo hacer estos letreros.

Sr. Castro: Solicita que se vea la posibilidad de hacer una vereda a sector población Ase Fresia.

Sr. Alcalde: Responde que el problema es que hay una cuneta pero se estudiará.

Sr. Castro: Opina que hay que ser drástico en la necesidad de mejorar la Sala de Computación del Liceo y se debería pedir un informe acerca de los recursos destinados y del estado de los equipos.

Sr. Alcalde: Envío al técnico eléctrico para que haga un estudio y ver qué falta para que funcione y se envíen los computadores nuevos.

Sr. Quinchahual: Informa que cinco familias en la calle Pedro Aguirre Cerda y Manuel Montt de Fresia no tienen salida por la gran cantidad de barro y un vecino cedería terreno para que se pase por su propiedad.

Se refiere a que la familia Agüero solicita que se les aporte con un abogado para un reparto de propiedad.

Sr. Alcalde: Responde que la Municipalidad no tiene abogado para gestiones como esta que es hacer una subdivisión.

Sr. Quinchahual: Reitera solicitud de instalación de un letrero de restricción de velocidad frente a la escuela de Picio Maule.

Solicita información para que en Tegalda pueda instalarse una radio, se trata de una Iglesia Evangélica.

En Maule Bajo dos personas esperan visita de Asistente Social por ampliación de sus viviendas.

Sr. Alcalde: Sobre la radio debe dirigirse a la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones.

Respecto de los casos sociales pueden pasar directamente al Departamento Social.

Sr. Quinchahual: En Huempelo quieren optar a casetas individuales de SS.HH, conversó con el Secplac para empezar a tratar el tema.

Sr. Alcalde: En el Serviu a esta fecha no hay recursos para casetas sanitarias y seguramente a futuro habrá porque ahora se contará con agua, quedan pendientes los tubos para extensión de agua potable a familias de la calle Maule, la petición la envía el Comité de Agua Potable.

Sr. Velásquez: Entrega agradecimientos por construcción de una garita peatonal en el cruce de Tegalda a Frutillar.

Señala que se le ha comentado que las veredas están bien hechas, bien lo que está frente a la Parroquia, pero la cuneta que hay frente a la lechera afea la entrada y acceso a Fresia frente a población Santana.

Sr. Alcalde: Propone que las actas se lean en sesión del Concejo por las peticiones que a veces quedan sin respuesta o solución.

Informa que en el Gobierno Regional estuvo viendo el Mejoramiento de Barrio de Los Prados, lo que se complica porque las calles no están diseñadas y hay casas en donde deben pasar calles proyectadas, se estudiará la situación con el Serviu porque el Estado no compra terrenos cuando se trata de Programas de Mejoramiento de Barrio.

Informa que en calle Juan Schwerter hay sitios que se inundan por lo que hubo que hacer un by pass para que escurra el agua de los sitios y se puedan desaguar, pero hay que ver en que no se bote basura allí.

Se refiere a la necesidad de reparar los resumideros de aguas lluvias en Manuel Rodríguez con Juan Schwerter y la carretera.

El proyecto de calle San Carlos está listo, está priorizado para este año, hay posibilidades de que haya recursos para Septiembre u Octubre para construir la calle desde el estadio a San José una avenida mejorando veredas, paraderos, está presentado en el Serviu, pasará al Gobierno Regional para el RS.

Se presentaron los proyectos de pavimentación de las calles transversales de la Población Bustamante, O'Higgins, Balmaceda y Diagonal.

Es probable que este año haya recursos para el Edificio Consistorial.

No hay más proyectos FRIL, se presentaron ocho proyectos a la Subdere y se espera tener recursos para ello.

Salió el entubamiento de Los Pinitos y la ripiadura, además se incorporó a un mejoramiento de barrio junto con la Población Santana Santana.

Se está ripiando en El Mañío y Trompetilla.

Algunos días atrás llegaron M\$ 30.000 de fondos concursables de Educación, se construirá la casa del profesor de El Mañío, se mejorará la entrada de la escuela y su patio, buscando utilizar mano de obra de la comuna.

Se da término a la reunión siendo las 18:05 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 593
CONCEJO MUNICIPAL
13.07.2009**

Se da inicio a la reunión siendo las 14.10 horas. Preside el Sr. Alcalde. Encontrándose los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Oyarzo: Entrega Certificado Médico que acredita problema de salud que le impidió asistir a sesión del día lunes 6 de julio en curso.

Se somete a aprobación el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 141.

Sr. Belmar: Señala que en la página 6 sobre aprobación de una beca aparte de las contempladas, se omitió el nombre del estudiante Pablo Oyarzo Lambert.

Sr. Oyarzo: En sus palabras consignadas en la página 15 aclara que quería decir que con los recursos municipales destinados al DAEM se podrían hacer más cosas por la gente.

En página 15 sobre compra de uniformes al DAEM aclara que el Presidente del Colegio de Profesores no fue quien le informó, sino que fue algo que conversaron, ya que la información la recibió de otras personas.

Se entrega el Memo N° 4 de Rentas y Patentes con la nómina de contribuyentes que a la fecha ha entregado sus Certificados de Antecedentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Alcoholes.

Se somete a aprobación la renovación de las patentes de alcoholes de contribuyentes de la comuna que a la fecha han entregado sus certificados de antecedentes.

ACUERDO N° 1.362

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES DE CONTRIBUYENTES DE LA COMUNA QUE SE INDICAN:

**VERÓNICA HOTT SIEBALD
SILVIA SIEBALD DIEDRICHS
LORENA HORT SIEBALD
LUIS SCHERTER OJEDA
GALY BARRIA SOTO
ELMA HERNÁNDEZ MÁRQUEZ**

**EVELYN OJEDA LORCA
JOSÉ SANHUEZ AOLIVA
LUIS SILVA RUIZ
VÍCTOR VELOSO MALDONADO
SERGIO SCHWERTER WEISSER**

Incorporación al presupuesto municipal de los recursos de los Proyectos P.M.U. Emergencia 2009 “Mejoramiento Sector Los Pinitos, Comuna de Fresia” por M\$ 22.766 y “Construcción Veredas Diversos Sectores de Fresia. I Etapa” por la suma de M\$ 11.430.

Sr. Alcalde: Explica en qué consiste cada proyecto y somete a votación la incorporación al presupuesto municipal de sus recursos y ejecutarlos por administración directa.

ACUERDO N° 1.363

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL LOS RECURSOS DEL PROYECTO P.M.U. EMERGENCIA 2009 “MEJORAMIENTO SECTOR LOS PINITOS, COMUNA DE FRESIA” POR M\$ 22.766 Y EJECUTARLO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ACUERDO N° 1.364

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL LOS RECURSOS DEL PROYECTO P.M.U. EMERGENCIA 2009 “CONSTRUCCIÓN VEREDAS DIVERSOS SECTORES DE FRESIA. I ETAPA” POR M\$ 11.430 Y EJECUTARLO POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

Sr. Oyarzo: Solicita que en el proyecto de veredas se incluya la de calle Manuel Rodríguez entre Balmaceda y San Teodoro.

Sr. Belmar: Solicita que se incluya la vereda de calle O’Higgins frente al Liceo.

Sr. Alcalde: Señala que se va a reparar también las veredas de calle San Teodoro.

Sr. Belmar: Consulta cuándo es el período de observaciones del Fondeve.

Sr. Alcalde: Responde que ya se cumplió y que corresponde a detalles de la presentación del proyecto a diferencia de los que quedan fuera por no cumplir con las bases por falta de documentos.

CORRESPONDENCIA:

Carta Junta de Vecinos Agua Buena solicitando aporte económico para show solidario.

Solicitud de furgón para viaje a Osorno de Comunidades Indígenas.

Sr. Alcalde: Señala que si el furgón municipal estuviera en buenas condiciones se podría facilitar.

Sr. Oyarzo: Señala que en el caso del furgón municipal se podría evaluar su uso por las reparaciones que se le han hecho que son de alto costo.

Sr. Alcalde: Informa que se estudiará la posibilidad de adquirir un minibús para estas peticiones.

Se entrega modelo de acta de constitución y estatutos de la Corporación Municipal del Deporte.

Sr. Belmar: Solicita que el abogado de Asesor Jurídico de la municipalidad estudie este texto e informe.

Sr. Pedro Gutiérrez: Se refiere al proceso del Fondevé, hace entrega de carpeta con los proyectos seleccionados.

Sr. Belmar: Consulta por cuáles son las razones para quedar fuera de base.

Sr. Pedro Gutiérrez: Responde que es por falta de algún documento.

Sr. Oyarzo: Opina que deberían quedar fuera de bases por esto sino que dejarlo para las etapas de observaciones.

Sr. Alcalde: Señala que sino se hace así no se cumple con las bases y no es posible permitir su participación igual que en las licitaciones públicas.

Hay que cumplir con las bases y el reglamento.

Sr. Bohle: Consulta si la estructura de costos de los proyectos del Fondevé es parte de las bases o una observación.

Sr. Alcalde: Responde que corresponde a observaciones.

Sr. Castro: Señala que generalmente se llega a última hora con los proyectos, si la organización llega antes se les puede orientar e indicar correcciones antes de entregar los proyectos.

Sr. Gutiérrez: Es muy importante que se fiscalicen y revisen los aspectos de la organización porque tiene que ver con su gestión administrativa.

Sr. Velásquez: Señala que se informó a las organizaciones que es muy importante que a principio de año se fije el plan de trabajo.

Sr. Belmar: Opina que lo que debería pedirse son dos cotizaciones porque en el caso de Fresia puede haber solo dos proveedores de un tipo de material y tener que viajar a Puerto Montt le significa más gastos.

Sr. Alcalde: Señala que en Dideco y Organizaciones Comunitarias se trabaja en orientar a las organizaciones en su trabajo para estar al día.

Sr. Castro: Señala que se da el caso de organizaciones que si no ganan el Fondevé dejan de trabajar.

Sr. Alcalde: Solicita al Concejo que estudie a conciencia los proyectos presentados.

Solicitar que de lectura a carta dirigida al Concejo de agradecimiento por apoyo en a realización de Campeonato Regional de Cueca.

Señala que él no asistió porque se le invitó el día antes, lamenta que no se le considere como autoridad de la comuna a pesar del apoyo municipal que se dio a esta actividad.

Sr. Oyarzo: Señala que hace sentir su malestar por esta situación ya que fue una de las personas que más luchó por realizar este Campeonato y no se cumple con normas mínimas de protocolo y agradecimiento.

Sr. Castro: Señala que si bien el evento fue exitoso había poco público local.

Sr. Belmar: Plantea que considerando la situación del Daem, si se realizan actividades con cobro de entradas como esta vez, se deberían hacer cargo de pagar el tiempo de trabajo extraordinario del encargado del gimnasio.

Sr. Alcalde: Invita para hoy a una obra de teatro, y habrá tres esta semana con los Temporales Teatrales de la Municipalidad de Puerto Montt.

Informa que el sábado viajó a Puerto Montt para reunión con el Presidente Regional de Bomberos, y se consiguieron M\$ 20.000 para una II Etapa de Mejoramiento del Cuartel General de la comuna, y hay un proyecto para construcción de un Cuartel para Tegalda.

Respecto del terreno del cementerio, informa que se hizo se hizo la subdivisión del terreno que se ofrece a la Municipalidad para hacer la compraventa.

Se estudia la postulación a recursos para cuatro pozos profundos en la comuna: Línea Sin Nombre, La Vega, La Isla y Llico Bajo.

Sobre proyectos FRIL se presentarán mejoramiento de áreas verdes, posta de Coihuería.

Sr. Belmar: Solicita que se construyan prados en el pasaje Las Rosas ya que después de la pavimentación quedó solamente tierra.

Sr. Alcalde: Responde que todas las áreas verdes donde hay pavimentos se intervendrán.

Sr. Oyarzo: Plantea que le inquieta que se organice la Oficina de la Juventud.

Sugiere que se podría estudiar un mejor aprovechamiento del terreno de la sede de la Juventud.

Sr. Castro: Opina que cuesta trabajar con los jóvenes porque van cambiando los intereses de las personas.

Sr. Alcalde: Señala que les falta un lugar más amplio.

Sr. Oyarzo: Consulta cuándo se inaugurará las postas.

Sr. Alcalde: Responde que esta semana quedaría lista la de Línea Sin Nombre.

En la de Parga ya se atiende, a la de Línea Sin Nombre le falta la autorización del Servicio por el problema del agua que presenta demasiado fierro.

Respecto del proyecto plantea que se espera que se apruebe el proyecto del Edificio Consistorial en primer lugar y la calle San Carlos.

Sr. Oyarzo: Plantea necesidad de contar con Internet para la comuna y que se converse con la telefónica del Sur para mejorar la conexión que existe actualmente.

Sr. Belmar: La gente del Cañal solicita que conecte luz en los baños y se arregle el estacionamiento.

Informa que por visita al predio del Liceo constató que se puede asegurar la provisión de papas para los Internados más la posibilidad de la venta de 200 sacos.

De aquí a fin de año se deben rematar 4 animales y dejar las crías para el próximo año.

Consulta cuándo se va a empastar el estadio, lo que debería hacerse antes que comience el Campeonato Fader si se aprueban los proyectos que se presentaron.

Sr. Bohle: Informa que en Tegalda al pavimentar la calle O'Higgins no se afirmó el terraplén y puede haber un derrumbe o caer alguna persona.

Sr. Alcalde: Señala que en dicho lugar habría que construir gaviones.

Sr. Bohle: Consulta por pago de Bono SAE a profesoras jubiladas.

Sr. Alcalde: Responde que la Asociación Chilena de Municipalidades y el Colegio de Profesores firmaron un convenio en el que se establece que a los profesores jubilados se consultará a Contraloría si les corresponde o no y la forma de pagar y es lo que se está esperando.

Sr. Bohle: Solicita que la Conservación Global realice trabajos de mejoramiento del camino de Amancayes.

Sr. Velásquez: Informa que la Conservación Global pasará la máquina desde Río Frio a Casa Quemada.

Sr. Bohle: Informa que el Puente Maule está en muy mal estado.

Sr. Castro: Consulta por las Becas Concejo Municipal ya que existe la inquietud de parte de los estudiantes.

Sr. Quinchahual: Solicita reparación de luminarias en calles de Tegalda.

Sr. Velásquez: Plantea inquietud por Internado Lautaro que estaba abierto y con personas en su interior.

Sr. Alcalde: Plantea posibilidad de demoler y rematar lo que pueda reutilizarse.

Sr. Velásquez: Informa que en Cau – Cau cayó la garita peatonal.

Consulta por situación de vivienda de Sr. Juan Talcado.

Sr. Alcalde: Responde que se desarmará.

Sr. Velásquez: Solicita limpieza de pozos de Población Santana.

Informa que la Empresa Recondo reparará el camino de Línea Sin Nombre y los vecinos quieren los árboles de la faja para la leña.

Sr. Alcalde: Cinco familias de Tegualda piden que se les instale agua y la mano de obra para que se le pueda hacer el trabajo, se financiaría con una subvención al Comité de Agua Potable por M\$ 400.

Sr. Guarda: Informa al Concejo acerca de la solicitud que se presentará a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo sobre la necesidad de modificación o eliminación de los requisitos para ingresar a diferentes cargos de la planta municipal.

Sr. Alcalde: Somete a votación.

Todos los Sres. concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.365

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE SOLICITE A LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO LA MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN DE LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA INGRESAR A DIFERENTES CARGOS DE LA PLANTA MUNICIPAL.

Se da término a la reunión siendo las 16:05 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 594
CONCEJO MUNICIPAL
20.07.2009**

Siendo las 15.08 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Plantea al Concejo la necesidad de que la sesión extraordinaria que se realizará sea de carácter secreto por la importancia de las materias que deben tratarse.

Todos los Sres. Concejales manifiestan su aprobación y se aprueba el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 1.366

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 142 SEA SECRETA SEGÚN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

INFORME SOBRE AMPLIACIÓN LICEO C.I.C.

Sr. Mauricio Aros, Director de Obras Municipales: Informa de la situación del contrato que fue liquidado con la Empresa Constructora GC Construcciones, se formó una comisión conformada por él mismo, la Jefe del departamento de Control y el Director de Desarrollo Comunitario para hacer una evaluación económica.

Informa que se pidieron cotizaciones a tres empresas constructoras por lo que se puede hacer a trato directo, una empresa es de Fresia y otra de fuera de la comuna que ya han trabajado con la Municipalidad, para la terminación de la obra se cuenta con más o menos M\$15.000.

A todos los contratistas se les enviaron los mismos antecedentes y estos son:

Juan Águila Soto: cobra M\$ 11.374, demora 25 días y contratará 6 trabajadores de la comuna.

Nelson Turra Turra: cobra \$ 24.312.295 demora 15 días y contratará 4 trabajadores de la comuna.

Víctor Oyarzun Nancuante: cobra M\$ 11.850 IVA Incluido.

Se propone al contratista Sr. Juan Águila por menor valor y un menor plazo de ejecución.

Las obras a ejecutar incluyen habilitar baños para minusválidos, ventanas que se abran en salas y galerías, antepecho estructural en las galerías de los dos pisos, separadores en baños de hombres y mujeres, reparación de cielo raso del segundo piso, pintura en salas de clases, habilitación de barandas metálicas y una oficina de 2 X 2m para un inspector.

Sr. Alcalde: Informa que ya se consiguió en la Seremi de Educación el pago de la subvención por los alumnos que debían usar esas salas lo que se hará efectivo el próximo mes.

Sr. Belmar: Consulta cuándo comienzan las obras.

Sr. Aros: Responde que después de la gestión administrativa del decreto que apruebe la liquidación del contrato y esta adjudicación.

Sr. Oyarzo: Consulta si la empresa que construyó la obra perderá económicamente.

Sr. Alcalde: Responde que pierde las garantías y las retenciones, más o menos el doble de lo que les había costado ejecutar las obras que faltan.

Señala que esta situación es una atribución del Alcalde que desea compartir con el Concejo para que se vea cómo se invita a las empresas y ellos deciden cómo postulan.

Sr. Oyarzo: Lamenta que la empresa del Sr. Oyarzún no pudiera adjudicarse esta obra porque es de Fresia.

Sr. Aros: Lamentablemente no presentó su presupuesto según el procedimiento que se habría establecido.

ACUERDO 1.367

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE LA TERMINACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO SE ADJUDIQUE A LA EMPRESA CONSTRUCTORA DEL SR. JUAN ÁGUILA SOTO POR LA SUMA DE M\$ 11.374.

INFORME SOBRE AUDITORÍA EN EL DAEM

Sr. Alcalde: Informa que se término este trabajo.

Sr. Manuel Ávila, Director de Desarrollo Comunitario: Informa que el 3 de Julio se solicitó al Daem la información necesaria para hacer una auditoría la cual no fue entregada en su totalidad, a la fecha falta información especialmente en lo que se refiere a personal que no entregó nada, hay datos mal imputados y mal inventariados, lo que no permite tener información actualizada al día de hoy.

Se debía analizar lo siguiente:

Conciliaciones bancarias.
Dotación.
Alimentación.
Registro de ingresos y egresos.
Bienes muebles e inmuebles.
Personal.

No se puede efectuar una conclusión por falta de información en las conciliaciones bancarias que no se revisan ni controlan, por ejemplo hay cheques girados y entregados desde 2001 a 2008 que no han sido cobrados y nunca regularizados.

Srta. Maritza Rodríguez, Jefe del Departamento de Adquisiciones: Informa que para su trabajo no tuvieron acceso a la información solicitada a excepción de la Sra. Valeria Ojeda que prestó importante colaboración.

Sr. Ávila: Señala que se giran cheques sin decreto que lo autorice, sin decreto de pago.

El proceso de remuneraciones se lleva separado de finanzas, e talonario de cheques pasa de una oficina a otra sin que a jefa de Finanzas sepa qué se paga o por qué concepto.

Sr. Belmar: Consulta si se les entregará informe al Concejo.

Sr. Alcalde: Responde afirmativamente señalando a la vez que el mismo documento se entregará a la Contraloría.

Sr. Ávila: Reitera que sobre personal se debe analizar y regularizar la situación existente.

Sobre la alimentación de los internados hay una persona encargada, que por teléfono recibe las necesidades de los establecimientos y según la minuta y cantidad de alumnos se efectúan las compras sin considerar la asistencia.

Srta. Maritza Rodríguez: Señala que no hay control de las compras de la alimentación.

Sr. Ávila: Informa que hay pagos que presentan diferencias de precio respecto de las cotizaciones.

No hay control en el faenamiento de animales y el stock.

Se gasta mucho en alimentación y no hay ningún tipo de control.

Sr. Belmar: Consulta quién controla la entrega fruta y verdura en los internados.

Sr. Ávila: Informa que no hay control presupuestario sobre el registro de ingresos y egresos, el Padem debe controlarse y no se hace.

Sr. Belmar: Consulta sobre recursos del Proyecto de Mejoramiento Educativo del Liceo ya que hay problemas porque de M\$ 5.000 se recibieron solamente dos millones y no entregan otro.

Sr. Ávila: A mayo 2009 solamente las remuneraciones pagadas estarían al día.

En todos los establecimientos se han gastado los recursos del Bono SAE.

En el resumen se refleja un déficit y no es el real pero se elaboró según informe de que se disponía.

No se sabe a donde van los recursos no hay una separación de las cuentas.

Sr. Oyarzo: Consulta si después de estos informes se tomará alguna medida.

Sr. Ávila: No hay un control de los activos ni de su depreciación que tiene un valor libre y posteriormente se deprecia lo que es un error tributario.

Sobre la situación de personal se le ha preguntado si se despedirá personal lo que no corresponde porque se ha realizado un trabajo profesional pero en esta área del Daem no se entregó información.

Plantea que la solución no es el reemplazo del Director del Daem porque si no hay un cambio en los procedimientos la situación seguirá igual. Esto amerita hacer un Sumario.

Sr. Alcalde: Agradece el trabajo realizado señalando que hay que cambiar la forma de trabajar, habrá más fiscalizaciones.

Habría que tomar decisiones, este trabajo ayudará a la Contraloría a entregar los resultados de la fiscalización que se realice.

La Dirección del DAEM cambia por vencimiento de plazo, el 10 de Agosto y no se llamará a concurso sino hasta Febrero y el Sr. Catalán podrá postular si lo desea.

Señala que llegue quien llegue hay que hacer cambios en el Daem, pero no le hecha la culpa tanto a los funcionarios sino a la cabeza, esto no para echarle la culpa a nadie sino para ver cómo encontrar una solución.

Señala que se insiste en que se puede gastar los recursos del Bono SAE y en los recursos del aporte extraordinario del Gobierno pero esto es para que la municipalidad recupere parte de los recursos que ha invertido en el Daem.

Sr. Alberto Ortiz, Jefe Departamento de Finanzas: Opina que se debe ordenar un sumario administrativo por los errores cometidos y el entramamiento en el trabajo para que se asuman las responsabilidades administrativas.

Sr. Alcalde: Señala que tanto la Srta. Maritza Rodríguez como don Manuel Ávila revisarán los pagos que deban hacerse para que se pasen los recursos al Daem.

Srta. Maritza Rodríguez: Informa que no fue posible revisar sueldos ni leyes sociales por falta de Decretos de Pago.

Sr. Belmar: Señala que ahora que se conoce el tema de Educación no quiere ser culpable posteriormente de que no se hagan los sumarios.

Sr. Castro: Agradece el trabajo de la auditoría del Daem para contar con la información o respaldo de lo que se sabía del Daem, lamenta que se apruebe el Padem sin que se cuente con los antecedentes.

Sr. Alcalde: Plantea que este trabajo significará trabajo y recursos municipales que tendrán que restarse de obras para la comunidad.

CORRESPONDENCIA:

Solicitud del Comité Agua Rural Tegualda por M\$ 400 para extensión red de agua para familias que no cuentan con este vital elemento en sus viviendas.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de una subvención al Comité Agua Rural Tegualda por la suma de M\$ 400 para financiar la construcción de la extensión de la red de agua potable.

Los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle aprueban el otorgamiento de la subvención.

El Concejel Sr. Quinchahual señala que se inhabilita para votar por este proyecto debido a que es Presidente de la organización solicitante.

ACUERDO N° 1.368

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. QUINCHAHUAL APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE TEGUALDA POR LA SUMA DE M\$ 400 PARA LA EXTENSIÓN DE LA RED DE AGUA DE DICHA LOCALIDAD.

Sr. Ortiz: Plantea al Concejo la necesidad de que se apruebe una modificación presupuestaria por la suma de M\$ 1.320 para la contratación de un estudio y por M\$ 10.000 para el pago de la diferencia del costo de la terminación del Proyecto de Ampliación del Liceo Carlos Ibáñez del Campo.

Sr. Alcalde: Plantea que el estudio previo que se necesita contratar es para la elaboración de un anteproyecto para un terminal de buses de Fresia, sobre lo que ya trabaja la Secplac.

Somete a votación la aprobación de esta modificación presupuestaria.

Todos los Sres. Concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.369

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR LA SUMA DE M\$ 1.320 PARA LA CONTRATACIÓN CON CARGO A HONORARIOS DE UN ESTUDIO PREVIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TERMINAL DE BUSES EN FRESIA Y POR M\$ 10.000 PARA EL PAGO DE LA DIFERENCIA DEL COSTO DE LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.

Sr. Oyarzo: Solicita que se autorice el reembolso de los gastos en que incurrirá por asistir a reunión del Capítulo Regional de Concejales que se realizará en la ciudad de Osorno el 22 de julio, con el viático, combustible, y estacionamiento.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de esta comisión y el reembolso de los respectivos gastos.

Los Sres. Concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.370

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. OYARZO APROBAR QUE SE LE REEMBOLSEN LOS GASTOS EN QUE INCURRA POR PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL CAPÍTULO REGIONAL DE CONCEJALES QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE OSORNO EL 22 DE JULIO, CON EL VIÁTICO, COMBUSTIBLE, Y ESTACIONAMIENTO.

Se entregan Actas de las sesiones ordinarias N° 592 y 593.

Se da término a la reunión siendo las 16:40 horas


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEV/RGB/cnd


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 595
CONCEJO MUNICIPAL
03.08.2009**

Siendo las 15:22 horas el Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Marcelo Bohle, Luciano Belmar y Armando Quinchahual.

Se entregan Actas de las sesiones Ordinaria N° 594 y Extraordinaria N° 142.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 592.

Sin observaciones se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 592.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 593.

Sin observaciones se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 593.

CORRESPONDENCIA:

Memo SOC-79 del 03 de agosto de 2009 por medio del que se informa los alumnos Renovantes a la Beca Concejo Municipal 2009.

Sr. Alcalde: Informa que el Departamento Social aún no se termina con todas las becas, se entregará el segundo informe el día Jueves 06 de agosto y se resolverán el próximo día lunes 10 en sesión secreta. Además se conversará acerca de lo que hay que ver con las diferentes peticiones.

Sr. Belmar: Opina que habría que resolverlas todas y no por partes.

Sr. Oyarzo: Opina que lo mejor es cumplir con lo que establece el reglamento.

El Depto. Social entregará un puntaje pero se debe hacer prevalecer lo que el Concejo decida. Opina que se está entregado muy tarde las becas y es un tema que se debe estudiar que para el próximo año, lo que se produce por ejemplo en el Departamento Social es que tiene muchas responsabilidades y programas que atender y falta tiempo para las visitas y evaluar cada caso.

Sr. Alcalde: Somete a votación la realización de una sesión secreta el próximo día lunes 10 para la aprobación de la Beca Concejo Municipal.

ACUERDO N° 1.374

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA QUE EL PRÓXIMO DÍA LUNES 10 DE AGOSTO SE REALICE UNA SESIÓN SECRETA PARA EL OTORGAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LAS BECAS CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2009.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa sobre una inquietud de los funcionarios municipales que es sobre el pago de una diferencia de leyes sociales, tema que puede considerarse desde Enero de este año o desde Febrero del año pasado cuando la Contraloría emitió su dictamen sobre la procedencia del pago, para nuestra municipalidad se estima más o menos M\$ 40.000 a M\$ 42.000.

Señala que es partidario de pagar porque es una forma de hacer justicia a los funcionarios, el tema fue tratado en el congreso de Municipalidades recién realizado en Antofagasta y se vio que a los funcionarios se les debe pagar esta deuda, hoy se tendrán todos los antecedentes y se pagaría según el dictamen que envió la Contraloría.

Informa que con el Departamento Social se ha conversado acerca de las ayudas que se entregan por ejemplo las peticiones de zinc han disminuido bastante y las personas vienen ahora por materiales para forrar por lo que se estudia comprar ecoplac.

Se están cotizando fierros para construir murallas papales para la municipalidad.

El concurso del Daem se llamará en Febrero, el Sr. Patricio Catalán termina su función el 10 de agosto y habrá que ver qué pasa con su situación, si la Municipalidad no quiere seguir con él en la comuna se le debería indemnizar, hay otro dictamen que dice que no se debe indemnizar, puede quedar como profesor y es lo que se esta viendo.

De la Secretaría Ministerial de Educación nominaron a dos funcionarios para hacer un Sumario Administrativo en el Daem de acuerdo a lo que se les solicitó.

Se hizo una auditoría por el Departamento Provincial de Educación a los recursos de la Subvención SEP de M\$ 50.000 del año pasado ya se han rendido \$ 8.000. Los recursos de este año ya están llegando.

Sr. Castro: Consulta si se está haciendo un Sumario o una Auditoría.

Sr. Alcalde: Responde que es una Auditoria que hace el Ministerio de Educación a los recursos SEP.

Informa que se ha conversado con entidades relacionadas con el trabajo con perros vagos y el Concejal Sr. Velásquez tiene un documento sobre control de mascotas perros y gatos

Sr. Velásquez: Entrega el documento al Secretario Municipal y solicita que se le de lectura.

Protesta por expresiones que emite el Sr. Enrique Hernández Soto, quien está presente en la sala en calidad de público, las que molestan por su ironía y burla.

Sr. Alcalde: Solicita respeto al Sr. Hernández y que no se mofe de las personas señalándole que en su calidad de público no puede intervenir en la sesión.

Sr. Hernández: Replica señalando que tiene claro lo que se le ha indicado.

Sr. Alcalde: Insiste al Sr. Hernández que no puede intervenir en la sesión.

Sr. Castro: Plantea que se podría tomar un Acuerdo ante la situación ocurrida.

Sr. Oyarzo: Plantea que se puede dar una oportunidad de acuerdo a lo ocurrido solicitando al Sr. Hernández que no intervenga en la sesión y de lo contrario ya no se le podría permitir.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Da lectura al documento denominado Programa de Control de Población Canina y Felina.

Sr. Velásquez: Informa que el precio de una esterilización de hembra canina es de más o menos \$30.000 más IVA.

En el caso de perros vagos no se cobraría.

Sr. Bohle: Señala que sobre esta materia en Antofagasta se dictó una ordenanza municipal y habría que entrar en ese trabajo para regular este tema.

Sr. Oyarzo: Señala que es positivo este trabajo por el control que debe ejercer cada dueño de mascotas.

Sr. Velásquez: Se refiere al trabajo que se realiza en otras partes.

Sr. Belmar: Se ha visto hacer un convenio con otras Instituciones.

Sr. Alcalde: Si se ha conversado con la Universidad San Sebastián.

Sr. Castro: Antes vino gente a hacer ese trabajo.

Sr. Alcalde: Se pude tomar contacto y ver los costos.

Indica que acá en la municipalidad hay un médico veterinario que puede colaborar.

Sr. Guarda: Informa al Concejo que en la asignación de los proyecto Fondevé debió quedar fuera del Acuerdo de aprobación y asignación de recursos el de la Comunidad Indígena Lof Nehuentuain y debió aprobarse el de Floricultura que obtuvo 7 votos a diferencia del otro que obtuvo solamente dos. Lo que ocurrió es que esto se informó con este error desde la Dideco y así se redactó el Acuerdo.

Sr. Alcalde: Plantea que lo que se debería hacer para salvar esta situación es suplementar el presupuesto del Fondevé y aportar.

Sr. Oyarzo: Plantea que este error le costará recursos a la Municipalidad por la responsabilidad de un funcionario.

Señala que la gente que esta trabajando en esto debe tener más cuidado porque él hizo varias observaciones y es para que este proceso se mejore.

Sr. Alcalde: Señala que estos problemas pasan cuando los informes se entregan sobre la fecha y había que cumplir.

Sr. Oyarzo: Reitera que la idea es no cometer los errores que han existido.

Sr. Rodrigo Guarda: Informa sobre situación de proyecto Fondeprou del Comité de Trabajo Horizonte Nativo, organización a la que se le entregó el cheque con el monto de su postulación, en circunstancias que debió quedar fuera de bases por no presentar la documentación correspondiente al faltar en su expediente la certificación de la directiva vigente y no estar inscrito en el Registro Municipal de Transferencias ni en el Registro Central de Colaboradores del Estado y de las Municipalidades como lo establece la Ley 19.862 y el propio reglamento municipal.

Sr. Belmar: Solicita que para el caso de las Becas Concejo Municipal se entregue toda la información de los postulantes.

Sr. Castro: Señala que no es problema que el Alcalde confie en lo que se le informa, porque que así debe ser ya que los funcionarios son los que saben cómo se deben hacer las cosas.

Sr. Alcalde: Opina que deberían participar todas las personas que contempla el reglamento para que haya un trabajo más exhaustivo.

Se informa sobre invitación del Alcalde de Frutillar al espectáculo denominado Show Gol para el próximo jueves 06 de agosto.

Sr. Quinchahual: Consulta sobre curso de licencias de conducir.

Sr. Oyarzo: Informa que se trata de una empresa particular que es la Escuela de Conductores de Puerto Montt, se trata de un curso pagado, se han hecho reuniones en el salón municipal, y se está en etapa de inscripción de participantes y se realizará en la Sede Villas Unidas.

Sr. Alcalde: Informa que la Municipalidad facilitará el salón para las dos primeras sesiones, de ahí en adelante deben buscar su lugar de trabajo.

Sr. Quinchahual: Solicita que en el acceso al gimnasio de Tegalda se necesita que se instale un pasamanos para mayor seguridad de las personas.

Solicita mejorar el acceso a Iglesia Católica de Tegalda.

Sr. Alcalde: Responde que ese trabajo no se puede hacer sino hasta que se haga el camino por el nivel que éste tendrá.

Sr. Quinchahual: Solicita que se construya una garita frente a vivienda Sr. Pablo Rosas en camino a Huempelo.

Reitera petición de luminarias para alumbrado público de Pichi Maule.

Sr. Alcalde: Señala que se busca financiamiento para el alumbrado público de Huempelo y Pichi Maule.

Sr. Quinchahual: Solicita máquina retroexcavadora para trabajos en Pichi Maule.

Sr. Alcalde: Responde que en estos días se trabajará en alcantarillado y veredas nuevas en Los Pinitos al igual que en el foso que pasa por Población Maine.

Sr. Castro: Informa que dirigentes de población Bustamante le plantearon que se retire basura en el sector de la salida a Tegalda y solicita que se empareje el terreno para evitar que eso continúe.

Sr. Belmar: Solicita que allí se instale un letrero sobre la prohibición de botar basuras.

Sr. Castro: Se refiere al pago de la diferencia de remuneraciones de los funcionarios municipales a lo que otorga su apoyo.

Se refiere además a la diferencia de pago del daño provisional de profesoras jubiladas quienes entregaron sus documentos y al parecer se entregaron en lugar equivocado.

Sr. Alcalde: Responde que ha averiguado acerca de esto y al parecer se entregó correctamente.

Sr. Castro: Sobre la campaña de esterilización canina consulta cómo se distinguirá los perros vagos de los que no lo son.

Señala que en la próxima reunión entregará un informe de la comisión realizada.

Sr. Bohle: Solicita que se una la calle existente entre Villa Los Ríos con Población Pablo Neruda porque es un lugar en que se generan desórdenes.

Sr. Alcalde: Señala que se debe esperar tiempo bueno para hacer esos trabajos y el material se está acanchando para que esté disponible para cuando se necesite.

Sr. Belmar: Consulta porqué no se ha pavimentado la berma existente frente a la municipalidad si es un lugar para actos.

Sr. Alcalde: Responde que planteará la inquietud al Serviu.

Sr. Belmar: Informa que este mes comienzan todas las actividades deportivas para lo que se necesita locomoción porque culminará con una presentación en Puerto Montt.

Solicita apoyo a las escuelas que participan en tenis de mesa a Frutillar o acá en Fresia.

Informa que el Estadio Municipal se enchampó y se le pasó rollo por lo que solicita que se gestione el uso del Club Deportivo Maine.

Plantea que aún no se les cancela a los monitores del Fondo de Apoyo a la Gestión.

Solicita información sobre pozos profundos de El Cañal y El Pantanal.

Informa que se desea hacer un homenaje al Pastor Eleodoro Navarrete y propone que se nombre a una calle en su homenaje por el significado de la entrega de valores y labor que ha realizado en la comuna.

Sr. Alcalde: Plantea que esa idea cuenta con todo su apoyo.

Sr. Oyarzo: Desea aclarar la situación planteada sobre invitaciones y agradecimientos tardíos del Conjunto Chile Mi Tierra al Sr. Alcalde, lo que se entregó a tiempo.

Sr. Alcalde: Señala que posteriormente verificó que sí había llegado la nota de agradecimientos.

Sr. Oyarzo: Sobre cancelación al encargado del Gimnasio Municipal en esa oportunidad, los organizadores sí lo hicieron.

Sobre los trabajos de pavimentación señala que se necesita reparar la vereda de calle Balmaceda y Manuel Rodríguez.

Insiste a que haya una reunión con ejecutivos de Telefónica del Sur para conversar de Internet para la ciudad.

Reitera petición de entregar subvención a organizaciones que tenían el mayor puntaje en el Fondepro.

Reitera petición de reparación en sector los Ríos y Pablo Neruda porque se está botando basura.

Solicita que se mejore en calle Juan Schwerter por inundación a aguas de lluvias.

Se requiere mejoras el acceso a Los Pinitos.

Sr. Alcalde: Sobre el sector de Los Pinitos, para los trabajos se cortará el acceso pero se hará un By Pass en terreno del Sr. Sergio Fehring con quien ya se conversó.

Se gestiona con Sr. Luis Barría abrir una calle de pasada desde Caupolicán a Los Pinitos ya que él donaría la faja de terreno.

Sr. Oyarzo: Consulta por trabajos de alcantarillado en sector de la multicancha de población Arturo Prat.

Sr. Alcalde: Responde que en la próxima semana comienzan los trabajos y se estudia terminar con todas las conexiones necesarias.

Sr. Oyarzo: Informa que se conversó con Consejeros Regionales para que apoyen los proyectos de Fresia en la reunión que se haga en la comuna.

Sr. Velásquez: Sobre proyecto de control de canino solicita que el Sr. Alcalde converse con la Srta. a cargo.

Sr. Alcalde: Responde que se harán todos los contactos para conocer precios y condiciones.

Sr. Belmar: Destaca que existe esta preocupación en la comunidad y que se considere.

Sr. Alcalde: Señala que el tema también lo ha planteado el Concejal Sr. Bohle y se buscará cómo dar solución.

Sr. Quinchahual: Consulta si el proyecto de control de perros incluye Tegalda.

Sr. Alcalde: Responde que sí se incluye.

Sr. Velásquez: Informa que en una visita a Parga vio una cuneta que sale del sector de la casa Müller hacia el Puente Las Nalcas y el agua escurre a los patios y no al río.

Hay una inquietud de vecinos de calle Juan Schwerter porque actualmente no hay red de agua en un sector.

Sr. Alcalde: Señala que se ha conversado con el Gerente General de Essal y se hará un plan piloto de cobro en cuotas para las personas a las que se les hagan nuevas instalaciones.

Sr. Velásquez: Informa que nuevamente hubo gente y desórdenes en el recinto del Internado Lautaro.

Secretario Municipal: Informa carta Fundación Verbo Divino sobre venta de terreno en sector donde funciona un Internado.

Sr. Alcalde: Informa actividades a realizarse el día sábado con motivo de la celebración del Día del Niño.

Se da término a la sesión siendo las 17:10 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEV/RGB/cnd


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 596
CONCEJO MUNICIPAL
10.08.2009**

Siendo las 15.20 horas, el Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios, asisten los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da la palabra al Director de Obras Municipales Sr. Mauricio Aros para informar sobre los dineros recibidos por el seguro de incendios de la Escuela Rural "San Andrés".

Sr. Mauricio Aros, Director de Obras Municipales: Informa cómo serán invertidos los recursos obtenidos, se efectuará una reparación al gimnasio del establecimiento, mejoramiento del acceso, se construirá una mampara se hará reposición de vidrios quebrados, mallas y protecciones entre graderías y cancha, cerámica en los baños y nuevos artefactos sanitarios en duchas y camarines, además baños dobles para profesores mencionando que baños para discapacitados están en el sector de la escuela.

También se contempla una sala para guardar equipamiento como balones, colchonetas, caballetes, aros de básquetbol.

Señala que hay que cambiar el piso del gimnasio, colocar madera y que cumpla con la normativa legal, lo que disminuirá la altura en 20 cm.

Sr. Alcalde: Informa que llegaron M\$ 80.000 para esos trabajos.

Sr. Aros: Señala que hay que recuperar el gimnasio y dejarlo óptimas condiciones, se le debe entregar el equipamiento adecuado para que pueda ser utilizado. La iluminación no tiene problemas pero habría que reforzarla.

Plantea que se requiere la construcción de un patio cubierto para los niños de Pre Kinder en la parte posterior de la escuela, de unos 50 m² aproximadamente, la construcción de un estacionamiento triple para los vehículos municipales al interior hacia calle Maule con focos de iluminación.

Sr. Oyarzo: Consulta cuándo comenzarán a ejecutarse las obras.

Sr. Aros: Responde que en lo posible en el transcurso de la semana, e informa que la madera que se utilizaría para el piso del gimnasio es pino mañío de acuerdo a la legislación de Chile Deportes para recintos deportivos.

Sr. Alcalde: Respecto al cierre perimetral informa que se está viendo si se aprueba a través de un proyecto de la Secplán.

Señala que no se pudo cobrar el seguro porque el establecimiento estaba hipotecado a través del sistema antiguo del Ministerio de Educación.

Sr. Belmar: Menciona que iban a ser M\$ 50.000.

Sr. Alcalde: Señala que el Director de Obras hizo todas las gestiones para conseguir más dinero.

Sr. Aros: Señala que es efectivo que la escuela "San Andrés" está hipotecada por el Ministerio de Educación, esto se presentó ante la Subdere que autorizó que los dineros entregados fueran invertidos en el mismo establecimiento educacional y se utilizará el 99% para mejorar su infraestructura.

Sr. Alcalde: Da la palabra al Director de Secplac para que informe del avance del proyecto de reposición de la escuela de tegualda.

Sr. Ricardo Mancilla, Director de Secplac: Expresa que ha costado bastante sacar adelante el proyecto, estaba presentado al fondo FIE, per incompleto, faltando las especialidades como alumbrado, agua potable y alcantarillado. Primero se presentó al Departamento Provincial de Educación con fecha 27 de enero de este año para su visación, luego se ingresó a Serplac para su recomendación técnica la que se obtiene el 9 de abril emitiendo su autorización por correo electrónico, a continuación el Gobierno regional comunica al Intendente que el proyecto se encuentra aprobado, revisado para que se envíe a la Subsecretaría de Educación, lo que ocurre en mayo pasado.

Al proyecto enviado al Ministerio de Educación se le hicieron observaciones a la planta de arquitectura que estaba presentada previamente y además se hizo un informe al senado por petición de antecedentes.

El 9 de julio se hizo llegar un correo electrónico al asesor de la Subsecretaría de Educación y el viernes pasado se sostuvo conversación telefónica para contar con una reasignación presupuestaria de parte del Ministerio de Hacienda, lo que está en prioridad.

Ratifica lo señalado por el Director de Obras Municipales mencionando que esta escuela va a quedar en óptimas condiciones con cierre perimetral y multicancha.

Sr. Alcalde: Señala que el proceso ha sido bastante largo, que está esperando a tener una reunión en Santiago por la Municipalidad y la escuela de Tegualda y que en septiembre deberían estar los recursos y reitera que el gimnasio del establecimiento va a quedar en excelentes condiciones.

Seguidamente informa que se hizo entrega del terreno del Club de Cueca Fresia Lindo para la reposición de su infraestructura, la empresa que se adjudicó el proyecto es la de Víctor Oyarzún Nancuante.

Sr. Belmar: Plantea que es importante conversar con la directivas del Centro de Padres de la Escuela de Tegualda para que crean en la educación municipal.

Sr. Alcalde: Informa que hoy tenía una reunión por un déficit de M\$ 21.000 pero no pudo participar por la sesión del Concejo.

Sr. Francisco Deride, Jefe comunal de UTP: Participa de la reunión para dar a conocer parte de la gestión que ha realizado a la fecha haciendo entrega de un documento sobre la materia a los Sres. Concejales.

Se refiere al equipo multidisciplinario del Daem señalando que el trabajo en equipo es muy importante para él, considera necesario mantener informado al concejo cada dos meses acerca del avance en educación debiendo hacerse un trabajo titánico para cambiar la educación en la comuna.

Plantea que es conveniente formar comisiones con los directores para evaluar el Padem vigente y de ahí que se pueda informar los aspectos que se deben considerar como las cargas horarias que es lo que más cuesta modificar, lo cual ha estado viendo con el Sr. Belmar y que se dará a conocer más adelante.

Señala que ha sido un poco complicado trabajar en la comuna porque se trabaja con personas pero de a poco se ha ido despejando el panorama.

Sr. Alcalde: Expresa que para trabajar el próximo Padem hay que revisar el actual porque no se está haciendo nada, y la situación es bastante complicada porque hay menos alumnos y los profesores siguen con la misma carga horaria, hay que ver los profesores que están a contrata y conversar con los profesores de planta porque los sobresueldos nos tienen complicados debido a que hay menos alumnos.

Sr. Deride: Plantea que debería haber un 20 % de profesores a contrata y no un 40%, señala que se está en una ilegalidad, son millones de pesos que se ocupan.

La comuna en dos años ha disminuido en un 50% el alumnado y la cantidad de profesores sigue siendo la misma.

El trabajo en Educación es muy complejo va a llevar tiempo, señala que va a ir despacio, es así que en Finanzas y Personal tiene que haber personal idóneo, que es lo más urgente para el Daem para que vaya por el carril que corresponde.

Se. Belmar: Cita dos ejemplos de lo que se ha planteado, en el Liceo "Carlos Ibáñez del Campo" hay 155 horas de más, una profesora del predio no estaba allí, estaba haciendo inventario, se necesita que la persona encargada de computación se involucre más en los proyectos porque el de los note book estaba fuera de plazo.

Se necesita que existan reuniones de directores, que se habilite la sala de computación, roque los materiales están comprados.

Sr. Deride: Informa que el proyecto de computación lo tomó la Universidad Austral, por cada computador se daban M\$ 200 en dinero que el Daem recibe para implementar la sala y el material eléctrico está en bodega.

Sr. Belmar: Señala que el sr. Salas (Técnico electricista) indicó que el material era de plástico y no iba a durar, además falta el alambre.

Sr. Deride: Informa que el Director de la escuela Básica "Fresia" le ha señalado que no sabe qué uso se le dará al rollo negro de alambre.

Sr. Belmar: señala que en el Padem la cantidad e horas se pueden calcular.

Sr. Deride: Señala que hay que llamar a los directores para mantener la carga horaria, hay que ver cómo va a ser la matrícula para el próximo año y hay que conversar con los apoderados.

Sr. Alcalde: Informa que la escuela de amancayes no se puede fusionar y que la de Monte verde tiene solo un alumno.

Sr. Belmar: Señala que la matrícula de Fresia no va a aumentar.

Sr. Deride: Propone ir a las escuelas rurales en octubre.

Sr. Belmar: Informa que en la Escuela de Rinconada se quemó la válvula del petróleo y se va a cambiar para que haya agua caliente.

Sr. Deride: Señala que en la Escuela de Huempeleo el problema del funcionario a cargo es que no se atrevía a trabajar con el agua caliente.

Sr. Castro: Consulta qué hace un encargado de UTP con una válvula que no funciona.

Sr. Alcalde: Responde que mandó al Sr. Deride para constatar la situación con el encargado de mantención para solucionar el problema y si era necesario que se cerrara la válvula.

Sr. Castro: Señala que el Director del establecimiento no hizo mención que estaban los materiales. Los Consejos Escolares apoyan cosas que no se están haciendo.

Sr. Deride: Informa que el jueves 20 de agosto habrá una reunión de Consejos Escolares para presentar sus proyectos, se realizará en el Internado de la escuela Básica "Fresia" y los días 20 y 21 de agosto en el salón auditorio del Liceo, se dará a conocer un nuevo proyecto para las escuelas básicas, e. Método Matte que se desarrolla en Puerto Octay, Frutillar, la Unión y que fue traído de Alemania.

Es un trabajo fuerte para los profesores que les va a clarificar mucho más la labor a los docentes y se trabaja por niveles, 1° y 2°, y 3° y 4°.

Sr. Oyarzo: Consulta si el ingeniero agrónomo del Liceo está contratado lunes a jueves por 44 horas en Enseñanza Media.

Sr. Belmar: Señala que en Enseñanza Media trabaja por horas, 30 horas como carga docente y 14 horas se le pagan como profesional.

Sr. Oyarzo: Consulta si el Sr. Patricio catalán termina hoy su cargo como Director del Daem.

Sr. Alcalde: Responde afirmativamente, agregando que, en febrero del próximo año se va a llamar a concurso y mientras tanto se va a nombrar un Director subrogante.

Informa que habló con el Sr. Patricio Catalán y está la posibilidad de trabajar como Subdirector de la Escuela de Huempelo.

Sr. Velásquez: Consulta quién quedará en ese cargo.

Sr. Alcalde: Responde que será el Sr. Luciano Belmar por cuatro meses lo que está en estudio y que el Sr. Catalán le solicitó hacer uso de vacaciones.

A continuación informa de proyecto de construcción y mejoramiento de veredas a través de un PMU, el presupuesto es de M\$ 42.000 y el aporte municipal es en materiales de construcción, el listado está en el Gobierno Regional, es absorción de mano de obra por media jornada, no se han asignado cupos aún a las comunas, especialmente a las mujeres. Los requisitos son toda persona tiene que estar inscrita en la OMIL, que sea cesante, es decir con finiquito de trabajo o certificado de AFP, si no lo tiene, fotocopia de boletas e luz, y agua, esas son las instrucciones que entrega el SENCE.

Plantea al Concejo y somete a votación la necesidad de que la sesión extraordinaria que se realizará para el otorgamiento y renovación de la Beca Concejo Municipal sea de carácter secreto por la importancia del tema a tratar.

Todos los Sres. Concejales manifiestan su aprobación y se aprueba el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 1.375

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 143 SEA SECRETA SEGÚN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

Sr. Alcalde: Informa sobre la postulación a la Beca Milenio en la comuna a través de la Municipalidad, fueron 132 personas aprobadas para que puedan seguir estudios en una institución de educación superior.

El proceso de selección se hizo a través del sistema computacional previa presentación de documentos solicitados.

Sr. Oyarzo: Consulta si la selección se hizo por situación social.

Sr. Alcalde: Da la palabra para que se lleve a efecto una exposición sobre el Plan de Acción de Desarrollo Económico del sector del Borde Costero del Pacífico a cargo de los Sres. Alberto Burdiles y Fabián Carrasco.

Ambos proceden a explicar las etapas del proceso, dan a conocer que han hecho una recopilación de información de estudios anteriores. El levantamiento del diagnóstico es muy importante porque es la entrada para el éxito de los proyectos, asimismo se conversa con personas del sector, con el concejal que lo representa y con el Dideco, este trabajo dura hasta el 30 de noviembre del año en curso y la idea es generar dos o tres proyectos por comuna para contar con financiamiento aprobado lo que ya sería un gran aporte.

Sr. Alcalde: Da la palabra al Sr. Iván Aedo, Rector del Centro de Formación Técnica Pro Data para que explique cómo fue el proceso de selección de las postulaciones a la Beca Milenio.

Sr. Aedo: Señala que desde el año 1984 que están trabajando en la Región, el Centro de Formación Técnica Pro Data es uno de los más antiguos y tiene autonomía administrativa. La relación de profesional a técnico en Chile es de 10 a 1 y se podría creer que algunas carreras técnicas aún son oficios. El año 2006 se incorporan algunas carreras profesionales acreditadas y expresa que por la competencia existente se buscan otros nichos.

Respecto de la beca Milenio los requisitos para postular son:

- Promedio de notas igual o superior a 5.0.
- Pertenecer al 2º quintil es decir \$ 90.000 como ingreso per cápita máximo para postular.

Agrega que es la primera beca orientada a la pobreza, agrega que durante los últimos tres años se está promocionando esta beca que no absorbe el arancel de la beca, no cobran la diferencia al alumno.

Es un plan piloto para la comuna de Fresia y lo importante es cumplir los requisitos y que las personas no paguen nada.

Se entrega otra beca a través de JUNAEB que permite financiar \$ 25.000 para alimentación, se cobra en el banco, va a ser auditada y los jóvenes van a estudiar en la comuna.

El sistema obliga a que cada joven se incorpore al sistema computacional, hubo que hacer una preelección del percápita, si el postulante estaba fuera de los dos quintiles, no calificaba. Es el propio sistema del Ministerio de educación I que señala quiénes van a sr los seleccionados, señalando que es imprescindible el RUT de las personas que conforman el grupo familiar.

Sr. Manuel Ávila, Director de Desarrollo Comunitario: Señala que se está en línea con el Servicio de Impuestos Internos, con las notas más del 95% de los postulantes quedan seleccionados.

Sr. Aedo: Señala que son 132 personas para cuatro carreras:

- Administración
- Mediación familiar y comunitaria
- Asistente jurídico
- Secretariado con mención en computación

Solicita apoyo del Concejo para que funcione el proyecto, las carreras duran dos años y la Beca no se repostula, no se renueva.

Sr. Belmar: Consulta si puede matricularse una persona que pueda pagar la carrera.

Sr. Aedo: Responde que no habría problema.

Sr. Oyarzo: Consulta por el horario de la jornada de estudios.

Sr. Aedo: Responde que se va a trabajar en el Liceo "Carlos Ibáñez del Campo" desde las 18.00 ó 19.00 horas, tres horas y media cronológicas.

Sr. Alcalde: Agradece al Sr. Aedo que haya decidido por Fresia como comuna piloto.

Sr. Aedo: Señala que en el Misterio de Educación va a estar pendiente de este proyecto. El año pasado esta beca se postuló en noviembre, en época de educación formal y en marzo se encontraron que no había becas.

El 21 de mayo del año en curso la Presidenta de la república anunció este programa extraordinario de becas, a nivel nacional postularon 38.000 personas.

Sr. Ávila: Expresa que las personas beneficiadas deben sacarle provecho a la beca y que no haya deserciones.

Sr. Aedo: Señala que se "acumuló" personas que no tienen enseñanza superior y el próximo año puede haber nuevos alumnos.

Sr. Alcalde: Indica que a la persona que no le guste la carrera y se cambia, pierde la beca.

Sr. Aedo: Señala que la carrera de Mediación Familiar podría tener una especialización en otras áreas, escolar por ejemplo.

Sr. Castro: Alude a la judicialización antes de llegar a la mediación.

Sr. Belmar: Señala que es importante no forjar falsas expectativas a los interesados.

Sr. Ávila: Opina que sería interesante la carrera de administración de empresas orientada al área financiera.

Sr. Aedo: Indica que la Beca sólo se postula en primer año y que el próximo viernes a las 18.30 se reunirá con los seleccionados en el gimnasio del Liceo.

Siendo las 18.05 se da por finalizada la sesión.


HILDA VERA CAUTIVO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 597
CONCEJO MUNICIPAL
17.08.2009**

Siendo las 09.05 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión, se encuentran presentes los Concejales Sres. Nelson Velásquez, Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Explica que la sesión se desarrollará en esta mañana por actividades del Ministerio de Educación a la que el Concejo ha sido invitado para esta tarde.

Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 593.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 593.

Se somete a aprobación el acta de la sesión Ordinaria N° 594.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 594

Se somete a aprobación el acta de la sesión Extraordinaria N° 142.

Sr. Bohle: Se refiere a que hay un error en el listado de proyectos aprobados por el Fondeprou.

Sr. Alcalde: manifiesta que eso se corregirá entregando los recursos posteriormente, porque pidió al Jefe de Finanzas que asista a la sesión para esto.

Con las observaciones anotadas precedentemente se aprueba el acta de la sesión Extraordinaria N° 142.

CORRESPONDENCIA:

Solicitud del Director (S) del Liceo "Carlos Ibáñez del Campo" para celebrar el día de la Enseñanza Técnico Profesional.

Sr. Alcalde: Plantea que se debe estar informado respecto de aportes de años anteriores y qué y cómo se puede aportar o respaldar esta petición.

Los Sres. Concejales indican que antes no se ha solicitado este tipo de aportes.

Sr. Belmar: Opina que sería mejor que dispongan de una vaquilla del Liceo porque además pueden disponer de las papas, endeudar y además hay panaderías.

Sr. Alcalde: Da la palabra a Sra. Paz Figueroa por la entrega de recursos de la Beca si se entregará media beca ahora y el resto con otra información.

Sra. Paz Figueroa, Asistente Social: Responde que se entregará la documentación a Finanzas con la certificación para la entrega de la primera cuota con las notas y certificado de alumno regular del segundo semestre que es lo relevante para el pago de la segunda cuota.

Se solicita ver situación de estudios de alumna Ingrid Alarcón porque no está matriculada y sin ello la beca quedará pendiente.

Sra. Paz: Informa que este es el último año que cursa la Srta. Alarcón y que es buena alumna.

Sr. Bohle: Propone que se le pague directamente a la Universidad para que ellos certifiquen sus estudios.

Sra. Paz: Señala que no se le podría pagar a la universidad si la beca se otorga a la alumna.

Sr. Castro: Señala que la alumna está gestionando su documentación a la Universidad.

Sr. Alcalde: Señala que con el Director del Liceo, la Jefe de Finanzas y Jefe de Control están presentes para ver petición del establecimiento por celebrar el Día de la Educación Técnico Profesional.

Srta. Maritza Rodríguez, Departamento de Control: Informa que la Dideco elaborará un decreto de autorización de la celebración y en base a ello se puede disponer la adquisición de lo que se necesita.

Sr. Ortiz: Señala que lo mejor es que se haga de esa forma por lo difícil de las rendiciones posteriores.

Sr. Belmar: Propone que se dé de baja una vaquilla para estos efectos.

Sr. Claudio Neira: Señala que se necesita Acuerdo del Concejo.

Sr. Alcalde: Plantea que se podría hacer un canje con la Escuela de Huempeleo.

Propone que la municipalidad se haga cargo de los estímulos, bebidas y parte de la alimentación con una suma de M\$ 200.

Sr. Ortiz: Señala que con ese Acuerdo se pueden sacar fondos a rendir.

Sr. Alcalde: Propone que se autoricen recursos por la suma de M \$200 para adquirir 10 tarros de macedonia grandes, 15 kilos de pan, 10 cajas de bebidas individuales y 12 Pendrive o MP4.

ACUERDO N° 1.282

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE GIRE LA SUMA DE M\$ 200 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA ADQUIRIR ALIMENTOS, BEBIDAS Y ESTÍMULOS PARA LOS ALUMNOS DEL LICEO "CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO" PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

Sr. Alcalde: Propone que se autorice dar de baja un animal vacuno del predio del Liceo para la celebración del día de la Educación Técnico Profesional de los alumnos del Liceo "Carlos Ibáñez del Campo".

ACUERDO N° 1.383.

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DAR DE BAJA UN ANIMAL VACUNO DEL PREDIO DEL LICEO "CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO", VACA OVERO COLORADO, ARETE N° 47 PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DEL LICEO "CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO" Y ALIMENTACIÓN DE LOS ALUMNOS INTERNOS DE LA COMUNA.

Sr. Castro: Solicita información sobre cursos del área Técnico Agrícola del Liceo "Carlos Ibáñez del Campo" que a la fecha no tendrían sala y a qué se debe ello.

Sr. Neira: Explica que lo que era el laboratorio de ciencias primero fue sala y luego fue dividido para contar con dos salas, posteriormente se eliminó una pared para reconstruir el laboratorio de ciencias lo que no ocurrió.

Sr. Belmar: Señala que esa situación se dio porque al ampliarse el Liceo se debía reconstruir el laboratorio, la pared que se eliminó fue porque así se pidió a la empresa pero el nuevo laboratorio no era de su responsabilidad.

Sr. Castro: Plantea que le preocupa que no estén las condiciones para que se hagan las clases porque no es la forma de trabajar y el área Técnico Profesional Agrícola es la casa visible del Liceo.

Sr. Neira: Opina que se podría levantar de nuevo la pared para salvar la situación.

Sr. Belmar: Consulta al Sr. Neira por una petición de petróleo para calefacción.

Sr. Neira: Responde que el encargado, Sr. Mario Altamirano le informó que 1000 litros de petróleo deberían durar un mes.

Sr. Belmar: Se refiere a gastos de luz del Liceo por M\$ 450 y en agua el casino por M\$ 77 ya puede haber pérdida o mal uso.

Sr. Alcalde: Señala que en el Liceo se puede economizar luz pero se requiere de colaboración y habrá que hacer una reunión con el personal del establecimiento para tratar estos temas.

Sr. Belmar. Se refiere a que el uso del teléfono es solamente para el servicio.

Sr. Alcalde: Consulta al Director de Obras Municipales por el plazo de ejecución de la ampliación del Liceo.

Sr. Mauricio Aros, Director de Obras Municipales: Responde que el sábado recién pasado fue el día de término de la obra, hoy debe recibirse y no hay opción de aumento de plazo.

Informa que el viernes pasado visitó la obra y estaba todo listo, no se podrán sellar las ventanas por la humedad a causa de las condiciones del clima de los últimos días, el miércoles debería esta ya en uso, el plazo por contrato es hasta el sábado 15 de julio.

Sr. Belmar: Informa que visitó la obra y habría pintura descascarada en salas.

Sr. Aros: Señala que todo lo que era pintura estaba considerado para repararse al igual que el techo.

Informa que se ha conversado con Crell y Saesa y ya no se utilizará por foto celda para el encendido del alumbrado público porque según las condiciones de luminosidad éste permanecía prendido en horas en que no era necesario, se utilizará temporizador y se estudia instalar el sistema para la municipalidad.

Sr. Alcalde: Señala que durante el día visitará la obra del Liceo y que continúan problemas económicos del DAEM por alimentación y gastos de luz y agua.

Sr. Alcalde: Entrega a los Sres. Concejales una fotocopia del acta de entrega del DAEM a los Sres. Concejales, el documento esta suscrito por el Sr. Patricio Catalán, quién dejó el cargo a contar del día 10 de agosto.

Existe deuda exigible y solicita que se estudie una nueva transferencia.

Se han solicitado recursos al Ministerio de Educación donde se le manifestó que primero habría que arreglar lo de la Dirección del Daem y luego se podría hacer un adelanto de subvención por M\$ 250.000 para pago de deudas, lo que se devolverá año a año en cuotas mensuales, ello cual se puede financiar con remanentes y este avance de dinero permitiría salir de la deuda para poder trabajar sin la presión de las cobranzas.

En este momento se solicitan M\$ 9.000.

Sr. Ortiz, Jefe de Finanzas: Plantea que le parece bien gestionar el aporte de M\$ 250.000 pero no se deben incrementar las deudas, para que éstos recursos tengan efecto y se deben bajar los costos, este año al Daem se le han aportado M\$ 35.000 presupuestados el 2008 más otros M\$ 36.000.

Sobre la petición de M\$ 9.000 señala que es factible aportarlos.

Sr. Alcalde: Señala que la idea es hacer una apuesta que debió hacerse hace mucho tiempo y generar una política de ajuste de horas de profesores, ver qué pasará con los profesores a contrata y con los paradocentes. Si hay personas que quieren conservar su trabajo tendrán que hacer de todo si quieren seguir o no en el sistema, realizando funciones múltiples siendo destinados a diferentes funciones.

Sr. Ortiz: Reitera que se debe tener mucho cuidado a la gestión para no caer en lo mismo de nuevo.

Sr. Belmar: Se refiere a que cada vez estará entregado informes al Concejo y cuidará que los pagos se hagan con cargo a los recursos que correspondan.

Sr. Alcalde: Somete a votación la entrega de una subvención al DAEM por la suma de M\$ 9.000 para gastos comunes.

ACUERDO N° 1.384.

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN AL DAEM POR LA SUMA DE M\$ 9.000 PARA GASTOS COMUNES CON CARGO AL SALDO FINAL DE CAJA.

Sr. Alcalde: Se refiere a inmueble del Internado Lautaro que habría que demoler por el mal estado y riesgo de incendio por personas ingresan al inmueble en las noches.

Plantea que se podría disponer de ese recinto para guardar maquinaria o como corral municipal.

Sr. Aros: Habría que tener un sereno por la responsabilidad de la maquinaria y vehículos.

Sr. Castro: Opina que no conviene reutilizar la madera por la calidad en que esta puede encontrarse.

Sr. Aros: Habrá que desratizar, y opina que hay madera de buena calidad.

Sr. Alcalde: Somete a votación dar de baja y enajenar desechos y escombros en remate público o recibir ofertas en sobre cerrado con una postura mínima de M\$ 2.000 por la demolición y posterior retiro de los restos.

ACUERDO N° 1.385

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR DAR DE BAJA EL INMUEBLE QUE SE UTILIZÓ PARA EL INTERNADO LAUTARO, AUTORIZAR SU DEMOLICIÓN Y ENAJENAR LOS DESECHOS Y ESCOMBROS EN REMATE PÚBLICO O RECIBIR OFERTAS EN SOBRE CERRADO CON UNA POSTURA MÍNIMA DE M\$ 2.000 POR LA DEMOLICIÓN Y POSTERIOR RETIRO DE LOS RESTOS

Ord. 386 del Director del Liceo "Carlos Ibáñez del Campo" por medio del que solicita la delegación de facultades que se establece según leyes 19.410 y 19.979.

Sr. Belmar: Opina que esta es una forma que permitiría generar recursos para financiar los gastos del Liceo.

Debería haber un contador y una muy buena administración.

Actualmente tienen papas que no pueden vender.

Sr. Castro: Opina que es buena la idea de la Administración Delegada, pero los controles internos y externos deben ser eficaces por el temor de que se mal utilicen los recursos y además, debería haber un manejo por un contador que tenga una responsabilidad plena de lo que se le ha encargado.

Sr. Belmar: El Director debe dar cuenta de lo administrado cada seis meses a la municipalidad y a la comunidad escolar.

Sr. Castro: Debería generarse un reglamento y determinar quienes serán los responsables.

Sr. Belmar: El Director es el responsable ante la municipalidad y la comunidad escolar e Impuestos Internos.

Plantea que debería haber una reunión con el personal del Liceo por la situación de los gastos que allí se producen.

Sr. Alcalde: Somete a votación autorizar al Director del Liceo para que administre los recursos que allí se generen.

Sr. Oyarzo: Plantea que como no maneja el tema de la Administración Delegada desea adquirir mayor información para votar y que se haga en una próxima sesión.

Sr. Belmar: Propone que se vote en próxima reunión y que la Administración Delegada parta en Septiembre.

Ord. 59 de Escuela Parga del 13 de agosto, plantea petición de aporte de colaciones para 210 alumnos participantes en actividad de celebración de Fiestas patrias el 16 de septiembre en dicha localidad.

Sr. Alcalde: Señala que esto ya se conversó con el Director de la Escuela.

Se entrega invitación de Secretario Ministerial de Educación de la Jefe del Departamento Provincial de Educación para asistir a ceremonia de entrega de antologías de poetas premios Nobel a Puerto Varas para el día de hoy.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa que hay calles en mal estado, éstas son Diagonal Balmaceda, Los Pinitos y San Enrique, lugares en los que se trabaja.

El Puente de Parga está en muy malas condiciones, Vialidad le cambiará el rodado.

Informa que en Llico Bajo hubo una tornado que afectó la casa de la Sra. Elba Nieto se le ha ayudado con reparación de ventanas y reposición de vidrios a través de la Gobernación Provincial se conseguirá zinc.

De parte de los vecinos del sector se solicita ayuda por la inundación y a través de INDAP se gestionan algunos sacos de concentrado para alimento de sus animales.

Informa de la posibilidad de una entrevista con la Ministra de Educación por la Escuela de Tegualda y los recursos que se solicitarán para el Daem.

También tendrá una entrevista con el Director Nacional del Trabajo para conseguir más cupos de trabajo por media jornada para la comuna.

Se gestiona entrevista en la Subdere para la priorización de proyectos.

Hay trabajos de mejoramiento de diversas calles de Tegualda y Fresia, se consiguieron M\$ 12.000 para entubamiento de aguas lluvias de calle O'Higgins con aporte de SERVIU.

Informa de conexión de alcantarillado de vecinos de sector de Manuel Montt.

Sr. Castro: Consulta por recursos para reparación o construcción de veredas.

Sr. Alcalde: Responde que se trabajará en la calle al cementerio para entubar la cuneta y tener una vía alternativa al igual que hacia la Villa Ase Fresia con la construcción de veredas.

Sr. Castro: Solicita incorporar nuevos sectores para estos trabajos como camino Santa María entre Arturo Prat y Violeta Parra.

Sr. Alcalde: Se estudia adquirir terreno en ese sector para construir veredas.

Sr. Castro: Solicita que se construya vereda en calle Arturo Prat frente a Jardín Mi Ruca, al igual que en calle San Teodoro y Juan Schwerter.

Sr. Belmar: Señala que en calle Manuel Rodríguez falta vereda.

Sr. Alcalde: Señala que se pavimentarán veredas ahora que se pavimentó esa calle.

Sr. Castro: Informa que en la Junta de Vecinos San Francisco se ha planteado el aumento de cobros excesivos por luz existiendo aumento ficticio de kilos porque ellos tienen control de gasto y plantean la posibilidad de reunión con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Sr. Bohle: Señala que el hacer la lectura hacen un apunte correspondiente a la fecha.

Sr. Castro: Del Jardín Infantil de Parga informan de la humedad existente en sus instalaciones a causa de las aguas lluvias lo que perjudica su trabajo y es riesgoso para los alimentos y la salud de los niños.

Sr. Alcalde: Señala que se trata de un problema de construcción y la Dirección de Obras Municipales estudiará qué hacer.

Sr. Castro: En población Juan Pablo II solicitan que se desarme la garita peatonal existente o que se traslade por los desórdenes que allí se generan.

Sr. Alcalde: Señala que la gente se debería acercar a la municipalidad para solicitar mayor control de Carabineros.

Sr. Castro: Informa que hay acumulación de basuras por parte de vecinos en sector de línea férrea.

Sr. Alcalde: Responde que se llenarán con tierra los pozones existentes y se efectuarán trabajos con maquinaria.

Sr. Bohle: Propone que se instale un letrero de prohibición de botar basura.

Sr. Alcalde: Señala que se conversará con los dirigentes para que un camión recoja esa basura coordinadamente con los vecinos.

Sr. Castro: Solicita mejoramiento de la calle Maule con O'Higgins en Tegalda por inundación.

Sr. Alcalde: Responde que se harán los trabajos de mejoramiento.

Sr. Castro: Plantea que en Línea Sin Nombre solicitan la entrega de la Posta.

Sr. Alcalde: Señala que subsiste un problema del agua que se debe corregir con un clorador especial y el Servicio de Salud ya pronto otorgará la certificación.

Sr. Castro: Informa que en el sector Pantanal necesitan ripio y tubos para mejorar el camino y la construcción de una garita.

Los vecinos de calle Manuel Montt solicitan que se levante la hipoteca que hay sobre sus viviendas para postular a beneficios del estado.

Del Comité de Salud de parga ha informado que hay filtraciones de agua en la Posta.

Sr. Alcalde: Responde que todos los desperfectos se corregirán con las garantías de la empresa.

Sr. Bohle: Informa que el Sr. Pedro Hintz Rauque solicita que se visite el sector con el Director de Obras Municipales para mejorar el camino a su casa.

Sr. Alcalde: Responde que es un camino particular vecinal que requiere mejoramiento lo que seguramente se hará más adelante.

Sr. Bohle: Señala que la delincuencia está aumentando en Fresia, Carabineros no llega cuando se les llama, no se fiscalizan los negocios que les venden alcohol a menores de edad y se debe trabajar para mejorar los espacios públicos.

Sr. Alcalde: Señala que hay procedimientos que no se hacen o no se procede de la mejor manera o Carabineros concurren pasadas horas del llamado.

Sr. Oyarzo: Señala que la crítica más recurrente de la comunidad es que no contestan el teléfono y si lo hacen no van donde los llaman.

Sr. Alcalde: Cuesta mucho comunicarse con el jefe de Tenencia y no se dan respuestas como corresponde.

Sr. Bohle: Solicita que se le responda carta a Director del DAEM por la petición que planteara por el término de sus funciones.

Consulta si el Sr. Patricio Catalán se le mantendrá como Subdirector en Huempeleo o Director en una Escuela.

Sr. Alcalde: Responde que es algo que no se puede responder en este momento y podrá postular a concurso que se llame en Febrero.

No es posible acceder al pago de una indemnización como lo que solicita por la deuda existente en Educación.

Informa que conversó con el Sr. Catalán y tiene las cosas claras. Nadie le ha dicho que no trabaje en la comuna. Si se consiguen recursos es para pagar deuda del DAEM y no para indemnización.

Sr. Velásquez: Consulta si la carta a la que se hace mención se entregó a todos los Concejales ya que él no la ha recibido por lo que señala que es que es una falta de respeto que no se le enviara dicho documento.

Sr. Oyarzo: Señala que tampoco le llegó dicha carta.

Sr. Belmar: Se refiere al Oficio 0057895 de fecha 28 de Julio de 2009, de Contraloría Regional de Los Lagos, documento en el que se solicita pago de Bono SAE de las profesoras Sras. Alicia Gallardo y Jeannette Ojeda.

Sr. Alcalde: Informa que la respuesta que se le ha dado a los profesores es en el sentido de que debe haber un pronunciamiento de Contraloría sobre dicho pago.

Sr. Belmar: Señala que le llama la atención que a ambas profesoras les avisaron de parte del Colegio de Profesores que se debería pagar y que los cheques estarían listos.

Srta. Magdalena Mayorga, Jefe de Personal del Daem: Da a conocer que de Contraloría Regional le han informado que se debe esperar el pronunciamiento de Contraloría General.

Sr. Belmar: Consulta por la posibilidad de retirar material desde la escuela de Tegualda para construir una bodega en el Liceo.

En Huempeleo hay un pabellón que se podría desarmar para construir bodega o leñera en el mismo establecimiento o Rinconada.

Sr. Oyarzo: Se refiere al nombramiento como Encargado del DAEM del Concejal Sr. Luciano Belmar planteando que ello debió haberse conversado antes en una sesión del Concejo

Hace presente que cree que este cargo se considera solo para cosas pequeñas y no para cosas importantes como esta.

Sr. Alcalde: Señala que el nombramiento no es para un aumento de sueldo o recursos, es solamente para nombrar un encargado para el Daem.

Sr. Oyarzo: Opina que no corresponde que el Concejal Belmar sea encargado de la Dirección del DAEM porque este no es un cargo de confianza y además cuando se traten asuntos del Daem no va a poder votar.

Sr. Belmar: Señala que el Coordinador Extraescolar es un cargo técnico y él siempre subrogó al Sr. Catalán antes de la llegada del Sr. Francisco Deride como Jefe Técnico Comunal que por no ser titular tampoco podría ser subrogante del Daem.

Señala que esos cargos y otros del Liceo se deben considerar en el Padem y se deben llamar a Concurso.

Sr. Alcalde: Señala que si hay una idea sobre el tema y si el Sr. Belmar no puede ser nombrado como encargado del Daem, debería traer un nombre.

Sr. Oyarzo: Responde que con esa manera de tratar los temas se limita su derecho a opinión y a plantearlas en la mesa.

Sr. Belmar: Es una situación difícil que no buscó.

Sr. Oyarzo: Está en desacuerdo en la forma en que se hizo el nombramiento y según se ha informado esto no correspondería.

Entre el personal que tiene el Daem se está creando una preocupación constante acerca de su futuro.

Manifiesta que ha apoyado la gestión del Alcalde estando de acuerdo con todo lo que tenga que ver con el desarrollo de la comuna y Educación por lo que no está entabando nada.

Cree que hay cosas que no corresponden como pasó con el traslado de la Sra. Patricia Barria, hecho del que todos sabían menos ella. Ahora se ha hecho lo mismo que antes se ha criticado.

El Sr. Belmar le habría respondido a la Sra. Patricia Barria que no sabía porqué se le habría cambiado de funciones.

Sr. Belmar: Lo primero que pidió es que un Ingeniero Comercial se haga parte financiera.

Señala que la Sra. Barria no está destinada a otra función, lo que ocurre es que otra persona la apoyará en su trabajo.

Sr. Alcalde: Lo que ocurre es que a nadie se ha destinado o cambiado de funciones y además ella es una trabajadora que no tiene un cargo o función definido y puede ir a trabajar donde la manden.

Informa que de la Junaeb le solicitaron alguien que coordine todos los programas a nivel comunal, trabajo que no es para una sola persona y se requiere estar a tiempo completo.

Plantea que si ahora ella quiere saber dónde se le destinará, queda abierta la posibilidad de que se le destine donde se estime conveniente.

Sr. Belmar: Reitera que no tiene problemas en dar un paso al lado respecto de la función que se le ha asignado.

Sr. Alcalde: Señala que si no es el Sr. Belmar el Encargado del Daem debería ser el Director del Liceo.

Sr. Oyarzo: Opina que lo mejor es hacer lo que dice la ley, y que le preocupa lo relacionado con la Coordinación Comunal Extraescolar.

Sr. Belmar: Señala que las actividades están coordinadas con los profesores de Educación Física, además son pocos los recursos.

Sr. Castro: Respecto del Sr. Belmar, es una situación en que se acata una orden de la autoridad y en su condición de funcionario debe acatar, la forma es posible de discutir o conversar y él debe ver cómo administra sus tiempos.

Sr. Alcalde: Acepta la crítica del Sr. Oyarzo pero indica que no trae una solución sobre lo que ha planteado, ya que él siempre informa al Concejo el 100% de las cosas, pero estos cuestionamientos lo llevan a pensar en que no debe informar.

Sr. Oyarzo: Señala que eso quiere decir que no se puede opinar diferente de una resolución o planteamiento del Alcalde.

Solicita señalización por lomo de toro de calle San Carlos.

Sr. Quinchahual: Solicita que vea la situación de la familia Ramírez en calle Manuel Montt que solicita ripiar pasaje de salida de sus casas.

Solicita trabajos de mejoramiento de camino a Maule Bajo.

Hay personas que consultan si abogado en la municipalidad.

Se refiere a que las garitas peatonales de Tegualda ya fueron rayadas por desconocidos.

Consulta por piso de Sede de Pichi Maule, si será cerámica o tendrá cubre piso.

Sr. Alcalde: Responde que se acordó con el contratista que sea cerámica.

Sr. Quinchahual: Consulta por Sra. Que no tiene conexión de electricidad en su casa.

Sr. Alcalde: Responde que se vio que se debe mejorar el proyecto porque no contemplaba instalación eléctrica.

Sr. Velásquez: Le alegra que hay gente se acerque a los Concejales y les explique sus problemas tales como reparación de calles, la Posta Parga y el puente de esa localidad.

Solicita ripio para mejorar el acceso del Hospital.

Informa que la postación de la población nueva En calle Alberto Edwards está muy cerca de la calzada y puede ser causa de accidente.

Sr. Alcalde: Señala que ya se está viendo la explicación y solución del tema.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que la Srta. Ingrid Alarcón, estudiante renovante de la Beca Concejo Municipal hizo llegar su Certificado de alumna regular de la Universidad de Los Lagos.

Informa que la Municipalidad gestiona la transferencia gratuita del terreno de la Escuela de Pato Llico ante el Ministerio de Bienes Nacionales y se necesita el Acuerdo del Concejo que acepte la adquisición de éste.

Sr. Alcalde: Somete a votación la adquisición para la Municipalidad del terreno de la Escuela de Pato Llico.

Todos los Sres. Concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.386

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN DEL TERRENO ESCUELA PATO LLICO POR MEDIO DEL TRÁMITE DE TRANSFERENCIA GRATUITA ANTE EL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.

Seguidamente se solicita de parte de la Secplac que la ejecución del proyecto FRIL "Construcción de Área Verde Población Nueva" sea por trato directo con el contratista Sr. Marcelo Cárdenas Yantani por un monto de M\$ 10.000 impuesto incluido, debido a que éste ha sido licitado en forma pública y privada sin tener oferentes.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de contratar la ejecución de este proyecto como se ha solicitado.

Todos los Sres. Concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.387

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. NELSON VELÁSQUEZ, JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN DE ÁREA VERDE POBLACIÓN NUEVA" SEA POR TRATO DIRECTO CON EL CONTRATISTA SR. MARCELO CÁRDENAS YANTANI POR UN MONTO DE MS 10.000 IMPUESTO INCLUIDO.

Se da término a la reunión siendo las 12:40 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEV/RGB/cnd


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 598
CONCEJO MUNICIPAL
07.09.2009**

Siendo las 15.20 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios. Se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Solicita un minuto de silencio ante el reciente fallecimiento del Concejal Sr. Nelson Velásquez Alarcón, (Q.E.P.D)

Da la palabra al Director del Departamento de Salud municipal.

Dr. Germán Shibar: Informa que han trabajado en la elaboración del Reglamento de la Carrera Funcionaria que corresponde al Departamento de Salud de Fresia, lo que obedece a lo establecido en ley y su reglamento tipo existente.

Señala que se regían por los documentos mencionados pero cada Municipalidad tiene uno propio de acuerdo a su realidad.

Solicita al Concejo que estudie el documento que en esta oportunidad entrega, que se estudie por una comisión porque en forma simultánea se debe estudiar la ley del Estatuto de Atención Primaria.

Propone que se nombre a uno o dos Concejales que representen al Concejo, y que en este estudio participe la Unidad de Control.

Sr. Alcalde: Señala que se formará una mesa de trabajo con Concejales, representantes municipales, del Departamento de Salud, Dideco y Control.

Dr. Shibar: Informa que del Departamento de Salud participará la Sra. Cecilia Paredes.

Sr. Alcalde: Solicita dos representantes del Concejo.

Se nombra a los Concejales Sres. Raúl Castro y Marcelo Bohle.

Sr. Alcalde: Se refiere a la forma de la audiencia y a continuación da la palabra al Sr. Tito Llanllán.

Sr. Tito Llanllán: Informa que trabaja con estudiantes y jóvenes que desarrollan actividades y desean realizar un Encuentro Nacional de Artes Escénicas, como baile, expresión corporal, circo, música, malabarismo, se pueden dictar talleres.

Como beneficio a la comuna ayudaría a ver actividades nuevas, crear hábitos y valorar lo que hay en la comuna.

Plantea la necesidad de recursos para este encuentro, lo que se necesita para transporte para las personas que hacen los talleres, disponibilidad de gimnasios y estadio, Internado para 20 personas, se realizarán talleres de tela, trapecio, mano a mano, malabarismo, danzas, expresión corporal.

Se prefiere la realización de este Encuentro en el mes de Enero de 2010.

Los costos ascienden a M\$ 600 para pasajes, fletes de estructuras.

Plantea que habría que crear una Comisión para organizar este encuentro.

El 18 de septiembre habrá una muestra de circo, teatro con lo practicado por espacio de 3 meses.

Sr. Alcalde: Consulta por proyecto entregado anteriormente para decidir cuál financiar.

Sr. Llanllán: Responde que el otro proyecto es para financiar otras actividades.

Sr. Alcalde: Solicita que se definan para qué se aportaría.

Sr. Belmar: Indica que ha visto el trabajo del Sr. Llanllán y es muy positivo.

Sr. Marcelo Oyarzo, Jefe Departamento de Cultura: Expresa que este proyecto se presentará a recursos municipales para el 2010 y la Unidad de Cultura ha apoyado al Circo Teatro.

Sr. Belmar: Cuántas personas son porque le preocupan los gimnasios, el estadio y el orden.

Sr. Alcalde: Hay que tratar que estas actividades se hagan dentro de un marco de orden y respeto.

Sr. Oyarzo: Le parece muy bien que se apoye como actividad de verano, uno de sus objetivos es crear una comisión multidisciplinaria y con la recaudación pueden financiar parte de sus gastos.

Sr. Alcalde y Concejales manifiestan su acuerdo de apoyar esta iniciativa con financiamiento municipal 2010.

CORRESPONDENCIA:

Se entregan a los Sres. Concejales las actas de las sesiones Ordinarias N° 595, N° 596 y N° 597

Carta 01.09.2009 Secplac, solicita Acuerdo del Concejo que apruebe ejecutar por Administración Directa el Proyecto de Construcción de Veredas Diversos Sectores Periféricos de Fresia por la suma de M\$ 41.786, recursos aportados por la Subdere.

Todos los Sres. Concejales manifiestan estar de acuerdo.

ACUERDO N° 1.390

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS DIVERSOS SECTORES PERIFÉRICOS DE FRESIA POR LA SUMA DE M\$ 41.786 SE EJECUTE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

Carta Secplac del 01.09.2009, solicita Acuerdo del Concejo que apruebe el compromiso municipal de aportar la diferencia de los recursos que el Comité de Pavimentación Participativa Juan Schwerter eventualmente no reúna.

Todos los Sres. Concejales manifiestan estar de acuerdo.

ACUERDO N° 1.391

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL COMPROMISO MUNICIPAL DE APORTAR LA DIFERENCIA DE LOS RECURSOS QUE EL COMITÉ DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA JUAN SCHWERTER EVENTUALMENTE NO REÚNA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO RESPECTIVO.

Se entrega a los Sres. Concejales el Ord. N° 08 de fecha 20.08.2009 del Departamento de Control con el Informe Trimestral del Ejercicio Presupuestario.

Memo N° 52 de fecha 03.09.2009 de Asociación de Fútbol de Tegalda solicita furgón para traslado de selección a Fresia – Frutillar- Llanquihue y Puerto Montt.

Sr. Alcalde: Señala que como aportarán el petróleo se les facilitará un furgón, la Asociación de Fútbol, pagará también las horas extras del chofer

Informa que hoy parten las clases para los beneficiarios de la de Beca Milenio que dicta el Centro Formación Técnico Pro Data. Hay personas de Tegalda que harán los cursos y solicitan movilización, ellos aportarían petróleo.

Solicita que se aprueben estas solicitudes.

Sr. Oyarzo: Aprueba pero que aporten petróleo y pago chofer.

Todos los Sres. Concejales manifiestan estar de acuerdo.

ACUERDO N° 1.392

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA PETICIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE TEGALDA DE UN FURGÓN PARA EL TRASLADO DE SU SELECCIÓN A FRESIA – FRUTILLAR- LLANQUIHUE Y PUERTO MONTT, COMO ASIMISMO PARA LOS BENEFICIARIOS DE TEGALDA DE LA BECA MILENIO, QUE ASISTEN A LAS CLASES QUE DICTA EL CENTRO FORMACIÓN TÉCNICO PRO DATA EN FRESIA.

Sr. Alcalde: Solicita Acuerdo del Concejo para efectuar trabajos en la Feria, cerrar con portones metálicos el sector de los módulos y mejoramiento del piso.

Sr. Oyarzo: Propone que se arregle el techo.

Sr. Alcalde: Responde que eso se mejorará con un proyecto FRIL para cambiar la estructura del techo, se comprarán también focos con sensor de movimiento.

Sr. Mauricio Aros, Director de Obras Municipales: Informa que el costo de materiales es más o menos \$ 400.000.

Sr. Alcalde: Se buscará el financiamiento para su adquisición.

Somete a votación la realización de trabajos de mejoramiento en la Feria El Progreso, para cerrar con portones metálicos el sector de los módulos y nivelar el piso de cemento.

Todos los Sres. Concejales manifiestan estar de acuerdo.

ACUERDO N° 1.393

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE EFECTÚEN TRABAJOS DE MEJORAMIENTO EN LA FERIA EL PROGRESO, CERRAR CON PORTONES METÁLICOS EL SECTOR DE LOS MÓDULOS Y NIVELACIÓN DEL PISO DE CEMENTO.

Sr. Aros: Informa que la Municipalidad compró un terreno más o menos 330 mts² para ampliar el cementerio municipal de Fresia y poder efectuar el saneamiento y adquisición de otro terreno para proyectar un espacio mayor.

Había M\$ 8.500 disponibles para el terreno y se pagó M\$ 6.500, con los recursos restantes se desea hacer panderetas pudiendo invertir ahora en un terreno que es propio.

Sr. Alcalde: Ahora se puede comprar otro retazo para el mismo destino al Sr. Baltazar Montiel.

Sr. Aros: Plantea que ahora se podrán generar proyectos para el cementerio.

Señala que los recursos sobrantes del ítem de terrenos deberían pasarse al ítem de mejoramiento de infraestructura pública.

Sr. Alcalde: Informa que hay un problema en la sede de Los Cañones cuya sede se construyó con piso de flexit y que no ha dado resultado por lo que se cambiará a cerámica.

Sr. Aros: Explica que hay excedentes de materiales al construir por administración directa porque los recursos que corresponden a utilidades de los contratistas, se reinvierten en materiales para necesidades municipales con más veredas o los estacionamientos del Gimnasio o el Liceo por ejemplo.

Sr. Belmar: Señala que si existe ese problema en Los Cañones hay que mejorarlo.

Sr. Alcalde: Somete a votación la adquisición de cerámica para la sede de Los Cañones por \$ 971.000, cuyo trabajo de instalación se realizará por administración directa de la Municipalidad.

Todos los Sres. Concejales manifiestan estar de acuerdo.

ACUERDO N° 1.394

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN DE CERÁMICA POR LA SUMA DE M\$ 971 PARA LA REPOSICIÓN DEL PISO DE LA SEDE SOCIAL DE LA JUNTA DE VECINOS "LOS CAÑONES" Y QUE SE EJECUTE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

Sr. Aros: Informa sobre reunión con funcionarios de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas por el proyecto del Edificio Consistorial que tiene el RS, pero se detectó que el proyecto tiene muchas deficiencias con especificaciones técnicas muy ambiguas.

Sr. Alcalde: Señala como ejemplo que se consideran M\$ 29.000 para ascensores y lo que puede costar a lo más M\$ 12.000 lo que lo hace más inviable por eso y otros errores.

Sr. Aros: Manifiesta que todas ventanas son diferentes y no de un tamaño o forma estándar lo que encarece el proyecto. Además no calza con lo que es la comuna, además hay sectores que quedan sin iluminación natural lo que encarece su mantención.

Los sistemas de calefacción están en base a petróleo lo que es carísimo.

La Dirección de Arquitectura tiene nueva modalidad de licitación es que esta se hace con términos técnicos de referencia.

Se verá si el RS actual se puede traspasar a un proyecto nuevo.

Sr. Castro: La distribución del edificio debe ser de acuerdo a que considera la Ley Orgánica 18.695.

Sr. Aros: Propone que sean plantas libres y oficina para los Jefes.

Sr. Oyarzo: Consulta si el proyecto incluye mobiliario.

Sr. Alcalde: El proyecto incluye todo nuevo y hay que seguir conversando con Serplac, la dirección de Arquitectura, y promover la participación de todos.

Sr. Aros: Señala que la Construcción es de más o menos 2.000 mt², y hay que ver la materiabilidad, iluminación natural, normas de seguridad, accesos.

Sr. Alcalde: En próxima reunión se informará de las gestiones realizadas.

Sr. Castro: Se refiere al tamaño del edificio por las características del suelo.

Sr. Aros: Responde que los estudios de mecánica de suelo están hecho y se busca mejorar las circulaciones, los espacios, abaratar costos en función de un diseño diferente al actual.

Sr. Oyarzo: Consulta por corte de árboles en calle San Carlos frente a la plaza.

Sr. Alcalde: Responde que se reemplazarán por otros que entre otras razones no levanten las veredas por las raíces.

39

Sr. Aros: Informa que se tomó contacto con un vivero y se eligieron árboles que no son altos ni frondosos y que reemplazan en mayor cantidad son ciruelos japoneses.

Sr. Belmar: Agradece el estacionamiento frente al gimnasio y solicita letrero no estacionar camiones.

Sr. Alcalde: En Huempeleo se encontró un pozo profundo que entrega más o menos 8 litros por segundo lo que significa que con ese caudal se solucionaría el problema de agua del lugar.

Informa que en Cau Cau se perforaron 106 metros y no se encontró agua, le empresa pidió otro lugar para perforar y si no se encuentra agua, el proyecto no se podrá ejecutar.

Sr. Oyarzo: Plantea la necesidad de instalar tablonces o pasarela frente al banco mientras se hacen los trabajos por la necesidad de la gente y especialmente de adultos mayores al igual que el bache existente en calle Balmaceda con Juan Schwerter.

Sr. Aros: Explica que es más fácil y barato traer materiales desde Río Blanco que desde Puerto Varas para esos trabajos en las calles.

Sr. Belmar: Solicita la retroexcavadora que el fin de semana quede en la escuela de Rinconada y trabajo después en la construcción de un pozo para bermas.

Sr. Alcalde: Señala que el Concejal Sr. Nelson Velásquez le pidió que trajera alimentación de la Onemi para la gente del sector del Río Llico afectada por las inundaciones, lo que ya llegó y se entregará en los próximos días.

Plantea que cuando haya un espacio público se pondrá su nombre.

Agradece apoyo del Concejo y como persona ante el fallecimiento del Concejal Sr. Nelson Velásquez.

Plantea que a futuro se hará con la misma dedicación y esfuerzo el reconocimiento para cada Concejal.

Informa que se está solicitando un pronunciamiento al Tribunal Regional Electoral sobre la forma correcta de proveer la vacante que ha quedado.

Sr. Quinchahual: Señala que es preocupación de Encargado de Orquesta que se habilite un local para ensayo donde haya asientos.

Sr. Alcalde: Plantea que no sabía de la falta de mobiliario en el lugar de ensayos.

Sr. Belmar: Informa que habrá mobiliario disponible cuando lleguen mesas y sillas nuevas para la ampliación del Liceo.

Sr. Quinchahual: Consulta por subvención para 4ta. Cía. de Bomberos.

Sr. Alcalde: Responde que debería estar en el presupuesto aprobado para este año.

Sr. Quinchahual: Solicita dar respuesta petición de Fundación Evangélica.

Sr. Alcalde: No ha tenido tiempo de revisar la correspondencia y dará respuesta la otra semana.

Sr. Oyarzo: Solicita pendones para la municipalidad y hacer un concurso para crear una bandera de Fresia. Solicita que se instalen banderas chilenas en los mástiles de la plaza.

Sr. Belmar: Solicita que se instalen banderas en los postes de alumbrado de calle San Carlos.

Presidenta de la Junta de Vecinos de Tegalda que se construya un monolito para izar la bandera frente a su sede.

Solicita que se permita que los directores que trabajan en el Padem expongan al Concejo en la próxima reunión.

Se refiere a reunión sobre políticas de educación en Maullín Viernes 11/09.

Informa que de los proyectos Fader que se presentaron a Chile Deportes no se aprobó ninguno de Asociación ni Clubes de la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que le informaron que es probable que haya más recursos de octubre en adelante.

Sr. Belmar: Consulta cuáles son las actividades de Fiestas Patrias.

Sr. Alcalde: Responde que el Día 18 de septiembre habrá desfile en Fresia y Tegalda, actividades en el estadio y carrera de galgos.

Sr. Bohle: Informa que en Junta de Vecinos Población Bustamante le plantearon necesidad de mejoramiento de calles y veredas.

Plantea que los trabajos en la Sede Social de la población mencionada quedaron sin la conexión eléctrica.

Se refiere a la necesidad de contar con una ordenanza municipal de ruidos molestos porque siguen los problemas para los vecinos.

Sr. Alcalde: Da a conocer que conversó con el Juez de Policía Local y el podría entregar mayor información al Concejo.

Sr. Castro: Hay que determinar qué son ruidos molestos para que se pueda aplicar multas.

Plantea que en Parga se solicita terminar la sede para adultos mayores.

Sr. Alcalde: responde que se espera ejecutar por PMU lo que falta y terminarla.

Sr. Castro: Solicitan vereda acceso para sede de adultos mayores de Tegualda

Sr. Alcalde: responde que seguramente sobrarán materiales en los proyectos de Tegualda y que contratará el personal para continuar trabajando.

Sr. Castro: Informa que al final de calle O'Higgins en Fresia se pueden desmoronar los trabajos realizados.

Solicita que se pida certificado de asistencia y pago al secretario del Gobierno Regional por su participación en la elección de Consejeros Regionales.

Agradece preocupación por trabajos que se harán en Fresia.

Sr. Quinchahual: Señala que el personal de los trabajos de las calles solicitan cemento para trabajar.

Sr. Alcalde: Responde que la remesa para pago recién llegó y se procederá a la adquisición de más materiales.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

BEV/RGB/cnd


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 599
CONCEJO MUNICIPAL
14.09.2009**

Siendo las 15.05 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da la palabra al Sr. Alberto Ortiz, Jefe de Finanzas para que explique al Concejo una modificación al presupuesto vigente.

Sr. Ortiz: Explica en qué consiste la modificación presupuestaria presentada la semana pasada señalando que se trata de suplementar ítemes que a la fecha están sin recursos.

Sr. Belmar: Consulta si en el alumbrado público ha aumentado el consumo.

Sr. Ortiz: Responde que efectivamente ha aumentado el consumo por varios factores y el Director de Obras Municipales estudia la forma de bajar el consumo.

Señala que en el Memo N° 54 de esta fecha se indica la forma de financiar el aporte de cerámicas para la sede de la Junta de Vecinos de Los Cañones, será un aporte a la organización con administración directa de la municipalidad.

Sr. Alcalde: Señala que esto ya estaba aprobado por el Concejo pero se hizo fue al revés porque primero se debía tener la información de finanzas sobre el financiamiento y esto se ejecutará por administración directa.

Sr. Ortiz: Se refiere a que se incluye una petición de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos que solicitan un aporte para viajar a Encuentro Nacional en Punta de Tralca.

Sr. Alcalde: Somete a votación la modificación presupuestaria de acuerdo a detalle señalado en el Memo N° 52 de fecha 3 de septiembre de 2009 por el Jefe del Departamento de Finanzas.

Sr. Oyarzo: Consulta por el ítem de difusión.

Sr. Ortíz: Responde que no se ha utilizado.

Todos los Sres. Concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.395

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL EN LOS ÍTEMES Y MONTOS QUE SE INDICAN:

Cuentas				Denominación	SP	Aumentos	Disminuciones
21	02	001	001	Sueldo Base	1		1.357.000
21	02	001	007,01	Asignación Municipal Art. 24 y 31 D.L. 3.551	1		3.807.000
21	02	001	013,02	Bonificación Compensatoria de Salud Art.3	1		114.000
21	02	004	005	Trabajos Extraordinarios	1		1.679.000
21	03	001		Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1		1.585.000
21	03	006		Personal a Trato y/o Temporal	1		1.500.000
21	03	007		Alumnos en Práctica	1		2.029.000
22	04	001		Materiales de Oficina	1	1.200.000	
				Insumos Repuestos y Accesorios			
22	04	009		Computacionales	1	2.000.000	
22	04	999		Otros	1	1.000.000	
22	05	001	002	Alumbrado Público Fresia	2	20.000.000	
22	06	999		Otros	1		2.000.000
22	07	001		Servicios de Publicidad	1		3.000.000
22	08	004		Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	2		4.500.000
22	08	011	003	Otros	3	536.000	
22	09	003		Arriendo de Vehículos	1		500.000
22	09	999		Otros	1		2.000.000
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros	1		3.000.000
22	10	004		Gastos Bancarios	1		3.000.000
				Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial			
22	12	003			1		2.000.000
22	12	005		Derechos y Tasas	1	333.000	
24	01	999	003	Becas Concejo Municipal	4	600.000	
24	03	080	001	A la Asociación Chilena de Municipalidades ¹	1	581.000	
26	01			Devoluciones	1	2.182.000	
31	02	999	001	Conservación de Calles y caminos	2	1.000.000	
31	02	999	002	Programa Mejoramiento Urbano	1		1.400.000
35	01			Saldo Final de Caja Fdos. Propios	1	4.039.000	
TOTALES						33.471.000	33.471.000

Se da lectura al Memo N° 54 de fecha 11 de septiembre de 2009 suscrito por el Jefe del Departamento de Finanzas en el que se indica la forma de financiar la reposición del piso de la sede social de Los Cañones.

Sr. Alcalde: Somete a votación la subvención señalada en el Memo N° 54 de fecha 11 de septiembre de 2009 por el Jefe del Departamento de Finanzas.

Todos los Sres. Concejales manifiestan su aprobación.

ACUERDO N° 1.396

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE M\$ 970 A LA JUNTA DE VECINOS "LOS CAÑONES" PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CERÁMICAS EN EL PISO DE LA SEDE SOCIAL DE DICHA ORGANIZACIÓN, OBRA CUYA EJECUCIÓN SERÁ POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD.

Sr. Alcalde: Da a conocer petición Unión Comunal de Juntas de Vecinos, que solicitan un aporte por la suma de M\$ 200 para financiar el viaje de tres dirigentes a congreso que se efectuará en el mes de octubre en San Antonio.

Castro: Se abstiene.

ACUERDO N° 1.397

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. CASTRO EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE M\$ 200 A LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS, PARA FINANCIAR EL VIAJE DE TRES DIRIGENTES A CONGRESO QUE SE EFECTUARÁ EN EL MES DE OCTUBRE EN PUNTA DE TRALCA, COMUNA DE SAN ANTONIO.

Sr. Alcalde: Se refiere a petición de aporte de Asociación de Fútbol por M\$ 1.200 para cancelación de de arbitrajes de Campeonato local.

Solicita al Jefe de Finanzas que estudia la situación para ver si se puede aportar lo que solicitan.

Sr. Ortiz: Cree que no será posible aportar porque previamente se le pidió estudiar financiamiento para Feria el Progreso y no cree que hay disponibilidad de recursos.

Sr. Belmar: Se refiere a que el costo de los arbitrajes por fecha es de más o menos \$ 70.000 y la asociación no tiene ingresos porque el pago de entradas es muy bajo por lo que solicita que se estudie un aporte.

Sr. Castro: Señala que los costos de los Clubes son altos y especialmente por los pagos de nivel comunal que le significan problemas a los clubes.

Sr. Belmar: Propone que para el próximo se estudie un presupuesto de M\$ 1.000 para ANFA y otro para Anfur.

Sr. Alcalde: Informa que en los trabajos de la Feria se descubrió que está en malas condiciones y se verá la posibilidad de mejorar toda su infraestructura.

Recuerdo que ha dicho que no será posible aportar a todo lo que se pida de la comunidad por la situación del DAEM que se ha estado enfrentando con recursos municipales.

PADEM 2010

Sr. Luciano Belmar, Encargado del Daem: Se refiere a qué es el PADEM, informando que el Jefe Técnico Comunal, Sr. Deride, trabajó con el 80% de los directores de los establecimientos educacionales.

Sr. Deride: Informa que trabajó con los directores y representantes de Microcentro.

Sr. Belmar: Señala que han participado Agrepa y el Colegio de Profesores y posteriormente se presentará a los Centros de Padres de la Escuela Básica "Fresia" y Liceo "Carlos Ibáñez del Campo".

Sr. Deride: Plantea que el próximo año deben incorporarse los Consejos Provinciales Escolares para trabajar este instrumento.

Sr. Belmar: Describe antecedentes comunales, demográficos, socioeconómicos, de matrícula que ha bajado más o menos de 2300 a 1.590 alumnos en Julio de este año.

Los pilares de carácter pedagógico se mantienen, y aún así, deberán reforzarse temas como el Simce y calidad de la educación.

Enfatiza en la necesidad de capacitar los docentes, especialmente entre los establecimientos rurales y que además se requiere fortalecer el inglés en los establecimientos.

Sr. Deride: Se refiere a la necesidad de que los alumnos lleguen al sistema de educación con una preparación para que en Kinder puedan aprender a leer y nociones de matemática.

Sr. Belmar: Informa que en la escuela no pueden trabajar el Prekinder y Kinder en la misma sala lo que se necesita corregir.

Da cuenta que se estudia la reapertura de la especialidad de párvulos en el Liceo el próximo año.

Sr. Alcalde: Plantea que eso es algo que debe conversar con la Sra. Azucena Ulloa, Jefe del Departamento Provincial de Educación.

Sr. Belmar: Señala que esa carrera es buena para atraer matrícula pero en el campo laboral hay dudas.

Sr. Oyarzo: Señala que hay que hacer un buen estudio y seguimiento acerca de la situación de las alumnas egresadas.

Sr. Castro: Plantea que en Educación Técnico Profesional hay que ver que los estudiantes salgan bien preparados y con expectativas laborales.

Sr. Belmar: Señala que se procurará fortalecer equipos de gestión de las escuelas completas, incorporación de TICS en escuelas básicas, implementar un preuniversitario en el Liceo y mejorar los aprendizajes de lenguaje y matemática para todos los niveles.

Informa que se implementarán programas en base a la ley SEP y Fondo de Apoyo para el mejoramiento de infraestructura y equipamiento.

Sobre la subvención de mantenimiento, señala que considerando los montos en las escuelas grandes se puede pensar en trabajar a diferencia de las escuelas chicas.

Los establecimientos están solicitando infraestructura y mobiliario con postulación a recursos regionales.

Sr. Deride: Plantea que es necesario tener presente la asistencia para el financiamiento de los establecimientos educacionales.

Sr. Belmar: Señala que se está proponiendo contratar un psicopedagogo, un psicólogo y Asistente Social con los recursos del Fondo de Apoyo a la Gestión.

Solicita que se de lectura al Oficio N° 2613 del Departamento Provincial de Educación sobre recursos de la Ley SEP que se percibieron el 2008 por el DAEM, lo percibido al 30 de junio y en qué se gastaron.

Señala que la Sra. Valeria Ojeda no puede hacerse cargo del manejo de este fondo por los montos y complejidad de la forma del uso de dichos recursos.

Para las escuelas se debe motivar la gestión de directivos y docentes, se espera aportar recursos por M\$ 2.000 a extraescolar, rebajando lo percibido anteriormente.

Se propone incentivar la formación de los clubes escolares para captar recursos.

Respecto del programa de alimentación escolar plantea que es más barato el sistema actual que el de la Junaeb.

Sugiere que personal del Módulo Dental pase al Departamento de Salud.

Sobre transporte escolar, se propone la continuidad para 2010 a los mismos sectores enfatizando en Enseñanza Media.

Se sugiere dar de baja dos furgones (Kia y Mercedes Benz).

Informa sobre gastos mensuales de transporte escolar lo que asciende a \$ 4.856.704 mensual.

Sra. Valeria Ojeda, Jefe de Finanzas del Daem: Señala que la experiencia indica que los furgones deberían renovarse cada tres años por el aumento de los gastos por reparaciones y gasto de combustible.

Sr. Belmar: Sobre la alimentación señala que se han regularizado pagos y se faenaron los dos últimos animales del Liceo.

Informa que no se ha actualizado el convenio de arriendo del Liceo por el uso del local con el Liceo Antares de Alerce y Pro Data cancelará \$ 600.000 mensuales.

Sobre el Fondo de Apoyo a la Gestión año 2010 se espera que sean M\$ 80.000 para formular un Proyecto Comunal y que los recursos no se gasten en otra cosa que no sea la educación, habiéndose perdido el primer Fondo de M\$ 126.000.

Describe de manera leve los diferentes programas a desarrollar por el DAEM el año 2010.

Sr. Deride: Enfatiza en que se capacite a Jefes Técnicos de los establecimientos.

Sr. Belmar: Propone que con el Fondo de Apoyo a la Gestión año 2010 se entreguen recursos a las bandas del Liceo y Escuela Básica "Fresia" como motivación para atraer alumnos.

Plantea que lo más complicado es adecuar la carga horaria de los docentes de la comuna, para ello hay que conversar con los Directores y el Colegio de Profesores.

Sr. Alcalde: Señala que esto tiene que ver con las necesidades de cada escuela.

Sr. Belmar: Plantea que se deben hacer ajustes en la dotación docente y de Asistentes de la Educación de acuerdo a las necesidades.

Sr. Oyarzo: Se refiere al concurso para el cargo de Director de Liceo lo que ya ha planteado anteriormente y opina que en este caso no se le pueden entregar las facultades delegadas al director porque no es titular.

Sr. Deride: Señala que las facultades delegadas no se asignan a una persona sino al establecimiento.

Sr. Belmar: Finaliza la presentación señalando que faltan por rendir M\$ 16.000 del Fondo de Apoyo a la Gestión del año 2008.

La SEP 2008 no se utilizó y que pasaría si los establecimientos solicitan sus recursos.

Informa por otra parte que no se pueden rendir M\$ 7.000.000 del Proyecto Enlaces.

En todos estos casos los recursos fueron utilizados en gastos diferentes a los que correspondía.

Sr. Alcalde: Informa que se tratará de gestionar recursos en el Ministerio de Educación para afrontar estos gastos.

Sr. Castro: Desea dejar en claro que los recursos que correspondían a lo que se expuso se gastaron en cosas diferentes a lo que corresponde.

SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN

Sra. Julieta Barrientos, Funcionaria Daem: Da a conocer aspectos de la ley Subvención Pro Retención, beneficiarios y tramos en dinero según el tramo al que pertenezca el alumno.

Informa las actividades en que se puede invertir estos recursos.

Sr. Belmar: Señala que de estos recursos se hace un proyecto con recursos específicos para alumnos que deben entregarse a ellos.

Sr. Oyarzo: Plantea que las actividades para el 2010 hay que cambiarlas y hacer proyectos atractivos.

Sr. Belmar: Señala que son recursos que hay que aprovechar bien.

Sr. Castro: Señala que en el Colegio Purísimo Corazón de María hay un muy buen control en la forma de utilizar estos recursos por los niños. Además se debe hacer énfasis en que es un beneficio el que se postula y no un derecho.

Sra. Valeria Ojeda: Informa sobre la proyección del presupuesto 2010 con los ingresos reales que se perciban.

Señala que a pesar de los aportes municipales entregados a la fecha M\$ 70.300, existe un déficit de poco más de M\$ 11.000 para Agosto.

Se proyecta en principio M\$ 1.822.369 con un déficit de M\$ 218.000 con la planilla de personal como está.

Este déficit se puede rebajar con M\$ 60.000 que deben llegar.

Sr. Alcalde: Consulta cuánto se rebaja con el ajuste de horas.

Srta. Magdalena Mayorga, Jefe de Personal del Daem: Informa que más o menos M\$ 4.000 mensuales.

Sr. Alcalde: Señala que con los ajustes de las contrataciones se podría rebajar más o menos M\$ 56.000 al año.

Srta. Magdalena Mayorga: Señala que con los profesores retirados calcula que se pueden rebajar más o menos M\$ 10.000 al mes.

Sra. Valeria Ojeda: Señala que desde años se ha informado la necesidad de recursos para el DAEM y no se han tomado medidas.

Sr. Alcalde: Reitera que se solicitarán recursos al Ministerio y con suerte si los aprueban se podría rebajar la deuda.

Sr. Oyarzo: Consulta por los recursos que se administran en la municipalidad.

Sr. Alcalde: responde que se paga de acuerdo a lo que está presupuestado.

Sr. Oyarzo: Plantea que se debe hacer promoción entre los establecimientos municipales para que los alumnos no se vayan a otras escuelas.

Sr. Deride: Informa que ya se está comenzando a trabajar en esto.

Sr. Alcalde: Informa que se trabajará para obtener el Piso Rural para las escuelas que no lo tienen.

Se entrega a los Sres. Concejales las actas de las sesiones extraordinarias N° 143, N° 144, N° 145 y N° 146.

Se entrega a los Sres. Concejales copia del Informe Final N° 80 de 2009 de Contraloría Regional sobre Fiscalización a la Junta Nacional de Jardines Infantiles y a la Municipalidad de Fresia.

Se da término a la reunión siendo las 18:00 horas.



Rodrigo
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

Bernardo
BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
ALCALDÍA**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 600
CONCEJO MUNICIPAL
21.09.2009**

Siendo las 15.10 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, y Armando Quinchahual Catrilef.

Se da lectura al Memo N° 55 que se refiere al otorgamiento de una subvención al Taller de Floricultura Sol y Lluvia por la suma de M\$ 500 con cargo al saldo final de caja.

Sr. Alcalde: Somete a votación el otorgamiento de una subvención al Taller de Floricultura Sol y Lluvia por la suma de M\$ 500.

ACUERDO N° 1.398

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UNA SUBVENCIÓN CON CARGO AL SALDO FINAL DE CAJA POR LA SUMA DE M\$ 500 AL TALLER DE FLORICULTURA "SOL Y LLUVIA" PARA FINANCIAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CULTIVO DE FLORES Y ARBUSTOS ORNAMENTALES".

La Secplac solicita que se apruebe un Acuerdo con el compromiso de financiar el 2 % del Proyecto de Pavimentación Participativa Juan Schwerter, cuyo costo es de M\$ 257.692 (M\$ 5.155). que corresponde al aporte Municipal

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de un Acuerdo con este compromiso de financiamiento para el año 2010.

ACUERDO N° 1.399

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL COMPROMISO DE FINANCIAR LA SUMA DE M\$ 5.155 QUE CORRESPONDE AL 2 % DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA JUAN SCHWERTER, CUYO COSTO TOTAL ES DE M\$ 257.692.

Sr. Alcalde: Somete aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 595.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 595.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 596.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 596.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 597.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 597.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el Acta de la sesión extraordinaria N° 143.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión extraordinaria N° 143.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el Acta de la sesión extraordinaria N° 144.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión extraordinaria N° 144.

CORRESPONDENCIA:

Solicitud de otorgamiento de una subvención de la Asociación de Fútbol de Fresia para arriendo de un bus para traslados de sus elección a Frutillar - Llanquihue – Tegalda – Puerto Montt.

Sr. Alcalde: Señala que los viajes que se necesitan hacer suman más o menos M\$ 300 y somete a votación el otorgamiento de este aporte.

Sr. Castro: Consulta como se haría el aporte.

Sr. Alcalde: Sería una subvención por M\$ 300.

Sr. Bohle: Se abstiene por ser socio del la Asociación de Fútbol de Fresia.

Sr. Quinchahual: Aprueba.

Sr. Alcalde: Señala que si están los recursos se aprobaría la subvención, lo que finalmente se pospone para una próxima sesión.

Sr. Alcalde: Señala que se solicitarán ofertas en sobre cerrado por demolición del Internado Lautaro.

Sr. Belmar: Informa que aún llegan boletas de cobro de luz por el mínimo, se cortó el agua porque se había roto una cañería.

Sr. Alcalde: Señala que es de la idea de rematar o la demolición incluyendo las maderas existentes lo que se respalda con un certificado de inhabilitación extendido por el Director de Obras Municipales.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa del avance de las obras de Tegualda y Pichi Maule con la Oficina Municipal y Sede de las Mujeres del Progreso de Tegualda y la Sede Social de Pichi Maule.

Señala que el contratista no ha terminado las obras, el plazo está vencido y tiene algunas problemas con sus trabajadores, pidió que se le adelanten M\$ 3.000 lo que no es posible así que se estudia proceder como en el Liceo, es decir terminar la obra con otra empresa, pagarle a los trabajadores, y a él lo que se le debe según el avance de la obra.

En Polizonas se comenzó a construir la Sede Social.

Eh Huempeleo está el mejor pozo profundo construido con 13 a 15 metros por segundo está dentro del recinto de la escuela.

En Cau Cau no se ha encontrado agua con dos pozos excavados.

Solicita que se una envíe nota de agradecimiento a las Instituciones que participaron en el desfile del 18 de septiembre, acto que se vio más ordenado por la construcción de vallas papales, trabajo que se continuará y además se cambiará la marquesina.

Informa que es probable que el lunes viaje a Santiago al Ministerio de Educación a solicitar recursos para el DAEM y rendir el Fondo de Apoyo a la Gestión 2008.

Sr. Belmar: Señala que se deben rendir el Fondo de Apoyo a la Gestión 2008 y recursos de Proyecto Enlaces, todo lo cual está pendiente y son M\$ 16.000 y M\$ 7.000 respectivamente.

Sr. Alcalde: Informa que hay un chofer con vacaciones que vuelve hasta Noviembre y se requieren una serie de trabajos que se tratará de mejorar en los próximos días.

Sr. Oyarzo: Informa que en la Oficina de turismo que utilizan los taxistas desconocidos quebraron los vidrios y se necesita reparar.

Solicita informar acerca de sucesión del Concejal Sr. Nelson Velásquez A. Q.E.P.D.

Sr. Alcalde: Responde que se requiere esperar la respuesta del Tribunal Electoral Regional.

Sr. Oyarzo: Solicita que a las organizaciones se les instruya respecto del protocolo y nombrar al Concejo cuando corresponda, reconociendo que el Sr. Alcalde siempre les nombra y eso deben tenerlo presente las personas que están a cargo de asesorar.

Sr. Alcalde: Informa que se hará un reconocimiento al Pastor Eleodoro Navarrete con motivo de la celebración de los 100 años de la Iglesia Metodista Pentecostal.

Sr. Belmar: Consulta si el personal contratado para pintar continúa sus funciones.

Sr. Alcalde: Responde que volverán a trabajar porque quedaron pendientes el Juzgado de Policía Local, interior de la Municipalidad.

Sr. Belmar: Informa que se requiere hacer construcción de una bodega en la Escuela de Huempeleo y se requiere desarmar uno de los pabellones de madera que está en mal estado pero hay maderas que se pueden aprovechar.

Informa que se llegó a acuerdo por el arriendo del Liceo al Liceo Antares por la suma de M\$ 180 mensuales más subvención para mantención de Liceo Antares.

Consulta por el programa Vida Chile y quién está a cargo.

Sr. Alcalde: Responde que debe ejecutarlo la Sra. Soledad Sepúlveda y al parecer ya lo hace con una población.

Sr. Belmar: Informa que el Viernes se entregará el PADEM 2010 al Concejo y se necesita que se apruebe por lo que plantea que se haga una reunión extraordinaria para la otra semana.

Plantea que en el Liceo se insiste en reactivar la carrera de parvularia.

Sr. Bohle: Plantea petición de informe de ingresos y gastos presupuestados y complementarios del Departamento de Salud.

Sr. Alcalde: Somete a votación pedir este informe al Departamento de Salud

ACUERDO N° 1.400

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE SOLICITE UN INFORME DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTADOS Y COMPLEMENTARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Sr. Bohle: Se refiere al mal estado de los caminos de El Jardín a La Araña, sector de Alto Bonito, además el camino a Maule, preocupación que comparte el Concejal Sr. Quinchahual.

Felicita las organizaciones que participaron en los actos de celebración de las Fiestas Patrias en la comuna.

Propone que con motivo de la celebración del Bicentenario del año próximo se forme una comisión con anticipación para organizar actividades y ceremonias.

Solicita que se forme una comisión para organizar un desfile de celebración con organizaciones como adultos mayores, Clubes Deportivos, establecimientos educacionales y embanderamiento de la comuna.

Sr. Castro: Señala que se requiere mejorar el acceso por calle San José a Villa Los Alcaldes.

Sr. Alcalde: Responde que se está haciendo un estudio para pavimentación para ese sector.

Sr. Castro: Solicita ripio para calle Esmeralda de Tegalda.

Sr. Quinchahual: Consulta si se construirán veredas en ese pasaje de Tegalda.

Sr. Alcalde: Responde que no se puede hacer veredas porque no hay soleras.

Sr. Castro: Solicita coordinación con empresarios de buses Jiménez y Semaju que llegan a Fresia en horario posterior al inicio de clases razón porque los alumnos llegan tarde.

Plantea que hay basura acumulada en diferentes poblaciones.

Hace presente su saludo a los representantes de las radioemisoras de la comuna Sres. Bernardo Espinoza y Javier Oyarzo y a su personal.

Sr. Quinchahual: Solicita respuesta de Fundación Padre Nuestro por solicitud de permiso para radio.

Sr. Oyarzo: Informa que dicha Fundación debe dirigirse al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, luego de pasar una evaluación deben presentar un proyecto lo que no pasa por la municipalidad.

Sr. Alcalde: Informa que la municipalidad entrega solamente permiso por la antena, dejando en claro que no actuará como se hizo con el mismo para obtener ese permiso ya que se le tramitó por dos años.

Sr. Quinchahual: Señala que el Sr. Vera Angulo de las Cuyas – Yervas Buenas necesita que se mejore el camino a 4 km.

Sr. Alcalde: Ha sido muy difícil trabajar en dicho lugar porque se trataba de un camino complicado y extenso.

Sr. Quinchahual: Se requiere nuevas luminarias en Tegalda.

Sr. Alcalde: Responde que esta semana el camión esta aquí y hará un estudio de ello.

Sr. Quinchahual: Señala que hay un hoyo en sector de los estanques de agua de Tegalda lo que es peligroso para los niños.

Consulta si hay algún plan de trabajo para mujeres.

Sr. Alcalde: Responde que no hay en este tiempo pero se dice que para Octubre es probable que autoricen escalonadamente.

Sr. Quinchahual: Solicita información por el traslado de los jóvenes que estudian en Fresia las noches.

Sr. Alcalde: Responde que los ha estado esperando para una reunión, ya que ellos deben tener claro cómo van a funcionar porque deben ponerse de acuerdo con el chofer y fijar su horario.

Sr. Belmar: Planta que se debe hacer un convenio y el furgón tiene un horario de salida.

Sr. Quinchahual: Informa que de la población Santana le consultan si hay algún proyecto de alcantarillado.

Sr. Alcalde: Responde que si se está trabajando en ello.

Hoy se comienza a trabajar en la vereda desde la calle Juan Schwerter al cementerio.

Sr. Bohle: Opina que esa vereda puede servir para ciclovía.

Sr. Castro: Señala que se debe trabajar en la vereda hacia la población Ase Fresia.

Sr. Belmar: Plantea que se requiere mejorar vereda en sector de Gimnasio Fiscal.

Se entrega a los Sres. Concejales el Acta de la sesión ordinaria N° 598.

Se fija reunión extraordinaria para el día Martes 29 de septiembre a las 8:30 horas.

ACUERDO N° 1.401

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA MARTES 29 DE SEPTIEMBRE A LAS 8:30 HORAS PARA APROBAR SUBVENCIONES SOLICITADAS.

Se da término a la reunión siendo las 16:30 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEB/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 601
CONCEJO MUNICIPAL
02.10.2009**

Siendo las 09.00 horas Sr. Alcalde da inicio a la sesión se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar Arroyo, Marcelo Bohle y Armando Quinchahual.

Se entrega Acta de la sesión ordinaria N° 600.

Sr. Alcalde: Da la palabra al Dr. Shibar, Director del Departamento de Salud Municipal.

Sr. Oyarzo: Solicita que se incorpore en la tabla de la sesión la toma de juramento o promesa al Concejal proclamado por el Tribunal Electoral Regional Sr. Miguel Cárdenas, quien llenará la vacante a causa del fallecimiento del Concejal Sr. Nelson Velásquez Alarcón.

Sr. Espinoza: Responde que recién se está informando de la situación y para el juramento o promesa se podrá hacer una sesión extraordinaria en una fecha próxima.

Sr. Oyarzo: Propone que se haga una sesión extraordinaria el lunes próximo o dentro de un plazo prudente.

Sr. Alcalde: Responde que se hará lo antes posible.

Sr. Castro: Plantea que esto debe tener la solemnidad que corresponde, y no tiene que ver con la persona señalando que se debe hacer en una reunión extraordinaria.

Sr. Belmar: Señala que la próxima semana no estará en la comuna y no podría participar en esta sesión extraordinaria.

Sr. Alcalde: Manifiesta que no tiene inconveniente para que esta sesión se realice hoy a las 16:00 horas.

Finalmente se decide que esta sesión extraordinaria se realizará mañana sábado a las 9:00 horas.

Dr. Shibar: Informa que debe presentar a aprobación del Concejo las bases para un concurso público para los cargos de Nutricionista, Psicóloga y Enfermera, da cuenta que éste ya se realizó pero debió declararse desierto porque los postulantes no cumplían con las bases.

Sr. Alcalde: Consulta si todos los Sres. Concejales tienen las bases.

Sres. Concejales: Responden afirmativamente.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de las bases para un concurso público para los cargos de Nutricionista, Psicóloga y Enfermera en el Departamento de Salud Municipal.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.409

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE, SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR ARROYO, MARCELO BOHLE Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS BASES PARA LLAMAR A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER LOS CARGOS DE NUTRICIONISTA, PSICOLOGA Y ENFERMERA EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

PADEM 2010

Sr. Belmar: Informa que a la fecha no hay sugerencias del Concejo sobre el Padem y que solamente le llamó el Concejal Sr. Oyarzo por consultas.

Plantea que la situación económica del DAEM es desastrosa y hay que modificar ciertas cosas, a la fecha se les ha cortado la luz, el agua, se suspende el uso de las tarjetas de peajes porque se deben facturas desde Octubre del año pasado.

Se deben tres facturas del petróleo.

Hay cinco días de plazo para rendir el saldo del Fondo de Apoyo a la Gestión 2008.

Es una situación insostenible que afecta a cualquier persona que se haga cargo.

Informa que el ex Director, Sr. Patricio Catalán cobró una asignación de título que a ellos se les quitó al entrar al DAEM.

Se busca trabajar y la gente no responde.

La Unidad de Control no colabora y las funcionarias se sienten acosadas, señala que el control es bueno pero se es demasiado estrictos, solicita que el concurso para Director del Daem se haga lo antes posible y que se contrate una persona que haga esta situación, por otra parte solicita que se sancione a los responsables de este descalabro.

Sr. Alcalde: Informa que en el Ministerio de Educación tienen clara la situación existente y todos los recursos entregados para demostrar que se gastó mal el dinero.

El Ministerio no le entregará al DAEM ni un peso mientras no se conozca el Pre Informe de la Contraloría.

El Padem 2010 debe reflejar que se disminuyen las horas de clases y que la cantidad de profesores esté de acuerdo a la cantidad de alumnos que hay en la comuna.

El Ministerio espera un Padem que se ajuste a la necesidad real porque si no hay ajustes, no hay más recursos.

Se requiere que el Departamento Provincial de Educación revise el Padem y la dotación docente porque la relación de profesores alumnos no es lo que corresponde.

Al Ministerio la Contraloría también lo controla y con su informe se podrá adelantar recursos pero con situaciones concretas.

Señala que la Directora Provincial de Educación es la persona que debería sancionar el Padem porque es la que conoce la situación real de la Escuela Básica y Liceo que son los casos más graves.

Señala que se hacen esfuerzos pero el personal docente y no docente no comprende la situación ni hace un esfuerzo ante ello.

Srta. Magdalena Mayorga, Jefe de Personal del Daem: Informa que se pidió al Liceo que haga su carga horaria ajustada las necesidades reales y el Director la envió sin ajustes, igual que el año pasado.

Sr. Alcalde: Plantea que hay que contratar personal solamente si es necesario.

Sr. Belmar: Opina que la carga horaria debe quedar ajustada ahora porque no se puede disminuir en Marzo, si se necesitan más horas al inicio del año escolar allí se contratan pero el Padem debe ir como corresponde.

Señala como ejemplo que en el predio del Liceo debe haber un auxiliar y no tres.

Sr. Oyarzo: Plantea que si se trata de buscar responsables está también la de los directores que solamente piden más personal.

Sr. Alcalde: Plantea que debe haber responsabilidad y no una falta de compromiso al pedir horas y / o profesores para horas que no se hacen.

Señala que la municipalidad tiene más compromisos y no se puede aportar solamente DAEM, y que hay responsables que saldrán del Informe de la Contraloría.

Sr. Belmar: Informa que hay que pagar facturas del combustible y no va a firmar pagos de un ítem con recursos del otro.

Sr. Castro: Opina que habrá que discutir los planes, objetivos y programas que es lo que le importa al Concejo, docentes y apoderados pero hay que ver el tema del presupuesto.

Cuando uno asume una responsabilidad tiene sus bemoles, los directores no son dirigentes gremiales, ellos deben velar por la administración y no porque los profesores tengan más horas.

Los Directores están evadiendo su responsabilidad ya que no deben delegar su responsabilidad en el Director del DAEM.

Sr. Belmar: El Director del Liceo sabe que tiene un profesor de Historia de más y enviará su carga horaria igual.

Por otra parte está pidiendo facultades delegadas para vender las papas de excedente del predio del Liceo.

Indica que hay responsabilidades de los directores y no le toman el peso a la situación.

Sr. Oyarzo: Plantea que no hay un compromiso real del Director su Liceo y eso le confirma lo planteó anteriormente acerca de las facultades delegadas.

Sr. Belmar: Ve que ese caso no se busca los caminos para resolver las situaciones que se presentan y allí es donde está la falta de compromiso.

Sr. Alcalde: Señala que en el Ministerio de Educación se le informó que a las profesoras jubiladas no se les puede pagar mientras la Contraloría no responda la petición que ellas hicieron y se reciba la respuesta final el Ministerio.

La Contraloría señaló que no corresponde pago con cargo al Fondo de Apoyo a la Gestión y es probable que los profesores a quienes se les pagó M\$ 500 por el bono SAE deban devolver parte de dicho dinero, lo que se puede ajustar con devolución y descuentos o restar de la deuda por perfeccionamiento.

Srta. Magdalena Mayorga: Informa del pago de un bono por \$50.000 a Profesores jubilados que el Ministerio pagará a través de Tesorería General de la República.

Sr. Quinchahual: Señala que en el Padem no ve algún programa relacionado con los pueblos indígenas y su aporte aparte del nombre de la comuna.

Sr. Bohle: Señala que eso se trabajará según el medio en que se desenvuelve la escuela.

Sr. Belmar: Los programas se trabajaron con los Directores y son ellos los que los presentan.

Sr. Bohle: Plantea que el trabajo de preparación para la PSU se debería iniciar con los alumnos de Tercero Medio porque está demostrado que ello da mejores resultados.

Sr. Belmar: El problema son los recursos porque se necesita aumentar horas a los profesores que allí trabajan pero se podría generar un programa con recursos del Fondo de Apoyo 2010.

Sr. Oyarzo: Plantea que se puede aplicar esa idea por los resultados que puede alcanzar.

Sr. Castro: Propone que se considere preparación para la PSU desde 1° de Enseñanza Media como una asignatura.

Sr. Belmar: Señala que ello no es posible de acuerdo a los planes de estudio pero se buscará una solución.

Sr. Castro: Sobre la reapertura de la carrera de Atención de Párvulos en el Liceo señala no estar de acuerdo pero sí se puede abrir otra como Turismo para promover la comuna, la idea de una carrera es que se formen alumnos que puedan insertarse en el campo laboral, y no para mantener un profesor.

Sr. Belmar: Informa que la Directora Provincial de educación señaló que no es partidaria de abrir una carrera si recién se cerró una.

Señala que se pidió al Liceo un informe sobre esto para decidir y no entregó.

Sr. Oyarzo: Señala que el campo laboral de Educación Parvularia esta saturado y por otra parte lo mismo pasa con los lugares de práctica.

Opina que falta un estudio respecto del Liceo, señala que hay que trabajar un proyecto grande que de un sello a la comuna, y hacerlo con tiempo.

Se decide eliminar del Padem 2010 lo relativo a la reapertura de la carrera de Técnico en Atención de Párvulos con la aprobación de todos los Sres. Concejales.

Sr. Castro: Consulta por perfeccionamiento de inglés en Enseñanza Básica y no en Enseñanza media.

Sr. Belmar: Se refiere a que el perfeccionamiento se hace en Enseñanza Media porque en Básica no hay especialistas.

Sr. Castro: Solicita que se vea la posibilidad de crear una red comunal de inglés.

Srta. Magdalena Mayorga: Propone que se fortalezcan las carreras existentes y que la carrera de Administración se refuerce en Inglés.

Sr. Belmar: Señala que eso tiene que nacer del Liceo, un líder de allí es quien tiene que ver cómo proyectarse y eso dependerá de quien sea el Director del establecimiento.

Sr. Castro: Consulta por el Proyecto Educativo Institucional.

Sr. Belmar: Responde que es algo que se debe actualizar.

Sr. Alcalde: Señala que hay una muy mala coordinación entre el Director y los Directores de los Establecimientos con la orientación de lo que se debería hacer.

Sr. Belmar: El año pasado no se envió el Padem a los establecimientos, ahora por primera vez se hizo una reunión con los apoderados de los alumnos beneficiarios de la subvención Pro Retención, los recursos se entregarán a los Directores para que éstos lleven a sus alumnos a comprar lo que necesiten.

Sr. Quinchahual: Plantea que el Liceo que es Técnico Agrícola, podría pasar a ser industrial.

Sr. Castro: Consulta por participación de Enseñanza Media a lo relativo a la Ley SEP.

Sr. Belmar: Corresponde a Enseñanza Básica solamente pero el año pasado se incorporó profesores de Enseñanza Media porque había recursos.

Sr. Alcalde: Señala que los recursos ley SEP se gastan con un proyecto.

Sr. Belmar: Señala que de acuerdo a la cantidad de alumnos prioritarios, cada establecimiento recibe recursos que puede gastar en sus planes de mejoramiento y no ha habido ningún control de ello.

Solicitó al Sr. Deride que trabaje en esto y que cada escuela informe qué hace y cuántos recursos tiene.

Con los recursos SEP los establecimientos pueden contar con profesionales que atiendan los alumnos y ello puede servir para atraer alumnos.

Sr. Castro: Propone fortalecer las carreras técnicas con el idioma inglés, sugiere que se agregue una nota sobre respeto por la diversidad cultural e inclusión étnica.

Propone que se facilite acceso a la preparación de la PSU a alumnos de carreras técnicas.

Plantea que las iniciativas juveniles no pueden estar sujetas a un profesor.

Sr. Belmar: Señala que el Director nombrará a la persona o docente que corresponda en su momento.

Sr. Castro: Reconoce no estar capacitado para resolver sobre las cargas horarias sino que debe quedar a cargo del Departamento Provincial de Educación

Sr. Bohle: Opina que si bien no se puede dejar de lado lo que es el Inglés, propone que se fortalezca el área agrícola con formación en el área forestal.

Felicita al Sr. Castro por las observaciones que ha hecho pero opina que falta lo relativo al concurso público del Jefe Técnico Comunal lo que debería hacerse en Junio si el convenio termina en Julio.

Srta. Magdalena Mayorga: Plantea la posibilidad de que un profesor de la comuna se haga cargo de esa función a partir de julio y que no se llame a concurso por la situación económica del DAEM, cargo que además que no se necesita.

Sr. Belmar: Opina que un Coordinador Comunal se justifica plenamente por todo lo que hay que hacer pero se necesita una persona que realmente maneje los temas.

Sr. Alcalde: Plantea que falta una mejor dirección de ese aspecto y habría que llamar a concurso.

Sr. Oyarzo: Sobre las carreras técnicas opina que debe hacerse un estudio con calma en su oportunidad.

Sobre el Jefe de U.T.P comunal cree que no está haciendo el mejor trabajo y que se debería llamar a concurso antes de Julio.

Plantea dudas por las horas de religión Católica y Evangélica, ya que se habría sugerido que se deje una de ellas si hubiera una mayoría de alumnos de una u otra.

Sr. Belmar: Responde que se dan las dos religiones y ello se mantiene.

Sr. Alcalde: Señala que él es uno de los que se preocupó porque se den las horas de Religión Católica

Sr. Oyarzo: Opina que al Sr. Belmar le faltó apoyo técnico en la elaboración del presupuesto.

Sr. Belmar: Señala que se hizo una estimación de los ingresos versus la cantidad de matrícula y los gastos de operaciones más leyes sociales y remuneraciones.

Srta. Magdalena Mayorga: Señala que ella ha trabajado muchos años en la dotación docente y no es que no se sepa hacer el trabajo y pregunta porqué debe venir alguien de fuera a decir qué hacer.

Opina que debe haber la disponibilidad del Alcalde para tomar las decisiones.

Sr. Oyarzo: Plantea que ello debería hacerse por escrito.

Sr. Alcalde: Comparte lo que dice la Srta. Magdalena, siempre la ha considerado en sus consejos que son importantes y toma en cuenta sus sugerencias, cree que no es necesario que se envíen estos por documento ya que ella hace indicaciones que son verdaderas y que él muchas veces toma en cuenta. Encuentra que tiene razón en plantear sus opiniones que no han sido tomadas en cuenta.

Sobre el Jefe de U.T.P comunal señala que es probable que no tenga los espacios para hacer su trabajo.

Se requiere un Jefe de Educación que tenga conocimientos, la capacidad y las ganas de trabajar con todos y no que tenga una sola persona con la que trabaja entre cuatro paredes.

Es importante la participación en el trabajo, este Padem no reflejará lo que se quiere pero debe financiarse y se debe ajustar a la dotación.

Sr. Oyarzo: Reitera que los concursos públicos deberían hacerse porque en el caso del DAEM no debería estar a cargo de un Concejal.

Por otra parte señala que los cargos del Director del Liceo e Inspector General deben hacerse lo antes que se pueda y no esperar hasta Febrero.

Sra. Valeria Ojeda: Presenta el presupuesto inicial y el ajustado con un aumento de ingresos para cuadrar por la falta de alumnos y la imposibilidad de un aporte municipal mayor.

Sr. Oyarzo: Consulta por el estudio del transporte escolar.

Sr. Belmar: Responde que se hicieron estudios profundos del transporte con modelos de otras comunas y lo mismo en alimentación.

Sr. Ortiz: Señala que los gastos de la planilla deben proyectarse según los cargos que ya no estarán.

Sra. Valeria Ojeda: Plantea que para los antecedentes del presupuesto espera que lleguen recursos que se han solicitado.

Sr. Belmar: Propone que se solicite más tiempo para entregar el PADEM y trabajar en el presupuesto.

Sr. Ortiz: Plantea que hay que tomar una decisión de ajustar en personal, la base es reducción de personal.

Sr. Belmar: Plantea que hay que fijar las jornadas en el Padem y no se puede hacer una lista de quienes no seguirán trabajando.

Sr. Ortiz: Sugiere que los recursos provenientes de los diferentes fuentes se manejen en cuentas separadas con ingresos, gastos y saldos.

Sr. Alcalde: Decide que en el presupuesto del DAEM se trabajará los días lunes y martes próximos para ser aprobado el miércoles.

Informa que la reposición de la Escuela de Tegualda cuesta más o menos M\$ 145.000 que se traspasarán del Ministerio de Hacienda al de Educación y de allí a la Municipalidad estando en primer lugar de priorización.

El proyecto de entubamiento hacia Las Beatas está aprobado, al igual que los paraderos públicos, construcción de la Sede Social de Coihueria y el mejoramiento de la sede de los adultos mayores de Parga.

Informa que hay proyectos que no se han rendido, no les puso término y los recursos fueron ocupados pero no se cerraron, y cuando ese proceso termine se aprobarán nuevos proyectos.

Sr. Ortiz: Informa que ha preparado la documentación para el cierre de los proyectos pendientes.

Sr. Alcalde: Informa de gestiones de cupos para empleo que se aprobarán el lunes.

Se consiguieron 40 cupos para capacitación en implementación con el Sence.

Sr. Ortiz: Plantea su preocupación por actos de vandalismo en la plaza en proyectos que se ejecutan en la actualidad.

Plantea que se debe hacer difusión de la necesidad de cuidar y castigar el robo y los daños.

Sr. Alcalde: Señala que visitó una fábrica de juguetes para la adquisición que se hará para el Comité de Navidad para hacer la licitación según las necesidades de la comuna.

Sr. Belmar: Solicita que con los M\$ 21.000 de subvención atrasada por 4° de Enseñanza Media del Liceo se pague el saldo pendiente de rendir del Fondo de Apoyo 2008.

Sr. Castro: Consulta qué pasa con las carreras técnicas del Liceo, si se llama a concurso a los alumnos y se les selecciona.

Sr. Belmar: Responde que últimamente ha disminuido el interés y no se seleccionan los alumnos.

Se decide efectuar una sesión extraordinaria la próxima semana para aprobar definitivamente el padem 2010.

Se da término a la reunión siendo las 11:50 horas.




RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 602
CONCEJO MUNICIPAL
13.10.2009**

Siendo las 15.11 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

BAJA Y REMATE PAPAS PREDIO LICEO.

A través de Ord. ED-1035 del Encargado del DAEM solicita rematar 120 sacos de papas excedentes del predio del Liceo "Carlos Ibáñez del Campo" a \$ 9.000 C/U.

Sr. Alcalde: Somete a votación la baja y remate de estos 120 sacos de papas.

Todos los Sres. Concejales aprueban

ACUERDO N° 1.415

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL REMATE DE 120 SACOS DE PAPAS EXCEDENTES DE LA PRODUCCIÓN DEL PREDIO DEL LICEO "CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO" A UN PRECIO MÍNIMO DE \$ 9.000 EL SACO CON IVA INCLUIDO.

Sr. Belmar: Informa que el tractor del Liceo está en malas condiciones mecánicas y que con lo que se obtenga por el remate se podría reparar.

Sr. Alcalde: Señala que los recursos que se obtengan del remate se destinarán al predio del Liceo.

Sr. Belmar: Plantea la necesidad de eliminar la chatarra de fierro provenientes de incendio de furgón y escuela de Tegualda.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Sugiere que la chatarra que se menciona se venda a la mejor oferta en sobre cerrado porque esos materiales son desechos ya dados de baja.

Sr. Belmar: Señala que se le ha planteado que las ovejas y corderos del predio del Liceo deberían sacarse de allí por la falta de pasto y porque no se pueden vender directamente, además los corderos aún muy chicos.

Sr. Alcalde: Sugiere que se rematen las ovejas y que se espere que los corderos estén con mayor peso y tamaño para ser rematados.

Oficio ED-1021 solicita dar de baja y faenar dos animales vacunos del predio del Liceo para alimentación de alumnos internos de la comuna, se trata de una Vaquilla angus rojo arete N° 883, de un año con eso aproximado 330 Kg. y un Novillo rojo sin N° de un año con un peso aproximado de 310 kg.

Sr. Alcalde: Somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban

ACUERDO N° 1416

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR DAR DE BAJA Y FAENAR DOS ANIMALES VACUNOS DEL PREDIO DEL "LICEO CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO", UNA VAQUILLA ANGUS ROJO ARETE N° 883, DE UN AÑO CON ESO APROXIMADO 330 KG Y UN NOVILLO ROJO SIN N° DE UN AÑO CON UN PESO APROXIMADO DE 310 KG. PARA ALIMENTACIÓN DE ALUMNOS INTERNOS DE LA COMUNA,

Sr. Cárdenas: Plantea que el equipo técnico del Liceo haga un informe sobre los animales o elementos que se puedan rematar del predio del Liceo.

Sr. Oyarzo: Explica que en el caso de los vacunos están destinados a alimentación de internos.

Sr. Belmar: Señala que no hay otro tipo de animales y se producen verduras y hortalizas.

Sr. Cárdenas: Plantea si el remate de las papas puede hacer fraccionado porque puede haber familias que rematen las cantidades menores.

Sr. Alcalde: Señala que de esa forma se corre el riesgo de que no se rematen todos los sacos y es urgente hacerlo en esta fecha porque éstas pueden bajar de precio o echarse a perder.

CORRESPONDENCIA

Petición de la ANFUR en la que se solicita que de la subvención autorizada en Abril pasado se apruebe que la suma de \$ 47.630 por la compra de balones de fútbol se incluya en dicho acuerdo o que se amplíe ya que la rendición correspondiente ha sido rechazada, por la Unidad de Control.

Sr. Alcalde: Señala que a la Anfur se le aprobó una subvención para movilización, combustible y trofeos y medallas de acuerdo a lo que ellos solicitaron, y ahora no pueden rendir porque compraron los balones.

Señala que debe considerarse que dichos balones se utilizaron para premiar a clubes participantes en el campeonato que realizaran y propone que se autorice la ampliación del gasto realizado validando la adquisición de los balones de futbol lo cual somete a votación

Todos los Sres. Concejales aprueban

ACUERDO N° 1.417

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR Y VALIDAR LA COMPRA DE BALONES DE FÚTBOL POR LA SUMA DE \$ 47.630 QUE REALIZÓ LA ANFUR PARA PREMIAR A CLUBES PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL RURAL.

Lectura carta de Junta de Vecinos N° 2 Arturo Prat en la que se solicita que el municipio financie la conexión de luz eléctrica y alcantarillado de su sede social.

Sr. Alcalde: Señala que la conexión de luz se puede hacer directamente con el técnico de la municipalidad, pero lo del agua hay que verlo con más calma.

Sr. Guarda: Plantea que por tratarse de una propiedad municipal no habría inconveniente para que dichos trabajos se hagan directamente por la Municipalidad.

Todos los Sres. Concejales opinan que se debe buscar el financiamiento necesario para lo solicitado.

Sr. Alcalde: Una vez que la sede esté lista se les entregará a la Directiva en comodato.

Sr. Cárdenas: Consulta por los títulos de dominio de la población San Bernardo.

Sr. Alcalde: Responde que se deben hacerle plano.

Petición de la Sala de Rehabilitación para adquirir pelerones y poleras a los niños y jóvenes asistentes.

Sr. Alcalde: Se solicitarán mayores antecedentes para resolver esta petición porque no está claro cuánto es lo que solicitan.

Convocatoria a Congreso Extraordinario de Educación Municipal los días 28, 29 y 30 de en Cartagena.

Carta de Sr. Augusto Agoni, ex chofer del Daem con una petición de información acerca de solicitud de recursos al Ministerio de Educación para cancelación de bono por retiro voluntario.

Sr. Oyarzo: Opina que sería importante dar una respuesta a este ex funcionario porque han pasado muchos meses y no ha pasado nada.

Sr. Alcalde: Informa que el Sr Agoni fue mal asesorado en el Daem, a raíz de lo cual renunció y al hacerlo perdió todos sus derechos.

Informa que en la Posta de Parga la Boleta de Garantía está por vencer y la empresa aun debe corregir detalles de pintura, piso, ventanas y reemplazar una estufa de combustión lenta. Se le avisó a la empresa, pero a la fecha no han trabajado y se les esperará hasta mañana al medio día aunque sea para pedir ampliación de plazo y si lo hacen se les concederá siempre trae una nueva boleta de garantía que incluya los nuevos plazos.

Se refiere a consulta por restos de materiales que se destinarán a la Sede de Línea Sin Nombre para uso de ella mientras se construya la posta y además solicitan que les devuelva la Sede.

Da cuenta de que se están haciendo los trabajos de entubamiento en el sector de la salida de Fresia a Las Beatas lo que ha demorado un poco por los arranques de agua existentes.

En el cementerio se está trabajando en su limpieza para que esté en condiciones para el 1° de noviembre, se procurará tener el personal suficiente, además ya han llegado muchas peticiones de permisos para vender, si se trata de flores no hay problemas, la manipulación de alimentos le preocupa.

Consulta por el estado y situación del cementerio de Tegalda.

Sr. Quinchahual: Responde que tendrán personal pero necesitan un camión para sacos de basura.

Sr. Oyarzo: Plantea que en el caso de Fresia en el sector del Terminal de Buses hay mucha basura.

Sr. Alcalde: Señala que se le oficiará para pedir mayor limpieza.

Sr. Cárdenas: Se refiere a la necesidad de que se mantenga el aseo en dicho sector solicita estacionamientos en el cementerio.

Sr. Alcalde: Señala que se trabajará en la limpieza de los cementerios de Polizones y Río Blanco.

Informa que se cortará el camino en sector de La Araña por cambio de una alcantarilla, lo que puede durar una semana.

En el camino a Santa María se instalaron dos alcantarillas, se sacó el puente de madera y se levantó la rasante en un trabajo con Vialidad.

Esta aprobado en primera instancia para trabajar con Vialidad el mejoramiento del camino desde la Vega a Polizones.

Igualmente de Repil a La Esperanza se trabajará para tener alternativa cuando se suba el río.

Desde Enero se trabajará en el camino a Llico Bajo.

Sr. Cárdenas: Consulta si se trabaja en camino Yerbas Buenas Alto y Yerbas Buenas Bajo.

Sr. Alcalde: Se repararon alcantarillas y se rebajaron cuestas.

Se esta limpiando la faja de la ruta V-30.

Se trabajará en camino de Polizones hasta sector de Batalla de El Toro lo que incluye asfaltado en el futuro.

Se mejorará la rasante y se construirán las obras de arte.

DEPARTAMENTO DE SALUD.

Dr. Shibar: Presenta modificación presupuestaria explicando los diferentes ítemes que cambian y las razones de ello, entre otras que aumentó el per cápita.

Sr. Alcalde: Plantea que el Módulo Dental debería manejarse en el Departamento de Salud para sacar esa carga del DAEM, lo que hoy significa un gasto para ese Departamento.

Dr. Shibar: Señala que con los aportes de Junaeb por el Módulo se paga la remuneración de la dentista y los gastos de funcionamiento pero el Módulo surge porque le presta un servicio a los alumnos de la comuna y por ello debe estar inserto en el DAEM y además, el convenio es entre la JUNAEB y el DAEM.

Si la Dentista y los gastos pasaron al Departamento de Salud es porque sería un mejor administrador de los recursos y con estos montos no alcanza para cubrir todo el personal, además JUNAEB plantea que si el Servicio ve que el Módulo esta a cargo del Departamento de Salud exigirá atenciones para otras personas y JUNAEB financia la atención de alumnos y no otras.

Sr. Belmar: Plantea que a pesar de los ajustes del PADEM se ahorrarían más o menos M\$ 80.000 al año pero no hay ningún tipo de subvención por el Módulo.

Sr. Shibar: Señala que el Módulo genera recursos desde JUNAEB y no alcanza para su funcionamiento.

Sr. Belmar: Solicita saber cuánto es la subvención de JUNAEB por atención de los alumnos.

Plantea que si es necesario hacer un ajuste en horas, personas a contrata se debería ver lo que pasa con el personal del Módulo.

Sr. Shibar: Reitera que el Módulo Dental debería administrarlo el DAEM.

Sr. Belmar: Consulta si para la nueva camioneta se contratará un nuevo conductor.

Dr. Shibar: Responde que hay que contratar un chofer y esos recursos vienen por convenio.

Sr. Oyarzo: Plantea que la remuneraciones están en la página Web municipal en la sección de la transparencia.

Dr. Shibar: Señala que para las responsabilidades que deben asumir las remuneraciones no son las que debieran señalando por ejemplo que hay tres personas como la enfermera que tienen que asumir todos los programas con una gran carga de trabajo.

Sr. Alcalde: Señala que en el caso de la municipalidad como la Directora de Tránsito que se enfermó por la recarga de trabajo que tenía.

Sr. Cárdenas: Consulta si hay un convenio del Departamento de Salud con el Hospital de Fresia señalando que en allí hay mala atención porque existen tres o más médicos y se dispone solo de tres fichas.

Propone que se haga una reunión con el Director del Hospital para mejorar el sistema.

Dr. Shibar: Señala que en el hospital se reparten las funciones a diferencia del sistema municipal que se deben atender más situaciones.

Sr. Cárdenas: Plantea que al atender solamente tres fichas es muy difícil de responder a las necesidades de la comunidad.

Sr. Shibar: Plantea que han cambiado las patologías, la población ha envejecido y hay muchos factores.

Sr. Castro: Señala que se ha planteado solicitar un médico más para el hospital.

Sr. Shibar: Responde que está aprobado un nuevo médico general de zona para atender exclusivamente población rural en el hospital.

Sr. Oyarzo: Le preocupa como verá la admisión del Módulo.

Sr. Belmar: Plantea que el personal de Módulo está sujeto a su autoridad y están preocupados, pensando en que se pasan a Salud.

Además todos los programas de salud vienen con financiamiento y el DAEM nada.

Sr. Shibar: Informa que se reparará la Clínica Dental Móvil de la Municipalidad para trabajar en las postas con dentistas del hospital.

Dentro del presupuesto en el Item 31 el Departamento de Salud se deja más o menos M\$ 1.000 para gastos de proyectos elaborados por la municipalidad para el área de la salud.

Sr. Alcalde: Somete a votación esta modificación presupuestaria.

Sr. Castro: La exposición fue clara por lo que no se ve problema para aprobar ahora.

Sr. Oyarzo: Opina que como es una necesidad aprobar esta modificación presupuestaria, propone que se cambie la sesión ordinaria del Lunes 19 para el viernes 16 a las 08:30 horas.

ACUERDO N° 1.418

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 19 DE OCTUBRE SE ADELANTE PARA EL DÍA VIERNES 16 A LAS 08.30 HORAS.

VARIOS:

Sr. Oyarzo: Sobre actualización de página Web plantea la necesidad de que se haga oportunamente para cumplir con la ley.

Plantea su preocupación por la intervención el Encargado de Organizaciones Comunitarias, Sr. Pedro Gutiérrez, hiciera en aniversario de Iglesia Metodista Pentecostal, oportunidad en la que utilizó la expresión "Canutos", la cual puede ser ofensiva para el pueblo Evangélico.

Destaca que es bueno reconocer el significado y el trabajo del Pastor Eleodoro Navarrete en la comuna, pero no le pareció bien que se critique la historia de un sacerdote que escribe un informe a su Obispo en el que en forma despectiva se refirió a los evangélicos como "canutos", lo cual en la actualidad no les molesta, pero en su época se entendía de otra forma, y le pareció que no debió haberse hecho de esa forma el homenaje.

Sr. Alcalde: Señala que sí comentó la situación no generó ningún problema.

Sr. Oyarzo: Insiste en que se pinte el lomo de toro existente en calle San Carlos porque reviste un peligro para los automovilistas.

Plantea que el patio municipal esta lleno de vehículos y no hay espacio.

Consulta si hay personal de vigilancia en la municipalidad.

Sr. Alcalde: Responde que se está viendo la necesidad de implementar un sistema de control de ingreso y salida de vehículo y materiales.

Sr. Oyarzo: Solicita dar lectura a carta en que se pide respeto al protocolo comunal en actos y ceremonias en que participa el Concejo.

Agradece la preocupación del Concejo por la realización del Encuentro de Bandas pero observa que no se haga mención del Concejo de parte del Director del Establecimiento organizador.

Sr. Belmar: Entrega informe con detalle de establecimientos de la comuna adherentes al paro de profesores, lo que equivale a 40% de la comuna, señalando que todo traerá consecuencias por la disminución de la subvención.

Informa que llegaron los M\$ 21.000 de subvención pendiente de 4° de Enseñanza Media del Liceo y de allí se devolverán los recursos del Fondo de Apoyo 2008 que faltan por rendir (M\$ 16.000).

Sr. Alcalde: Informa que conversó con los profesores y se les indicó que se harán los descuentos correspondientes.

Sr. Belmar: Informa que en Huempelo, de la Constructora de la Sede Social saca corriente de la Escuela y no lo han solicitado.

Solicita que se construya garita en cruce a La Naranja.

Sr. Bohle: Consulta por veredas de calle O'Higgins en acceso al gimnasio del Liceo señala que hay un acceso a desnivel.

Plantea que una persona discapacitada solicita que se instale otra baranda en la escala de la municipalidad.

Consulta si en proyecto de vereda se hace solamente el de Las Beatas.

Sr. Alcalde: Responde que se hace el de Caupolicán, Alberto Edwards y faltan algunos accesos a vehículos.

Sr. Bohle: Señala que en calle Alberto Edwards hay veredas con desnivel lo que complica la pasada de las personas mayores.

Sr. Quinchahual: Plantea que se debe reparar acceso al sitio de la planta de tratamiento de Tegalda.

Sr. Alcalde: Señala que se hará la reparación con el Servicio de Salud.

Sr., Quinchahual: Solicita movilización para personas que desean estudiar computación en Biblioteca Pública.

Consulta por trabajos de maquinaria en Tegalda.

Sr. Alcalde: Responde que se coordinará con el furgón municipal para el traslado de personas, las máquinas irán a Tegalda cuando termine en Las Beatas.

Sr. Cárdenas: Plantea la necesidad de que se reparen los accesos de las calles transversales a Alberto Edwards.

Sobre la construcción de garitas señala que se debería instalar en Totoral una garita para las personas que viajan.

Indica que en el camino a El Peuchén se instaló una garita en el sector de La Esperanza lo que no tendría sentido ya que debería hacerse al otro lado del puente.

Consulta por máquina para trabajar en Los Cañones.

Sr. Alcalde: Responde que será antes de fin de mes.

Sr. Cárdenas: Plantea la necesidad de recargar el camino a Llico Bajo.

Señala que la Tenencia de Carabineros no tiene alcantarillado.

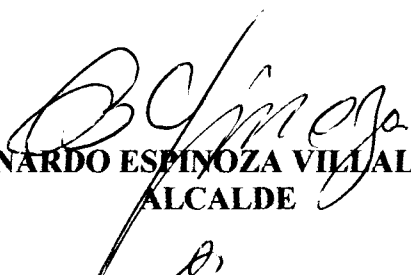
Plantea su preocupación por la baja del precio de la leche y se afecta a la población de la comuna que él representa como Concejal y opina que se le debería apoyar en algún sentido porque se afecta a toda la comuna por ser rural.

Sr. Alcalde: Responde que desgraciadamente esta situación depende de los grandes empresas que fijan los precios.

Sr. Cárdenas: Propone que se mande un documento al Ministerio de Agricultura por esta situación.

Se da término a sesión siendo las 18:45 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEB/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 603
CONCEJO MUNICIPAL
16.10.2009**

Siendo las 08.55 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DEPTO. DE SALUD.

Sr. Alcalde: Considerando que los antecedentes de esta modificación presupuestaria fueron presentados al Concejo en sesión anterior, ofrece la palabra por si hay observaciones.

Sr. Belmar: Solicita que se haga un estudio del paso del personal del Módulo Dental al Departamento de Salud.

Sr. Alcalde: Somete a votación modificación presupuestaria.

Todos los Sres. Concejales votan aprobando la modificación presupuestaria.

ACUERDO N° 1.419

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL EN LOS MONTOS E ÍTEMES QUE SE INDICAN:

<u>DISMINUCION ITEM DE INGRESOS</u>		\$
115 05 03 006 002 001	ASIGNACIÓN DESEMPEÑO DIFÍCIL	262.420
115 05 03 006 002 003	ASIGNACIÓN CONDUCTORES	28.228
115 15	SALDO INICIAL CAJA	4.524.388
TOTAL		4.815.036

AUMENTO ITEM DE INGRESOS

115 05 03 006 001	DEL SERV. SALUD AT. PRIMARIA LEY 19.378	17.743.728
115 05 03 002 002	ASIGNACIÓN DESEMPEÑO COLECTIVO	5.284.812
115 05 03 006 002	OTROS APORTES AFECTADOS	387.326
115 08	RECUPERACIÓN Y REEMB. POR LIC. MED.	59.311
	TOTAL	23.475.177

DISMINUCION ITEM DE GASTOS

215 21 01 001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS PERSONAL DE PLANTA	17.276.930
215 21 04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	7.412.202
215 22 05 007	ACCESO A INTERNET	300.000
215 29 07 001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	700.000
	TOTAL	25.689.132

AUMENTO ITEM DE GASTOS

215 21 02 001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS PERS. CONTRATA	12.813.200
215 22 02 002	VESTUARIO Y PRENDAS DIVERSAS	3.038
215 22 03 001	PARA VEHÍCULOS	850.000
215 22 03 003	PARA CALEFACCIÓN	150.000
215 22 04 001	MATERIALES DE OFICINA	300.000
215 22 04 004	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	13.000.000
215 22 04 005 003	MATERIALES Y ÚTILES DENTALES MODULO	2.157.622
215 22 05 001 001	ELECTRICIDAD DEPTO. DE SALUD	700.000
215 22 05 001 002	ELECTRICIDAD MODULO DENTAL	400.000
215 22 05 002 001	AGUA DEPTO. DE SALUD	30.000
215 22 05 002 002	AGUA MODULO DENTAL	290.000
215 22 05 003 001	GAS DEPTO. DE SALUD	14.000
215 22 05 003 002	GAS MODULO DENTAL	376.000
215 22 05 005	TELEFONÍA FIJA	120.000
215 22 06 002	MANT. Y REPARACIONES DE VEHÍCULOS	2.482.000
215 22 06 003	MANT. Y REPARACIÓN MOBILIARIOS	18.000
215 22 06 006	MANT. Y REPARACIONES OTRAS MAQUINARIAS	262.027
215 22 08 003	SERV. DE MANTENCIÓN DE JARDINES	210.000
215 22 09 999	ARRIENDOS	3.141.600
215 22 10 002	SERV. FINANCIEROS Y DE SEGUROS	821.318
215 22 11 003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	450.000
215 24 01 008	TRANSFER. AL SECTOR PRIVADO, PREMIOS	19.000
215 29 04 001	MOBILIARIO Y OTROS DESAM	4.741.468
215 29 04 001	MOBILIARIO Y OTROS MODULO	1.000.000
	TOTAL	44.349.273

FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2008.

Sr. Belmar: Informa que hay plazo hasta hoy para rendir el saldo de los recursos Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2008, se refiere a las iniciativas aprobadas, las ejecutadas y que falta rendir \$ 16.536.438 gasto que se canceló con recursos provenientes de subvenciones regulares y de internado pendientes y que el Ministerio de Educación pagó recién la semana pasada, debiendo reintegrarse \$ 3.082, el resto se pagó por facturas pendientes, asimismo el saldo de las subvenciones percibidas permitirá cancelar algunos otros gastos.

Con el Fondo de Apoyo 2009, se pagó el Bono SAE y la diferencia se utiliza en pagos desde la municipalidad con los recursos de la segunda cuota que ya se ingresaron.

Sr. Oyarzo: Consulta si con esto se gastan todos los recursos de la subvención pendiente.

Sr. Belmar: Responde que con la rendición y otros pagos pendientes se agotan dichos recursos.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la rendición final Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2008.

Sr. Belmar: Se abstiene.

ACUERDO N° 1.420

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL SR. BELMAR, APROBAR LA RENDICIÓN FINAL DEL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2008.

Sr. Belmar: Informa que por orden de Contraloría un funcionario del Ministerio de Educación le notificó la necesidad de que el Lunes 19 de octubre se rindan los recursos de proyecto Enlace.

Plantea que se debería solicitar los recursos pendientes y que se solicite autorización hasta el 20 de noviembre para hacer la rendición por la ejecución de trabajos pendientes, renovación de muebles y adquisición de protecciones para ventanas de las salas.

Sr. Cárdenas: Consulta por respuesta de Departamento Provincial acerca del Padem 2010, consulta por la publicación de las remuneraciones en la página WEB de la Municipalidad.

Sr. Belmar: Señala que sí se envió y que dicha información se entregó a cada Director de Escuela.

Sr. Ortiz: Responde que por una omisión involuntaria no se han subido aún.

Sr. Alcalde: Da la palabra al Sr. Douglas Marticorena, Matrón del Departamento de Salud Municipal para que informe de trabajo de estudio del reglamento del personal de dicha unidad.

Sr. Marticorena: Informa de aspectos que fueron modificados respecto del documento entregado previamente al Concejo, señalando que se trabajó con los Concejales Sres. Castro y Bohle.

Señala que este reglamento se aplicará al personal del Departamento de Salud municipal, lo que implica que se fijará la dotación incluyendo al personal que presta atención asistencial y administrativa.

Informa sobre los derechos de los funcionarios en que se incluye la posibilidad de incluir el tiempo compensatorio por trabajos extraordinarios.

Sr. Castro: Señala que consideraron apropiado incluir esto porque no existía antes.

Sr. Oyarzo: Consulta si el tiempo compensatorio se paga a las personas de las postas.

Sr. Marticorena: Responde que es para todo el personal de planta.

Sr. Cárdenas: Consulta cómo se pagan las Licencias Médicas.

Sr. Castro: responde que el Departamento paga y después se solicita el reembolso a la Institución de salud.

Sr. Marticorena: Describe las características del reglamento sobre carrera funcionaria, remuneraciones y asignación de mérito de experiencia y capacitación.

Sr. Castro: Plantea que a medida que pasa el tiempo los funcionarios pueden ascender en sus categorías. La ley no es retroactiva ya que rige desde 1996 y ahora está reglamentada.

El programa anual de capacitación debe enviarse con el Plan Anual de Salud Municipal al Servicio de Salud.

Respecto de las calificaciones informa que ya existe un reglamento con anterioridad.

Sr. Castro: En este trabajo se hizo un estudio del estatuto municipal y dictámenes de Contraloría por lo que se hizo un trabajo serio con base legal.

Es un reglamento que permite a los funcionarios hacer carrera funcionaria.

Sr. Alcalde: Señala que la idea es que el reglamento se aplique y que sea una guía que permita trabajar.

Sr. Oyarzo: Consulta si esto es de aplicación definitiva.

Sr. Cárdenas: Plantea que no se consideró modificación del reglamento ni se necesita.

Sr. Marticorena: Señala que el Concejo tiene un ejemplar distinto al que se presenta y que se debe corregir.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación del Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal del Departamento de Salud Municipal de Fresia.

ACUERDO N° 1.421

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL REGLAMENTO DE LA CARRERA FUNCIONARIA DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE FRESIA.

Sr. Alcalde: Se refiere al aporte solicitado para adquirir poleras para niños y jóvenes que asisten a la sala de rehabilitación.

Se plantea la entrega de una subvención a la de Discapacitados por M\$ 120.

Sr. Alberto Ortiz: Señala que no hay recursos para subvenciones, han aumentado mucho los gastos de alumbrado público y de remuneraciones.

Informa que este año hubo un excelente saldo inicial de caja que permitió hacer muchos gastos, pero cree que el próximo no será igual por lo que hay que tener prudencia.

Sr. Alcalde: Señala que si han aumentado los gastos es porque hay más proyectos y programas lo que lleva a que la municipalidad disminuya sus gastos de operaciones.

Sr. Ortiz: En inversión con recursos propios no hay porque ese item tiene pocos recursos y el grueso es con recursos externos.

Sr. Alcalde: Los gastos de operaciones han aumentado mucho, se tratan de restringir pero no se pueden evitar.

Sr. Ortiz: Señala que el grueso del presupuesto se destina a gastos en personal y operación y no hay inversión con recursos propios.

Sr. Cárdenas: Plantea que a veces ha visto que la luz de las calles pasa prendida día y noche

Sr. Alcalde: Señala que se espera cambiar el sistema de encendido lo antes posible.

Sr. Cárdenas: Plantea que hay demora en el trámite de patentes comerciales y que eso no debería ser porque implica recibir recursos.

Sr. Alcalde: Plantea que se debe cumplir con requisitos que establece la ley.

Plantea que se requiere apoyar con M\$ 120 a los discapacitados por lo que somete a votación el otorgamiento de una subvención al Comité de Ayuda al Discapacitado de Fresia para la adquisición de poleras y polerones para los niños y jóvenes que asisten a la Sala de Rehabilitación.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.422

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE M\$ 120 AL COMITÉ DE AYUDA AL DISCAPACITADO DE FRESIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE POLERAS Y POLERONES PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES QUE ASISTEN A LA SALA DE REHABILITACIÓN.

Sr. Alcalde: Informa Que existe petición de una subvención para dos clubes de la Anfur para traslado de dos equipos a competencias que se realizarán en la comuna de Maullín, pero como esta organización está con otra subvención, aprobada, propone que en este caso se le entregue al Club Estrella del Sur lo que somete a votación.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.423

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE M\$ 100 AL CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DEL SUR PARA FINANCIAR EL TRASLADO DE SU EQUIPOS Y DEL CLUB DEPORTIVO CAÑAL A LA COMUNA DE MAULLÍN.

Sr. Belmar: Opina que se les debería pedir resultados a los clubes a los que se aporta.

Sr. Alcalde: Se refiere a necesidad de contar con más recursos para la adquisición de juguetes y golosinas para la entrega que hace el Comité de Navidad lo que somete a votación, tema que ya se conversó con el jefe de Finanzas quien buscó el financiamiento necesario.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.424



EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD AUMENTAR EN LA SUMA DE M\$ 2.000 LOS RECURSOS DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES Y GOLOSINAS PARA LA ENTREGA QUE HACE EL COMITÉ DE NAVIDAD A LOS NIÑOS DE LA COMUNA.

Sr. Cárdenas: Propone que más adelante se estudie la adquisición de un bus para movilizar las delegaciones deportivas.

Se da término a la reunión siendo las 10:30 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 604
CONCEJO MUNICIPAL
02.11.2009**

Siendo las 15.25 horas el Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Marcelo Bohle, Luciano Belmar, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

PRESENTACIÓN SISTEMA EVALUACIÓN ASISTENCIA EDUCACIÓN.

SRA. CARMEN BURDILES, Presidenta de la Agrupación Comunal de Asistentes de la Educación: Informa al Concejo en qué consiste el proceso de Evaluación de los Asistentes de la Educación señalando que por ley deben ser sometidos a evaluación anualmente y que el Concejo debe aprobar los reclamos que puedan existir y los cambios del reglamento como se propone este año con el Art. 3° Transitorio que se refiere a un aporte voluntario que harían los Asistentes de la Evaluación para pagar un incentivo solidario a las personas que sean encasilladas como mal evaluadas y que por este hecho tienen un bono de incentivo de mucho menor valor que los bien evaluados.

Plantea que hay un porcentaje de las personas a evaluar que deben quedar como mal evaluados por razones económicas aun cuando tengan similares responsabilidades y desempeño, lo que se debe a que por la disponibilidad de los recursos se ha establecido que solamente un 80% de los que son evaluados queda en el rango que permite un bono mayor.

Sr. Oyarzo: Señala que lo que se propone incorporar al reglamento es voluntario.

Sr. Alcalde: Señala que la suma que se obtenga será repartida entre los Asistentes de la Educación que sean mal calificados.

Sr. Castro: Opina que este acuerdo debe quedar como un acuerdo interno pero no en el reglamento.

Sr. Belmar: Plantea que hay casos de personas que fueron evaluados muy bien y sin embargo ello no se ajusta a la realidad porque los Directores no lo hicieron en forma objetiva, y además en caso de una mala evaluación existe un plazo para apelar.

Se decide que la votación para aprobar o rechazar esta propuesta de modificación del reglamento de evaluación del desempeño de los Asistentes de la Educación se efectuará en la próxima sesión.

ACTUALIZACIÓN PLADECO

Srta. María José Olivero: Explica que el Pladeco es el principal instrumento del Municipio para elaborar pautas de desarrollo para la comuna.

Da a conocer las etapas de trabajo de un Pladeco.

Informa de las acciones realizadas a la fecha, con diagnóstico en 5 territorios de la comuna.

En las reuniones con la comunidad se ha conversado de diferentes temáticas como salud, educación, aspiraciones de los jóvenes.

Sr. Alcalde: Consulta qué pasa con los estudiantes que señalan que no hay equipamiento.

Srta. Andrea Ruiz: Responde que los alumnos de la carrera de Administración del Liceo se quejan que no cuentan con computadores.

Sr. Cárdenas: Corrobora lo dicho porque los alumnos del área agrícola tenían a su disposición computadores y no los de Administración

Sr. Belmar: Señala que ello se debe a una falla en la coordinación o programación del establecimiento.

Srta. Ruiz: Señala que en Salud las postas están bien ubicadas cubriendo bien los sectores, pero la gente se queja por la baja frecuencia de las rondas médicas y del incumplimiento de los horarios por los profesionales.

Se destaca la necesidad de un mejor trato de los pacientes por los mandos medios en sector Salud Municipal y del Servicio.

Sr. Alcalde: Señala que se conversará con el médico para buscar una mejor atención.

Sr. Oyarzo: Señala que un año atrás la Dra. Eugenia Schnacke, Directora del Servicio de Salud prometió que se cambiaría la situación con implantación de sala de partos en el hospital de Fresia.

Sr. Cárdenas: Propone que haya otro médico para la entrega de mejor atención a las personas.

Sr. Alcalde: Señala que con el Cescof de Tegualda, se bajará la cantidad de público que llega actualmente al hospital.

Sr. Belmar: Señala que se requiere capacitar los dirigentes de las organizaciones para que postulen proyectos a diferentes líneas de financiamiento que hay que diversificar las acciones a realizar.

Srta. Daniela Léniz: Manifiesta que la comunidad se preocupa por los problemas que hay con la basura.

Se valora la dotación de infraestructura, pero y se menciona como problema la conectividad intra - comunal como lo es el camino a Llico Bajo y Punta Capitanes.

Sr. Alcalde: Existe una lancha que es de mucho tamaño respecto de la necesidad y características del río.

Srta. Léniz: Existe la necesidad de contar con más agua potable.

Sr. Alcalde: Hay sectores en que no hay terrenos saneados para hacer proyectos de urbanización como en Los Prados y Los Pinitos.

Srta. Andrea Ruiz: Se refiere a lo que existe en el área de turismo, cultura y patrimonio.

Señala que hay un gran potencial turístico con gran desarrollo cultural en lo ético, arquitectónico y territorial, hay recursos naturales explotables.

En aspectos de desarrollo y producción está al Prodesal, el programa Mujeres Jefes de Hogar, la presencia del Banco Estado.

En aspectos negativos no hay industrias, el área forestal da poco trabajo, el comercio no está organizado.

Sr. Oyarzo: Consulta por el trabajo futuro.

Srta. María José Olivero: Responde que a continuación el trabajo a desarrollar tiene que ver con la imagen objetiva, la visión comunal, y esto se ha obtenido de conversación, reuniones sostenidas en sectores rurales y urbanos.

Sr. Cárdenas: Consulta si se ha visto lo relativo a la comercialización de sus productos.

Srta. Léniz: Responde que el Prodesal lo contempla en una segunda etapa porque primero es para generar autoconsumo como aprendizaje.

Sr. Alcalde: Señala que ya hay ya ejemplos de gente que ha iniciados en emprendimientos en turismo, mermeladas y frutillas.

Srta. Olivero: Si bien es cierto el Prodesal trabaja bien, se ve la necesidad de trabajar con una oficina de fomento productivo.

Sr. Belmar: Señala que sería importante saber cuánto es lo que se aprovecha del trabajo del Prodesal y cuánto se pierde.

Sr. Castro: Señala que con el Prodesal al dejar el lugar de trabajo, no quedan capacidades instaladas lo que sería importante que ocurra.

Srta. Olivero: Señala que es importante que alguien coordine este trabajo desde la municipalidad, en las reuniones que han realizado, a la gente de la comunidad se le pide que sueñen la comuna para los próximos años.

Solicita que el 16 de Noviembre puedan participar en el Concejo para entregar el Diagnóstico listo.

Posteriormente este trabajo se debe validar por el Concejo antes del 1° de Diciembre y podría ser el día lunes 7 de diciembre.

Sr. Cárdenas: Propone que se haga un reunión extraordinaria.

Sr. Alcalde: Señala que prefiere tratar este tema en una reunión ordinaria.

PRODESAL 2010

Sr. Alcalde: Explica que hay que postular en Indap el Módulo 2 del Prodesal para completarlo porque actualmente no lo está.

Sra. Cecilia Daguer, Jefe área Indap: Señala que Fresia tiene dos módulos, uno completo y otro medio con 60 familias y que la idea es completar el segundo Módulo con 60 familias más postulando antes del 6 de Noviembre con un monto mínimo que equivale al 20% del total que aporta Indap.

La postulación al concurso es por Internet y todos los documentos deben enviarse escaneados.

Sr. Oyarzo: Consulta si los 60 nuevos cupos son solo rurales o urbanos.

Sra. Cecilia Daguer: Responde que por la ley de Indap solamente pueden atender el área rural.

Sr. Cárdenas: Consulta qué contempla el segundo módulo.

Sra. Cecilia Daguer: Responde que básicamente los dos módulos hacen el mismo trabajo, se analizan y se diagnostican los grupos, peticiones de grupos y posteriormente pueden postular en proyectos de Indap.

Sr. Alcalde: Señala que Indap ha accedido a aumentar los cupos y se requiere comprometer un aporte municipal.

Sr. Belmar: Consulta por el aporte municipal en maquinaria y transporte.

Sra. Cecilia Daguer: Responde que debe aportar recursos en oficina más materiales de oficina, lo que está en el documento es lo que considera el convenio vigente y el Concejo puede aportar más o reducir, para lo que fuera necesario en su oportunidad.

Finaliza indicando que el Prodesal permite que las familias puedan acceder a otros beneficios.

Sr. Alcalde: Somete a votación un aporte M\$3.200 para el Prodesal, Módulo II.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.425

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE, SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE UN APOORTE MUNICIPAL POR LA SUMA DE M\$ 3.200 PARA MÓDULO II DEL PRODESAL\$ EL AÑO 2010.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DAEM. ORD. ED-1132 DE FECHA 30.10.2009.

Sr. Belmar: Informa Que es una modificación que se necesita por los gastos del DAEM.

Sr. Alberto Ortiz, Jefe del Departamento de Finanzas: Explica que se trata de una modificación a nivel del Item porque las cuentas son muchas.

Informa que se han incorporado recursos que han llegado dentro del año.

Señala que no es posible equilibrar el presupuesto porque faltan más o menos M\$ 70.000 porque no hay recursos para financiar.

Señala como ejemplo los recursos del seguro de incendio de la escuela de Tegualda que han ingresado y deben pasar el nivel de gastos.

Sra. Valeria Ojeda, Jefe de Finanzas del Daem: Informa que llegó la subvención preferencial retroactiva de establecimientos educacionales, los recursos por retiro y jubilaciones.

Sr. Oyarzo: Consulta por la disminución del ítem de combustibles y lubricantes y si solo es para vehículos, y consulta por si se ha disminuido la calefacción de la Escuela Básica "Fresia".

Sr. Belmar: Señala que no se ha disminuido el combustible ni la leña para calefacción de ese establecimiento.

Sr. Alcalde: Señala que si el Director de la Escuela no se preocupa de que la calefacción se encienda no es por falta de recursos.

Sr. Belmar: Respecto del presupuesto señala que había muchas cuentas que no estaban separadas. Señala que hay recursos que debe aclararse si están o no.

Sr. Ortiz: Plantea que esta modificación no requiere mayor análisis porque los recursos ya llegaron, hay cuentas con saldos negativos porque los gastos son más que los ingresos.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la modificación presupuestaria presentada.

Sr. Cárdenas: Señala que probar esto es un formulismo.

Sr. Ortiz: Responde que por ley el Concejo debe aprobar las modificaciones presupuestarias.

Sr. Alcalde: Señala que esto antes no se hacía y ahora se está regularizando.

Sr. Castro: Señala que hay que cuadrar este ejercicio presupuestario y aprueba.

Sr. Quinchahual: Aprueba.

Sr. Bohle: Aprueba.

Sr. Belmar: Se abstiene.

Sr. Oyarzo: Aprueba.

ACUERDO N° 1.426

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE, SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR 6 A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN SR. BELMAR. LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LOS MONTOS E ÍTEMES QUE SE INDICAN:

CUENTAS	AUMENTOS DE INGRESOS	MS
05.01	Del Sector Privado (Seguro Incendio)	20.667
05.03	De Otros Entidades Públicas	81.495
08.01	Recuperación y Reemb. por Lic. Médicas	15.500
08.99	Otros	33.391
	TOTAL AUMENTO INGRESOS	151.053

CUENTAS	AUMENTO DE GASTOS	MS
21.01	Personal de Planta	16.392
21.02	Personal a Contrata	12.358
21.04	Otros Gastos en Personal	40.161
22.02	Textiles Vestuarios y Calzados	3.850
22.04	Material de Uso o Consumo	29.552
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	3.500
22.09	Arriendos	4.000
22.11	Servicios técnicos y Profesionales	19.000
23.01	Ctas. X Pagar de Prestac. Seguridad Soc.	29.000
29.05	Maquinas y Equipos	17.600
	TOTAL AUMENTO GASTOS	175.413

CUENTAS	DISMINUCION DE GASTOS	MS
21.03	Otras Remuneraciones	5.821
22.01	Alimentos y Bebidas	7.139
22.03	Combustibles y Lubricantes	8.100
22.05	Servicios Básicos	800
24.01	Ctas.x Pagar Transf. Corrientes	100
34.07	Deuda Flotante	2.400
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	24.360

Sr. Belmar: Solicita que se fije una reunión para reformular el Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2010.

Sr. Alcalde: Opina que para este tema se debe fijar la fecha para el día lunes 9/11.

Sr. Belmar: Solicita aporte o subvención por la suma de M\$ 8.000 con recursos del seguro de incendio de Tegualda para el pago de gastos del Daem.

Sr. Alcalde: Informa que a la fecha hay un saldo de M\$ 68.000 para el compromiso con el Ministerio de Educación para mejoras en la Escuela de Tegualda para lo cual se dejó la suma de M\$ 60.000 y quedaría un saldo de M\$ \$ 8.000 que servirían para luz y otros gastos del Daem, pero son los últimos recursos de que se puede disponer.

Sr. Oyarzo: Señala que está de acuerdo en aprobar pero por lo menos se requiere un documento para saber en detalle de qué se trata.

Sr. Cárdenas: Opina que aun cuando no hay un documento y se necesitan estos recursos se puede hacer una reunión extraordinaria para ver el Presupuesto Municipal.

Sr. Alberto Ortiz: Informa que hubo una reunión del Alcalde con los Directores Municipales en la que se hicieron los análisis previos y la mayoría de los ingresos son para gastos operacionales.

Sr. Alcalde: Informa que para presentar el presupuesto este se ha balanceado y es muy poco lo que se puede hacer.

No se puede asignar grandes montos porque posteriormente pueden faltar los recursos.

Sr. Ortiz: El presupuesto se ha presentado a un nivel resumido de ítem según dictamen de Contraloría de año 2007.

El fuerte de los ingresos es por la distribución del F.C.M.

Informa sobre los gastos por gestión interna, servicios comunitarios, actividades municipales programas sociales, programas deportivos y programas culturales.

Expone sobre los ingresos, su evolución en los cultivos tres años y proyección para 2010.

Informa sobre los gastos, su evolución en personal, combustible, materiales de uso y consumo de corriente, alumbrado público, transferencia.

Sr. Cárdenas: Consulta si es posible rebajar el aporte en salud.

Sr. Ortiz: Responde que lo encuentra difícil aunque cree que se financian.

Plantea la necesidad de gestionar recursos y postular a diferentes fuentes de financiamiento como está haciendo en cultura donde se formulan proyectos y se traen recursos a la comuna.

Sr. Alcalde: Propone realizar una reunión extraordinaria el 23 de Noviembre a las 08:30 horas para aprobar el presupuesto municipal y los de los Departamentos de Educación y Salud por lo que se les solicitarán para unos días antes.

ACUERDO N° 1.427

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE, SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA REALIZAR UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA EL 23 DE NOVIEMBRE A LAS 08:30 HORAS PARA APROBAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL Y LOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

ORD. 1135 de fecha 02.11.2009 del DAEM con solicitud de una transferencia por un monto de M\$ 8.000 para gastos de alimentación, consumos básicos y combustibles.

Sr. Alcalde: Señala que se informan solo planilla de sueldos y no los montos de los otros gastos.

Somete a votación la aprobación de los recursos solicitados.

Los Sres. Concejales aprueban con la excepción del Concejal Sr. Belmar que se abstiene.

ACUERDO N° 1.428

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE, SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. BELMAR, OTORGAR UNA SUBVENCIÓN AL DAEM POR LA SUMA DE M\$ 8.000 CON CARGO A RECURSOS DEL SEGURO DE INCENDIO DE TEGUALDA PARA EL PAGO DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN, CONSUMOS BÁSICOS Y COMBUSTIBLES.

Carta Sra. Ruth Vásquez de agradecimiento al Sr. Alcalde y Concejo por apoyo ante fallecimiento de su esposo, el Concejal Sr. Nelson Velásquez Alarcón Q.E.P.D.

Carta de Sra. Lorena Velásquez en la que solicita se ejecute un programa de esterilización de población canina y felina de la comuna, proyecto en el que trabajara su padre el Concejal Sr. Nelson Velásquez Alarcón Q.E.P.D.

Sr. Alcalde: Señala que se estudiará como se realizará este proyecto porque se cuenta con apoyo de una universidad.

Oficio 008011 del 09/10/2009 de Contraloría Regional en el que informa sobre la entrega de informes contables, cuyos plazos están vencidos para los meses de agosto y septiembre de este año.

Sr. Alberto Ortiz: Explica que los informes contables los despacha mensualmente pero se carece de la información de los departamentos de Educación y Salud en la fecha establecida.

Señala que los informes de Agosto y Septiembre ya se habían enviado en dicha fecha por correo electrónico a Santiago y a Puerto Montt y siempre se ha dado cumplimiento.

Se entrega a cada Sr. Concejal un ejemplar del Reglamento de Ferias costumbristas de la comuna.

Se entrega a los Sres. Concejales las actas de las sesiones ordinarias N° 601, N° 602 y N° 603 y de las sesiones extraordinarias N° 147, N° 148 y N° 149.

COMODATO SEDE TALLER LABORAL MUJERES DEL PROGRESO

Sr. Alcalde: Informa que en Tegalda están terminadas la Oficina Municipal y la sede del Taller Laboral Mujeres del Progreso y que para este caso se necesita la firma de un contrato de comodato en que la Municipalidad le entrega la sede a dicho Taller.

Informa que situación similar se dará con las Juntas de Vecinos de Los Cañones Río Blanco – Pichi Maule.

Se da lectura a borrador de contrato de comodato.

Sr. Cárdenas: Consulta por qué se da el comodato a tantos años (10).

Sr. Alcalde: Responde que se trata de un formulismo ya que las organizaciones no dejan de trabajar.

Sr. Castro: Manifiesta que los comodatos son precarios y se puede pedir el término en cualquier momento.

Sr. Bohle: Consulta si esto no genera problemas para las personas que aún no reciben su pago de parte de la empresa constructora.

Sr. Alcalde: Responde que no hay problema.

Somete a votación la aprobación de los recursos solicitados.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.429

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE, SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL TALLER LABORAL MUJERES DEL PROGRESO PARA LA ENTREGA POR UN PLAZO DE DIEZ AÑOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEDE UBICADA EN TERRENO MUNICIPAL DE TEGUALDA.

Sr. Alcalde: Informa que Jefe de Tenencia ha ofrecido traer al Orfeón de Carabineros a la comuna el día de mañana y se solicita a la Municipalidad pagar una colación para los sesenta integrantes.

Somete a votación la aprobación de la cancelación de lo solicitado.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.430

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE, SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA MUNICIPALIDAD FINANCIÉ UNA COLACIÓN PARA LOS SESENTA INTEGRANTES DEL ORFEÓN DE CARABINEROS QUE SE PRESENTARÁ EN LA COMUNA EL DÍA MARTES 3 DEL MES EN CURSO.

VARIOS:

Sr. Belmar: Solicita que se pida al abogado un informe del estado de avance de Estatuto de la Corporación Deportiva Municipal.

Informa que hoy llegó un documento de fecha 14.08.2009 para regularizar terreno de la cancha del Club Estrellita de Rinconada y se necesita conversar con ellos.

Solicita que se haya un proyecto de mejoramiento de la multicancha de la Junta de Vecinos Villas Unidas para techar y mejorar la iluminación.

Sr. Alcalde: Informa que se esta trabajando en un proyecto para esa multicancha con Secplac, para que se le construya techo, radier y la iluminación.

Sr. Belmar: Informa que está lista la madera en Huempeleo y hay que recepcionarla.

Con el Sr. Oyarzo trabajaron en la elaboración de un díptico con las bases para ejecutar un concurso público para elaborar una bandera para Fresia.

Considera que están bien hechos los trabajos de limpieza de faja ruta V-30.

Informa que se le ha dado la posibilidad de comprometer los recursos por M\$ 7.000 del proyecto enlaces, dentro de la semana se recibe Escuela Básica y San Andrés, a fines de mes llegarían los computadores.

No se ha dado cumplimiento al arriendo del Liceo por parte de Centro de Formación Técnica Pro Data, cuyo rector ofreció pagar M\$ 600 al mes por las clases que se dictan a beneficiarios de las Beca Milenio, el encargado ahora habla de que son solamente M\$ 500 y además están pidiendo el uso del gimnasio.

Sr. Alcalde: Señala que lo que ofreció el rector del Pro Data fueron M\$ 600 más computadores porque no se podía contar con la sala de computación del Liceo.

Sr. Belmar: Informa que ninguna empresa quiere asegurar las escuelas de la comuna y están sin seguro, a pesar que de hay M\$ 9.000 disponibles.

Sr. Oyarzo: Informa que se ha presentado un proyecto para mejoramiento de áreas verdes, el que se licitó por tres veces, luego se autorizó la contratación directa, y ahora no hay recursos en el Gobierno Regional para la ejecución.

Sr. Alcalde: Hay proyectos que se esperan los recursos y no llegan porque no están, entre ellos están la segunda cuota del Club de Cueca y el proyecto de pinturas.

Sr. Oyarzo: Da a conocer que vecinos del sector Las Carpas le plantearon su preocupación por el mal estado del camino, le informaron que el Sr. Iván Neumann aportaría ripio pero que se apoye hasta La Isla por los furgones.

Sr. Cárdenas: Señala que de inmediato se necesitan tres camionadas y reparación de una alcantarilla.

Sr. Alcalde: Se hablará con el Sr. Neumann para iniciar esos trabajos.

Sr. Oyarzo: Solicita que se invite al Juez de Policía Local para una reunión y tratar temas como la ordenanza de ruidos molestos.

Consulta por fondos de pro retención ya que la gente reclama por los montos asignados.

Sr. Belmar: Responde que eso ya se ha licitado y está por resolverse.

Sr. Oyarzo: Consulta cuál será el criterio que se utilizará a fin de año respecto de las personas que cesarán sus funciones en el Daem.

Sr. Belmar: Responde que hay una lista de 8 personas que dejó Sr. Catalán y la Sra. Mirta Lerchundy, lo que no pasó por el Concejo.

Sobre el ajuste de horas, indica que ello ya está disposición del Departamento Provincial de Educación que indicará la cantidad de horas de 14 docentes.

Por ejemplo en el Liceo habría 3 profesores de Historia y con 2 se podrían hacer las horas, o se contrata un Ingeniero Agrícola ya teniendo un ingeniero en el Liceo.

Sr. Alcalde: La dotación docente debe ajustarse a la cantidad de alumnos. Hay profesores que están demás y se trata de profesores a contrata y no podrían continuar porque seguiría la misma planilla que no se puede cubrir.

Hay un 40% de profesores a contrata y ello no puede ser porque multarán a la municipalidad.

Se debe informar a los que están a contrata si siguen o no, los de planta no tienen problema.

Sr. Belmar: Hay profesores de planta que tenían extensión horaria para tocar en el conjunto folklórico y eso no puede ser.

Informa que el 6 de Noviembre todos los Inspectores Generales por ley vencen en sus cargos, pueden postular a concursos pero pueden perder y deberían quedar como docentes.

Asimismo hace ver que la situación de la Srta. Anita González quien ya lleva 4 años con Licencia Médica y al parecer está gestionando su jubilación.

Sr. Alcalde: Ese tipo de situación es lo que ha llevado el problema del Daem al punto en que está.

Plantea que si siguen los paros, lo más probable es que bajen las matrículas y seguramente habrá que unir cursos.

Sr. Belmar: Ante la necesidad se ha visto que los directores hagan clases, y lo que se trata de hacer es un ordenamiento.

Sr. Oyarzo: Consulta cómo se manejará el informe de Contraloría sobre el Sr. Patricio Catalán a quien habría que pagarle una indemnización.

Sr. Alcalde: Manifiesta que una persona que ha hecho tanto daño a la comuna, tiene la desfachatez de pedir indemnización, no se le está echando, se apeló a la Contraloría General acerca de la situación referida a la indemnización que ha solicitado y el traslado a una escuela.

Sr. Oyarzo: En el documento que se menciona también se refiere a los llamados a concurso.

Sr. Alcalde: Señala que todos los antecedentes a su disposición se enviaron a la Contraloría General.

Sr. Oyarzo: Señala que ha estudiado lo relativo a las fechas de los llamados a concursos y la Contraloría le ha dado la razón a sus planteamientos.

Sr. Alcalde: Responde que espera que la planilla esté ajustada a Febrero de 2010 y allí podrá llamar a concursos pero la Contraloría no puede obligarle a hacerlo.

Sr. Belmar: Opina que no puede ser tan simple la situación del DAEM, debe haber responsables. Al enviarse al Sr. Catalán a Huempeleo habrá que pagarle asignación de ruralidad, la que solicita posteriormente a pesar de que no aceptó el cargo.

Los últimos meses se sacaba la plata de cualquier ítem para pagar, en Tegualda de M\$ 7.000 de subvención SEP se gastaron solamente \$ 250.000.

Sr. Alcalde: Señala que a Patricio Catalán no se le debe ningún favor, está apelando a la Contraloría para ganar tiempo, una vez que llegue el Informe de la Contraloría se verá si tiene responsabilidad administrativa para que el Ministerio adelante recursos para que se le pague mensualmente.

Se ha tratado de no molestarle en nada y tiene derecho a reclamar por que se le respetan sus derechos.

Es de la idea de profesionalizar el DAEM reitera que no despedirá al Sr. Catalán no es su ánimo hostigarlo, se esperará la respuesta a la apelación hecha y volverá al DAEM.

Sr. Oyarzo: Señala no defender al Sr. Patricio Catalán pero de todo esto se puede ver también que la Jefe de Personal y de Finanzas no hacían bien su trabajo y consulta cómo se va a enfrentar este tema.

Sr. Alcalde: Lo que hace es defender los derechos de la municipalidad y sus recursos.

Hay una investigación de la Contraloría y otra de la Secretaría Ministerial de Educación y se esperará a conocer los resultados antes de tomar una determinación.

Sr. Castro: Opina que hay cosas de sentido común como el desorden, el mal uso de los recursos, que ha perjudicado a cientos o miles de niños en la comuna y el responsable es Patricio Catalán aunque la legalidad diga otra cosa.

Sr. Cárdenas: Consulta por carta de apoyo a los lecheros por los bajos precios de la leche y oficiar al Ministerio.

Plantea su preocupación por la reparación de la multicancha de Villas Unidas.

Consulta por subvención para Bomberos de Parga.

Sr. Alcalde: Responde que el año pasado no le dejaron subvención a los Bomberos de Parga y Tegalda, conversó con el Jefe de Finanzas para aportar una subvención si hay mayores recursos y entregar M\$500 a cada Compañía más los dineros para el Cuerpo.

Sr. Cárdenas: Informa que buscará la forma de crear la Cámara de Comercio de Fresia.

Plantea la posibilidad de tener un convenio de atención médica para lo Concejales.

En calle Gabriela Mistral de Pablo Neruda los patios se inundan por aguas lluvias.

Sr. Alcalde: Señala que ha visto el problema de Pablo Neruda con patios que se inundan por aguas lluvias y es por diferencias de nivel así es que se llevará arena para evitar el problema.

Sr. Cárdenas: Solicita que se trabaje en el camino de familia Angulo de Las Cuyas – Trompetilla.

Plantea que alumnos que estudian Arte en la ULA podrían venir a hacer práctica con los niños de Fresia.

Sr. Quinchahual: Informa que hay 4 familias en Maule Bajo que solicitan ayuda por energía eléctrica.

Sr. Alcalde: Responde que se busca la forma de entrega de recursos para personas que no tienen conexión y se hará un catastro de personas aisladas.

Sr. Quinchahual: Señala que la familia Cárcamo en sector Los Pinos de Tegalda necesitan ripio para su camino.

Consulta por la entrega de la Sede de Pichi Maule informando que el constructor no les ha pagado a los trabajadores.

Sr. Alcalde: Responde que hay plazos para cumplir y hay que esperar aún.

Sr. Quinchahual: Solicita que se repare la calle Estadio de Tegalda.

Sr. Alcalde: Responde que este verano se harán trabajos allí.

Sr. Castro: Consulta por planta de tratamiento de Parga.

Sr. Alcalde: Responde que no tiene bien claro la situación pero al parecer está en etapas finales.

Sr. Castro: Consulta por las terminaciones de Patio Jardín Mi Ruca.

Sr. Alcalde: Responde que hay un proyecto de panderetas y se terminará con un proyecto que presentará la municipalidad.

Sr. Castro: Informa que en el camino a Santa María el paso de un camión quebró tubos y el agua no corre.

Propone que se considere el sector de El Repil para trabajar con Prodesal, una empresa que trabajó allí dejó muchas deudas entre los vecinos además de haber hecho una tala rasa en el bosque.

Consulta por la coordinación de la Municipalidad con Pro Data.

Sr. Alcalde: Responde que estuvo a cargo el Dideco, Sr. Manuel Ávila, pero se le solicitó que no se vincule como contraparte debido a las diversas situaciones que se han presentado y de las que se podría responsabilizar a la Municipalidad.

Sr. Castro: Señala que continúan las irregularidades en todo lo que son las clases y la parte administrativa.

Informa que gente de Tegualda ha manifestado que más de una vez han encontrado el Retén cerrado y sin que nadie atienda.

Sr. Oyarzo: Opina que habría que plantearse al Teniente.

Sr. Bohle: Consulta si está listo el proyecto de garitas.

Sr. Alcalde: Señala que está esperando sugerencias de lugares donde faltan.

Sr. Bohle: Plantea que la gente siente mucha molestia por falta de Oficial Civil.

Sr. Alcalde: Señala que se oficiará nuevamente.

Sr. Bohle: Informa que en Las Cruces no hay bomba de agua y pedirán que la municipalidad compre otra, han pedido premios para adquirir una bomba.

Sr. Belmar: Informa que la sede de Las Cruces no tiene agua.

Sr. Alcalde: Hay una serie de obras sin entregarse e inconclusas y se harán proyectos para terminarlas.

Se da término a sesión a las 21:40 horas.



[Handwritten signature]
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 605
CONCEJO MUNICIPAL
09.11.2009**

Siendo las 15.20 horas el Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Marcelo Bohle, Luciano Belmar, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Explica las razones del paro de los funcionarios municipales que dice relación con mejoras salariales y que apoya sus peticiones.

Los Sres. Concejales también manifiestan su apoyo a los funcionarios del municipio.

Sr. Belmar: Señala que en su calidad de Encargado del Daem. También ha autorizado a funcionarios a su cargo que quieran adherirse al paro. Eso así hace mención a la necesidad de sacar elementos en la bodega municipal para realización del Festival de la Garza.

Sr. Alcalde: Consulta si tomaron conocimiento del reglamento de Calificaciones de los Asistentes de la Educación.

Sr. Belmar: Expresa que espera que este sea el último año que se esté evaluando a última hora porque el reglamento debe entregarse con anticipación.

Sr. Oyarzo: Manifiesta también que a última hora están pidiendo la aprobación y no se da tiempo para leer el documento.

Sr. Belmar: Sugiere que el lunes 16 se venga a exponer el presupuesto de Educación.

Sr. Cárdenas: Consulta sobre quiénes colocan la nota al personal, los Directores y jefes director o representantes del Colegio de Profesores o es otra comisión que contabiliza.

Sr. Belmar: Responde que es la comisión la que pone las notas, en caso de empate dirime la comisión calificadora.

Sr. Oyarzo: Consulta si es el 80% que se evalúa.

Sr. Alcalde: Señala que los que están más bajos quedan fuera.

Sr. Belmar: Expresa que si en un establecimiento hay una sola persona, esa persona queda.

Sr. Alcalde: El director de ese establecimiento debe ser objetivo en su evaluación.

Sr. Oyarzo: consulta por los artículos transitorios, por ejemplo: aporte voluntario por la cantidad de \$ 15.000.

Sr. Belmar: Opina que se puede eliminar.

Sr. Oyarzo: Señala que aprueba el reglamento eliminando dicho artículo transitorio.

Sr. Cárdenas: Expresa que es un acuerdo interno que no debe estipularse en el reglamento.

Sr. Castro: Agrega que ello no debe estar en el reglamento.

Sr. Belmar: Indica que en el Concejo no saben quien va a quedar en el 20%.

Sr. Castro: Procede a dar lectura a un artículo del reglamento que se refiere al 20 %.

Sr. Belmar: Señala que se toma el universo completo.

Sr. Cárdenas: Plantea el caso de un Paradocente enfermo por largo tiempo.

Sr. Castro: Consulta a Paradocente presente Sra. Ximena Castillo.

Sr. Belmar: Señala que renunció a la comisión porque su señora es Paradocente.

Sr. Castro: Consulta cuánto significa en dinero.

Sr. Belmar: Indica que los dineros llegan.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación el Reglamento del sistema de Evaluación de Desempeño del Personal Asistente de la Educación.

ACUERDO N° 1.431

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA CON EXCEPCIÓN DE ARTÍCULO 3° TRANSITORIO QUE NO SE APRUEBA.

CORRESPONDENCIA

Sr. Alcalde: Lee documento Ord. N° DE 1160 de fecha 06/11/2009 del Encargado del Daem del Sr. Luciano Belmar a través del que solicita autorización para faenar 5 ovejas y 1 cerdo del predio agrícola del Liceo "Carlos Ibáñez del Campo" para destinar la carne a la alimentación de los alumnos internos.

Somete a votación la aprobación de esta solicitud.

Los Sres. Concejales aprueban y se abstiene el Concejal Sr. Belmar.

ACUERDO N° 1.432

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. BELMAR DAR DE BAJA Y FAENAR 5 OVEJAS Y 1 CERDO DEL PREDIO AGRÍCOLA DEL LICEO "CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO" PARA DESTINAR LA CARNE A LA ALIMENTACIÓN DE LOS ALUMNOS INTERNOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA.

Carta del Comité de agua Potable Rural Las Cruces de fecha 06.11.2009, con solicitud de aporte para adquirir bomba de agua sumergible.

Carta del presidente de la Junta de Vecinos de Las Cruces de fecha 06.11.2009 con solicitud de empalme eléctrico para sede social.

Sr. Alcalde: Se refiere a la necesidad de la conexión eléctrica de esta sede para contar con ella.

Sr. Cárdenas: Consulta cuántas familias son las afectadas por la falta de agua.

Sr. Castro: Responde que en el verano es cuando se nota la falta de agua.

Sr. Cárdenas: Señala que éstas tenían pozos de agua y después con la plantación de eucaliptus se notó la escasez de agua, plantea que Conama podría tomar cartas en el asunto de la falta de agua.

Sr. Oyarzo: Consulta si las empresas forestales se preocupan o no de la existencia de agua en los predios.

Sr. Cárdenas: Expresa que esto se debería ver más adelante con la CONAMA.

Sr. Alcalde: Le sugiere efectuar consultas en la CONAMA y después informar al Concejo.

Seguidamente informa que el día sábado se retiró cheque por la suma de \$ 8.437.350 para un proyecto municipal denominado "Dale vida a tu cuerpo".

Sr. Oyarzo: Consulta si corresponde al fondo del 2% del presupuesto del Gobierno Regional destinado a actividades deportivas.

Sr. Belmar: Señala que la Municipalidad aparece con rendiciones pendientes, agrega que el canal escolar presentó otro proyecto.

Sr. Alcalde: En relación al proyecto de M\$ 8.000 también se van a contratar monitores.

Sr. Belmar: Señala que también pueden trabajar alumnos de de 4º año que estén estudiando la carrera de Educación Física.

Sr. Alcalde: Informa que a las 10.00 del día 16 de noviembre se van a entregar 59 títulos de dominio tanto urbanos como rurales en el auditorium del Liceo C.I.C.

Agrega que se están haciendo inauguraciones en los distintos sectores de la comuna, va a participar el Intendente, el Gobernador y que esto lo ha solicitado la comunidad.

Informa que existe un problema con el pago de remuneraciones de las personas que trabajan en Tegalda y ha dicho al Sr. Mauricio Aros, Director de Obras que haga efectivas las garantías porque la empresa constructora no ha cumplido con requerimientos ante Saesa para recibirle la obra.

Sr. Oyarzo: Consulta a cuánto asciende el valor de la boleta de garantía.

Sr. Alcalde: Responde que es de \$ 5.000.000 y \$ 10.000.000 por cada obra

Sr. Oyarzo: Consulta a si se le ha hecho efectiva la boleta de garantía alguna vez.

Sr. Alcalde: Responde que en una oportunidad se hizo efectiva una boleta de garantía por el Liceo C.I.C.

Sr. Oyarzo: Informa que la gente está desesperada porque no se les ha pagado, señala que incluso hay gente que puso de su dinero reiterando que hay muchas familias comprometidas.

Sr. Castro: Señala que se está protegiendo a los trabajadores con la boleta de garantía.

Sr. Alcalde: Señala que el caso de los pintores hay que verlo con la Inspección del Trabajo porque lo primero que hay que pagar es a los trabajadores.

Sr Oyarzo: Se refiere hacia el mal trato del Director de Obras hacia el público.

Sr. Alcalde: Sugiere invitar al Director de Obras al Concejo.

Sr. Cárdenas: Se refiere mal trato de la funcionaria de rentas y patentes hacia el público.

Sr. Oyarzo: Avala lo expresado por el Concejal Sr. Cárdenas.

Sr. Alcalde: Reitera lo concerniente a la ceremonia de entrega de títulos de dominio para el día lunes 16.

Sr. Cárdenas: Señala que él trabaja en contabilidad y que las patentes demoran un mes en concretarse.

Sr. Oyarzo: Alude a lo estricta que está la normativa actual.

Sr. Castro: sugiere realizar una reunión con los directores.

Siendo las 16.25 horas finaliza la sesión.


HILDA VERA CAUTIVO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 606
CONCEJO MUNICIPAL
16.11.2009**

Siendo las 15.30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas Barría y Armando Quinchahual.

Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Tránsito: Informa sobre la ordenanza para las empresas de buses de transporte de pasajeros de Fresia a Puerto Montt, con la que se busca ordenar las situaciones que se han dado a la fecha imponiendo un control de horarios en la salida de las máquinas y un control en el sector de la ex Lechera del Sur, y así evitar problemas entre las diferentes líneas.

Se conversará con el Sr. Sergio Fernández, propietario del recinto que se utiliza actualmente como Terminal acerca de la administración de este sistema de control.

Sr. Cárdenas: Consulta por qué se eligió a esta persona.

Sra. Bernardita Burdiles: Responde que es por la experiencia que tiene en esta materia y por ser el propietario del espacio que se utiliza actualmente.

Sr. Cárdenas: Plantea que el Terminal no lo usan todas las empresas.

Sra. Bernardita Burdiles: Explica que esta ordenanza se aplicará a los servicios de buses que se dirijan a Puerto Montt solamente.

Sr. Alcalde: En reunión con los empresarios se trató el tema en esta municipalidad, la Seremi de Transportes indicó el camino a seguir y esto es lo que hay que hacer, es decir reglamentarlos.

El Sr. Fernández podrá cobrar con el respaldo de un reglamento y además el trazado se fijó por el Seremi de Transporte.

Sr. Oyarzo: Plantea que esta es una necesidad que viene de mucho tiempo y el pasajero es el que sufre.

Sr. Belmar: Por los retrasos los mini buses se exponen a un accidente porque fuera de Fresia corren mucho.

Sr. Oyarzo: Señala que esta es una forma de que los empresarios vean que hay autoridad que los regula.

Sr. Castro: Indica que este es un problema de años en que se expone a peligro a los pasajeros, además permite que se contrate una persona con trabajo estable.

Sr. Alcalde: Plantea que el Sr. Fernández tendrá que tener personal por turnos.

Sra. Bernardita Burdiles: El Sr. Fernández tiene que comprar los relojes de control. La experiencia de Purranque se ve como modelo para lo que se hará a futuro.

Sr. Quinchahual: Señala que para el caso de los buses de Tegualda se produce una situación similar y se ha pedido que los buses lleguen más temprano para que los alumnos no lleguen tarde a clases.

Sr. Castro: Plantea que muchas veces los alumnos se retrasan voluntariamente.

Sr. Cárdenas: Señala que le preocupa que se limpie el sector y se mantenga aseado y que algunos buses ocupan el sector de los carretones.

Sr. Alcalde: Informa que más adelante el proyecto de la calle San Carlos se extenderá hasta Caupolicán como avenida y seguramente los carretones tendrán que trasladarse.

Con esta ordenanza se busca proteger a los transportistas fresianos, lo que corresponde es ordenar para todos.

Sr. Quinchahual: Consulta si la empresa Thae Bus hace algún aporte a la municipalidad.

Sr. Alcalde: Solamente los pases escolares.

Somete a votación la aprobación de la Ordenanza Municipal para el Control de Horarios del Servicio de Transporte Público de Pasajeros.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.433

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CARDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ORDENANZA MUNICIPAL PARA EL CONTROL DE HORARIOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.

PRESUPUESTO DAEM AÑO 2010

Sr. Belmar: Informa que este presupuesto considera un aporte municipal de M\$ 50.00 y que va a ser muy complicado aumentar la matrícula.

Sra. Valeria Ojeda: Presenta los ítemes y de tabla de ingresos y gastos del año 2010 que ascienden a M\$.1.813.000.

Sr. Belmar: Señala que la subvención regular dependerá mucho de la cantidad de alumnos del próximo año.

Sra. Valeria Ojeda: Indica que esto ya se presentó con la gestión al 30 de septiembre de este año.

Señala que en esta ocasión se presenta un proyecto de presupuesto con una deuda M\$ 23.000, en este monto hay M\$ 86.000 de deuda lo que incluye subvención SEP.

Sr. Oyarzo: Consulta si los recursos SEP están en cuentas separadas.

Sr. Belmar: Responde que están todas en cuentas separadas.

Informa que hay una petición de la Escuela de San Andrés para llevar a los alumnos al Hotel Termas de Puyehue a un costo de M\$ 23 por alumno planteando que eso es descabellado considerando la situación del DAEM, es un lujo que no se puede dar así es que conversará con el Director del Establecimiento.

Sr. Cárdenas: Consulta por subvención SEP y si se invierte desde el DAEM.

Sr. Belmar: Responde que llega todos los meses del año y se gasta según proyectos de mejoramiento que elaboran las escuelas lo que antes no ocurría porque los recursos antes se utilizaban en otras cosas.

Sr. Oyarzo: Consulta a Sra. Valeria Ojeda si antes las cuentas no estaban ordenadas y se gastaban los dineros en otras cosas.

Sra. Valeria Ojeda: Responde afirmativamente.

Sr. Oyarzo: Señala que estos recursos vienen para cada escuela y deben aprovecharlos bien.

Sr. Belmar: Manifiesta que antes se gastaba en diferentes cosas pero la ley es clara ya que esos recursos son exclusivamente para las escuelas, para materiales o contratos profesionales.

Sr. Bohle: Consulta qué pasa con los recursos si no se ocupan.

Sr. Belmar: Responde que también el DAEM tiene responsabilidades con ahorros y gastos ordenados.

Los dineros de la subvención Pro-Retención también son para los alumnos.

Sr. Alcalde: Consulta qué paso con la evaluación de los Asistentes de la Educación.

Sr. Belmar: Responde que el Viernes se avisó a los que calificaron, algunos apelaron pero se mantuvieron las calificaciones.

Salieron mal funcionarios que se autoevaluaron y fueron "honestos" en dicho proceso, saliendo bien evaluados aquellos que se asignaron los puntajes máximos.

Sr. Cárdenas: Consulta cuándo se notificará a los que se van.

Sr. Belmar: Las únicas personas que se les ha notificado de cese son las personas a las que se gestionó su retiro en la administración anterior.

Se trabaja en un proyecto de promoción de matrícula con el canal de TV cable y se pedirá apoyo a las radios.

Señala que ha planteado los problemas del Daem a los docentes pero no se encuentra apoyo y ni compromiso con los establecimientos.

Sra. Valeria Ojeda: Se refiere a los gastos que se dan por los recursos de la Ley SEP, sobre los que se espera llevar un mayor control el próximo año.

Sr. Belmar: Se refiere a que las capacitaciones de los funcionarios se hagan según las necesidades.

Aún no se sabe cuánto será el Fondo de Apoyo a la gestión para el próximo año.

Sr. Alcalde: Consulta por situación de Director de la Escuela de La Isla, Sr. Quezada quien plantea que se le debe pagar una asignación de responsabilidad.

Sr. Belmar: Informa que se le ha explicado al Sr. Quezada que no le corresponde dicha asignación.

Sra. Valeria Ojeda: Presenta un informe de avance al 31 de Octubre del programa de Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión 2009.

Sr. Belmar: Se refiere a que hay problemas de gestión porque hay programas no ejecutados por los establecimientos los que están aprobados y con financiamiento.

Sobre la contratación de seguros para edificios, contenidos y vehículos, lo que tiene financiamiento, está sin poder ejecutarse porque las aseguradoras no se interesan.

Por otra parte se retirarán todos los extintores por la necesidad de recargarlos, lo que significa que cada escuela no tendrá disponibles estos elementos mientras no se traigan de vuelta.

Sra. Valeria Ojeda: Expone en detalle acerca de los gastos de cada iniciativa del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión 2009.

Sr. Oyarzo: Hace recuerdo de las acciones de propiedad del DAEM en la CRELL, las que deberían quedar en dicha cuenta.

Sr. Belmar: Señala que al 31 de Marzo de 2010 se gastarán recursos de mantención de soporte técnico de Internet.

Plantea la necesidad de mantener hasta Marzo a la Psicóloga por la gran necesidad que se manifiesta entre los alumnos tanto de Enseñanza Básica como Media, además los recursos se pueden obtener de iniciativas no ejecutadas tales como la Feria Agrícola del Liceo.

Se espera generar la modificación de una iniciativa para premiar alumnos de todas las escuelas de la comuna.

Sr. Alcalde: Somete a votación Informe de Avance al 31.10.2009.

Los Sres. Concejales votan y se abstiene el Concejal sr. Belmar.

ACUERDO N° 1.434

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CARDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. BELMAR APROBAR EL INFORME SEMESTRAL DEL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2009.

Sr. Alcalde: Informa sobre reunión del Consejo Regional que se desarrollará en la comuna los días miércoles 18 y jueves 19 del mes en cursos.

Los temas a tratar para la comuna son los proyectos del Edificio Municipal, la Calle San Carlos, el Internado del Liceo.

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Srta. María José Olivero: Presenta un diagnóstico cuantitativo con información obtenida en la Municipalidad se refiere al Diagnóstico Cualitativo obtenido de la participación de personas de la comunidad.

En el ámbito educacional se propone la creación de una escuela especial.

En Salud se refiere a mejorar la atención de hospital.

La comunidad plantea aspiraciones en torno a la recreación seguridad ciudadana y violencia intrafamiliar con baja denuncias de VIF.

Sobre el medio ambiente se reclama que no se retira la basura domiciliaria en algunos sectores.

Sr. Alcalde: Señala que los costos de es servicio son muy altos lo que complica la situación.

En Llico Bajo durante el verano se trabajará con un camión y personal para la recolección de basura.

Sr. Quinchahual: Consulta si el plástico es reciclable.

Srta. María José Olivero: Responde que sí es reciclable.

Sr. Quinchahual: Señala que antiguamente se compraba el vidrio y actualmente no hay donde venderlo.

Sr. Alcalde: Informa que se está coordinando con la población Los Ríos la extracción de basura en horario especial.

Sr. Cárdenas: Consulta si se les ha planteado la necesidad de cuidar el agua y cómo influyen las plantaciones de eucaliptos.

Además hay empresas que fumigan y los accesos a los predios forestales son contaminados para evitar el paso de los animales.

Srta. María José Olivero: El desarrollo de la comuna se fortalece logrando la conectividad intracomunal con la pavimentación o protección de caminos se buscará fortalecer las diferencias áreas de producción y se necesita apoyo para la gente que quiere emprender, pero algunos ven con inquietud su aumento de nivel educacional.

En turismo, cultura y patrimonio el desarrollo cultural traerá el desarrollo del turismo como herramienta de desarrollo económico y productivo.

Respecto de la gestión municipal señala que es importante que este trabajo se haga en equipo, olvidando diferencias.

Sr. Belmar: Plantea que no encuentra algo relativo al deporte y educación física.

Srta. María José Olivero: Responde que ello está en el sector Educación.

Sr. Cárdenas: Opina que se debería incluir algún aspecto sobre fomento de la industria y la empresa.

Srta. María José Olivero: Responde que hay una línea de financiamiento para construir una feria que pueda vender sus productos.

Sr. Quinchahual: No se ve nada relativo a la multiculturalidad considerando la presencia del pueblo mapuche en la comuna.

Srta. María José Olivero: Responde que en el sector Educación se ve lo relativo a la interculturalidad.

Sr. Cárdenas: Consulta por la integración de la medicina tradicional con la del Servicio de Salud.

Sr. Castro: Hay que ver que la formación recibida lleva a una dependencia permanente de otras personas.

Srta. María José Olivero: Culturalmente no existe lo del impedimento porque se está acostumbrado a aprender de otro. Da como ejemplo a la Sra. Soraya Álvarez K que es una de las personas que sacará a Fresia al mundo con su trabajo de producción de mermeladas artesanales.

Sr. Alcalde: Señala que ella es una de las personas que ha demostrado ganas de superarse y ha aprovechado todas las oportunidades que ha tenido.

Somete a votación la validación o aprobación de la imagen objetivo de la comuna en el marco de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

Todos los Sres. concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.435

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CARDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR Y VALIDAR LA IMAGEN OBJETIVO DE LA COMUNA EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

Correspondencia

Oficio N° DS 369 - 2009 con informe financiero del Módulo Dental.

Ord. N C - 09 Informe de la Unidad de Control sobre el estado de avance del Presupuesto Municipal.

Se entrega Acta de la sesión ordinaria N° 604.

Sr. Belmar. Consulta por datos entregados sobre el Módulo Dental y si es posible atender alumnos de Enseñanza Media.

Sr. Cárdenas: Consulta por asistencia médica a postas.

Sr. Alcalde: Señala que el Departamento de Salud tiene un calendario para atenciones.

Sr. Cárdenas: Plantea que si hay recursos en el Departamento de Salud podrían contratar otro médico.

Sr. Alcalde: Señala que eso lo ha planteado ante el Ministerio para que obligatoriamente haya un médico en la posta. Además de eso se queja la gente en los sectores rurales.

Sr. Cárdenas: Señala que la idea es mejorar las cosas en todos los sentidos.

Sr. Oyarzo: Señala que se debe recordar a la Dra. Schnake que los partos se atiendan en Fresia nuevamente y que se implementen los turnos de las matronas.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación las Actas de la sesiones ordinarias N° 598 y N° 599.

Sr. Quinchahual: Aprueba.

Sr. Castro: En la página 6 párrafo 8 sobre el Edificio Municipal se omitió lo relativo que el edificio debería considerar la estructura que contempla de la ley orgánica de municipalidades.

En la Página 9 donde se refería a Feria El Progreso dice Fresia.

Sr. Alcalde: Informa que para la Feria se estudia el cambio del techo, se ampliará con dos módulos al frente, una sala de reuniones al fondo con segundo piso, y para el financiamiento se presentará como proyecto P.M.U.

Sr. Oyarzo: En el acta de la sesión N° 599, en la página 5 primer párrafo sobre el trabajo de Pre Kinder y Kinder en una sola sala, no podrían hacerlo.

Sr. Belmar: Responde por el proyecto Enlace no podrían trabajar en la misma sala por el tema de infraestructura.

Sr. Oyarzo: Señala que sobre esa situación habría una norma legal que lo permite.

Consulta si se conversó sobre la carga horaria de los docentes con el Colegio de Profesores.

Sr. Belmar: Señala que el único factor para determinar la carga horaria es la matrícula y el Colegio de Profesores no participó en esto porque estaba en paro.

Con las observaciones anotadas precedentemente se aprueban las Actas de las sesiones ordinarias N° 598 y N° 599.

VARIOS:

Sr. Quinchahual: Solicita una garita para Pichi Maule en sector sede.

Señala que hubo un accidente frente al cementerio y se llamó por la ambulancia al Hospital, no llegó nunca hasta que más tarde llegó una de Puerto Montt.

Sr. Alcalde: Señala que la ambulancia que llegó y era la de Fresia pero demoro por mala información.

Sr. Quinchahual. Solicita basureros para instalar en Villa Los Ríos.

Sr. Alcalde: Señala que el camión pasa tres veces por semana y la misma gente bota basura y destruye.

Sr. Cárdenas: Informa que conversó con el Jefe de Obra de la Pavimentación y podría dar una solución no muy cara para las reparaciones y construcción de vereda en Población Pablo Neruda para que la gente ya no tenga que caminar por las calles.

Sr. Quinchahual: Tramite petición de Mujeres de Tegualda por trabajo.

Consulta si se contempla la subvención para Bomberos para el presupuesto 2010.

Sr. Alcalde: Señala que se podría plantear cuando se trate el presupuesto.

Sr. Quinchahual: Informa que la campaña del sobre de Bomberos de Tegalda fue un éxito y llegarán tal vez a los M\$ 700.

Solicita recargar con ripio el camino nuevo a Maule Bajo.

Sr. Alcalde: Plantea que se solicite por escrito para ejecutar en el verano.

Sr. Quinchahual: Solicita información por la administración de la planta de tratamiento.

Sr. Alcalde: La Municipalidad está asumiendo los gastos y a través de la Subdere se espera tener los recursos para modernizarla pero el Comité va a tener que administrarla y cobrar por el servicio.

Sr. Castro: En Pato Llico hay una escuela Particular y se le consultó por la fiscalización que se debe hacer porque por infraestructura y SS.HH no cumple con las normas por lo que solicita que se gestione una fiscalización del Depto. Provincial de Educación.

En Línea Sin Nombre solicitan retiro de basura junto a la familia Angulo.

Consulta por trabajos en Yervas Buenas ya que la gente solicita que se trabaje en el sector.

Plantea la necesidad de podar árboles muy frondosos que en las noches se utilizan por personas para esconderse.

Sr. Bohle: Solicita garita peatonal en la entrada del sector del fundo del Sr. Ildefonso Appel para la gente que sale de población Juan Pablo II.

En Las Cuyas cerca de la salida del Sr. Juan Quintul y en el camino a Parga en la entrada del fundo del Sr. Arriagada también se necesitan garitas.

Plantea la inquietud existente por la atención de sólo una día a la semana en la oficina del Instituto de Previsión Social solicita que se gestione atención por la importancia que tiene para la gente del campo.

Señala que en Tegalda se plantea la situación del estado del alcantarillado en calle Estadio porque afloran aguas servidas.

Señala que la Sra. Florisa Agüero está sin el empalme por proyecto del Fosis.

Sr. Alcalde: Señala que esa situación no es un problema municipal y si se amplió la casa no contemplaba la red eléctrica porque en el proyecto no se incluyó, dos veces se ha enviado personal para que vea la situación pero la Sra. debe comprar sus materiales y se puede enviar el técnico eléctrico. No es e único caso, y se requieren materiales y gastos que no puede asumir la municipalidad es probable que por el Gobierno regional se pueda hacer un proyecto para solucionar estos problemas.

Sr. Castro: Esto ya se habría visto antes y era por problema del proyecto

Sr. Alcalde: Informa que mañana viene el Director Nacional del Instituto Nacional de la Juventud y se le llevará a Tegalda por la posibilidad de futuros proyectos para implementar en la oficina municipal.

Sr. Belmar: Informa que no se ha podido entregar proyectos a Chile Deportes razón por la que se pierden más o menos M\$ 6.000 que no llegan a la comuna y ello se no es responsabilidad de Erwin Casas sino al que el hecho de que no se le entregó la información que necesitaba.

Sr. Alcalde: Informa que el contratista Belarmino Montenegro tenía gente para trabajar en las obras de Tegalda y pichi Maule sin contrato, y que tenía serios problemas para pagarle a sus trabajadores.

Sr. Oyarzo: Señala que esa persona pagó a sus trabajadores con cheques que se protestaron porque no tenían fondos.

Sr. Alcalde: Informa que el contratista giró cheques esperando poder cobrar estados de pago pero hay servicios que deben recepcionar las obras y aún no lo hacen, pero se ha comprometido a pagar.

Informa que otro proyecto que está pendiente es el de las pinturas, se informó al Gobierno Regional y en 20 días estarán los recursos al igual que en la obra del Club de Cueca.

Hay personas que han amenazado con demandar a la municipalidad por no pago.

Sr. Belmar: Informa que el Director de la escuela de Amancayes solicitó que se renueve la garita fuera de su escuela y señala que faltan señales en ruta la V - 30.

Sr. Alcalde: responde que aún no se trabaja en ese proyecto.

Sr. Belmar: Se necesita nivelar el terreno detrás del Internado Javiera Carrera para construir una bodega y guardar los furgones.

Sr. Oyarzo: Solicita una garita peatonal para el sector El Jardín y consulta por los recursos del remate de las papas del predio del Liceo y en qué se gastó.

Sr. Belmar: Responde que los recursos se ingresaron a la municipalidad y luego al DAEM, se compró fertilizante y todo fue destinado a gastos del predio.

Sr. Oyarzo: Insiste en que se le plantee al Gobernador de la promesa que hizo de iluminar Fresia con Internet.

Consulta por el mejoramiento de barrios ya que la gente dice que se les va a expropiar sin pagarles.

Sr. Alcalde: Señala que todos construyeron en forma irregular en un loteo brujo, son 16 personas a las que se expropiaría y ya se ha conversado con la mitad de las personas, uno de ellos manifestó que solamente espera que le avisen para que corra su casa.

A la familia Wetzel se le entregaría un sitio y casa y se le entregarían incluso la infraestructura de lo que tienen actualmente, en un principio aceptaron lo que se proponía pero posteriormente cambiaron de opinión.

Los recursos del proyecto están disponibles y solamente se requiere tener solucionadas estas situaciones con las autorizaciones notariales.

Sr. Cárdenas: Plantea que hay jóvenes que no saben cómo postular a las diferentes becas y sería bueno plantearse al Director Nacional de Injuv.

Sr. Alcalde: Plantea que se puede editar un folleto con las diferentes becas que hay.

Sr. Cárdenas: Consulta si hay un lugar donde acopiar ripio en la comuna.

Sr. Alcalde: Responde que no hay por ahora pero se buscará.

Sr. Cárdenas: Solicita que se estudie la forma de contar con estudiantes en práctica el próximo año para Fresia, Tegalda y Parga.

Consulta por la ciclovia por la ruta V-30.

Sr. Alcalde: Señala que hay un programa y recursos para postular ese tipo de proyectos.

Sr. Cárdenas: Plantea la necesidad de apoyo a la deportista Karla Oyarzun Niklitschek que ganó medalla de oro en Argentina en el Lanzamiento de la Bala en los Juegos de la Araucanía.

Sr. Alcalde: Señala que tiene un aporte de Chile Deportes y más adelante se le podrá ayudar con recursos de la Municipalidad.

Sr. Cárdenas: Propone que se le haga un homenaje a esta deportista por su triunfo en los Juegos del Bicentenario.

Solicita que se fiscalice la velocidad de los automóviles en el sector de Las Beatas.

Plantea la necesidad de adquirir la bomba que se aprobó para el Comité de Agua de Las Cruces.

Hace presente la necesidad de clasificar la propiedad de cables y postes de proyectos eléctrico realizados por Crell, ya que los están retirando en diversos lugares.

Sr. Alcalde: Informa que en Santiago se aprobaron 4 pozos profundos para Llico Bajo, La Vega, Línea Sin Nombre y La Isla, cuando éstos estén listos se entregará los recursos para El Pantanal y Coihueria, la piscina y áreas verdes.

Las sedes sociales de Río Blanco y Polizonos se inaugurarán el sábado 21 de noviembre a las 14.00 y 18.00 horas respectivamente.

Informa que a petición de las Juntas de Vecinos de Río Blanco y Los Cañones se hará un letrero para las sedes con el nombre del Concejal Sr. Nelson Velásquez Alarcón Q.E.P.D. Además se harán aportes por la municipalidad para las inauguraciones.

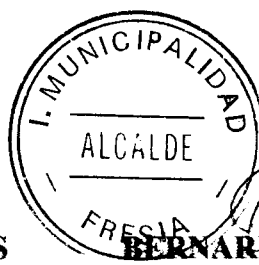
Informa sobre caso de familia de Traiguén que tiene un hijo hospitalizado en el Hospital de la Universidad Católica en Santiago y se necesita ayudar a los padres, lo cual se conversó con los médicos tratantes y se arrendaría un departamento al lado del hospital para que vivan mientras el niño es tratado, se va a ver la forma de aportar por parte de la Municipalidad.

Sr. Cárdenas: Solicita trabajos para campo deportivo de Cañal.

Se da término a la reunión siendo las 21:00 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESPINOZA VILLADOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 607
CONCEJO MUNICIPAL
07/12/2009**

Siendo las 15.15 horas el Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: cede la palabra a Sra. Bernardita Burdiles, Directora de Tránsito, para que informe sobre la instalación de una garita por parte de un particular a cargo del Terminal de Buses y de controlar las salidas de minibuses desde dicho lugar hacia Puerto Montt.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que se requiere la construcción de una garita en Ruta V-30, entre calles Manuel Rodríguez y Juan Schwerter, para instalar un reloj control destinado a controlar la frecuencia y salidas de los minibuses que transportan pasajeros a Puerto Montt y por tratarse de una construcción en un bien nacional de uso público se requiere de una Acuerdo aprobado por el Concejo.

Sr. Alcalde: Indica que la garita estará ubicada frente a la Lechera, el Sr. Sergio Fernández, es el particular que la construirá características similares a las ya existentes, porque el tiene la concesión del Terminal de Buses, y debe contar con la autorización de la Dirección de Obras.

Somete a votación la autorización para construir una garita en Ruta V-30, entre calles Manuel Rodríguez y Juan Schwerter, para instalar un reloj control de buses de transporte de pasajeros.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.449

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GARITA EN RUTA V-30, ENTRE CALLES MANUEL RODRÍGUEZ Y JUAN SCHWERTER PARA INSTALAR UN RELOJ CONTROL DE BUSES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

Sr. Alcalde: Solicita a la Encargada de Rentas y Patentes, Srta. Ivonne Franz, que explique el procedimiento para el otorgamiento de patentes municipales.

Srta. Ivonne Franz: Informa que la solicitud se ingresa por Oficina de Partes, toma conocimiento el Sr. Secretario Municipal y el Sr. Alcalde, después regresa a Oficina de Partes y se distribuye a Oficina de Rentas y Patentes, enviándose el mismo día con libro a Dirección de Obras para que inspeccione y autorice el funcionamiento del local.

Dependiendo del rubro, si es venta de alimentos o patente de alcoholes, tienen que seguirse los pasos que contempla la ley, ya sea consultando o pidiendo informes a las Junta de Vecinos, Autoridad Sanitaria, Carabineros y después de ello se solicita la aprobación con un Acuerdo del Concejo, recién allí se hace el decreto y se gira la patente.

Agrega que, la patente se paga en forma semestral, aunque se trabaje un día, asimismo las patentes de alcoholes son más complicadas porque son gravadas por las tarifas de alcoholes.

El monto a pagar por la patente se establece de acuerdo al capital que presenta la persona, máximo 4.000 UTM, y a lo largo del país la patente anual no puede sobrepasar estos valores, lo mínimo está gravado con $\frac{1}{2}$ UTM semestral.

Sr. Alcalde: Pregunta si hay alguna consulta.

Sr. Oyarzo: Señala que la gente consulta sobre las autorizaciones para los beneficios.

Srta. Ivonne Franz: Responde que ella no recibe las solicitudes directamente, sino que entran por Oficina de Partes.

Sr. Alcalde: Señala que las revisa el Secretario Municipal y se ve la destinación.

Srta. Ivonne Franz: Plantea que la gente no paga las patentes en su debido tiempo.

Sr. Cárdenas: Sobre el pago por las patentes consulta si aunque sea por un día se debe pagar el semestre completo

Srta. Ivonne Franz: Responde que las patentes de alcoholes no se dan en forma provisoria y no se pueden pagar en forma proporcional al tiempo que la trabajen.

Explica sobre pago en Julio, señalando que el sistema es diferente para el pago de patentes, ya que se parte de Julio a Junio del año siguiente, y en Julio se pasan a aprobación del Concejo las patentes de alcoholes una vez al año.

Sr. Cárdenas: Señala como ejemplo si la iniciación de actividades se pide antes de tener la autorización de la patente, una persona hizo iniciación de actividades hace dos meses y después no le autorizaron.

Srta. Ivonne Franz: Respecto de la morosidad en el pago de patentes hace referencia a la situación del Concejal Sr. Cárdenas que hace dos meses está debiendo su patente y quien ya fuera notificado por este hecho.

Sr. Cárdenas: Responde que ese es su problema, y que aquí se tiene que ver que se agilicen los trámites.

Sr. Alcalde: Plantea que hay que ver que se cumplan los requisitos

Srta. Ivonne Franz: Señala que desde el año 2004 está aprobado el Plan Regulador, por eso se pide permiso de edificación.

Sr. Cardenas: Cómo se controla cuando hay venta de comercio ambulante.

Srta. Ivonne Franz: Hay que dar cumplimiento, Carabineros debe controlar por que no hay inspectores municipales.

Sr. Castro: Consulta qué dice la ley de rentas sobre la iniciación de actividades si es requisito hacer este trámite antes de que se autorice la patente.

Srta. Ivonne Franz: Plantea que primero se debería conversar con el Director de Obras para que vea si el local cumple con los requisitos.

Sr. Oyarzo: Estoy de acuerdo con el Sr. Miguel Cárdenas, si es algo interno o sólo del Municipio

Srta. Ivonne Franz: responde que la información que se necesita está en el Díptico, y nunca se le ha denegado la patente a alguien, solicita que se den nombres de personas que a las que se les habría denegado la patente.

Sr. Alcalde: Sugiere que el último trámite sea el de la iniciación de actividades.

Sr. Belmar: Señala que más adelante podemos pedir los requisitos pero, los comerciantes están acostumbrados a no cumplir a tiempo con los plazos porque todo se quiere gratis, la iniciación de actividades puede pedirse después.

Srta. Ivonne Franz: Reitera que no hay Inspectora de Rentas y Patentes, yo soy Encargada de Rentas y Patentes.

Sr. Oyarzo: Plantea que hay reclamos de los comerciantes establecidos por el comercio ambulante

Sr. Alcalde: Señala que a Carabineros le corresponde fiscalizar el comercio ambulante y a vehículos que venden productos sin autorización municipal.

Continua diciendo que para la autorización de patentes, primero está la resolución de la Dirección de Obras y después la iniciación de actividades para que no haya problemas

Srta. Ivonne Franz: Informa que las patentes para minimercados ya no existen en Fresia.

Sr. Alcalde: Somete a votación las solicitudes de autorización de patentes de alcoholes don Antonio Floridor Bustamante Ángel, C. I N° 6.329.080-7 y doña Marcela Isabel Oyarzo Vargas C.I. N° 11.503.707-2.

Se abstiene el Concejal Sr. Miguel Cárdenas

ACUERDO N° 1.450

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. CÁRDENAS, OTORGAR UNA PATENTE DE SUPERMERCADO (ALCOHOLES) Y PANADERÍA A DON ANTONIO FLORIDOR BUSTAMANTE ANGEL PARA TRABAJARLA EN CALLE ALBERTO EDWARDS N° 544 DE FRESIA.

Se abstienen los Concejales Sres. Oyarzo y Cárdenas por relación de parentesco con la Sra. Oyarzo.

ACUERDO N° 1.451

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL SR. ALCALDE E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR CINCO VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DE LOS CONCEJALES SRES. OYARZO Y CÁRDENAS, OTORGAR UNA PATENTE DE RESTAURANTE A DOÑA MARCELA ISABEL OYARZO VARGAS PARA TRABAJARLA EN RUTA V - 30 KM 37.5 DE FRESIA.

CONVENIO DE MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS SÓLIDOS

Sr. Alcalde: Da la palabra Sr. Carlos Soto, Secretario de la Asociación de Municipalidades constituida en virtud del Convenio de Manejo Sustentable de Residuos Sólidos para que proceda a hacer una Exposición acerca de dicho convenio.

Sr. Carlos Soto: Procede a informar del estado de avance del proyecto de Relleno Sanitario La Laja para firma del convenio.

Señala que la Comuna de Fresia se encuentra en tramitación la adquisición de terreno el cierre del vertedero, proyecto que tiene un presupuesto de M\$ 26.000.

Sr. Cárdenas: Consulta en que consiste el cierre del vertedero

Sr. Soto: Responde que cerrar el vertedero significa sellarlo con maquinaria y colocarle una capa gruesa textil lo que tiene un presupuesto de M\$ 15.000.

Sr. Belmar: Consulta si el terreno se puede utilizar después

Sr. Soto: Responde que después se puede usar como cancha. Hace referencia a la página Web para obtener mayor información

Enseguida informa que se va a adquirir otro camión compactador de basura para la comuna y 100 contenedores por un valor de \$ 91.701.676.

Sr. Castro: Manifiesta que van a subir los costos

Sr. Soto: Indica que obviamente eso va a ocurrir, y señala al Concejo que no saben cuanto costó el vertedero de La Laja con toda la presión de la gente.

Construir un relleno sanitario cuesta dieciocho millones de dólares y se va a hacer en forma paulatina.

Sr. Alcalde: Consulta por la firma del Convenio

Sr. Soto: Señala que ojala durante la semana, otros Municipios ya lo han firmado, además manifiesta que hay que ratificar el convenio con la aprobación del Concejo.

ACTUALIZACIÓN DEL PLADECO

A continuación se realiza Exposición relativa a Actualización del PLADECO, previamente las expositoras Srtas. María José Olivero, Daniela Léniz, señalan que esta información se envió por correo electrónico a los Sres. Concejales

Sr. Belmar: Señala que hay más de 100 alumnos en TEI, en enseñanza básica, y plantea cómo va a ser la educación en el Liceo si se les está pidiendo mayor puntaje en la PSU, en las diferentes materias

Sr. Alcalde: Cede la palabra a los Sres. Concejales

Sr. Cárdenas: Consulta dónde están considerados los carretoneros

Srta. María José Olivero: En desarrollo territorial urbano, señala que acá se ha colocado lo más importante y hay más proyectos específicos

Sr. Belmar: Señala como sugerencia orientar la Educación Especial a la educación media porque a nivel de enseñanza básica hay seis talleres

Sr. Castro: Se refiere a la creación de oficios con los TEI.

Sr. Cárdenas: Consulta si la localidad de Parga está considerada

Srta. María José Olivero: Plantea que la está considerada en la parte turística por ser una comuna rural pero primero hay que ver el PLADETUR, después una red de turismo rural

Solicita la aprobación de 4ª Parte de Avance Actualización PLADECO.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la 4ª parte del Avance Actualización Pladeco.

ACUERDO N° 1.452

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDAN APROBAR LA 4º PARTE DE AVANCE ACTUALIZACIÓN PLADECO, CON LA OBSERVACIÓN DEL CONCEJAL SR. BELMAR REFERENTE A MODIFICACIÓN DE ESCUELA ESPECIAL PARA EDUCACIÓN MEDIA QUE SE PLANTEA.

Sr. Quinchahual: Propone trabajar por la conservación de la naturaleza mediante folletos

Sr. Alcalde: Todo lleva recursos financieros

Srta. María José Olivero: Señala que eso se puede financiar con fondos externos

Sr. Alcalde: Informar que se están aprobando actas sin siquiera leerlas en reuniones. Además no se pueden acumular actas.

Sr. Cárdenas: Indica que él lo hice notar, de enero para adelante se debería ordenar que se entreguen antes de la reunión

Sr. Belmar: Propone que sea a contar del próximo lunes

Sr. Alcalde: Expresa que a contar del Lunes 21 de diciembre en adelante deben estar las actas, se está incurriendo en una ilegalidad, hay que leer el acta anterior y después se aprueba.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 600

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 600

Sr. Castro: Pide que se considere vía de acceso a Villa Los Alcaldes

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 601

Sr. Castro: Señala que en página cinco, último párrafo está invertido lo que dijo el Sr. Belmar, sobre enseñanza de inglés

Con la observación anotada anteriormente se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 601.

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 602

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 602

Se somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N° 603

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N° 603

Se somete a aprobación el Acta de la sesión extraordinaria N° 145

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión extraordinaria N° 145

Se somete a aprobación el Acta de la sesión extraordinaria N° 146

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión extraordinaria N° 146

Se somete a aprobación el Acta de la sesión extraordinaria N° 147

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión extraordinaria N° 147

Se somete a aprobación el Acta de la sesión extraordinaria N° 148

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión extraordinaria N° 148

Se somete a aprobación el Acta de la sesión extraordinaria N° 149

Se aprueba sin observaciones el Acta de la sesión extraordinaria N° 149

Sr. Alcalde: Señala que ha sido lo más abierto con las campañas electorales

Sr. Oyarzo: Manifiesta que no tiene problemas

Sr. Belmar: Señala que se han facilitado las escuelas y el gimnasio.

Sr. Alcalde: Se refiere a que el otro día ocuparon la plaza

Sr. Belmar: Informa que también se facilitaron una mesa, sillas, y un estrado.

Sr. Alcalde: Informa que el día 10 se entregan los locales de votación.

Aún no tiene información sobre los buses el Gobernador está recortando la cantidad de recorridos, una vez que todo esté claro se van a entregar los listados de recorridos.

Sr. Oyarzo: Solicita la palabra, a nombre de los Sres. Concejales, señalando que ellos no gastan en secretaria ni en oficina por lo que solicitan que se les apoye con un notebook para su trabajo.

Sr. Alcalde: Responde que de enero en adelante se ponga el tema sobre la mesa.

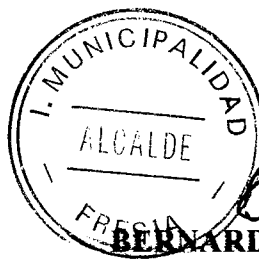
Sr. Belmar: Señala que no tienen cómo identificarse como Concejales

Sr. Alcalde: Afirma que es necesario que cuenten con una credencial.

Se da por finalizada la sesión a las 17.10 horas.



HILDA VERA CAUTIVO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 608
CONCEJO MUNICIPAL
15.12.2009**

Siendo las 08.59 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Marcelo Bohle, Luciano Belmar, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

**INFORME DE GESTIÓN PSICÓLOGA Y ENCARGADO DE COMPUTACIÓN
DAEM.**

Sr. Belmar: Informa que se presentan los profesionales que están contratados por el Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2009.

Sr. Mauricio Aguilera, encargado computación: Informa que a su cargo está la Iniciativa N° 3 cuyo objetivo es revisar, reparar y asesorar toda el área computacional del daem y establecimientos educacionales de la comuna, diagnosticando y reparando los problemas presentes en los equipos.

Da cuenta de actividades en terreno al visitar escuelas de la comuna Lucila Godoy, Santa Mónica, Amancayes, San Andrés, Olga Soto, Parga, Peuchen, Escuela Básica, Rinconada, Huempeleo, Pato Llico, Cau- Cau, Liceo y predio, Internados, Módulo Dental.

Sr. Alcalde: Consulta si hay un calendario de trabajo luego de la primera visita a las escuelas

Sr. Aguilera: Responde que sería lo ideal para trabajar.

Sr. Cárdenas: Señala que el Director de Parga ha planteado la necesidad de contar con Internet en su establecimiento.

Sr. Aguilera: Responden que han hecho pruebas con la empresa Movistar y se debería probar si da resultado con otras empresas.

Sr. Belmar: Señala que se hizo un compromiso de estudiar los resultados de Internet en escuelas rurales y con financiamiento aportado por apoderados y recursos ley Sep.

Sr. Aguilera: Informa que realiza asesoría y orientación técnica a docentes y DAEM.

Informa que la caída de Internet banda ancha de 2 mega es por la gran cantidad de equipos conectados a la vez.

La línea funciona bien pero son cinco redes segmentadas lo que implica el ingreso de muchos virus y el firewal hace que el sistema sea lento, además no lo administra el DAEM, si lo hiciera disminuirían los problemas pero requiere de una inversión importante.

Sr. Castro: Opina que se debería conversar con la Telefónica y si el sistema no da resultado se puede rescindir el contrato.

Sr. Alcalde: Se debe estudiar bien lo que se puede hacer para terminar con el contrato por el firewal.

Sr. Aguilera: No recomienda cambiar la señal porque la de la telefónica es muy buena.

Sr. Belmar: Informa que se compraron materiales y se construyeron los muebles para el proyecto Enlaces.

Sr. Aguilera: Informa de las acciones realizadas para el proyecto Enlaces.

Con los encargados de Enlaces se está desarrollando un plan de coordinación informática, lo que tiene que ver con implementación física y soporte.

Sr. Belmar: Señala que el Sr. Aguilera tiene contrato hasta marzo del año 2010 y que ha hecho un buen trabajo.

Sr. Alcalde: consulta si las escuelas cuentan con los equipos que tienen, o se necesitan otros.

Sr. Aguilera: Responde que se trabaja con lo que hay pero se debería hacer una renovación de los equipos porque son antiguos y además ya no leen los programas actuales.

Srta. Angélica Velásquez Muñoz, Psicóloga: Informa que su trabajo se enmarca dentro de la Iniciativa N° 3 para tratar alumnos vulnerables, se realizó un psicodiagnóstico, evaluación cognitiva de actualización para ingreso a PIE o grupo diferencial.

En Psicoeducación, participación en Consejos de Profesores y otras invitaciones informales, además de otras dirigidas a las familias.

Se han coordinado acciones con todos los Proyectos de Integración Educativa (PIE) de la comuna y con el DAEM.

Se ha postulado a recursos del FONADIS que tiene un programa especial para estudiantes con discapacidades.

Como conclusión expresa lo importante que es trabajar la resiliencia y habilidades sociales de los alumnos en un trabajo continuo.

Existe la responsabilidad social de los establecimientos que sirvan de nexo afectivo entre los padres y los hijos con discapacidad.

Se debe seguir la línea de trabajo reforzando la atención psicoterapéutica, hay que implementar talleres en forma sistemática de sexualidad, afectividad o relaciones sociales.

Se recomienda contratar otros profesionales.

Sr. Cárdenas: Consulta si se han tomado en consideración aspectos laborales para los estudiantes.

Srta. Velásquez: Responde que se está trabajando en éstos con el Departamento Provincial de Educación.

Sr. Belmar: Señala que se está trabajando en esto para que los niños egresen con algún oficio.

Sr. Castro: Consulta si se hace algún registro de los alumnos dados de alta, felicita a la Srta. Velásquez por el trabajo realizado.

Srta. Velásquez: Responde que ello no es posible por la cantidad de trabajo.

Sr. Alcalde: Agradece y felicita por el trabajo que realizan ambos profesionales.

Espera que el sistema funcione como corresponde, señalando que es importante que se den a conocer las falencias existentes y que se informe lo que se hace y lo que no para mejorar el próximo año.

Sr. Cárdenas: Consulta si hay algún nexo de coordinación con la agrupación de discapacitados.

Srta. Velásquez: Responde en forma negativa.

INCORPORACIÓN A PRESUPUESTO MUNICIPAL RECURSOS DE PROYECTOS DE POZOS PROFUNDOS Y PISCINA MUNICIPAL

La Secretaría Comunal de Planificación solicita que se incorporen al presupuesto municipal los recursos de cuatro proyectos de pozos profundos y el de la piscina municipal.

Sr. Alcalde: somete a votación lo solicitado.

Todos los Sres. concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.453

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO DE POZO PROFUNDO LÍNEA SIN NOMBRE POR LA SUMA DE M\$ 35.000.

ACUERDO N° 1.454

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO DE POZO PROFUNDO LA ISLA POR LA SUMA DE M\$ 35.000.

ACUERDO N° 1.455

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO DE POZO PROFUNDO LA VEGA POR LA SUMA DE M\$ 35.000.

ACUERDO N° 1.456

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO DE POZO LLICO BAJO POR LA SUMA DE M\$ 35.000.

ACUERDO N° 1.457

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO PISCINA MUNICIPAL POR LA SUMA DE M\$ 43.163.

AUDIENCIA MESA PÚBLICO PRIVADA, SR. CLAUDIO ANCAPÁN.

Sr. Alcalde: Consulta si el Sr. Ancapán participa en la Mesa Público Privada.

Sr. Ávila: Responde afirmativamente señalando que ha participado desde la primera reunión del año.

La acompaña la Sra. Cecilia Daguer Jefe del Área Fresia de Indap.

Sr. Ancapán: Señala que actúa como vocero de la Mesa Público Privada en la que participan personas que desean trabajar por la comuna, los Concejales han participado en forma intermitente y en esta oportunidad le acompaña La Sra. Cecilia Daguer, Jefe del Área Fresia de Indap, quien les ha apoyado en forma incondicional.

Manifiesta que se le debe pedir un informe del trabajo realizado al asesor contratado por la municipalidad ya que él viene a dar a conocer una nueva propuesta.

Lo que plantea es que desean hacer un proyecto en conjunto con la empresa Watts para preparar el arrollado de manzana más grande de Chile, lo cual está aprobado por dicha empresa que aportará el 100% de los insumos y la idea es crear algo que identifique a la comuna.

Lo que se pide a la municipalidad es el apoyo institucional para gestiones como contar con infraestructura (calle techada), que no haya otro evento programado el día, coordinar con Carabineros, Bomberos y Hospital, cumplir con las obligaciones sanitarias, personal que apoye antes y después del evento.

Sr. Cárdenas: Opina que esto se podría incorporar en el calendario de las ferias costumbristas de la comuna.

Sr. Alcalde: Señala que esto no tiene nada que ver con las Ferias costumbristas y ya hay un calendario hecho.

Sr. Ancapán: Indica que cree que esto se autofinanciará y se requerirá de hornos, el producto se puede vender pero por más que resultados económicos se busca dar identidad a la comuna y se proyecta para el mes de Febrero.

Sra. Cecilia Daguer: Informa que Watts aporta todos los insumos como una forma de dar publicidad a sus productos entre los que están la pulpa de manzana.

Sr. Alcalde: Plantea que lo que se rescata de esto es que las mujeres capacitadas puedan trabajar en esta actividad y por eso esta municipalidad podrá apoyar. Insiste en hubiera gustado participar en la reunión con Watts.

Sra. Cecilia Daguer: Plantea que además habrá un beneficio para la comuna que es insertar una actividad masiva a nivel provincial por la difusión y que sea una actividad reconocida para que participe gente que veranea en la zona.

Sr. Cárdenas: Plantea que se debería hablar con Watts para que se instale con dependencias en la comuna y más aún se trabaja con materia prima de la comuna.

Sra. Cecilia Daguer: Informa que Indap tiene un convenio de asesoría con Watts para pequeños agricultores de Predios lecheros.

Señala que a las personas les capacita y se les compra la producción además han realizado giras y están mejor asesoradas por una empresa particular.

Sr. Alcalde: Consulta cómo se pretende lograr el record Guinness y cuántos metros medirá el arrollado.

Sr. Ancapán: Responde que esta vez no se podría porque para ello hay que pagar más o menos \$ 600.000 pero se puede llegar a eso más adelante 30 metros.

Sra. Cecilia Daguer: La venta del producto es para las personas que trabajan en la elaboración.

Sr. Alcalde: Señala que se requiere de otros implementos como mesones.

Sr. Ancapán: Informa que son 80 las mujeres que se capacitaron y se pretende alcanzar el éxito de la actividad por el beneficio económico que les significa.

Se busca el apoyo del Alcalde y por ejemplo se puede hacer que una organización licite el arriendo de los baños químicos.

Ha dado a conocer esta actividad a Carnes Ñuble para que esta y otras empresas instalen sus stands. Se pueden tener empresas que ofrezcan sus productos para la industria forestal o la agricultura.

Reitera que la finalidad es dar a conocer a Fresia. Plantea la posibilidad de crear nexos con estas empresas para dar oportunidades prácticas a los alumnos de la comuna.

Sr. Alcalde: Plantea que la Mesa Público Privada tiene muchos desafíos y si hay una persona que sea un apoyo, pero el no ha sido informado de lo que se ha hecho y se ha perdido un poco la credibilidad del trabajo realizado.

La idea seria hacer participar más gente e instituciones para buscar un mayor desarrollo para la comuna.

Sr. Ancapán: Señala que la idea es crear algo y aprovechar el potencial existente con la ayuda de personas y empresas.

Sr. Oyarzo: Opina que se deberían planear muchas actividades de verano, no solamente Semana Fresiana, y ofrece todo su apoyo para estas actividades.

Considerando que hay mucha gente que recorre las ferias costumbristas de la zona, se puede recurrir a mobiliario de los establecimientos educacionales y trabajar para hacer una bonita actividad.

Sr. Alcalde: Señala que se puede pedir a las empresas que donen los toldos con su propaganda como una forma de motivación.

Sr. Bohle: Plantea que deberían hacerse folletos e instalar un stand para dar a conocer estas actividades.

Sr. Oyarzo: Señala que se debería usar e implementar la oficina de turismo en la Plaza de Armas.

Sra. Cecilia Daguer: Opina que sería beneficioso que participen los Concejales y alguien más de la municipalidad aparte del dideco en la mesa Público Privada.

Sr. Alcalde: Señala que como es una actividad importante lo que se planea y se apoyará para sacarla adelante se tratará de involucrar a otros funcionarios como el Sr. Marcelo Oyarzo, Encargado de Cultura para que participe en la mesa público privada y es importante que participen los Concejales e informen de qué se trata y cómo trabaja el Sr. Assad.

Sr. Oyarzo: Responde que el Sr. Assad es quien coordina y mueve el trabajo.

Sra. Cecilia Daguer: Señala que es la persona que coordina y trabaja a nivel de nexo.

Sr. Ávila, Director de Desarrollo Comunitario: Opina que sobre la mesa público privada se debería cambiar el enfoque porque normalmente allí participan comerciantes y empresas que desean promover el desarrollo económico de una comuna.

En nuestro caso se deben generar iniciativas que identifiquen a nuestra ciudad y se debe convocar a más gente que quiera hacer crecer la comuna.

Hay que invertir en potenciar el fomento productivo.

Sr. Oyarzo: Plantea que hay que cambiar la idea de conquistar a la gente que está muy de acuerdo en que este proyecto resulte bien.

Sr. Ancapán: Afirma que si esta actividad tiene éxito mucha gente se sumará y no se debe pensar en los beneficios personales sino de la comuna.

Sra. Cecilia Daguer: Hay que interesar a la gente y si hay resultados se encantarán.

En el sector turismo hay inversiones en el área rural que hace Indap lo que implica ingresos para dicho sector y la ciudad.

Hay que buscar que se incorpore más gente.

Sr. Alcalde: Hay cosas que hacer, pero no se hace difusión.

El comercio por ejemplo es muy especial y no se organizan y no presentan los problemas o ideas que les afectan

Existe la idea de mejorar la calle San Carlos y se les pedirá a los comerciantes que tengan techos frente a sus vitrinas.

Consulta cuál sería la fecha para esta actividad.

Sr. Ancapán: Responde que este trabajo es de más o menos tres días en que se requiere apoyo para arrendar hornos y adquirir gas.

Sr. Belmar: Señala que se pueden usar los hornos de la panadería del Daem y de las cocinas de escuela, Liceo e Internados.

Sr. Ávila: Propone que este evento se realice antes de la semana fresiana, días 12, 13 y 14 de Febrero.

Sr. Alcalde: Señala que para esa fecha no se autorizará la venta de otros productos.

Es una fecha que debe insertarse dentro de las actividades de aniversario de la comuna.

Sr. Cárdenas: Plantea que se debería estudiarse una fecha en que se aproveche la manzana que se produce en la comuna.

Sra. Cecilia: señala que este proyecto no es posible financiarlo por primera vez porque su costo asciende más o menos M\$ 1.500.

Sr. Ancapán: Insiste en que la actividad puede dar lugar a generar convenios para prácticas para los alumnos del Liceo, además se debería tener un folleto con motivos turísticos de la comuna.

Sr. Alcalde: Se necesita que se reúnan algunas personas para idear estos folletos que muestre nuestra plaza, campos, Llico Bajo.

Sr. Castro: Plantea que el Concejo podría participar con uno o dos Concejales en forma específica a este proyecto y que sea sustentable en el tiempo y que sea el comienzo de un trabajo con las mujeres que participarán en este evento.

Los Concejales que han participado en la Mesa Público Privada no han entregado la información al Concejo porque Ariel Asad es el representante.

Sr. Alcalde: Recién se quedó en claro que se fijará una fecha para una reunión y que participe Ariel Asad, Indap y el Concejo y funcionarios municipales.

Sr. Ancapán: Propone que en la misma reunión se convoque a Carabineros, Bomberos y Servicio de Salud.

Agradece al Alcalde y Concejo la disposición y enfatiza en la necesidad de motivar para hacer crecer la comuna.

Sr. Alcalde: Agradece el interés y compromete el apoyo de la municipalidad.

CORRESPONDENCIA:

Oficio N° 009227 de fecha 02/12/2009 de Contraloría regional sobre Informe de seguimiento a Informe de Fiscalización a la Municipalidad N° 38 de 2008, documento del cual se entrega fotocopia a cada sr. Concejales a fin de que tome conocimiento de su contenido.

Se entregan Actas de las sesiones extraordinarias N° 150 y sesión Ordinaria N° 605.

Carta 19/11/2009 de Sra. Oriana J. Kiessling Díaz, C.I N° 15.281.866-1 en la que plantea existencia de problema sanitario – ambiental por escurrimiento sin tratamiento de aguas servidas del sistema de alcantarillado de Parga.

Sr. Alcalde: Informa que cuando se construyó en su época ese alcantarillado, la Municipalidad se debía hacer cargo de la limpieza, una vez se hizo y al parecer por los costos nunca más, por otra parte se le agregó otra población con lo que se le acortó la vida útil a la instalación a la mitad.

Sr. Ricardo Mancilla, Secplac: Informa que la solución para ese problema pasa por la construcción de una planta de tratamiento y se trabaja en el diseño de ingeniería para que se apruebe por el Servicio de Salud, trabajo que comenzó el año pasado pero este año el Sr. Nelson Turra no ha podido dar respuesta a los requerimientos necesarios para postular al F.N.D.R razón por la que no pudo postularse al proceso 2010.

Se debe continuar gestionando la autorización del proyecto en el Servicio de Salud para postularlo al presupuesto 2011 y si la autorización se obtiene se les puede solicitar un adelanto de la inversión.

Sr. Alcalde: Indica que es necesario obtener las autorizaciones para postular dicho proyecto.

Asimismo hay que tener presente que con el RS se pueden conseguir los recursos porque para ese tipo de proyecto siempre hay financiamiento, con estos antecedentes se dará respuesta a la persona.

Sr. Mancilla: Señala que la planta es la solución definitiva pero se puede dar una respuesta transitoria con la mantención y limpieza con recursos municipales.

Sr. Alcalde: Informa que las viviendas de la segunda población d Parga no están conectadas al alcantarillado y se hará un estudio para financiar su limpieza junto a las poblaciones Santana y Bustamante.

Sr. Castro: Plantea que en el sector Santana están con el mismo problema.

Sr. Alcalde: Señala que ese es uno de los sectores que ha nombrado.

Sr. Cárdenas: Consulta por qué el Sr. Turra ha demorado tanto.

Sr. Alcalde: Responde que estaba contratado desde antes que asuma y no ha avanzado.

Sr. Cárdenas: Plantea que la gente se va a bañar al río y está de acuerdo en que hay que buscar una solución definitiva.

Sr. Castro: Consulta si el Sr. Turra ha dado a conocer sobre las dificultades que ha tenido.

Sr. Mancilla: Ha ido a su oficina en varias oportunidades para postular el proyecto y no ha tenido respuesta de parte de Sr. Turra respecto a los planos y el presupuesto porque ello es lo fundamental para que sea admitido en la SECPLAC.

Sr. Alcalde: Gestionará que dicho trabajo se termine para pedir los recursos.

Sr. Castro: Insiste en que un año y medio es suficiente para terminar ese proyecto y la comunidad es la que está siendo perjudicada.

Sr. Alcalde: Es un proyecto que requiere de mucho tiempo para ser aprobado.

Informa que la Asociación de Fútbol de Tegalda pidió premios para Campeonato de Fútbol, dos trofeos y cuatro balones.

Se compraron trofeos grandes, se entregaron a los dirigentes y los clubes ganadores reclamaron porque se les entregaron trofeos viejos ya usados, a los que les cambiaron las placas y las remarcaron.

Por esto se les enviará un documento por su poca transparencia y falta de respeto.

Sr. Belmar: Señala que no se les puede permitir que pidan trofeos cuando se están terminando su competencia.

Sr. Alcalde: Al igual piden a última hora el corte de pasto del estadio, no se sabe quien fue pero sí se trata de un dirigente de la Asociación de Fútbol de Tegalda.

Informa que se está realizando una Investigación Sumaria por un cemento que era para veredas pero se llevó a la casa de un particular, se pasará a Sumario Administrativo y si es necesario denunciar a la justicia así se hará, los resultados se darán a conocer al Concejo.

Se ha involucrado la imagen del municipio y no se va a permitir que se perjudique al municipio, si hay culpables se aplicarán las sanciones que corresponden.

Sr. Castro: Destaca que se siguiera lo que corresponde administrativamente.

Sr. Alcalde: Después de eso se produjo el robo de placa compactadota desde la obra de las veredas.

Sr. Oyarzo: Le parece bien lo que está haciendo porque la comunidad puede decir que el Alcalde y el Concejo no fiscalizan.

La gente le hace ver que se vigile lo relativo al combustible porque son recursos de la comunidad.

Sr. Belmar: Manifiesta que es preocupante lo relativo al pago de horas extras de personal municipal porque hay gente que vendría a marcar desde su casa.

Sr. Alcalde: Cuando hay un beneficio no se puede cortar de una vez.

Sr. Ortiz: Opina que es interesante que se toquen estos temas, ya que ha aumentado el presupuesto en combustible y hay funcionarios que se jactan de hacerse otro sueldo con el uso del combustible.

Propone que se investigue el tema porque hay gente que trabaja en las empresas que venden combustible que se presta para eso.

Sobre horas extras señala que se reglamentó para regular su pago con topes según tramos. Por otra parte como hay tope algunos funcionarios hacen más horas y se compensan con tiempo lo que lleva a que se tomen días adicionales a las vacaciones lo que entorpece el trabajo de los departamentos.

Sr. Alcalde: Considera denigrante que se tenga que enviar a un funcionario a cargar combustible con los choferes ya que no son todos.

Sr. Belmar: Se refiere a que es necesario controlar.

Sr. Castro: Señala que no se debe generalizar hablando de los choferes o los funcionarios porque se trata de que los superiores respondan por su trabajo.

Consulta por situación de robo de vacuno del Liceo.

Sr. Belmar: Dejó la constancia en Carabineros y espera que se le ordene hacer una Investigación Sumaria.

Sr. Alcalde: Se están siguiendo los pasos legales incluso con el Asesor Jurídico.

Informa que hoy se comenzaron a entregar los juguetes en la comuna en los sectores de La Esperanza, El Peuchén, La Araña y La Isla con funcionarios municipales y personas del Comité de Navidad.

Las Viviendas de Villa Estación serán entregadas el día 23 de diciembre.

Sr. Oyarzo: De la escuela de conductores de Puerto Montt solicitan que se les apoye porque de la Dirección de Obras Municipales se les pide el permiso de edificación de la Sede de la Corporación Fresia.

Sr. Belmar: Informa que desde Contraloría se le pide que se cobre arriendo de vivienda fiscal a profesores.

Solicita que se fije fecha de los concursos que debe realizar el DAEM.

Ha sugerido que no se llame a concurso el cargo de Inspector General de Liceo y que permanezca como Encargado de Disciplina al Sr. Carlos Carrasco.

Sr. Cárdenas: Plantea que se debe regular el tiempo de las reuniones porque es importante transmitir lo relativo a las peticiones de la gente.

Plantea que se deberían dar las facilidades para buscar alumnos para las escuelas rurales.

Sr. Belmar: Es un tema que se debe analizar porque todos piden furgón y por horario o costo no se puede asumir.

Se da término a la sesión siendo las 12:25 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 609
CONCEJO MUNICIPAL
21.12.2009**

Siendo las 15.14 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.

Sra. Hilda Vera Directora Departamento Social: Explica de qué se trata el programa dando a conocer al Concejo en qué consiste el proyecto.

El Sistema Chile Crece está junto al Sistema Chile Solidario y la Ficha de Protección Social.

Se refiere a invitación para asistir a la inauguración del Servicio de Atención Itinerante.

Explica en qué consiste el Chile Crece Contigo, señalando que es un sistema integral de apoyo a niños y niñas de primera infancia hasta que asistan a Kinder, se busca otorgarles igualdad de oportunidades a través de la asistencia a Salas Cunas o Jardines Infantiles.

Pretende garantizar derechos, desarrollo integral desde el embarazo y de los hijos de madres que trabajan.

De esta red forman parte las municipalidades, los Ministerio de Educación y de Salud.

Sr. Bohle: Consulta hasta con cuánto puntaje en la Ficha de Protección Social pueden ingresar a esta red.

Sra. Hilda: Responde que todos tienen derecho pero se privilegia a los niños vulnerables, niños con rezago que son los niños con problemas sociales, de motricidad.

Sra. Pamela Figueroa, educadora de Párvulos que trabaja en el programa: Informa que este proyecto comenzó a desarrollarse en Abril pasado.

Rezago es cuando los niños, niñas carecen de habilidades.

Informa respecto de las estrategias de trabajo y de cómo son pesquisados los niños con rezago para enviarlos a la sala de estimulación junto a la madre, padre o cuidador.

Se trabaja con las Educadoras de los Jardines Infantiles y hay coordinación con el Departamento de Salud, Hospital, y Asistentes Sociales.

Sr. Oyarzo: Consulta a cuántos niños se atiende.

Sra. Pamela Figueroa: Responde que deberían ser 40 pero asisten regularmente 25 de 5 meses a 4 años.

Sr. Cárdenas: Consulta si se trabaja con la familia.

Sra. Pamela Figueroa: Responde que con toda la familia al visitar la casa.

Sr. Belmar: Consulta cómo se puede trabajar con los padres.

Sra. Pamela Figueroa: Responde que ocurre que los padres tienen carencias y la atención debe focalizarse en un 100% a los niños.

Se trabaja con recursos de desecho no solo se trabaja en Fresia, sino en Postas, se evaluaron niños de Yerbas Buenas, Las Cruces, Parga, Cau – Cau.

La sala se habilitó en el hospital con aporte del Depto. de Salud y Proyecto. Se trabaja con 4 niños en sala.

Sr. Alcalde: Consulta cuándo se ven los resultados.

Sra. Pamela Figueroa: Responde que el proyecto termina el 31 de diciembre y allí se deben evaluar los niños para ver si tienen avance o no.

Sr. Alcalde: Plantea que el proyecto podría implementarse el otro año para alcanzar el resultado que se espera.

Sra. Pamela Figueroa: Señala que hay niños que se recuperarán y otros con problemas de lenguaje severo que requieren apoyo de especialistas para ver la posibilidad de recuperar el rezago.

Sr. Belmar: Le parece interesante el proyecto porque más del 10% de los alumnos están en Talleres Educativos de Integración y desde esta etapa parte todo.

Sr. Oyarzo: Señala que los niños no tengan las habilidades deben ir al TEI.

Sra. Pamela Figueroa: Señala que eso es por falta de estimulación y no todo por problemas neurológicos.

Sr. Belmar: Opina que debería haber coordinación con los establecimientos para el caso de los niños de cuatro años que salen del proyecto.

Sr. Castro: Plantea que debería haber un sistema de derivación.

Sra. Pamela Figueroa: Responde que los niños con problemas de lenguaje están a la espera de las horas.

Sr. Castro: Consulta por la continuidad del programa.

Sra. Pamela Figueroa: Responde que ya están destinados los recursos por el hospital para contratar media jornada y actualmente la otra media jornada se financia con recursos del proyecto.

Sr. Castro: Opina que el problema si se presenta en el sector rural se puede tratar en las Postas y si se trata de sector urbano habría que hacer mayor énfasis en su aplicación.

Sr. Cárdenas: Consulta a quién se le informa de este trabajo.

Sra. Pamela Figueroa: Responde que se informa al Mideplan.

Sr. Alcalde: Señala que el proyecto ha sido provechoso para los niños para que otros profesionales puedan apoyarlos.

Sra. Pamela Figueroa: Informa que hay niños que han asistido a una sesión, y otros a ocho y en todos los casos es positivo.

Sr. Oyarzo: Opina que el tema de las horas con los profesionales debe ser más ágil, psicóloga, psiquiatra.

Sr. Belmar: Consulta cuál ha sido la experiencia en otras comunas.

Sra. Pamela Figueroa: Responde que en el Cesfam de Llanquihue hay dos educadoras una para sector rural y otra urbano y que en Futaleufú hay un seguimiento a los niños desde que nacen a los cuatro años.

Sra. Hilda Vera: Hace presente la necesidad de que las autoridades asistan a inauguración de la Sala de Atención Itinerante.

Sr. Alcalde: Agradece la información entregada y el trabajo realizado.

ASIGNACIÓN MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Dr. Shibar: Explica que la Asignación de Municipal que se entrega es para el mejoramiento de las remuneraciones y debe ser aprobada por el Concejo anualmente, la que se genera por diferentes motivos.

Sr. Alcalde: Consulta si es incremento de remuneraciones o bono.

Dr. Shibar: Responde que es parte del sueldo, se paga de hace muchos años y es mensual.

Sr. Cárdenas: Por qué no se paga a los administrativos sino solamente a las personas mencionadas en el Memo.

Dr. Shibar: Explica que los montos obedecen a diferentes razones por ejemplo los Técnicos Paramédicos de Tegualda reciben cada uno \$45.980 por turnos de fin de semana y a la Srta. Ximena Cárdenas se le incluye el pago de pensión porque no tiene casa habitación como en el resto de las postas.

Sr. Belmar: Se refiere a que Contraloría exige el pago de arriendo por visita fiscal.

Consulta porqué la asignación de la dentista es mayor que la del Director del Departamento.

Dr. Shibar: Responde que al ingresar a la carrera funcionaria a la dentista le baja el sueldo respecto de lo que se le pagaba cuando estaba contratada en forma directa.

Reitera que estas asignaciones se están pagando ya desde muchos años y sirven para mejorar el sueldo.

Sr. Cárdenas: Opina que se debe dar oportunidad a las personas de la comuna cuando hay posibilidades de trabajo, no está en contra de que venga gente de otras partes pero hay que dar lugar o espacio a la gente de la comuna.

Dr. Shibar: Señala que cuatro o cinco años atrás no había psicóloga en la comuna y estas asignaciones son para mejorar el sueldo porque por estatuto es muy bajo, además en el Departamento siempre se dan oportunidades a la gente de Fresia.

Esta es una garantía que da el Estatuto.

Sr. Alcalde: Aclara que no es aumento de sueldo sino que estas asignaciones ya están incluidas en la remuneración y somete a votación su aprobación.

Sr. Castro: Se abstiene.

Sr. Cárdenas: Consulta si esta asignación es para compensar horas extras.

Dr. Shibar: Responde que está incluida dentro del sueldo, está en el presupuesto y pagarla sin acuerdo sería ilegal

Sr. Cárdenas: Solicita que se le informe del pago de horas extraordinarias de la municipalidad.

ACUERDO N° 1.458

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. CASTRO, APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA ASIGNACIÓN MUNICIPAL A LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SEGÚN SE INDICA:

ALEX ALVARADO HERNÁNDEZ, TÉCNICO PARAMÉDICO TEGUALDA	\$ 45.980
XIMENA CÁRDENAS CHÁVEZ, TÉCNICO PARAMÉDICO TEGUALDA	\$ 146.742
PEDRO NÚÑEZ VILLARROEL, CHOFER AMBULANCIA TEGUALDA	\$ 129.453
LUCÍA SANCHEZ TRUJILLO, PSICÓLOGA DEPTO. SALUD	\$ 129.272
GERMÁN SHIBAR ARIAS, DIRECTOR DEPTO. SALUD	\$ 443.408
CAROLINA ZÚÑIGA BURETT, DENTISTA DEPTO. SALUD	\$ 640.840
MAURICIO KEMP DERIDE, CHOFER DEPTO. SALUD	\$ 88.828
JOHANNA URIBE MATAMALA, ENFERMERA DEPTO SALUD	\$ 184.952

CORRESPONDENCIA:

Se entrega invitación a inauguración y entrega de viviendas de población "Villa Estación".

Carta de Junta de Vecinos de Polizones en que solicitan comodato de la Sede Social y poner nombre a tres calles de Polizones.

Sr. Alcalde: El comodato no se puede hacer aún porque la Sede aún no la entrega Gobierno Regional a la municipalidad.

Por las calles y sus nombres se consultará a la Junta de Vecinos.

Solicitud de ripio de Sra. Norma Cárdenas (08.223.208-7) para construir sala de proceso de mermelada.

Sr. Alcalde: Señala que hay casos similares en El Mañío y La Isla y/o Línea Sin Nombre que ganaron proyectos de emprendimiento y les aportará con ripio que se traerá desde Puerto Varas.

Sr. Castro: Es para potenciar un emprendimiento y no solicitar ayuda social porque por este medio se superan.

Sr. Alcalde: Con esto se genera una actividad más para el sector con la cosecha, la petición se canalizará por el Depto. Social.

Carta de Junta de Vecinos N° 25 Llico Bajo, solicitan antecedentes y cooperación para realizar un día costumbrista.

Sr. Alcalde: señala que como ya estaban calendarizadas las fiestas costumbristas, Indap las apoyará en esta muestra.

Sr. Bohle: Solicita que se les apoye para que les de resultado en su actividad y propone que sea el último día.

Sr. Cárdenas: Propone que esta muestra se haga durante toda la semana de Llico Bajo.

Sr. Alcalde: Somete a votación

Todos los Sres. Concejales aprueban

ACUERDO N° 1.459

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA JUNTA DE VECINOS N° 25 DE LLICO BAJO A QUE REALICE DE UNA FERIA CONSTUMBRISTA EN DICHO SECTOR.

Carta del 30/11/2009 de Junta de Vecinos N° 12 El Mañío solicitan 20 planchas de zinc para reparaciones de la Capilla Católica.

Sr. Alcalde: Propone aprobar una subvención en Enero 2010 para dicha Junta de Vecinos.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.460

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE M\$ 200 A LA JUNTA DE VECINOS N° 12 EL MAÑO PARA LA ADQUISICIÓN DE 20 PLANCHAS DE ZINC PARA REPARACIONES DE LA CAPILLA CATÓLICA DEL SECTOR.

Sr. Alcalde: Informa sobre el Programa de Apoyo al Desarrollo Infantil, se hizo un proyecto para albergar 50 niños de 6 a 12 años mientras las madres trabajan en programa de cosecha de berries.

Debe haber un profesor a cargo, otro a cargo de las actividades y dos monitores para talleres.

Debe haber un aporte municipal para pagar al Director del centro (M\$ 600) y M\$ 100 para premios, bebidas.

El resto del personal se paga por el proyecto que incluye materiales para los niños y para aseo.

Informa que el Director va a ser el Sr. René Ojeda y los monitores serán Marcos Alvarado, Pablo Oyarzo y Ernesto Martínez Roa.

Se necesita aprobar un aporte municipal de M\$ 700, el programa considera desayuno, almuerzo y once desde 07:00 a 17:00 desde el 4 de enero al 16 de febrero.

Sr. Belmar: Plantea que le preocupa el estado de la Escuela Básica porque se deben reparar SS.HH mujeres y realizar otros trabajos.

Sr. Alcalde: Informa que habrá campamentos de verano en poblaciones Arturo Prat – Bustamante, los Ríos y Juan Pablo II.

Sr. Belmar: Plantea que estos trabajos se deben dar a estudiantes de Educación Física de la comuna.

Sr. Oyarzo: Plantea que pueden ser estudiantes de otras carrera y dar oportunidad de otras personas que no hayan trabajado antes.

Sr. Castro: Señala que uno de los reclamos de las mamás es que habría monitores muy jóvenes y se producía mucho desorden.

Plantea que privilegie a estudiantes de otras carrera como educación de párvulos, educación básica.

Sr. Oyarzo: Propone que se establezca igualdad entre mujeres y hombres siendo más equitativo.

Sr. Alcalde: Somete a votación el aporte de M\$ 700.

Todos los Sres. concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.461

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR UN APOORTE MUNICIPAL POR LA SUMA DE M\$ 700 PARA EL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL PARA REMUNERACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO Y M\$ 100 PARA PREMIOS, BEBIDAS Y ALIMENTOS.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa que el SAG regalará 2.500 plantas de pino para escuelas.

Hoy comenzaron los cortes de pasto en Parga con 20 personas, luego dos días en Tegalda y de allí sigue en Fresia.

Se trabaja en mejoramiento de calles con la motoniveladora.

Desde Llico Bajo a cruce El Jardín se pasó máquina Vialidad.

Sr. Belmar: Informa que le plantearon que en el camino de Santa María trabajaron solo en la entrada.

Sr. Alcalde: Señala que se hizo hasta el puente por la municipalidad.

Sr. Alcalde: Informa que en el cementerio se están terminando las panderetas y se continuará con la pavimentación al cementerio donde se pavimentarán los estacionamientos se están enviando 12 proyectos a la Subdere para financiamiento del próximo año.

Se trabaja rebajando los prados y el empastado se hará el próximo año. Se recibirán 40 personas, esto se hará en todas las calles pavimentadas.

Sr. Quinchahual: Consulta si ese proyecto incluye mujeres.

Sr. Alcalde: responde que solamente 4 o 5 porque a las mujeres se les está dando capacitaciones para que se desempeñen en diversas labores, además se ejecutará un proyecto de formación de guardias de seguridad.

Sr. Oyarzo: Plantea preocupación por los horarios de los minibuses y la aplicación de la Ordenanza porque la empresa Thaebus no participó en las reuniones y ahora alegan desconocimiento.

Sr. Alcalde: Informa que el Sr. Tulio López, dueño de Thae Bus está de acuerdo en lo que se ha hecho y se ha planteado que necesita tres días para instruir a sus chóferes.

Sr. Alcalde: Con esto se favorece solamente a las empresas que ahora trabajan porque al fijarse los horarios ya no queda espacio para más recorridos.

Sr. Castro: Por la situación que se ha dado parece que el Sr. Tulio López tiene dos discursos respecto de lo que ha dicho al Alcalde y lo que informa a su personal.

Sr. Alcalde: señala que este proceso está en marcha blanca.

Sr. Oyarzo: Pregunta por situación de los concursos del DAEM.

Sr. Alcalde: Responde que de aquí a fin de mes se sabrá de la situación de nuevos recursos y se podrá ver lo relativo a recursos para los concursos que se llamarán en Enero.

Sr. Belmar: Informa que le llegó una citación para fin de mes para ver los temas del Fondo de Apoyo a la gestión 2009.

Sr. Oyarzo: Consulta por situación informe de Contraloría.

Sr. Belmar: Informa que se está respondiendo sobre todo el tema del arriendo de las viviendas municipales, mejorar la situación de control de bodega, de la leña, el lavamanos que se necesita en la panadería, personal y finanzas deben responder lo que les corresponda.

Sr. Oyarzo: Solicita una garita para sector El Jardín, junto a la Ex Escuela. Consulta por informe de Sumario Administrativo del Director de Obras. Solicita reparar calle Juan Schwerter.

Solicita información sobre solicitud de familia Barría Hiniagüe.

Sr. Alcalde: Señala conocer el caso y se trata de que se certifique que el beneficio de los jóvenes no se realizará para que se les de permiso.

Sr. Oyarzo: Solicita que el pago de la dieta de los concejales se pago debiera ser antes de navidad.

Sr. Cárdenas: Consulta si se trabaja en cancha de La Isla.

Sr. Alcalde: Responde que se trabajará de Enero en adelante y se llevará tierra del vertedero para nivelar el terreno.

Sr. Belmar: Señala que se puede llevar tierra de la orilla del camino.

Sr. Cárdenas: Plantea si se puede construir una sede.

Sr. Alcalde: Lo que allí falta es una Estación Médico Rural.

Sr. Cárdenas: Consulta por trabajos en calles Balmaceda y calle Diagonal Balmaceda con Juan Schwerter.

Sobre el camino de Alto Bonito en Huempeleo, consulta cómo se puede hacer.

Sr. Alcalde: Responde que en enero se sabrá qué empresa se adjudicó la Conservación Global.

Sr. Cárdenas: Sobre búsqueda de alumnos el Director de Huempeleo ha dicho que necesita mover su camioneta para ello y consulta por el combustible que se les debería devolver.

Sr. Belmar: Opina que debe haber coordinación con el Daem porque los furgones están disponibles.

Sr. Cárdenas: Plantea que se debe hacer difusión de las escuelas o entregar un díptico para Semana Fresiana.

Sr. Belmar: Plantea que se debería tomar un acuerdo del Concejo para contratar publicidad en las radio o consultar a Contraloría.

Sr. Cárdenas: Propone que se haga un acceso a discapacitados en el Gimnasio de Tegualda.

Consulta qué pasa con el apoyo a Karla Oyarzún.

Sr. Alcalde: Ella respondió con una carta agradeciendo.

Sr. Belmar: Informa que se le facilita la sala de máquinas del gimnasio municipal gratuitamente.

Sr. Cárdenas: Consulta por recursos de ayuda social.

Sr. Alcalde: Responde que ya no quedan recursos porque el hospital no dio remedios este año y todos se entregaban por la Municipalidad.

Sr. Cárdenas: Consulta por la compra directa de abono para escuela de Huempeleo y por la situación de vivienda que se reparan con subsidio de mejoramiento.

Sr. Alcalde: Responde que se ha planteado a la Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción que hay viviendas que deben ser reparadas y vendrán a verlas la próxima semana.

Además cada casa tiene un presupuesto que se aprueba por los dueños.

Sr. Castro: Informa que cada persona acepta en forma individual el proyecto de construcción que se les presenta.

Sr. Alcalde: Para el caso de errores se deben recibir conforme los trabajos.

Sr. Cárdenas: Solicita información acerca de la entrega de trofeos en Asociación de Fútbol Tegalda.

Sr. Alcalde: Cree que tienen razón ambos, es decir la Asociación y el Club que hizo la denuncia.

Se pedirán las disculpas si los trofeos se entregaron correctamente y se realizará una reunión con ambas partes para clasificar.

Sr. Cárdenas: Consulta sobre reunión que se haría con las personas de los servicios de aseo, basura y serenos y qué pasa con su contrato, además los del cementerio trabajan sábado y domingo.

Sr. Alcalde: Señala que se reunirá con ellos, además hay uno que se arranca del estadio, otros toman en los camiones.

Sr. Belmar: Solicita que la municipalidad adquiera un terreno en El Mañío para un estadio.

Sr. Alcalde: Se medirá un terreno y se buscará financiamiento.

Sr. Belmar: Se refiere a que hay dos calderas del daem que podrían utilizarse.

Informa que la ACHS aumenta en \$ 403.000 mensuales la cotización por la ley de accidentes del trabajo debido a la gran cantidad de días perdidos por accidentes o enfermedades profesionales.

Consulta cuándo comenzarán los trabajos en Cancha Fénix y limpieza plaza.

Sr. Alcalde: responde que los trabajos comenzarán en enero tras terminar Parga y Tegualda.

Sr. Belmar: Informa que hay un campeonato de fútbol femenino de niñas del SIFUP por lo que solicita suplementación para alimentación.

Solicita autorización para el desarme del internado viejo de Huempileo.

Sr. Alcalde: Responde que eso ya está autorizado.

Sr. Quinchahual: Solicita maquinaria para extensión de redes de agua en Tegualda.

Sr. Alcalde: responde que se hará cuando la máquina esté reparada porque se llevó a Puerto Montt a mantención.

Sr. Quinchahual: Solicita reparación de la calle de acceso a Villa Los Alcaldes y solicita información por pozo de La Vega.

Sr. Alcalde: responde que el pozo se está licitando.

Sr. Quinchahual: Consulta qué aporta la municipalidad a los discapacitados.

Sr. Alcalde: Responde que se pagó remuneración de las personas que allí trabajan.

Sr. Oyarzo: Señala que todas las veces que postulan al Fondeve se les apoya.

Sr. Alcalde: Se refiere a aporte hecho en poleras a los niños y jóvenes discapacitados a quienes se les dio lo que solicitaron, porque se ha dicho que la Municipalidad les dio es muy poca cosa.

Sr. Belmar: Informa que existen proyectos postulados al FONADIS y que se ganaron con lo que se ingresan aproximadamente M\$ 4.500 a la comuna.

Sr. Quinchahual: Consulta por solicitud de aporte de Iglesia Evangélica de Fresia.

Sr. Belmar: Plantea que se continuará con Iglesia a un costado del comedor existente.

Sr. Bohle: Solicita que en la cancha de rayuela de sector Los Alcaldes se cambie la luminaria.

Solicita que se unan poblaciones Los Ríos con Población Pablo Neruda con el mejoramiento de una calle que se está rellenando.

Sr. Alcalde: Responde que es compromiso para Enero.

Sr. Bohle: Consulta por programa de esterilización de perros y gatos.

Sr. Alcalde: responde que no se ha conversado pero es factible.

Sr. Bohle: Informa que en población Arturo Prat están molestos por la malla perimetral la que está rota, además solicitan que se mejoren las áreas verdes y que se haga algo bonito por los niños.

Sr. Alcalde: Luchará porque en Villa Juan Pablo II haya una sola Junta de Vecinos.

Sr. Bohle: Solicita reparar camino Amancayes y en Población Juan Pablo II se denuncia por los vecinos que se esta haciendo un vertedero en esa parte de atrás de la población.

Desea feliz navidad, a todo el Concejo a Sr. Alcalde y Secretario Municipal.

Sr. Castro: Sobre cancha de Fénix señala que se está cayendo el relleno existente.

Insiste en el mejoramiento del camino del sector El Pato desde la cuesta Hollstein a Las Cruces.

Consulta por fiscalización de Escuela de Pato Llico por fosa séptica y que no tiene autorización sanitaria.

Solicito que la oficina del Instituto de Previsión Social funcione por más tiempo ya que no es permanente cuando el funcionario tiene licencia médica.

Consulta por feria navideña.

Sr. Alcalde: Responde que el acuerdo es que funcione desde las 18:00 horas a las 21.00 ya que en la mañana es la otra feria.

Sr. Castro: Con este horario se perjudica el sector rural que es para lo que nació la feria de navidad.

Sr. Alcalde: Informa que hay una persona de Las Cruces que solicita autorización por el día a causa del largo viaje que tiene que hacer para traer sus productos.

Sr. Castro: Le han planteado que no se puede vender ropa porque la gente se capacitó para ello.

Sr. Alcalde: Es la ropa usada lo que se prohíbe, pero pueden vender lo que fabrican.

Sr. Castro: Plantea la necesidad de que se arreglen las luminarias del sector de salida Villa Ase Fresia.

Solicita corte de pasto en el acceso de Fresia calle Alberto Edwards.

Secretario Municipal: Plantea la necesidad del corte de maleza en la Sede de Jóvenes que se entregó en comodato al grupo Aquilón.

Sr. Alcalde: Dispone que se les oficie pidiéndoles la limpieza del lugar...

Sr. Castro: Solicita que se le pida a la Seremi de Educación una fiscalización del cumplimiento de los planes de estudio de las carreras que el centro de Formación Técnica Pro Data imparte en Fresia y los contenidos que efectivamente se entregan.

Sr. Castro: Solicita sillas para vocales de mesa para adultos por la incomodidad que se vio en las elecciones.

Sr. Cárdenas: Plantea la necesidad de reparar las calles de acceso a Alberto Edwards.

Sr. Castro: Solicita que se pague la asignación adicional que establece el artículo 88 de la ley de municipalidades.

Sr. Alcalde: Somete a votación la cancelación de esta asignación adicional.

Todos los Sres. concejales manifiestan estar de acuerdo.

ACUERDO N° 1.462

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD SOLICITAR EL PAGO DE LA ASIGNACIÓN ADICIONAL QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES.

Finaliza la sesión a las 18.25 horas.


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd